

JOSÉ DE SEVILLA (O.F.M.Cap.)

Septenario sagrado, y moral :
compuesto de siete oraciones sobre siete
versos del Psalmo Miserere / predicadas
por el Padre Fr. Ioseph de Seuilla...
Religioso del... Orden de Menores
Capuchinos de N.P.S. Francisco... -- En
Madrid : Por Iuan Garcia Infançon, y à
su costa, 1681

[12], 247, [25] p., @6, A-R8 ; 4°

Port. con orla tip. -- Texto a dos
col., con apostillas marginales. -- Esc.
xil. nobiliario en @2r.

1. Miserere-Sermones 2. Miserere
-Sermoiak I. Título

R-6418 Enc. perg. -- Firma autógr. en h.
de guarda: "Joseph de Mariaca"

R-6418



Joseph de Marillac

SEPTENARIO

SAGRADO

Y MORAL,

COMPUESTO DE SIETE

Oraciones sobre siete Versos del Psalmo

~~Fr. Joseph de Sevilla~~
PREDICADAS POR EL PADRE

Fr. Joseph de Sevilla, natural de la misma Ciudad, y

Religioso del Sagrado, y Seráfico Orden de Me-

nores Capuchinos de N. P. S. Francisco, hijo

de la Santa Provincia de Castilla.

CON DOS INDICES; VNO DE LOS LUGARES
de la Sagrada Escritura, y otro de las cosas notables.

CONSAGRALAS

AL MVY ILVSTRE SEÑOR DON GERONIMO

Miguel Ramos del Mançano, Vizconde de S. Miguel de Tor-

mes, Comendador de Palomas, y Alcayde de las Villas de la

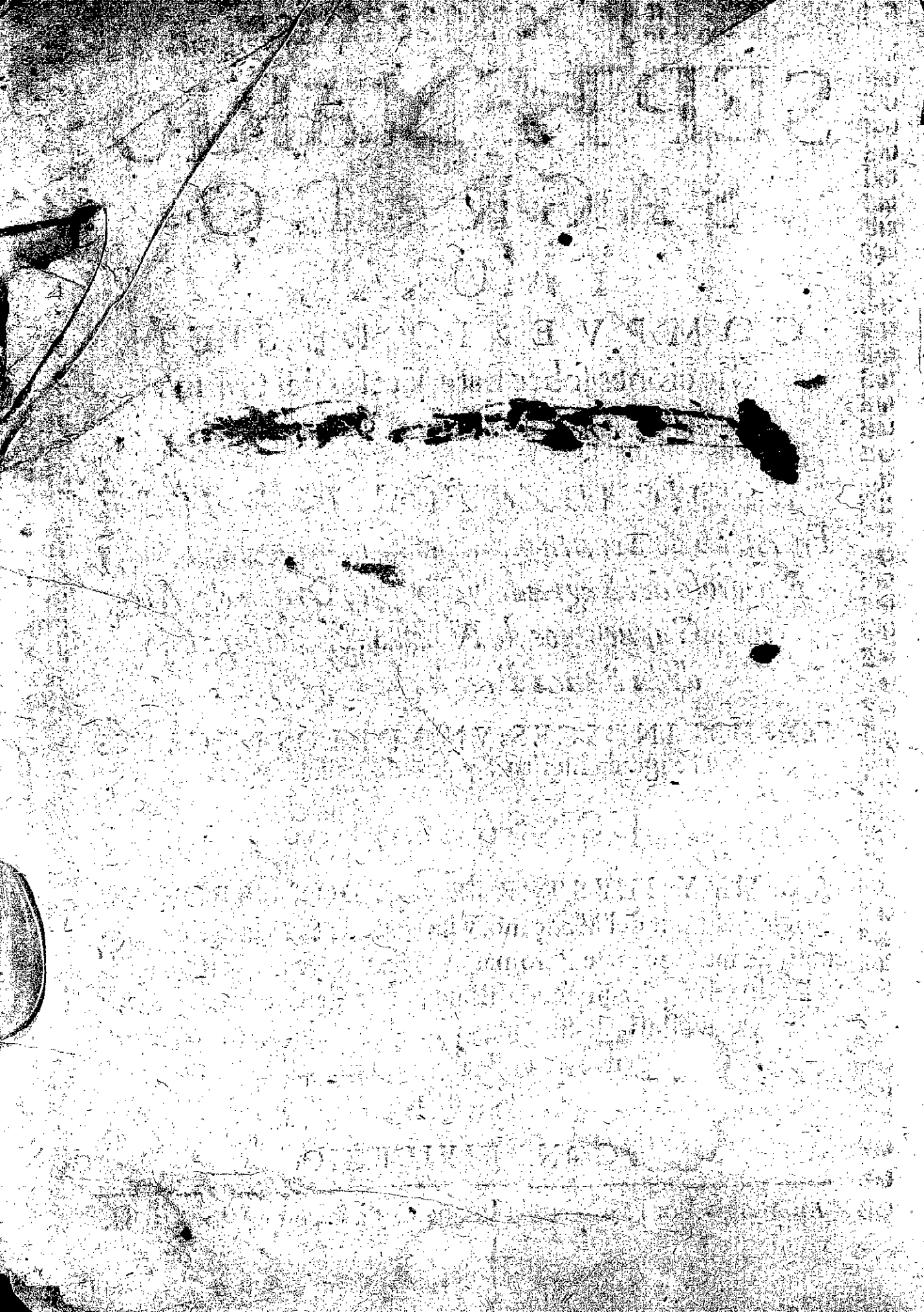
Puebla de D. Fradique, y Villanueva de Cardete, del Orden,

y Caualleria de Santiago, del Consejo de su Ma-

gestad, en el Real, y Supremo de
Castilla.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: Por Iuan Garcia Infançon, y à su costa. Año 1768.





AL M V Y ILVSTRE
SEñOR DON GERONIMO MIGVEL
Ramos del Mançano, Vizconde de S. Miguel
de Tormes, Comendador de Palomas, y Al-
cayde de las Villas de la Puebla de D. Fradi-
que, y Villanueva de Cardete, del Orden, y Ca-
ualleria de Santiago, del Consejo de su
Magestad en el Real, y Supremo
de Castilla.



ANDò Dios à Moyses (A) que huieffe siete (A) Exod. c.
lamparas en su Templo, para que lucieffen ^{25.}
siempre en èl, y que estas las pusieffe sobre
vn candelero de oro purissimo, que tuieffe
vnos lirios, que procedieffen del, y que todo
el peso del candelero fueffe vn talento; esto parece, Señor, es
correspondiente, y dechado de lo que debo obseruar en el real-
ce desta pequeña obra, que al presente doy à la Prensa, debaxo
de la proteccion de V. S. pues para colocar este Septenario de

*Oraciones Sagradas, y Morales (por parecer que su leccion
puede hazer fruto en la consideracion de los Catolicos) era for-
zoso escogiesse el candelero del oro purissimo de la proteccion
de un Heroe tan illustre en su prosapia, y tan perfecto en todas
virtudes como V. S. y tan consumado en el zelo de la justicia.*

(B) Alica.

Emble: 136.

(C) Him. 4.

vist. in laud.

virtutis.

(D) Epist: 37.

*Pues si el oro representa la Nobleza (B) las flores sus virtu-
des (C) el grant talento con que nuestro Señor le ha dotado, bien
lo muestra el puesto con que tan dignamente está condecorado.
Y si S. Ambrosio (D) dixo, que el numero Septenario en letras
divinas, y humanas, es uniuersal, y de toda perfeccion, aunque
tan corto, la cortedad de la obra, ella por sí lo demuestra parti-
sularmente siendo mía, la bondad diuina la dará la gracia,
para que los que la leyeren, uniuersalmente sean perfectos con
estas siete luzes, y centellas, que estimulen su arrepentimien-
to; y el asylo de V. S. dará estimulos para que le lean con la ve-*

(E) Patris: de

Regno, lib. 4.

Lausveruilla

haberi) deber

qua a lauda-

ro viro profi-

scitur: Eno-

dus. dist. 2.

quedam actio

sum nobilitas

est dignum in-

ueniri laude

magnorum.

(F) Cap. 27.

Verf. 3.

(G) Ioan. c. 5.

Verf. 35.

(H) Iuuenius

de Nobilitat:

lib. 2. cap. 3.

*neracion de tan gran Protector (E) pues es cierto, que para re-
comendaciõ de la obra, el medio mas adecuado, es, que se conoz-
ca tiene tan gran padrino. Esto mismo parece que delined Iob
(F) quando dixo: Splēdebat lucerna eius super caput meū. Fa-
rol (G) que arde, y q̄ luce se puede cõtemplar en esta obra; pues
en mds deseos, de que aproueche, se experimenta ardor, y los lu-
cimbentos en las prendas de V. S. pues a todas luzes se halla
en V. S. uniuoca la question entre el sago, y la toga (H) y en
qualquiera de ellas grande; pues como dixo Sidonio (I) Multa
in te genera virtutum amplissime Domine munere superno
congesta cernimus siquidem agere videris, sine superbia no-
bilem, sine iauidia potentem, sine superstitione deuotum,
sine iactantia litterarum, sine ineptia grauem, sine studio
comem, sine asperitate constantem, sine popularitate com-
munem. Siendo en todo semejança del Ilustrissimo señor Con-
de de Francos D. Francisco Ramos del Mançano, Padre de V.
S. Seneca uniuersal de nuestros tiempos, Broe nunca bien ala-*

(I) Epist: 13.

lib. 8.

(J) Od. 4. lib. 4.

*bado, cumpliendo todo con lo que dixo Oracio (j)
Sapē solet filius similis esse patris.
A quien con justa causa se puede dezir lo q̄ se dixo a Alexan-
dro*

dro Philippo Rey de Macedonia (L) queriendo darle el colmo á sus alabanzas, y juzgandola por la mayor, y mas admirable: Sufficit te habere filium Alexandrum. Pues en ningun acontecimiento se puede hallar con mas realce experimentado lo que dice S. Chrystostomo (M) Sicut arbor in fructu cognoscitur, & fructus per arborem demonstratur, sic parentes cognoscuntur in filijs, & filij per parentes. Con que á entrambos compete el distico de Ouidio.

(L) Sabellicus
apud Paulus
1. c.

(M) Homil:
35. in Mattheo
c. 23.

**O qui nominibus cum sis generosus aborum
Exuperas morum nobilitate genus.**

Con que desde su origen se halla en todo en V. S. el colmo de perfecciones naturales, y sobrenaturales, segura quedará esta obra con tan gran Presidio, y cumplida en algo la obligacion que me assiste de mi mucha estimacion, que siempre he tenido á V. S. cuya vida guarde Dios con las felicidades que merece, y deseo.

**Menor, y mas afectuoso Capellan
de V. S.**

Fr. Joseph de Sevilla.

APROBACION DEL M. R. P. Fr. LVIS DE
Torre, del Orden de Menores Capuchinos de la Prouincia de
Castilla, Lector que ha sido de Theologia, y Disfidor actual
de dicha Prouincia, y de N. M. R. P. Fr. Antonio de Fuen-
telapeña, del mismo Orden, Padre de dicha Pro-
uincia, y Visitador General de las
de Sicilia.

POR comision de nuestro Reuerendissimo P. Fr. Bernar-
do de Portomauricio, Ministro General de nuestra Sa-
grada Religion, hemos visto vn libro, cuyo titulo es: *Septen-*
nario Sagrado, y Moral, compuesto de siete Oraciones, sobre
siete Versos del Psalmo Miserere, su Autor el R. P. Fr. Io-
seph de Seuilla, Predicador en esta Prouincia de Castilla; y si
bié el obedecer suele ser merito, este mádato de N. R. P. Ge-
neral, tiene para nosotros mucho de dicha; pues nos obliga
al gusto del leerle, y al pronecho de aprender de lo leído, có-
que vendrà à ser mas fauor q̄ se nos haze, que necesidad de
nuestra censura, como dixo Seneca en semejante ocasiõ: *In-*
dulgentia scio, istud esse non iudicij. Y auendolo leydo, nos
obliga à dezir lo que Salbiano à Eustoquio: *Legi librũ sty-*
llo breuem, doctrina vberem lectione expeditum, menti tuæ, ac
pietati parem. El estilo es graue, y sentencioso, agudos los
conceptos, sembrados de erudicion singular; las moralida-
des, son efficacissimas para mouer al exercicio de las virtu-
des con que à vn tiempo mismo alumbra con sus discursos
al entendimiento, y con sus afectos tiernos, enciende, è infla-
ma la voluntad, parece le a justan las palabras, que de aquella
espada versatil del Parayso, dixo el gran Padre S. Bernar-
do: *Incisio, pariter & incē sio*, que cortaua con sus filos, en-
cendia, y abrafaua con sus llamas. Lo mismo vemos en estos
Sermones, cortan, y destruyen los vicios, enciendé la volun-
tad, para que siga el camino de la virtud, muy propio todo
del espiritu, y erudicion del Autor, que justaméte puede es-
perar premiarà Dios su buen zelo con que desea el mayor

Senec. Epist.
45.

prouecho de las almas, como lo dixo el Profeta Daniel:
Qui ad iustitiã erudiunt multos, fulgebunt quasi stellæ in per- Dan. cap. 12.
petuas æternitates. Concluimos condezir, que nuestra cen-
sura es aquella sentencia de Plinio el menor: *In hoc opere Cæ-*
soria virgula nihil, laudis, & admiratione multa reperi. No
hallamos cosa digna de censura, sino antes muchas de admi-
racion, y alabança. Así lo sentimos. En este Conuento de S.
Antonio de Padua de Capuchinos de Madrid à 17. de Fe-
brero de 1681.

Fr. Luis de Torre.

Fr. Ant. de Fuentelapeña.

FACULTAS REVERENDISSIMI PATRIS
Generalis.

NOs Fr. Bernardus à Portomauricio, Ordinis Fratrum
Minorum Sancti Francisci Cappuccinorum, Minister
Generalis licèt inmeritus.

Cum opus, cui titulus est *Septenarium Sacratum, &*
Morale, compositum à R. P. Iosepho ab Hispali, duo eius-
dem Ordinis nostri Theologi, quibus id commissum fuit, re-
cognouerint, & in lucem edi posse probauerint, facultatem
concedimus, vt typis mandari possit seruatis tamen seruandis,
datum Auenioni die 17. Martij 1681.

Locus ✠ Sygilli.

Fr. Bernardus, Minister Gener.

*CENSURA DEL REVERENDISSIMO P. ANDRES
Mendo, de la Compañia de Iesus, Predicador de sus Magesta-
des Felipe Quarto, y Carlos Segundo, Calificador del
Consejo Supremo de la General Inquisicion, y de
su Junta secreta.*

POr orden del señor Lic. Don Iuan Vieira de Otero, Vica-
rio General desta Corte de Madrid, y su Partido, he visto, y
leido con suma atencion, y gusto este libro, cuyo titulo es: *Septen-
nario Sagrado, y Moral*, compuesto por el Padre Fr. Ioseph de Se-
uilla, de la Sagrada Orden de Religiosos Capuchinos. Estos Ser-
mones no se han de estimar por el bulto, sino por el precio, por-
que contiene vna mina preciosa de los mas prouechosos docu-
mentos, con q̄ re formar las costumbres, adquirir virtudes, huir
de vicios, y componer vna vida Christiana, y perfecta: *Benè vi-
uendi rectitudinem tribuit*, que dixo San Gregorio, son vna singu-
lar idea, para que los Predicadores formen su estilo, y aviuen su es-
piritu para fruto de las almas; respiran fuego con que encender-
las, y del Autor, quando los predicaua, se pudo dezir lo que afir-
ma Iob: *Et flamma de ore eius egreditur*, y lo ajustò el grãde Gre-
gorio: *Tunc de ore eius flamma egreditur, quia quidquid per se, quid-
quid per Prædicatores suos loquitur, ignis est, quo infructuosa ligna
concremantur*. Allà viò San Iuan en su Apocalipsis siete candeleros
de oro: *Et conuersus vidi septem candalabra aurea*; y en medio
dello con misterio disfraçado al Hijo de Dios, que tenia en su
mano derecha siete estrellas: *Habebat in dextera sua septem ste-
llas*. Estos siete Sermones son siete candeleros hermosos, con
que el Hijo de Dios se manifiesta piadoso, y concede la miseri-
cordia, y perdon de culpas, que le piden las clausulas del Psalmo
Miserere; y con la mano derecha, que es la mano de los benefi-
cios diuinos, dà luz en siete estrellas, para que cada Sermon de
los siete alumbre à los pecadores ciegos, y les inflame los cora-
çones. Bien se vè de lo que con sinceridad he dicho, q̄ esta obra
no tiene apice contra nuestra Santa Fè, ni buenas costumbres, y
que serà vtilidad publica dar licencia al Autor, para que la im-
prima, que acredita en ella su mucho espiritu, y zelo, su magiste-
rio, ingenio, y erudicion de todas letras; assi lo siento. En este
Colegio Imperial de la Compañia de Iesus à 6. de Março de
1681.

*In cap. 10.
Iob.*

Cap. 41.

Cap. 1.

Andres Mendo.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Lic. Don Juan Vieyra de Otero, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, por el presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se imprima vn libro intitulado: Septenario Sagrado, y Moral, compuesto de siete Oraciones sobre siete Versos de el Psalmo Miserere, escrito por el Padre Fr. Joseph de Seuilla, Religioso Capuchino, atento de nuestro mādado ha sido visto, y examinado, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dado en Madrid à 8. de Março, año de 1681.

Lic. Vieyra.

Por su mandado.

Jacinto de Vera,

CENSURA DEL REVERENDISSIMO PADRE M.
Fr. Alonso de Castro, del Orden Sagrado de Minimos, Lector
Iubilado de Theologia, Calificador del Santo Oficio, y
Prouincial de la Prouincia de Castilla
de dicho Orden.

M. P. S.

M Andòme V. A. que viesse el Septenario Sagrado, y Moral, que sobre siete Versos del Psalmo 50. de David, cõputo en siete Oraciones el M. R. P. Fr. Joseph de Sevilla, del Sagrado, y Serafico Orden de Menores Capuchinos de N. P. S. Francisco, hijo desta Santa Prouincia de Castilla. Y si el mandarme que le vea, es obligarme à dar mi censura, dirè con gran gusto, y consuelo mio lo que siento, y solo sentirè lo que la modestia de su Autor no me dexa dezir en este particular: siempre es muy conueniente, que el que pretende hazer euidencia, y demonstracion de algun bien, y quiere que los pechos Christianos le estimè como deben, tome primero à su cuydado la practica de el, para que las reglas que diere vayan camino derecho al entendimiento, y voluntad, y autorizadas con el exemplo de el dueño hieran de punta como saetas, porque solo el exemplo es el que haze acertados los tiros, y desta suerte se salua el inconueniente grande que advirtio Tertuliano: *Ne dicta factis deficientibus erubescant*; los dichos (dize el insigne Africano) que se estampan en el papel, se veràn auergonçados, y corridos de auer salido à la noticia comun, si no estàn adornados con hechos, porque ellos mismos reconocen su desnudez, y hallandose sin autoridad, se corren de verse estampados, porque todo lo florido de las voces, y eloquencia de las palabras, consiste en la execucion de las obras, y quanto estas tuieren primor mas lucido, tanto estaràn aquellas con mayor gala, y adorno.

Tert. lib. de
Pac. c. i.

De la penitencia, y demàs virtudes contrarias a los vicios, q̄ impiden la reformation de vn coraçon Catolico, trata el Autor en esta obra, y quando no las persuadiera tã primorosamente en sus discursos, era suficiẽte para recomendarlas mucho en los que atentos la leyeren, lo rigido de su instituto, y penitente de vn Habito Capuchino; y para dezirlo de vna vez, en el Autor se mira obrado lo q̄ escriue, conque escriuiendo lo que se debe obrar,

cum-

cumple lo que enseñò el Eclesiastico hablando con todos : *No abscondas sapientiam tuam in decore tuo.* Que nadie se cõtente de saber para si, ni gozar à solas la hermosura que tiene la ciencia, sino que la comunique à otros; y aunque la modestia del Autor (se mortifique, y su humildad lo sienta) es cierto cumple a todas luzes con la obligacion que le assiste, pues con caracteres bien limados de obras; copio primero en la plana de su vida, los asumptos, que en el discurso destas Oraciones tan ingeniosamente persuade, a la mortificacion, penitencia, y demàs virtudes: hanme admirado tanto, viendolas tan discretas, tan fundadas, tan llenas de letras diuinas, y humanas, tan fecundas de doctrina, que parece incluyen, no solo en el numero, sino en la enseñanza, los siete Dones del Espiritu Santo tan eficaz, y ardiente: es el espíritu con que estàn escritas, que se puede dezir de ellas en lo discurrido, lo que de la Oracion jaculatoria dixo San Bernardo: *Impetu quodam spiritus iaculandam sibi me inuenit orationem.* Labra su doctrina al parecer humano lo exterior del cuerpo con el dolor, y penitencia à que le persuade; pero percibe lo interior del alma, para los asaltos en los repentinos combates de sus enemigos, siruiendole de freno a la carne, si se desboca de espuela al espíritu, para que no se haga pereçoso, y de lastre con que se sosieguen los Vracanes que suele levantar las propias pasiones; finalmente en esta obra se previene el reparo para todos los daños, que pueden impedir los medios que sollicitan la saluacion de las almas. Con lo dicho queda asegurado, no auer proposicion en esta obra que se oponga a nuestra Santa Fè Catholica; ni que contradiga a la pureza de santas, y loables costumbres; y assi puede V. A. dar licencia para que se imprima, que siendo como es para vtilidad, y aprouechamiento comun, juzgo serà muy del agrado de Dios el que salga a luz: Este es mi parecer, saluo, &c. En este Conuento de Minimòs de N. P. S. Francisco de Paula de la Victoria de Madrid à 13. de Março de 1681.

*D. Bern.
Serm. 16.
sup. Psalm.
qui habitat.*

Fri. Alonso de Castro.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene privilegio el P. Fr. Joseph de Sevilla, Religioso Capuchino, de la Provincia de Castilla, del Rey N. Señor, para poder imprimir este libro intitulado: *Septenario Sagrado, y Moral*, por tiempo de diez años, como consta de su original, firmado de D. Antonio de Zupide, y Apóte en 27. de Março de 1681. Y de dicho privilegio tiene hecha cession à Juan Garcia Infançon, Impresor en esta Corte.

FEE DE ERRATAS.

Pag. 5. col. 1. lin. 12. *siua*, lee *suba*. Pag. 6. col. 2. lin. 34. *pauua*, lee *passaua*. Pag. 15. col. 2. lin. 3. *aromas*, lee *armas*. Pag. 34. lin. 21. *carnis*, lee *cernis*. Pag. 34. lin. 23. *aquellas*, lee *en aquellas*. Pag. 41. col. 1. lin. 4. *esta*, lee *es*. Pag. 44. col. 1. lin. 15. *moras*, lee *moças*. Pag. 45. col. 1. l. 3. *nominant*, lee *nominasset*. Pag. 54. col. 1. l. 21. *magna*, lee *manè*. Pag. 66. lin. 25. *tocarle*, lee *tacarle*. Pag. 87. col. 2. lin. 29. *ido*, lee *idcò*, y lin. 30. *dele*, *eo*. Pag. 102. col. 2. lin. 2. *resistia*, lee *recimia*. Pag. 148. col. 1. lin. 32. *combidos*, lee *combidados*. Pag. 192. col. 2. lin. 4. *ad vim*, lee *ad viuū*. Pag. 212. col. 1. lin. 1. *sinu*, lee *sine*. Pag. 224. col. 1. lin. 11. *venit*, lee *venio*, & lin. 15. *pascitur*, lee *patitur*.

Este libro intitulado: *Septenario Sagrado y Moral, compuesto de siete Oraciones sobre el Psalmo Miserere*, predicadas por el P. Fr. Joseph de Sevilla, Religioso Capuchino, advirtiendo estas erratas, corresponde con su original. Madrid, y Julio 4. de 1681. años.

D. Francisco Murcia de la Llana,
Corrector Gen. por su Mag.

TASSA.

Diego de Vruña Nanamuel, Secretario del Rey N. Señor, vno de los Ecriuanos de Camara, que residen en su Consejo, certifico, que por decreto de los señores del de oy dia de la fecha, se tassò el libro, intitulado: *Septenario Sagrado y Moral, sobre siete Versos del Psalmo Miserere*, compuesto por Fr. Joseph de Sevilla, Religioso Capuchino, à seis maravedis cada pliego, y à este precio se ha de poder vender, poniendose al principio del esta tasa, y los pliegos que tiene. Y para que dello conste de pedimento de suodicho, doy esta certificacion. En Madrid à 12. dias del mes de Julio de 1681.

Diego de Vruña
Nanamuel.

SER:

SERMON DEL MISERERE.
PREDICADO EL VIERNES PRIMERO
 de Quaresma por la tarde.

Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam. Pl. 50. vers. 1.

SALVACION.

Pública oy Christo nuestro Dios, y Señor vna ley de caridad, vna prematica de amor contra la fiera indomita, y cruel de nuestro natural, que este fue vno de los principales cuidados, que le sacò del seno de su Eterno Padre, y le reduxo al corto albergue de las purísimas entrañas de Maria. Y pretendiendo abrasado de incendios de caridad, destruir, arrancar, y echar por tierra los Castillos, y fortísimos Baluartes, que desde su primera infancia en el mundo auia erigido aquel primero homicida à la vengança. Entra oy reprobando à este fin vna interpretacion falsa de la ley mal entendida por los Ancianos de àquel ingrato pueblo. Y por la pluma de S. Mateo dize en el Euangelio de la feria occurrente à sus Dicipulos, y en ellos à todo el linage humano, que no haziendo caso de lo que falsamente enseñauan, y persuadian los Antiguos, esto es, que se amasse al amigo, y aborreciesse al enemigo, atendiesse à lo que como verdadero Legislador, y mejor interprete de la ley les enseñaua, no que aborreciesse, sino que amassen à los enemigos.

Matth.
5.

gos: *Ego autem dico vobis diligite inimicos vestros.* Si bien (prosigue el Legislador soberano) no solo los auéis de amar, sino que tambien les auéis de hazer todo fauor, y beneficios: *Benefacite eis, qui oderunt vos:* y finalmente al amor, y beneficencia se ha de seguir el redoble de la oracion, que sirua como de esmalte de la beneficencia, y caridad: *Et ora-*

P. Bar-
rad. tom.
2. lib. 7.
c. 22.

te pro persequentibus, & calumniantibus vos. En tres cosas consiste, dize vn docto Expositor, y se declara el amor: *In corde, in ore, & in opere*, en el coraçon, en los labios, ò en las voces, y en las obras. Y en essas mismas nos enseña oy Christo, que auemos de manifestar el amor del enemigo: la primera amandole en lo intimo del coraçon, donde primeramente reside el verdadero amor: *Diligite:* la segunda se declara en las obras, haziendoles liberal todo el bien que pudieremos. *Benefacite:* la tercera, manifestando esse amor con tiernas, y amorosas voces, que soliciten de la diuina clemencia de sus culpas el perdon: *Et orate pro calu-*

Lyra hic

nantibus vos; id est, explica Lyra, optando eis bona gratia, & gloria. Y porque esta doctrina podia parecer aspera, y dificultosa à la dureza, y bronquedad de la inclinacion humana, quiso persuadirla, no solo con las voces de su predicacion, sino tambien con la eficacia de sus obras, las quales nos manifiesta, aunque con mudos labios, aquella sagrada Efigie, que està persuadiendo, que si el amor ha de estar primero en el coraçon, el que residia en el suyo le hizo poner, aun por los mismos que le estauan ofendiendo en aquella Cruz. Y si el amor consiste tambien, y se ha de manifestar en las obras, haziendo bien al enemigo, y remunerandole el odio con beneficios, no solo dió la vida en beneficio suyo en aquella Cruz, sino que quiso echar el redoble à esse beneficio con otro no sè si mayor, quedándose debaxo de aquellas soberanas especies Sacramentado, para regalo, y espiritual alimento de los mismos, que ingratos le ocasionauã la muerte, para que todos reconociesen en él, como en vn padron eterno las obras maravillosas de su amor. Y finalméte

se

se ha de declarar tambien en las voces , para implorar con ellas la diuina clemencia, para los q̄ nos calumnian, y persiguen; con tiernas, y afectuosas voces desde aquella Cruz clamò, y està clamando siempre al Padre, pidiendo para los que le ofendian el perdon: *Pater ignosce illis, quia nesciunt, quid faciunt.* Vno de estos es nuestro arrepentido Monarca, objeto principal de nuestra Oracion, en quien, como èl mismo confiesa, resplandecieron estos tres efectos dõde se manifiesta el amor: el primero, porq̄ auiendo perseverado ciego casi vn año en ofensa, y agrauio suyo, suspendiò amoroso el castigo, dando lugar à q̄ llegasse el dolor: *Longa minis, & multum misericors; id est (dize Lyra) diu expectans ad penitentiam.* Y si el amor consiste, y se manifiesta tãbien en las obras, no solo no le castigò, sino q̄ liberal, y graciosamente le enriqueciò con superabundãtes fauores, y beneficios espirituales, y temporales: *Qui replet in bonis desiderium tuu; id est (explica la Glossa) dãdo ei de aduersarijs victoriã, diuitias, & gloriam.* Y finalmente, si el amor consiste tambien, y se manifiesta en las voces , esse hizo que por medio de las del Profeta Natàn reconociesse Dauid su culpa , y con vn *peccauit Domino*, consiguiesse de la misericordia diuina amorosamente el perdon. Oy, pues, q̄ auemos de dar principio para nuestra enseñaça, y doctrina, à esta feliz penitencia de Dauid, en q̄ resplandeciò lo grande de la diuina misericordia, serà necessario ocurrir à Maria, que si es Madre de misericordia, tambien lo es de gracia, pidamosela con el memorial del Angel: *Aue MARIA, &c.*

Matth. 27.

Ps. 102.

Ps. 102.

Lyra hic

2. Reg. cap. 12.

Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam.

Psalm. 50. vers. 1.

2 **S**I desahogada ya, Fieles, la inquietud que causan los estruendos de nuestras pasiones, empeçasen à percibir nuestros sentidos, y atèdiessse nuestro coraçon à las voces sentidas, q̄ consagra el espiritu de Dauid penitente à las aras del arrepètimiento, y prouecho.

fos auisos al templo del desengaño. Impaciente, pues, dichoaméte su dolor, le obliga à buscar aliuio, pidiendo le à Dios perdone su culpa, segun su grande misericordia: *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam*. Ya sabé todos, pues lo enseña la Fé, y la Teologia, que en Dios no ay mas de vn atributo de misericordia, y que este siempre, y en todo es grande, pues como Dauid pide para el remedio de su culpa, no solo el atributo de la misericordia como quiera, sino el de grande misericordia. Es el caso, dize Guillermo Parisiense, à quien auemos de seguir en la exposicion deste verso; q̄ aunque es verdad llana, que el atributo de la misericordia diuina es vno, è indivisible, pero con todo admite comparacion por la parte de sus efectos: *Misericordia Dei* (dize este grauissimo Doçtor) *respicit comparationem ex parte effectus, est enim magna, maior & maxima*. Pues segú el efecto que causa, esto es, el pecado que perdona, se ha de entender, que la miseri-

cordia diuina tiene en la extension aumentos. Pues agora: Como Dauid conocia, que su culpa era à todas luzes enorme, y grande, pidiendo para el perdon de ella lo grande de la misericordia diuina: *Miserere mei secundum magnam misericordiam tuam*, fue lo mismo que pedir para su remedio la diuina misericordia con toda la extension de su grandeza. Esto supuesto, vamos examinando, para norte del discurso, como resplandecieron en el perdon de la culpa de Dauid estas tres extensiones, que segun Guillermo, se pueden considerar en la diuina misericordia. O plegue aquel soberano Señor, que sea para gloria suya, utilidad, enseñanza, y prouecho de los oyentes!

3 Lo primero, se manifestó grande la misericordia diuina para con Dauid, pues aunque fue grande la culpa con que ofendió à Dios, fue tambien causa juntamente de que le ofendiese también Bersabè, que estaua en lo mas retirado, y escóddido de su casa, bié agena de

Guillemo Parisiense. hic

de ofender à su Magestad en semejante culpa; y que de ellos hallarèmos en el mundo (señores) y especialmente en esta Corte, que imitan quando pecan en esta parte à David. Pues no se contentan con ofender à Dios, y à sus almas con varias culpas, sino para que sobre su grauedad tengan nuevo, y especial redoble, que las sirua de punto en la malicia. Incitan, y persuaden à otros para que sean complices en ellas; esto es lo que hizo grande la culpa de David, para cuyo remedio pide, è implora cõ afectuosos gemidos, no solo la diuina misericordia, sino lo grande de ella. Pues es tã grande esta culpa, tan enorme este delito, que mayor cargo ha de hazer Dios dèl à muchos, que no de los pecados propios.

4 Pecaron nuestros primeros padres, y Dios como recto luez entrò à tomarles residencia para castigar su delito, empeçando por Adan le dixo desta suerte: Ven acà ingrato descomedido, y desleal, como auierendote yo dando el ser, hecho señor de to-

do lo que he criado, has hecho tã poco aprecio de mi? Como, ò traidor, haziendote de parte de mi enemigo, quebrantaste mi precepto? Señor, le respondiò Adan, yo no huiera executado por mi solo esta culpa; essa muger ha sido la causa, ella me sollicitó con ruegos, y me obligó con alagos à que comiera la fruta de aquel arbol vedado con vuestro diuino precepto: *Mulier quam dedisti mihi sociam dedit mihi de ligno, & comedi.* Bolvióse entonces el Señor con seueridad à Eua: Ven acà muger, la dize: porque has obrado tan mal? Porque has hecho esto? *Quare hoc fecisti?* Porque has sollicitado la ruyna de tu marido? Porque has sido causa de la culpa de tu esposo? *Quare hoc fecisti?* Pues Señor, y Dios mio, no le hazeis mas cargo à Eua? No tiene mas culpas essa muger? No es ella la primera que le diò assenso al demonio? que diuirtiendola la vista mirò al arbol, y lleuado su apetito de la hermosura de sus frutos quebrató vuestras leyes? Si.

Gen. 3.

Pues como passais en silencio, y dissimulais essas culpas, y solo le hazeis cargo de la ocasion que diò à su esposo para quebrantar el precepto? Ai vereis (dize profundamente Chrystostomo) quan abominable es à los ojos diuinos qualquier culpa, que sirue de escandalo, y ruyna al proximo, que passa en silencio, ò no castiga con tanto rigor otras, aunque sean mas graues, y toquen mas inmediatamente à su Magestad: *Tam esse odibile Deo scandalum* (dize el Chrystostomo) *vt peccata grauiora dissimulat, in quibus ruina fratris non est, non autem leuia, in quibus frater offenditur, & scandalizatur.* Braua ojeriza (señores) tiene Dios con vras culpas, que son causa de otras; es de manera, que dissimulando los pecados graues, que no son piedra de escandalo, no dissimula las leues, que son ruyna del proximo. Que dira à esto la otra, que gasta no vna, sino muchas horas en componerse, que inventa nueuos, y profanos vsos, y trages pa-

D. Chrystost. ser. contra Canib.

ra aliñarse, todo à fin de ser bien vista (y quizà codiciada) Que dira el otro, que passea la calle, que procura embiar recados, que se vale de amigos, criados, y domesticos, para sollicitar la visita, la entrada en casa de la otra, que està bien descuidada de semejantes acciones, y èl con ellas, ademas de ofender el credito del proximo, trae todo el barrio escādalizado. Y lo peor es, que aquella piensa, que es cosa ligera componerse, y combidar con su hermosura, y aliño à los que la miran à menos castos pensamientos; y estotro piensa, que no importa hazer complices en su culpa à tantos, como de los que se vale para conseguir sus torpes, y depravados intentos, todo esto les parece poco; pues entiendan que son culpas essas, que le ofenden à Dios al doble que las demas; que si dissimula con aquellas, en que no ay ruyna, y escandalo del proximo: *Peccata grauiora dissimulat, in quibus ruina non est*, no parará por essotras, en que con-

curre la circunstancia de escandalo, *non autem leuia, in quibus frater offenditur;* pues aunque parece ser leues para su Magestad, son de mayor magnitud.

5 Viò el Euangelista Iuan en sus extasis vna muger a cauallo en vn horrible bruto, vistosa, y ricamente enjaezado; era hermosa sobre manera, y estaua costosamente aliñada; su vestido era de purpura recamado de flores de oro; vn apretador de preciosas piedras ceñia su cabello; la garganta la guarnecian vistosas margaritas: y finalmente en la mano tenia vn vaso de oro, pero lleno de la inmudicia, y abominacion de sus culpas: *Habens poculum aureum in manu sua plenum abominatione, & immunditia fornicationis eius.* Grãde admiracion (dize el Texto santo) le causò al Euangelista la vision desta muger: *Et miratus sum cum vidißem illam admiratione magna.* Mirauala absorto con notable atencion, quando advirtiò que le dezia vn Angel: Iuan, de que te ad-

miras? *Quare miraris?* Yo te declararè el enigma misterioso, y escondido de esta muger que ignoras: *Ego dicam tibi Sacramentum mulieris.* Vès esta muger, que à la vista parece vn prodigio en la belleza? pues toda elle es vn vaso, en que se contiene toda abominacion, è inmudicia. Bien; y en que vendrian los deleytes desta muger? En que sus galas, atabios, gustos, y profanidades? Escuchad Fieles con atencion, que ya lo publica la pluma del Espiritu Santo por la voz del Angel: *Peruenerunt (dize) peccata eius usque ad cœlum, & recordatus est Deus iniquitatum eius redite illi, sicut & ipsa redidit vobis: & duplicate duplitia secundum opera eius, in poculo quo miscuit miscite illi duplum.* Las culpas desta perversa muger llegaron hasta los Cielos, no puede sufrirse mas lo enorme de sus pecados, despenóse en los abismos, y reiteraronle los tormentos por las culpas de aquel vaso; denle castigos doblados por la profanidad de sus

Apoe.
18.

Apoe.
17.

galas, y atabios: *Et duplicate duplizia secundum operacius.* O malograda belleza! O adornos desdichados, pues à vn deleyte temporal se ha de seguir vn tormento eterno!

6 Si bien aun no està aqui mi reparo, si no en que siendo assi, que fueron gravissimas las culpas desta muger, no parece que todas las pagò con igualdad; pues por vnas se le dieron penas sencillas, y por las que cometió, y juntamente causò con aquel vaso de oro, vemos que le doblan la pena, y castigo. O Fieles, que esso es muy justo, y llegado à razon, y lo contrario ageno de equidad. Porque si en aquel vaso de oro se representauan, ó estaua lleno de toda la abominacion, è inmundicia de sus depravados, y enormes deleytes: *Plenum abominatione, & immunditia fornicationis eius,* y con èl brindaua, è incitaua à todos los mortales à su imitacion, como quien ofrecia vn dulcissimo licor. Pues justissimo es, que por estas culpas tan enormes le

dèa doblados tormentos. Que ser causa de que pequè con su exemplo los demas (que quizà no lo hizieran) si no les brindàra, è incitàra à ello; haze crecer esta circunstantia duplicadamente con mayor grandeza su culpa, lo qual no sucediera, si ella sola la cometiera por si: *Quoniam omnibus gentibus* (dize el doctissimo Viegas) *quibus imperabat idolatriam suam falsorumque Deorum, quos collebat, superstitiones impurissimas, quasi poculum aureum propinabat.* Era esta muger (como soleis dezir) vn prodigio, è assombro de hermosura, y haziendo con su gala, atabios, y trage, alarde de su garbo, y ostentacion de su belleza; brindaua, è combidaua, y atraia con ella à ser torpes, y deshonestos à todos los que la mirauan, como si ofreciera, è brindàra en vn preciosissimo vaso vn dulce, y regalado licor; por esso, pues, le dãn por lo enorme, y grande de esta culpa penas, y tormentos al doble: que ser causa de la ruyna espiritual del

Viegas
in c. 17.
Apoc.
sec. 8.

proximo, culpa es tan grande, que pesa al doble mas q̄ las otras en el juicio de Dios. Que tormentos, pues, que castigos, que penas esperan en el juicio diuino à todos los que no solo se cōtentan con ofender con sus culpas à Dios, sino que ocasionan con ellas tantas ruynas en el proximo. Que infierno aguarda à las que deseando parecer à todos biē, quieren ser vistas de todos, y no contentas con la hermesura natural que Dios las ha dado, la auian con diferentes galas, y nueuos, y profanos vsos, y trages, siendo con ellos causa de la ruyna espiritual de sus proximos. Que castigo tambien puede esperar el otro mancebo, q̄ va al passeio, ya de la Calle mayor, ya del Prado, ò Rio en Verano, para solicitar à la que no se acuerda del: y que diremos del que va al Templo à hazer la seña, ò embia el recado con el amigo, ò criado, para que abra camino à la visita para conseguir su deprauado intento: y que podrá esperar el Eclesiastico, que no proce-

de con la reformation, y moderacion que pide, y debe à su estado, y dà motiuo con esso al secular desprecie el estado, que por tantas razones debia ser venerado. Y q̄ se podrá dezir tambien del Juez, y Ministro de justicia, ò Gouierno, que debiendo ser espejo en quien se miran todos los que estàn debaxo de su jurisdiccion, y dominio, es ocasion con lo roto, y escandaloso de sus costumbres, y vicios, no solo que la justicia se desprecie, sino q̄ muchos por imitarles se condenan. Adviertan, pues, vnos, y otros, que es tan graue culpa esta de ser causa de la ruyna espiritual del proximo, que parece que jamàs se olvida Dios de ella, sino que la tiene à los ojos para castigarla rigurosamente.

7. Haziendo vn Catalogo el Euangelista S. Iuan en sus extasis de todas las Tribus de Israel, y refiriendo tambien el numero de los que las componian: *Ex Tribu Iuda duodecim milia signati, &c.* solo la Tribu de Efrain la passò en silencio, sin referir siquiera

Cap. 7.
Apoc.

alguno de sus progenitores. Sería acaso por que este Tribu se contenia en el del Patriarca Ioseph, la qual se diuidió en el de Manasses, y Efrain, que fueron sus hijos? No por cierto; que si esso fuera nombrando la pluma del Espiritu Santo à Ioseph, no debia nombrar à Manasses. Vemos que le nõbra con los demás, luego no puede ser essa la causa de passar en silencio el Tribu de Efrain: ademas, que hablando el Profeta Rey de la eleccion que hizo Dios de vna de las doze Tribus para la Corona, siendo assi, que la de Iudà fue la elegida entre todas, solo de la de Efrain dize que no fue elegida: *Et Tribu Ephraim non elegit.* Aquí no le eligió, y allí no permitiõ se hiziesse del memoria. Misterio grande se encierra en este cuidado de Dios? No ay duda. Qual serà aora, miren señores, la causa, y motivo porque Dios no eligió, y reprobó con especialidad esta Tribu para la Corona, ni quiso que de ella se hiziesse mencion, ni se con-

tasse entre las otras que vió el Euangelista en su Apocalypsi, fue sin duda por auer nacido deste linage Gero-boan, el qual leuantandose contra la casa de Dauid con el imperio de las diez Tribus, hizo con su exemplo, q̄ las diez Tribus que estauan debaxo de su jurisdicció cayessen en el abominable delito de la idolatria, y negassen al verdadero Dios la adoracion. Y fue tan abominable a los ojos diuinos la culpa deste perverso Rey, q̄ repetidas vezes se quexa de ella en la Escritura diuina: y assi no ay que admirar la tenga siempre à los ojos para el castigo, ni tampoco q̄ especialissimamente le aparte de sus fauores: *Tribum Ephraim non elegit*, ni permitiessse, aunque en ella huiesse Varones santos, que hiziesse el Euangelista de ella alguna mencion, pues era digno de semejante castigo el que auia sido causa de la ruyna espiritual de casi todo el pueblo de Israel: *Tribum Ephraim* (dize vna pluma docta) *alto silentio praterierit, quippè que tam*

Theod.
apud Pa-
trem.
Fernan-
dez in c.
9. Gen.
sec. 6. n.
2.

infelix fuerit, et peperit Teroboam petram illam scandalum, et alterum Sathanam cauda sui erroris, de coslo Israelitica Reipublica decem partes traxerit in barathrum idolatrie. Abre, pues, los ojos pecador, y advierte, que lo que Dios sienta tanto, no es para tenerlo en poco, pues lo castiga tan rigurosamente; pues como dize el grande Cypriano, no tienen los que assi le ofenden que esperar alguna misericordia, aliuio, ó refugio en el juicio diuino: *Non inuenient (dize) in iudicio Domini ullum omninò solatium, quò fratribus peccandi fomitem ministrabunt.* Apartate, pues, lexos de la presencia de tu proximo, quando reconocieres en ti alguna cosa no tan decente, que le pueda ser causa de ruyna. Imita aquel exemplo grande del Abad Creremon, que siendo assi que era vn exemplar de virtudes, dixo, que jamas quiso admitir aun en sus mayores años algun Mõge à su compañía, para no serle ocasion con su exemplo a ser menos fervoroso

en el camino de la virtud: *Nullum Iuniozem mibi in hanc usque etatem cohabitare permisi, ne exemplo meo alterius districtio laxaretur.* Esto dezia aquel que era (como dize Casiano) vn exemplar de virtud, y vn clarissimo espejo de santidad. Que diràn los que no solo tienen alguna señal de ella, si gran cantidad de vicios, con que no solo à si mismos, sino à los proximos ofenden; como Dauid, si bien considerando el daño, y ruyna que con la suya auia ocasionado en Bersabé, pidió afectuosamente à Dios, que pues su culpa era tan grande, aplicasse para el remedio de ella, no solo su misericordia, sino lo grande de ella: *Miserere me Deus, &c.*

Casian. coll. II. cap. 4.

S. Cyprianus de singulari Cleric.

8 Lo segundo, se obtentò aun mayor la misericordia diuina para con Dauid, pues ofendió à Dios, no como otros suelen ciegos de las tinieblas de sus vicios, sino teniendo su entendimiento ilustrado de espirituales dones de sabiduria diuina, con que le auia

reuelado tan soberanos, y ocultos misterios., como el mismo aqui confiesa: *In-fert. 2, & occulta sapientia tua manifestasti mihi.* Esto, pues, hizo sobre ser grande mayor la culpa de Dauid, y mayor tambien en beneficio fuyo la diuina misericordia: y quantos hallarèmos semejantes en esto à Dauid, que despues de auer recibido, no solo en lo temporal (como el Profeta) innumerables faouores, y beneficios librandoles de continuos riesgos, y peligros, le ofenden, sino que auiendoles ilustrado el entendimie-to con soberanas inspira-ciones, mouido la voluntad con la eficacia de sus auxi-lios, y libradoles por esse, y otros medios de repetidos riesgos del alma, con la as-sistencia, y luzes interiores de su gracia, sin embargo sin hazer caso ingratos le ofen-den, aunque es verdad, que la culpa que cometen estos, en lo effencial no difiere de la que otros, que sin tantas luzes, y beneficios espiri-tuales cometen: no sè que especie de grauedad tiene,

Psal. 50.

que sobre grande la haze mayor, y obliga à que la castigue Dios mas riguro-samente.

9 En tiempo del Rey Ezequias se viò sitiada la Ciudad de Gerusalen, de la potencia de Senacherib, Rey de los Afsyrios, que en persona quiso hallarse en el sitio. Determinò Dios dar libertad à la Ciudad, y re-primir juntamente el poder de aquel tirano; y para esto ordenò (dize la pluma del Espiritu Santo) que vn An-gel en el termino de vna no-che passasse à cuchillo cien-to y ochenta y cinco mil hombres del Exercito Af-syrio: *Factum est in nocte illa, venit Augelus Domini, & percussit in castris Afsyriorum centum octoginta quinque millia.* Dispertò Senacherib à la mañana, saliò de su tienda, y viò to-do el campo vestido de fu-nestos cadaueres, y lleno de assombro alçò al instante el sitio, deshizo el cordon, re-tiròse à toda prisa à su Rey-no, y quedò libre de su tira-nia la Ciudad. Pero assi que llegò à su Corte, entrando

4. Reg. cap. 19.

vn dia en su Templo à dar adoraciones, y ofrecer sacrificios à sus falsos Dioses sus mismos hijos (dize el Texto Sato) le quitaron crueles la vida: *Cūque adoraret in Templo Nesroch Deum suum, filij eius percusserunt eum gladio.* Ya parece que està picando la duda. Como auiedo quitado Dios por medio de vn Angel la vida à tan excessiuo numero del Exercito Asyrio, reseruandofela à esse mismo tiempo a Senacherib? Como aora permite, que aqui se la quiten crueles sus hijos? Que culpa cometió de nueuo este sacrilego Rey, que mereciessse el castigo que antes le auia remitido? Pudo hazer mas este Rey idolatra, y blasfemo, que al instante que reconoció la marauilla q̄ auia obrado el Braço Omnipotente de Dios en su Exercito, que levantar sin detencion alguna el sitio, y retirarse à su Reyno? Parece que no. Pues porque aqui, y no alli, permite que le quiten sus hijos, y no el Angel, crueles la vida? aora atiendan. Es verdad, que Senacherib lleno

de espanto, y temor, de marauilla tan grande como obró el Angel en el estrago de su Exercito, leuanto el sitio, y se retirò à su Reyno: pero en llegando à su Corte obstinado en su malicia, y olvidado de lo que auia sucedido en el cerco, debiendo reconocer lo que debia à Dios, que misericordiosamente le auia preseruado entretantos, siendo èl la causa, y el principal de los culpados, la vida, enfurecido por el suceso passado, cruel quitò à muchos de los Hebreos que tenia cautiuos en su Reyno la vida: *Cum reuensus esset Rex* (dize la pluma del Espiritu Santo) *fugiens à Iudaea plagam, que circa eum fecerat Deus propter blasphemiam suam, iratus multos occideret ex filijs Israel.* Pues aora. Hombre, que ilustrado con los resplandores de tan grande marauilla, no logra esse beneficio, ni repara agradecido, que le reseruò Dios misericordiosamente la vida en medio de tantos à quienes por culpa, y ocasion suya se la quitò, antes bien cruel à vista.

Ex Tobia c. I.

vista de esta maravilla, y con las luzes de su auiso, desenfrenadamente le ofende, justísimamente merece mayor castigo, y que venga a perder la vida que Dios antes le auia reservado, cruelmente à manos de sus propios hijos: *Filij eius percusserunt eum gladio.*

10 Logrèmos ya, fieles, para nuestra enseñanza lo discurredo. Quàtos, preguntado, avrà peores que Senacherib en el mundo, y en esta Corte, que à vista de repetidos beneficios, ya de diuinas ilustraciones, ya de espirituales auxilios, é inspiraciones, que cada dia por sí, y por sus Ministros Dios les haze, ya con ver (quizà mereciendolo menos) ò se mueren de repente à sus ojos los parientes, y amigos, ò violentamente les quiten la vida temporal, y podria ser con ella les priuen tambien de la eterna. Y sin embargo de tan repetidas experiencias como estas, de auerles librado Dios vna, y muchas vezes de innumerables peligros de cuerpo, y alma, cerrando los ojos à essas luzes, à esos be-

neficios, mas grauemente cada dia le ofenden, motiuado con semejante ingratitude al Señor à tan grande dolor, y sentimiento, que parece no haze caso de otras culpas à vista destas. Quando el Senado Romano estaua resuelto à quitar al Cesar la vida, estando los Senadores juntos en el Consistorio, desnudaron los azeros contra el Inuieto Emperador, el qual entre el torbellino de los conjurados, aduirtiendole que Marco Bruto, à quien auia adoptado, y todos tenian por hijo suyo los del Pueblo Romano, fue el primero que desnudó el puñal para embainarsele en el pecho; con dolor, y ternura le dixo, mirandole, estas tier-nas, y sétidísimas palabras: *Et tu quoque fili mi?* Tu tambien hijo mio te conjuras contra mi? Como tan villanamente correspondes à mis finezas? Que mal pagas à mi amor tantas caricias! Que mal agradeces tan repetidos faouores, y crecidos beneficios! Que estos Senadores mis enemigos se encruelzcan contra mi, violècia es de

la tirania, ceguedad de su odio, y emulacion de su envidia; pero tu Marco Bruto? tu, a quien adoptè por hijo? tu me pagas tãto amor, siendo el primero que tiñes en la purpura de mi pecho el puñal? Tu golpe es el que mas me atormenta, por ser de hijo, que los demas no me afligen tanto por ser de estraños: *Et tu quoque fili mi?* Señores, Fieles míos, no es esto lo que cada dia passa, y estamos viendo? que el Herege, el Gentil, el Moro, el Iudio, ofenda à Dios con sus engañosos, y falsos Dogmas, y deprauadas costumbres, dolor, y sentimiento causa; pero no admira tanto, porque sus ofensas, sus culpas, sus heridas, son ocasionadas de falta de luz: el Herege, tiene con sus errores eclipsada la luz de la Fè: el Gentil, se halla ocupado de las tinieblas de su ignorancia: el Moro, obstinado en sus falsedades no dà lugar à la luz de la razon: el Iudio tiene hasta oy (como dize el Apostol) sobre su coraçõ aquel velo que le prohibe el conocimiento de la verdad;

pero que el Catolico adornado con las luzes de la Fè, con los Aromas de los Sacramentos, cõ los exemplos de los Santos, con las ilustraciones de los auxilios, le ofendan, esto es lo que su Magestad mas siente. O como parece que puede este Señor dezir à muchos con ternura, y sentimiento, y mas justo titulo, lo que Cesar à su hijo Bruto: *Et tu quoque fili mi?* Que los estraños me ofendan; que el hombre me aborrezca, y maltrate; que el Herege me niegue; que el Gentil no me conozca, no lo admiro, pues parece ignoran lo que me deben; pero tu hijo mio, tu Catolico, à quien ilustrè con las luzes de mi Fè, a quien di el ser de la gracia, hize dueño de los tesoros de mi sangre, y heredero de mi gloria, me hieras cada dia à vista de todo esto ingrato con repetidas culpas, me ofendas cõ juramentos, y blasfemias, me maltrates con tu escandalosa vida, y finalmente, quanto es de tu parte me buelvas repetidas vezes à poner en esta Cruz, con el odio, y rencor que fomen-

fomentas contra tu proximo, con la ambicion, robo, injusticia, y amistad torpe, è ilícita, este es mi mayor dolor, y sentimiento: *Et taquoque fili mi?* No sea assi, Catolico, no sea assi; abre los ojos, no vles mal de tanta benignidad, corresponde agradecido à tantas finezas como ha obrado sin merecerlo tu Dios contigo; mira, considera atento los peligros de condenacion eterna, de que no vna, sino muchas vezes te ha sacado misericordiosamente; tenlos presentes siempre, para que enmiendes tu vida, à vista del peligro en que por tus culpas te hallauas.

II Al atrauesar los Sacerdotes las corrientes del Jordan con el Arca del Testamento en los ombros, enfrenandose las ondas à vna, y otra parte, hizieron vn fortissimo muro de sus espumas, passaron los Sacerdotes sin mojar se (como soleis dezir à pie enjuto) y estando ya de la otra parte, ordenò Dios à Iosue, que eligiesse doze piedras de las en que auian fixado en medio del

Jordan los pies los Sacerdotes, y dellas fabricasse vn padron para memoria eterna de aquella merced, y beneficio: *Præcipe eis, ut tollant de medio Iordanis alueo, vbi steterunt pedes Sacerdotum, duodecim durissimos lapides, quos ponetis in loco castrorum.* Misteriosa advertencia por cierto! que necesidad ay para que se pongan en tanta publicidad las piedras en que fixaron los pies los Sacerdotes? O Fieles, que se contiene en esta advertencia vn auiso espiritual muy importante! Auianse visto al passar el Jordan en notable riesgo, y peligro, en medio de aquel inconstante elemento, que si vna ola se deslizàra facilmente se descompusiera la fabrica de aquella muralla de espumas, que los defendia del riesgo, y los dexàra embueltos en sus corrientes; librólos el braço omnipotente de Dios piadosamente del riesgo: pues con justo titulo intimò à Iosue, que ponga aquellas piedras, donde los Sacerdotes fixaron sus pies al passar el Jordan

Iosue 4.

dan

dan con el Arca, à vista de todos los de aquel pueblo, para que teniendo à la vista el peligro de que Dios misericordiosamente los librò, les serviràn de auiso para que adelante les obligue a enmendar los passos errados de su vida: *Duodecim lapides ubi steterunt Sacerdotes ponetis in loco castrorum.*

12 Mira, pues, Catolico, y considera en quantas piedras sentaste peligrosamente el pie, y que si no fuera por suma benignidad de la diuina misericordia, quando caminauas desenfrenado donde no debieras, te huiera priuado tu contrario de la vida. Buelue à mirar aora donde sentauas el passo. Acuerdate tambien quantas vezes misericordiosamente te esperò Dios à que te confessaras, y hizieras penitencia de tus culpas, estando ya para despeñarte en el abismo. Abre los ojos de la consideracion, ten presentes estos peligros, y enmendaràs tus errados caminos, y reformaràs las costumbres antiguas. O quiera tu misericordia, Señor, que

así sea, y que à vista de tantos beneficios, auisos, è inspiraciones, ciegos, no te ofendan los hombres, sino que agradecidos los logren, reformando su vida, y costumbres; que si ingratos se olvidan dellos, dificilmente podran esperar de la misericordia diuina el perdon de sus culpas.

13 En la Cruz estaua el Redemptor, y para mouer al Padre Eterno à que perdonasse à los que le maltratauan, le propuso la ignorancia de los que le ofendian: *Pater dimitte illis, non enim sciunt, quid faciunt.* Pues pregunto, Señor, que importa para que vuestro Eterno Padre perdone à los que os crucifican, el obrar essa culpa, como ignorantes, ó advertidos? Yo, Fieles, discurreria, que la causa de alegar Christo nuestro Dios, y Señor essa circunstancia para que el Padre Eterno les perdonasse, fue esta: quitar aquellos crueles enemigos la vida al Redemptor si conocerle, era odio; porq̃ no puede auer mas fino odio, que hazer mal al que no se cono-

Pater dimitte illis, non enim sciunt, quid faciunt. Luc. c. 23.

ce. Pero conociendo al Señor por Hijo de Dios, y Salvador del mundo, ofenderle, y quitarle ignominiosamente la vida, fue la mayor de todas las ingratitudes. Pues esto fue de lo que el Redemptor no quiso quejarse, ni dezir al Padre Eterno: para que entendamos todos, q̄ para los que son ingratos à sus mercedes, y beneficios, no sería tan facil alcançar de su misericordia el perdõ, como para los que le ofendian como enemigos: quejõse del odio, y no de la ingratitud, porque la ingratitud pide, y merece muy mayores castigos que el odio, porque este obra à fuer de ciego, è ignorante; pero la ingratitud, conociendo à quien ofende; por esso pidió perdon al Padre para los ignorantes, y no para los ingratos, pues como su culpa es mayor, dificultosamente pueden esperar el perdon de la misericordia diuina: *Pater dimitte illis, non enim sciunt,* &c.

14. En dos sugetos nos pone la pluma del Espiritu Santo la practica desta doc-

trina. Terrible, y poderoso enemigo fue Saul de David; pero como en las ocasiones de la vengança se manifiestã los animos generosos, hallando David en vna ocasion à Saul descansando en vna gruta descuidado, como si no le huiera tan repetidas vezes sin razon ofendido. Pudiendo David muy seguramente quitarle la vida, se contentó con cortarle solamente vn giron de la purpura. *Reat: Praescidit oram chlamydis Saul sienter.* Pero advirtiendolo despues Saul lo q̄ auia sucedido, dize la pluma del Espiritu Santo, que leuãtando la voz llorò: *Eleuauit Saul vocem suam, & fleuit.* Pues de que llora Saul en esta ocasion? será de verse libre de tan gran peligro? No, que esso antes le auia de causar alegria: pues de que llora? Lloro de que estando debaxo de la espada de David salió de esse riesgo, sin mas daño que el giron de su purpura: y de esso se entristece, y llora? y la causa à mi ver era esta. Era Saul (Señores) enemigo declarado de David, y conservando en su pecho, à vista

1. Reg.
24.

vista de beneficio tan grande, el mesmo, ò mayor, y mas apurado odio (como después manifesto) sobre enemigo que era, quedó juntamente ingrato; y reconociéndose ingrato, hallò, que no viua seguro aun de vn hombre tan piadoso como Dauid; temia que si de esta vez le auia perdonado Dauid como à enemigo; no le perdonaria otra como à ingrato, por esto llora, y se entristece, pues mas se podia esperar de la piedad de Dauid el perdón de vn odio y enemistad, pero dificultosamente perdonaria vna ingratitud: *Elevauit Saul vocem suam, & fleuit.*

15. Pues si Saul, aunque auia ofendido tanto à Dauid, solo desconfiava de alcançar misericordia al beneficio de auerle concedido pudiendo auerle quitado la vida. Que podrá esperar el que no vna sino repetidas vezes ciego, è ingrato à tantos beneficios, ya temporales, ya espirituales como ha recibido de su Dios, pues pudiendo en muchas ocasiones priuarle

por sus culpas, no solo de la vida corporal, sino de la espiritual, arrojándole al abismo eterno, piadosamente no lo hizo? Pues considere el pecador, que si Dios piadoso, y liberal nos haze beneficios, y llena de sus diuinos dones sin merecerlos, pero à esse mismo passo es importuno cobrador de ellos: *Donorum quidem promptus est auctor* (dize Bernardo) *sed importunus exactor.* O que de mercedes, señores, auemos recibido todos de Dios! que de beneficios temporales, y espirituales nos ha hecho! de que peligros de cuerpo, y alma nos ha sacado, no vna, sino muchas vezes! Pero, ó que cuenta nos ha de pedir de su correspondencia, y mucho mayor à los que han recibido mas! de auer baxado el Espíritu Santo en lenguas de fuego sobre el Colegio de los Apóstoles, entró en cuidado à San Iuan Chrysoftomo, y reparó, que era mas turbulenta representacion la de esta Imagen de la que pedia el original, si en el Iordan

*D. Chry-
sost. ho.
I. in
Act. A-
post.*

(dize el gran Padre) se manifestó en especie de paluma, ave apacible, y mansa; como aquí baxa en incendios simbolo de rigor? y responde preguntando Chrylostomo: Esta venida sobre el Colegio Apostolico, no era del mayor don, y mas crecido beneficio? Si. Y el fuego no ha de ser el castigo de la venida ultima? También. Pues si lo vno es baxar à hazer fauores, y comunicar diuinos dones, y lo otro residenciar, y tomar estrecha quenta de su correspondencia, baxen el fuego, y el Espiritu Santo juntos, y adviertan todos en esso, que al mismo tiempo que se recibe la merced el beneficio, se ha de preuenir la quenta de su correspondencia: *Postquam adepti sumus dona* (dize el mar de la Griega eloquencia) *iám instat tempus iudicij, & examinis.* Mas que de beneficios recibimos, que de diuinas inspiraciones no nos ha hecho Dios, y haze cada dia; que de auisos no nos haze à cada inf-

tante; pero que ingratos, que pocos, ó ningunos agradecimientos le prevenimos: Pues entended (Fieles) que si es liberal, y piadoso en hazerlos, es tambien importuno, y riguroso en cobrarlos: *Donorum promptus quidem auctor, sed importunus exactor.*

16 Dize el gran Padre San Geronimo, de sentir de los Hebréos, que la causa de auerle sobrenido repentinamente al Rey Ezequias aquella peligrosa enfermedad, que le puso en el ultimo punto de la vida, fue porque despues de auerle librado Dios con el brazo poderoso de su Omnipotencia, del riesgo que le amenazaua à él, y à todo su Reyno el Exercito Afsyrio, no reconoció agradecido este beneficio, dando à Dios por él (como auian hecho otros en semejantes ocasiones) las debidas gracias. Que esta es la naturaleza de los ingratos, en lugar de agradecerlos, y ser motiuo de que reconocidos le firuá,
y ala

D. Ambr. serm. de ieiun.

y alaben por ellos, los con-
vierten en soberbia, y vani-
dad, con que (como dize San
Ambrosio) lo que auia de
seruir de vtilidad, la ingra-
titud lo trueca, y conuierte
en daño, y perdicion: *Dei
beneficia, qua à Deo in nos-
trum bonum concessa ob nos-
tram ingratitude, nobis
in interitum conuertuntur.* Y
con justissima razon (dize
S. Geronimo) para que el in-
grato advierta por el casti-
go, lo que no quiso experi-
mètar por el beneficio, pues
es bien sea castigado con ma-
yores, y mas crecidas penas,
el que fue ingrato à los ma-
yores beneficios: *Vt sentiat
per tormenta, qua non sensit
per beneficia, & quo maiora
accipit beneficia, si ingratus
erit grauioribus supplitijs
fore ad dicendum.* En esto,
pues, se manifestò lo mayor
de la misericordia diuina
para con Dauid, pues des-
pues de auerle enriquecido
con tantos beneficios, assi
temporales, como espiritua-
les, como él mismo confies-
sa, olvidado de ellos, in-
grato le ofendiò; y en esto
se ostenta tambien cada dia

D. Hie-
ron. in c.
I. Mala
chie.

con muchos que ingratos le
ofenden. No te suceda assi;
Catolico, correspòde à tan-
tos beneficios como Dios
misericordiosamente conti-
nuamente te haze, logralos
para la enmienda de tus vi-
cios, para que no sea neces-
sario recurrir para el reme-
dio de tus culpas, como lo
hizo Dauid para el perdon
de la suya, no solo à lo gran-
de, sino à lo mayor de la mi-
sericordia diuina: *Miserere
mei, &c.*

17 Lo tercero, y vlti-
mo, se ostentò maxima (dize
Guillermo) la misericordia
diuina en la remission de la
culpa de Dauid, no solo por
auerle perdonado en vna tã-
tas, sino por auerle ofendi-
do a vista de toda la Corte,
pues para conseguir su in-
tento embiò recados, hizo
traer con publica noticia de
sus criados à su Palacio à
Berfabé; y finalmente des-
pues de auer hecho quitar la
vida à Vrias, la recibì por
muger. Fieles, cierto de ver-
dad, que algunas vezes me
he puesto à considerar, que
ay pecados, que parece, que
no merecen en los ojos de

Dios piedad, pues sin duda ay tambien culpas, que quando se cometen las minora la fragilidad; pero publicar las que se cometen, y jaetarse de ellas, es descaro, y desafuero. Ya por el labio del mismo Rey penitete se quexo el Señor tiernamente de esta desdicha: *Quid gloriaris in malitia.* Porque te glorias (dize hablando con el pecador) en la maldad? y leyò Iansenio: *Vt quid gloriaris in tua, quam perpetrasti prauitatem.* Porque te jactas? porque te glorias, y alabas de la maldad que cometiste? Señores, tan cruel, tan pessimo, y insolente vicio es este, que aun à las prendas, q̄ à vn fugeto le hazen illustre, y le constituyen grande, las desluzo, y minora la jactancia. Que diremos, pues, de aquellos, que ya que no tienen cosa alguna buena de q̄ gloriarse, si no vicios, y pecados, no se contentan con cometer los mas enormes, è insolentes, sino que descaradamente hazen de ellos con toda publicidad gala, y alarde. Pues adviertan los que assi ofenden à Dios, q̄ quan-

do por sus culpas no merecieran el castigo, por esta causa sola le están solicitando.

18 Desembaynò Pedro contra los enemigos que venian à prender a su Maestro, el azero; acometiò à todos con impetu furioso, y alcançò solamente con el golpe à Malco, y cortòle la oreja: *Abscidit auriculam eius.* Repararan muchos en este suceso, y sienten, que el amor, y zelo le diuirtiò, y sacò de sí al Apostol, pues parece debia herir à los Fariseos, y demàs soldados, y no à Malco, pues este venia desarmado, los Fariseos, Ministros, y Soldados cargados de espadas, y lanças: *Cum gladijs, & fistibus.* Luego à estos, y no aquel auia de enderezar el Apostol el golpe; assi parece que auia de ser: pero no fue assi, y fue la causa, q̄ aunque es verdad, que Malco venia sin armas, lleuaua en la mano vn farol, con que iba alumbrando assi à los demàs, para cometer no solo el crimen mas execrable, sino manifestar q̄le cometia; pues alcancele à el solo el golpe;

cor-

Psal. 51

Iansen. hic.

Ioan. 18

cortele el Apostol la oreja, desele à él solo el castigo, y pena que merecen todos los demás: *Abscidit auriculam eius*; que aunque su culpa no era tan grande como la de los Fariseos, Ministros, y Soldados; pero la circunstancia de la publicidad con que descaradamente la cometió la hizo mas graue, y enorme, y por esso digna de tan grande, y señalado castigo. Fieles, que se cometa la culpa, que ofenda à Dios el otro con su mala vida, q̄ aquel haga el robo, que injustamente oprima à su proximo, que le quite la honra, el credito, que le menoscabe la hazienda, que le levante el testimonio, que jure, y blasfeme, y viua como si no fuera Christiano embuelto en vicios, y torpezas, gran dolor causa, porque son ofensas de vn Dios tan bueno; pero que no se contenten algunos con esso, sino q̄ quieren hazer alarde, y publicar manifestaméte sus desafueros, siendo ocasion que muchos poco advertidos se atreuan à sentir mal de la misericordia diuina, que los

aguarda, y sufre vna, y otra vez tantos desafueros. Pues adviertan los que assi obrã, y advertamos todos para no caer en semejante desacierto, que aunque Dios se precia de misericordioso, y detiene à su justicia para que no execute el castigo q̄ merecen nuestras culpas; pero si estas por publicas son ocasion à que los menos entendidos, ò simples sientan con menos decencia de su Magestad al instante riguroso, sin dilacion los castiga.

19 Pecaron los hijos de Israel en el desierto, atribuyendo las adoraciones, que solo se debian à Dios, al becerriño de oro, que de sus joyas las fabricó Aaron. Infató Moyse à Dios que les perdonase la culpa: *Quiescat ira tua, & esto placabilis super nequitia populi tui*. Finalmente, consiguió del Señor, que dilatasse el castigo del delito, para el dia de su vengança, en que tomara satisfacion de la ofensa: *Ego autem in die ultionis visita bo, & hoc peccatum eorum*. Passemos adelante al tiempo de Dauid. Pecò ciegamente

Exod.
32.

precipitandose en el adulterio de Bersabè, y homicidio de Vrias: y el Señor aunq̄ le perdonò la culpa, no quiso dilatar el castigo, y pena de ella, y executòla en quitar la vida al infante que nació del adulterio: *Dominus quoque transtulit peccatum tuum non morieris; verumtamen quoniam blasphemare fecisti inimicos Domini propter Verbum hoc filius, qui natus est tibi morte morietur.* Pues aora, pregunto: la culpa de Dauid, ya perdonada, la castiga Dios luego tan rigurosamente, quitando la vida al infante, y la Idolatria del Pueblo, que Dios no quiso perdonar, dize, que dexa el castigo para el dia de su vengança? *In die ultionis visitabo?* Si; porque los hijos de Israel pecaron en vn desierto, Dauid pecò en vna Corte tan grande, y populosa como la de Ierusalen: el delito de los Israelitas, no fue ocasion de que otros sintiesen mal de Dios; el crimen de Dauid, hizo que blasfemassen del Diuino poder los menos fieles: *Quoniam blasphemare fecisti inimicos Do-*

mini. Por esso à Dauid le castigò Dios luego sin dilacion alguna, y à los Israelitas dilata la pena, y satisfaciò para mas tarde: *In die ultionis visitabo hoc peccatum.* Pero la que es publica, y dà motiuo à los simples, y menos aduertidos à sentir con menos decencia de la misericordia diuina, pide sin dilacion, como se viò en Dauid, el castigo: *Quoniam blasphemare fecisti inimicos Domini filius, qui natus est morte morietur.*

20 Si bien es de aduertir, que si Dios tal vez, aun con los q̄ asì le ofenden disimula, no deben los tales tenerse entonces por seguros; antes bien de àl deben inferir serà mas cierto, y riguroso el castigo. Hablando el grande Tertuliano de la seguridad con que algunos viuen entregados à sus vicios, sin recelo alguno del peligro de sus almas, ni menos temor de los rigores de la Iusticia Diuina, dixo estas notables palabras, que apenas caben en los oidos de la Fè: *O beatum illum seruum, cui Dominus dignetur erasci, cuius*

Tert. li.
de Pac.
cap. II.

castigationi instat simulatione non decipit! O dichoso aquel siervo, aquel pecador, con quien Dios se digna enojarse, à cuyo castigo insta, à quien no le engaña con la simulacion con que le amonesta: *Quem admonendi simulatione nō decipit:* Obscuras, y dificultosas palabras por cierto! Pregunto: Dios no es suma verdad? claro està; la Fè lo enseña, y la Escritura lo persuade: *Ego sum veritas.* Luego imposible es, que quiera algún mal nuestro; como pues dize Tertuliano, que engaña à algún siervo con la simulacion de amonestarle: *Quem admonendi simulatione non decipit.* Ahora, miren Señores. Quiso este docto, y agudissimo Padre, manifestarnos, quan grande dicha, y felicidad es para vn pecador, el que Dios le castigue, y mortifique seuerissimamente sus culpas, y defectos, que el no castigarle rigurosamente quando peca, disimular con èl estas culpas, amonestarle blanda, y suauemente, debe temerle, y rezelarle mucho, pues parece

que es engaño que le haze: *Quem admonendi simulatione non decipit.* Lo qual en menos escrupulosos terminos, fue lo mismo que dezirnos, que à ser Dios capaz de engaños, à poder caber en su bondad suma intencion sinistra, el disimular vna, y otra vez, y repetidas con vn pecador, amonestandole solo con blandura, sin castigarle seueramente luego que peca, parece que era tiro que le hazia, ò trampa que le armava: *Quam admonendi, &c.*

21. Oid aora al intento vn famoso Texto. Mormuró Iudas de la Magdalena, que al mas ruin le toca siempre el mormurar de derecho; disimuló el Redemptor con èl; hurtòle el caudal, y limosnas de los pobres, y no habló palabra, antes le miró siempre tierno; concierta su venta con sus enemigos, no le amonestò, y disimuló có èl en la cena, hasta dezirle que vaya à hazer lo que tiene que hazer presto: *Quod facis fac sitius.* Saliò al huerto el traidor, capitaneando las huestes de su

Ioan. ix.

Matth. 26.

su priston; llamóle amigo, preguntóle blanda, y amorosamente a que ha venido:

Ioan. 13 *Amice ad quid venisti? Dale dulcemente paz, y en ella (como dize Theofilato) señal para que nadie le ofenda. Pues q̄ es esto? que diremos que pretende Dios en tanta paciencia; en tanta blandura, y demostraciones de amor, con vn traidor, mormurador, ingrato, infiel, y sacrilego, le dexa sin castigo, y sin amenazas siquieras; antes bien con dissimulacion, con blandura, con palabras tiernas, y señales de paz, y amistad; que es esto? Diremos que anda Dios falso con èl? *Quem admonendi simulatione non decipit.* No; pero si, que està con el implacable luez, pues le dissimula tanto delito en tan repetidas culpas sin amonestarle, entonces se ha de temer mas, pues esta dilacion es indicio cierto, de que mas riguroso toma satisfacion de tanto delito.*

Gen. 32 22 Al escurecer de la noche, dize la pluma del Espiritu Santo en el Genesis, que pasó Iacob el vado,

quando vn mancebo de gentil arte le presentò la batalla, hasta llegar à braços con èl; defendiose Iacob valeroso, y diestro, apretóle el contrario no menos valeroso; porfiaron empero en el combate toda la noche, hasta romper el alua, y al parecer mostrando flaqueza el forastero, pide à Iacob que le suelte, y Iacob que se conoce preualecer, no solo se aparta vfano, sino que le aprieta vitorioso. Quien sea este Angel, que batallaua con Iacob, se ponen à discutir todos los sagrados Interpretetes: el gran Padre San Iuan Chrylostomo, y otros sienten, que era el Verbo Diuino, y lo dà à entender sin duda el Profeta Oseas: *Si contra Deum victor fecisti.* El qual peleaua con Iacob, que có lagrimas, y oraciones le pedia se hiziesse hombre, Dios defendiendose, y Iacob instandole. Al fin le venció, y le ofreció hazerse hombre. Otros Doctores entienden esta lucha en el sentido moral, son de parecer, que Dios peleò aqui consigo propio (pues también le

D. Chrystost. hom. 30. in Genes. c. 32.

Oseas c. 12.

le representa como el Angel (Jacob) y así, el que comenzó Dios luchador en el Angel, acabó Dios vencedor herido, y hecho hombre en la persona de Jacob. Assentada esta opinion, la dificultad es: Como pudo el mismo Dios pelear, y vencerse a sí propio. La agudeza del ingenio de Augustino discurre así. Miró à Dios en esta lucha, como si dixesemos, contra sí mismo, Dios en sí, ó en el Angel, y Dios hecho hombre, ó en Jacob, luchando ambos con teson, Dios luchando con Dios, contra Dios, su Justicia, y su misericordia, como si dixesemos, andauan aquí à las manos; esta le tiraua à ser hombre, para remediar las culpas del hombre, aquella à impedirselo, y en ambas era el poder infinito: en Jacob llora, y ruega Dios, en el Angel, y en sí ruega, y porfia, y en ambos quiere mostrarse poderoso: Venció, pues, la misericordia, aunque quedó en la lucha herida, y como coxo Dios en Jacob. Aora, pues, à nuestro intento: si el Angel represen-

taua a Dios en sí mismo, y en Jacob vencedor, y herido, hecho hombre, y en aquel su Justicia, y en estotro su misericordia. Digo yo, que mas le debemos temer misericordioso, que justiciero, porque allí, y no aquí, aunque à costa de heridas, quedó, aunque coxo, vencedor: si bien parece debiamos decir lo contrario, porque quien jamás temió à vn hombre herido, y coxo? qualquiera por debil, y de pocas fuerças que sea, se podrá desembarazar del: así parece; pero en este caso es muy al contrario, y la razon es llana; porque así como el que está coxo, y herido, y por esse impedimento no puede correr, va poco à poco, y passo à passo, siguiendo al que le ofendió, disimulando su ira omite vno, y otro desacato, hasta que vé la fuya, y llega à alcançar à su contrario, y entonces toma satisfacion de su ofensa, y no ay duda que será mas para temer el golpe de su vengança, pues al passo que mas se reprimió en la ofensa, tanto será mayor el furor de su ira. No es esto, pues, lo que sucede

*Aug. li.
6. de Ci-
uit. Dei,
cap. 39.*

de cada dia? Ofende el otro, ò la otra à Dios cò la vida escandalosa, toleralo Dios, sufrele vno, y otro dia, va siguiendole poco à poco en la ofensa que haze al proximo, ya quando le desluce con la mormuracion de credito, y honra, que por muchos años auia adquirido, para ver si se arrepiente: prosigue sin darse por entendido en afligirle con la injusticia, tolerale otra vez, y otra, sufrele tan repetidos desacatos como cada dia comete contra su ley, jurando, y blasfemando su nombre; pero reconociendo que nada basta, y que cada dia el pecador se haze mas insolente, abusando de tanta benignidad, y misericordia, y que al passo que esta sea con èl mas piadosa, reitera mayores, y mas enormes culpas, quando con mayor espacio se fue deteniendo piadoso, sera mucho mayor despues, y mas formidable, y riguroso el golpe de su ira, en el castigo.

23 Al dar Iacob à sus hijos antes de morir, la bendicion, llegò à darsela à Ioseph, y le dixo al echarla

estas misteriosas palabras: *Filius accrescens Ioseph.. sedit in forti arcus eius.* Ya se ve la dificultad destas palabras. Porque compara Iacob la hermosura, y gentileza de Ioseph, y sus prendas soberanas al arco? que tiene este q̄ ver con lo heroyco de las prendas deste Patriarca? aquella castidad inuicta, aquella tolerancia en los trabajos, aquella paciencia en las injurias, aquella caridad con que perdonò tãtas ofensas, no parece que se ajustan bien con el elogio del arco: *Sedit in forti arcus eius.* Si haze; y no pudo ser mas ajustada, y propia la bendicion, conforme à las prendas, y excelencias deste gran Patriarca: y para entenderlo, oigamos lo que dize la pluma del Espiritu Santo, pocas lineas antes deste elogio: *Sed exasperauerunt eum & iurgati sunt, inuideruntque illi habentes iacula.* Auia padecido Ioseph varios trabajos, prisiones, y cadenas; pero en lo q̄ le señalò mas, fue en la paciencia, y tolerancia con que sufrió las ofensas que motiuò la embidia

Gen. 49

día de sus propios herma-
 nos, que crueles le vendie-
 ron. Pues así: comparele su
 Padre al darle la bendición,
 al arco: *Sedit in forti arcus
 eius.* Que si el arco para ha-
 zer el tiro, para arrojar la
 flecha, se encoge, y dobla,
 auiendo sufrido Ioseph tan-
 tas injurias, ofensas, y opro-
 bios, con inuicta paciencia,
 se podia temer, que si llega à
 tomar satisfacion de ellas,
 será como el arco, que quan-
 to mas se dobla, y encoge, es
 mas cruel, y rigurosa la heri-
 da que haze con la saeta: *Se-
 dit in forti arcus eius.* Nadie
 (Fieles) puede dudar, que Ioseph
 es imagen la mas propia que ay en las sagradas le-
 tras de Christo nuestro Red-
 dentor, à quien cada dia ofen-
 den en varias culpas, no solo
 los que no le conocen, sino
 los Catolicos, que son sus
 hermanos; como ofendieron
 à Ioseph los suyos, con repe-
 tidas, y enormes culpas, ya
 con la blasfemia, con el jura-
 mento, con el odio, emula-
 cion, y embidia, ya con el ro-
 bo, y injusticia, ya cõ la amis-
 tad menos licita, y escanda-
 losa: y todo lo tolera con

mansedumbre, y paciencia, y
 reprime misericordioso vno,
 y otro dia, el arco riguroso
 de su Diuina Iusticia, detie-
 ne vna, y otra vez, y dissimu-
 la el castigo de sus ofensas:
 Para que aduierta el pecca-
 dor, que al passo, que vna, y
 otra vez, vno, y otro dia, re-
 prime, y encoge el arco, si
 llega à disparar, y arrojar
 la saeta de sus iras, será para
 el pecador formidable el
 tiro, y irreparable la herida.

24. Correte, pues (Ca-
 tolico) cubrafete el rostro de
 verguença, pues así te lo en-
 seña tierno, y eloquente, el
 Demostenes de la Iglesia
 Naziáceno. Pues has ofendi-
 do à vn Señor, por lo que
 agradecido le debias reue-
 renciar con mas afecto, y cui-
 dado: *Menore compleo* (dize
 el eloquentissimo Padre)
*propter meum Christum, qui
 iniurijs afficitur, unde maxi-
 mè honorari par erat.* Porque
 te ha esperado (ò ingrato!)
 tantos años, tomas ofadia,
 para continuar mas deséfren-
 nadamente sus ofensas? lo
 que te debia obligar à amar-
 le, te sirve de motiuo para
 ofenderle? Teman, pues, los
 que

que assi obran de la diuina clemencia, y aduertta el peccador, que si como dize el Apосто], la misericordia diuina, les llama vna, y otra vez dulcemente à penitencia, si el peccador se arrepiente, como Dauid, de sus culpas, bien puede fiar de ella, y esperar, seguramente el perdón; pero si porque con benignidad le aguarda insolente con el beneficio, se está entregado à ellas, debe temer con mucha mas razon, porque essa clemencia, y misericordia, de que abusa, passo à passo, le irá entrando en el pielago inmenso de la diuina Iusticia: *Peccare* (dize el grande Gregorio) & de *Dei Creatoris clementia presumere pielago iustitie eius exponi est*. Haze alusion aqui el gran Pontifice, à lo que sucede comunmente à vno que se ahoga en vn rio caudaloso: pone en la margen los pies, vase entrando poco à poco à la lengua del agua, hallala dulce, y tratable, parecele que es la hondura poca, y vase entrando suauemente confiado en el pielago, y con vna necia esperan-

ça, dà vn passo, otro passo, y passo à passo, viene à dar en vn abismo, y perece sin remedio à manos del pielago de la diuina Iusticia: *Pielago diuine iustitie*, &c. 25 O no fea assi, Señor! O no lo permitais Dios mio, y amabilissimo Redemptor de nuestras almas! abran, Señor, los ojos de nuestro entendimiento, tantos desengaños, como cada dia experimentamos, para que aduertidos reparemos en nuestros daños, y busquemos luego el remedio. En nuestras manos (Fieles) le tenemos todos, y ya que hasta aqui presumidos abusamos de su misericordia, para reiterar ofensas, y hazer alarde dellas, ocurramos desde oy à ella, para pedir el perdón; corramos todos ligeros à fuer de ciervos heridos, no à las fuentes de las aguas, sino à las del Salvador, que en aquella Sagrada Efigie fuya, nos las está franqueando, pues por ellas auemos de recobrar, y conseguir (como dize Damiano) la salud perdida: *Perbas quinque plagas saluti sumus perpetuo restituti*. En ellas

D. Gregor. in
I. Reg.
cap. 3.

Damian
opusc. 5.
cap. I.

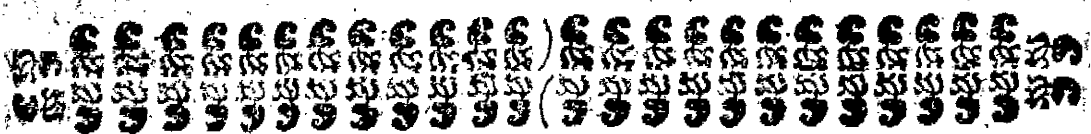
Del Miserere.

ellas (si de veras nos arrepen-
timos) hallaremos piedad
para nuestras culpas, medici-
na eficaz para nuestras do-
lencias. Así sea Señor, y así
si os lo ofrezco yo, postrado
à estos divinos pies, en nom-
bre de todos mis oyentes:
vna, y muchas vezes nos pe-
sa, Señor, de la grauedad de
nuestras culpas, y delitos ef-
candalosos, ingratos, y presu-
midos: como Daud os aue-
mos ofendido; pero ya co-
mo el arrepentidos, implo-
ramos para el remedio de
tantos males, lo grande, ma-
yor, y maximo de vuestra
divina Misericordia; que
obstante en la de Daud;
manchado auemos nuestras
almas, con las culpas; pero ya
queremos borrar la fealdad
que causaron, con la sangre

de estas fuentes diuinas, en
quien esta nuestra salud; y
pues vos diuino dueño mio,
tan liberal, y manirroto, me
estais brindando con ella;
digo, que de todo coraçon
la acepto, y propongo firme-
mente de no boluer à ofen-
deros: ayudadme vos Dios
mio, y para que lo cumpla
así, dadme luz que me iluf-
tre, espíritu que me inflame,
consolacion que me aliente,
aliento que me anime, para
que preualezca contra mis
enemigos, y alcance victoria
de mis pasiones, y con esso
coneguire la perseverancia
en vuestra gracia, y la segu-
ridad de vuestra Gloria:

*Ad quam nos perducatur Do-
mini nostri Iesus Chri-*



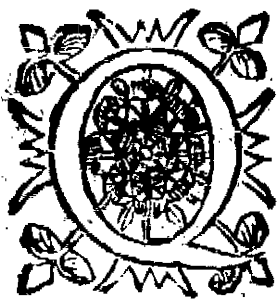


SERMON DEL MISERERE.

PREDICADO EL VIERNES SEGUNDO de Quaresma por la tarde.

Amplius lava me ab iniquitate mea. & à peccato meo munda me. Psalm. 50. vers. 3.

SALVACION.



VE solícito, y cuidadoso es Dios de nuestro bien; que dificultades no vence su amor para nuestro provecho; que ocasiones no busca para ostentar en beneficio nuestro las influencias de sus misericordias. Vese en el milagro, y prodigio de oy, tan merecedor de ternuras, quanto digno de admiraciones. En vno de los mas festiuos dias, que tenian, y celebrauan los Hebreos (dize la pluma del Euangelista San Iuan en la feria correspondiente) que segun varios Expositores sienten: dizen vnos era la Pasqua de Pentecostès, en que se hazia memoria de quando Dios diò à aquel pueblo la ley: otros, que era el dia celeberrimo de la fiesta del Cordero, que por ser la mas principal de las que el pueblo celebraua, obtenia el nombre de Pasqua. Y finalmente otros (y es lo mas verisimil) sienten era el dia de la Genopegia, ò fiesta de los Tabernaculos, que por siete dias continuos se solemnizaua el beneficio de auerles Dios conseruado quarenta años en el desierto debaxo de aquellas tiendas. Pero sea esta, ò otra, lo cierto es, que con esse motiuo baxò Chris-

*Ita var.
Exposit.
apud P.
Barad.
& P.
Maldo.
in cap. 5
Ioan.*

to nuestro Dios, y Señor à Gerusalen; endereçò su camino al Templo, y junto à la puerta, que llamauã de los Ganados, pues en ella se juntauan, segun dizen, los que auian de seruir de victimas en el Templo. Auia en este sitio vn estanque, ò baño grande, cuya circunferencia tenian cinco puertas, en que auia grande multitud de enfermos, oprimidos de varias dolencias, aguardando, que vn Angel, que à ciertos tiempos mouia de aquel estanque las aguas, y el que primero dicho-famente entraua en ellas, quedaua libre de la enfermedad que le afligia: *Qui prior descendisset sanus fiebat à quacum- que detinebatur infirmitate.* Entre tanto numero auia vn miserable Paralitico, un poco afortunado, que en treinta y ocho años no auia podido conseguir el beneficio, que otros quizá à muy poca costa alcançauan. A este, como mas neces- sitado, endereçò el Medico Soberano todo su cuydado; diò- le no solo la salud corporal que necesitaua, sino misericor- diosamente le concediò la espiritual que no le pedia.

2 En este Paralitico, imagen de vn pecador, rendido à la dolencia de sus vicios, ostentò Christo nuestro Dios, y Señor, como piadosissimo Medico, en la salud que le conce- diò, las riquezas de su misericordia, lo ardiente de su amor, y caridad, y lo dulcissimo de su admirable suauidad. Su mise- ricordia se manifestò, pues siendo entre todos los que auia en aquel Hospital el mas olvidado, endereçò à èl los ojos de su misericordia: *Hunc cum vidisset..... & cognouisset, quia iam multum tempus haberet, dicit ei: Vis sanus fieri?* Lo ar- diente de su amor, y caridad, resplandeciò en auerse expues- to por el bien deste miserable hombre, à las persecuciones, y calumnias de los Fariseos, que se oponian al milagro, y no le teniã por verdadero por auerle obrado el Redemptor en Sabado: *Propterea persequerantur Iudaei Iesum, quia hæc fa- ciebat in Sabbato.* Ultimamente ostentò lo admirable de su suauidad en la advertencia que hizo al Paralitico, amo- nestandole suauissima, y blandamente, para que conseruasse el beneficio de la salud adquirida: *Ecce sanus factus es: iam*

noli pecare, ne deterius tibi aliquid contingat. Estos tres atributos, que para el consuelo, y aliuio de aquel Paralitico quito ostentar nuestro Salvador, lucen, y cãpean oy para nuestro consuelo, enseaõça, y doctrina. En Dauid, principal blãco de nuestra Oracion, la misericordia; pues estando, no solo enfermo de la dolencia de sus vicios, sino tan postrado, y rendido en ella, que como el mismo afirma, ni aun levantar podia la cabeça para clauar los ojos al Cielo: *Miser factus sum, & curuatus sum usque in finem.* Y no solo misericordiosamente le diò la mano, y le restituyò la salud espiritual que auia perdido, sino que le alentò a que le pidiesse para perseuerar en ella, le purificasse mas, y mas con las aguas de su gracia: *Amplius laua me ab iniquitate mea.* El amor, y caridad, con muda, y eloquente lengua, le publica aquella Sagrada Efigie de la Saluacion, pues por la de los hombres quito padecer los tormentos, y llagas, que manifiesta aquella Sa-

Ps. 37.

grada Imagen: *Ipse autem vulneratus est propter iniquitates nostras,* dixo Isaias. Y muy de la ocasion el docto Alapide, que todo quanto este soberano Señor padeciò en su humanidad Santissima, son indices de lo ardiente, y fino de su caridad, y amor: *Quot in corpore eius carnis liuores, & stigmata tot notas, tot characteres in mensi amoris intueris.* Lo dulcissimo de su suauidad, luze aquellas Aras en aquel admirable, y Soberano Sacramento, en quien està la fuente de toda ella, como canta la Iglesia: *O quam suavis est Domine*

Isai. 53.

in offic. spiritus tuus! Amonestando con ella al alma a que le guste, para que goze en la suauidad de aquel manjar la salud espiritual, y fauores de su gracia. Desta necessitamos oy, para el acierto de la Oracion; pidamosla por intercession de Maria, diziendo con el Angel:

Alapide.

in c. 53. Isai. *Quot in corpore eius carnis liuores, & stigmata tot notas, tot characteres in mensi amoris intueris.* Lo dulcissimo de su suauidad, luze aquellas Aras en aquel admirable, y Soberano Sacramento, en quien està la fuente de toda ella, como canta la Iglesia: *O quam suavis est Domine*

Eccles.

in offic.

huius festi.

ti.

in offic. spiritus tuus! Amonestando con ella al alma a que le guste, para que goze en la suauidad de aquel manjar la salud espiritual, y fauores de su gracia. Desta necessitamos oy, para el acierto de la Oracion; pidamosla por intercession de Maria, diziendo con el Angel:

de Maria, diziendo con el Angel:

Gratia plena, &c.

Amplius laua me, & à peccato meo munda me. Vers. 3.

3 **C**Onociendo la debilidad, q̄ en el alma causa la culpa, prosigue oy el penitente Monarca de Israel; buscando à fuer de sapientissimo Medico los remedios espirituales mas convenientes para la dolencia de su alma, para que siruan, no solo de curarla, sino de preseruatiuos para que viua segura de boluer à los riesgos, y peligros passados; pues solo se puede tener por seguro el proposito de aquel que pide armas para defenderse de ruyna, à quien solo Dios puede reparar con la eficacia de sus auxilios; à esse fin pide con instancias, y solicita la diuina clemencia en el verso presente, que le laue, y purifique de su culpa: *Amplius laua me ab iniquitate mea*, ó como explican, y leen graues Doctores, que repetidas vezes le laue, y purifique su culpa: *Amplius, id est, multiplica lauare me.* Pues agora: Si la culpa de Dauid estaua como aue-

Ita alij DD. apud P. Lorino. hic.

donada, y Dios le auia purificado con su gracia; pues no se puede dudar, que ningun pecado, respecto de la culpa, y ofensa de Dios, se puede perdonar en parte (aunque si respecto de la pena) y de la misma suerte sabia el Profeta, que vn acto solo de amor de Dios, vna contricion (si es la que debe ser) sirve para borrar innumerables pecados, y dexar libre el alma de tanto robusto lazo con que le suele detener, y aprisionar la culpa: *Semel diligere multum dolet innumerabilia peccata.* Como pide à Dios con instancias, que no cesse de purificarle mas, y mas de su culpa? *Amplius laua me ab iniquitate mea.* Agora miren: Es verdad (dize el Doctor Lorino.) que la culpa de Dauid estaua enteramente perdonada, y de la misma suerte la pena eterna, que por ella merecia, si bien la causa, y motiuo de pedir con instancias à Dios, que la purifique mas, y mas

Lorino. hic.

de su culpa, fue porque fueren quedar despues de perdonada aquellas, algunas señales, caracteres, ó vestigios, como efectos suyos en el alma, assi como despues de borrados los de vna carta, todavia queda en ella no sé que fealdad, por la qual se puede venir en conocimiento de los caracteres, que en ella auian estado escritos, hasta que totalmente se borren, y puriquen sus señales; de la misma suerte, pues, perdonada la culpa borrada del alma, son tantos, y tan crecidos los daños, que ella causò, que queda en ella no sé que deformidad, por la qual Dios, que solo conoce los coraçones, y penetra sus mas interiores secretos; y el demonio, peruerso enemigo, y exacto acusador de el pecador, puede tambien conocerla por ciertas señales exteriores, hasta que totalmente Dios misericordiosamente las borre, y aniquile. A esto miran, à mi entender, aquellas palabras, que Christo nuestro Redemptor dixo en la vltima Cena

à sus Discipulos en la acciõ de lauarles los pies. Retiròse Pedro reuerente, teniendose por indigno de tan heroica accion; y auiendo pasado entre Maestro, y Discipulo las amorosas contiendas, que refiere la pluma del Euangelista S. Iuan. Vltimamente auiedole dicho Christo, que fino se dexaua lauar, perderia su amistad, y gracia; prompto, y humilde respondiò el Apostol: Señor, si esso es assi, lauadme, no solo pies, y manos, sino tambien la cabeça: *Domine non tantum pedes meos, sed & manus, & caput.* Esso no dixo el Salvador, que el que està puro, solo necessita de purificar los pies: *Qui lotus est, non indiget, nisi vt pedes lauet.* Y la causa es, porq̃ como todo pecado mortal despues de perdonado, dexa no sé q̃ deformidad en el alma, ó afectos menos puros estampados en ella, que necessita para boluer à cobrar la pureza, y hermosura perfecta que antes gozaua, que la purifique Dios vna, y muchas vezes con las aguas de su gracia.

Pues

Ioan. 13

Ita aliquido est.
apud P.
Mald.
hic in c.
13. Ioan.

Pues aunque Pedro, y los demas Apostoles estauan en gracia, con todo no dexauan de tener algunos afectos, è imperfecciones: y como estas se simbolizan en los pies, queriendo Christo purificarles de ellas, dixo, que solo necesitauan, estando puros, de lauarse los pies: *Qui lotus est, non indiget, nisi ut pedes lauet.* A esse fin, pues, David, aunque ya su culpa se la auia Dios perdonado, reconociendo los daños, y torcidos afectos que ella causò en su alma, le pide con instancias para remedio de ellos, que le purifique mas, y mas, para que el alma vuelua à cobrar la hermosura perfecta, que possia cõ las aguas de su gracia: *Amplius laua me, id est multiplica lauare me.* Esto supuesto, dize Hugo Cardenal (à quien oy aue- mos de seguir en el examen deste verso) que de tres modos, ò con tres lauatorios se puede purificar vn alma para quedar del todo pura, y hermosa de los horrores de la culpa. El primero: *Per contritionem*, por la contricion, la qual incluye el acto per-

fecto de amor de Dios. El segundo: *Per confessionem*, por el Sacramento de la cõfession, y penitencia, que cõ el, y el acto de verdadera, y sobrenatural atricion, basta para purificar el alma. El tercero, y vltimo es: *Per bonam operationem*, por las buenas obras, esto es, proposito de la enmienda, y mudança de vida, y costumbres. De todas estas fuertes pedia David à Dios le purificasse, y lauasse el alma: *Amplius laua me ab iniquitate mea; id est, per contritionem, per confessionem, & bonam operationem.* Estos han de ser también oy el norte por donde se han de dirigir los discursos de mi Oracion. O quiera el Señor sea para gloria suya, doctrina, vtilidad, y provecho de los oyentes! Vamos ya à examinarlos.

4 El primero modo de purificar el alma despues de la culpa, es por la contrición: *Per contritionem*, esta será verdadera, será eficaz, y perfecta, quando el dolor, sentimiento, y lagrimas fueren ocasionadas, assi estas, como aquel, de la culpa, y ofensa

Hugo
Card. in
Psal. 50

Matth.
cap. 5.

Ad Phi
lip. c. 4.

de Dios, y no quando fueren causadas de la pena, ò daño temporal. Doctrina es bien importante para que todos adviertan, y conozcan quando sus lagrimas, y sentimiento son de verdadero, y provechoso dolor. En estas pues dixo la Magestad de Christo à sus Discipulos (en aquel maravilloso Sermón del monte, en que compendió toda la Christiana perfeccion) estas, dize, esta el verdadero consuelo, alivio, y remedio de vn alma affligida por la culpa: *Beati qui lugent, quoniam ipsi consolabuntur.* Pero es digno de reparo, que el Apostol en la que escriuió à los Filipenses, les pide, y exorta, que nunca se entristezcan, ni viertan lagrimas, sino que alegres siempre sus coraçones esten bañados de gozo, y alegria en el Señor: *Iterum dico gaudeo.* Claro esta que el Apostol no puede ser contrario à lo que auia enseñado Christo; ni el Redemptor, al Apostol, pues le auia elegido para enseñar con su predicacion al mundo. Bien esta: Pero como se podrá ajustar el go-

zo del Apostol con las lagrimas de Christo, ni comerciarse el dolor con la alegria, pues son ex diametro contrarios? Muy bien se puede ajustar, dize el grã Basilio: Porque las lagrimas, que nacen de verdadero dolor, de auer ofendido à Dios, (son verdadero gozo; no ay musica de tanta suauidad, y melodia, que pueda darle à Dios despues de la culpa el hombre, ni baño mas eficaz para purificar el alma de ella, como estas lagrimas, y sentimientos: *Oculis enim cordis* (dize S. Basilio) *in eam quem diligunt coniectis letitiam, sibi illius accumbunt.* Lagrimas (Fieles) de dolor amante sacan à los ojos afectos del coraçon, y reuerte por estas fuentes el gozo, que no cabia en el pecho, y son vñra de espirituales flores, que llevan frutos de verdadera penitencia; llanto, que se origina del dolor de la pena, congoxa; lagrimas, que se destizau por la culpa, como son de verdadero dolor, à fuer de agua de primavera consuelan; estas truecan el mal, que padece el alma, en bien;

D. Basil.
hom. 4.

bien; y aquellas aumentan el mal que se padece, y le hazen peor.

5 Dixo à este intento el ingenio de Augustino, que no ay mal alguno de los que ay en este mundo, à quien el dolor, y el llanto no le aumenta, sino es vno solamente. Y vemos, que ay dolor, y lagrimas para todos, y no para este, que solo con dolor, y lagrimas se remedia; y si no reparase (dize el Santo) por qualquiera calamidad vemos que se llora, y no se remedia, antes bien el llanto la aumenta, y solo para la de la culpa que se remedia con lagrimas no suele auer vna para su remedio. Aquella

to) ay gran discrecion, y diferencia en esta: *Adiectio enim illa in tristitia discretionem facit.* Pues en que consiste la diferencia en que al hombre le dixo Dios, que comeria en tristeza la tierra, y à la serpiente le da tierra sin tristeza. Pues mejorada dixera yo que va en esta sentencia la serpiente: que mas quisiera el hombre, que gozar sin tristeza de la tierra? Ea que no, que esto era ser demonio, no racional; no sentir tristeza en tanto que ay abundancias de tierra, es no sentir, ni llorar la culpa, sino la pena, propiedad de demonios; pero sentir dolor, y tristeza, aunque se goze largamente de las abundancias, y delicias de la tierra, es ser Adan contrito, y penitete, pues no tenia otro remedio su ruina, ni auia otro medio para purificar la mancha de su culpa, sino el dolor, llanto, y tristeza, sin hallar consuelo en las abundancias, y delicias de la tierra, por esso cayó en la tierra, y no en Adan la maldicion, trocandole el dolor, y llanto en bendicion, cogien-

Gen. c. 3

D. Ambrosio de Parady. cap.

15.

in operibus tuis. In tristitia manducabis eam omnibus diebus vite tue. Y casi esta misma es la version de los Setenta. Nota aora el Santo, que esta sentencia parece coincide con la de la serpiente, à quien también condenó Dios à comer tierra; pero si se repara bien (dize el mismo Sá-

do de llano la maldición à la serpiète: *Maledictus eris, si que tuuiesse remedio para trocar, como Adà el mal en bien, porque no supo dolerse, ni sentir, y llorar la culpa, sino solamente la pena: Bonum est mihi* (dize San Ambrosio) *In tristitia magis terram manducare, quàm in delectatione: multi enim propter nimias iniquitates, non suscipiunt peccati conscientiam.* El mal extremo, Señores, de vn pecador, es no sentir los estímulos de la conciencia. El que endurecido à la continuacion de sus vicios, como goze, y no le falte las delicias, y comodidades de la tierra, no siente en su coraçon las espinas de la culpa, que dexò Dios à su gozo por cosecha: *Spinas, & tribulos.* Amor, y singular beneficio fue este con Adàn, y tambien con Dauid, el que sintiessen aun despues de perdonados las espinas de la culpa para su total remedio: *Spinas, & tribulos.*

6 A Moyfes ordenò la Magestad de Dios desde el Trono de la Zarza, que se descalçasse, porque era tierra

santa la que hollauan sus pies: *Solue calceamentum, locus in quo stas terra Sancta est.* Tierra santa la que està llena de espinas, y abrojos. No son estas como dixo el mismo Señor, la semetera de maldición? *Maledicta terra, spinas, & tribulos germinabit tibi.* Pues si es señal de tierra maldita llevar espinas, y abrojos, como es tierra santa la que no tiene otra cosecha? porque, pues, no ven que iba descalço Moyfes, y assi sentia sus estímulos, y esse dolor trocava la maldición en bendición, y la culpa del alma en fantidad de ella? Del que camina descalço por vn campo lleno de abrojos, y espinas, se suele dezir, que donde pone los pies pone los ojos; pues esse es el remedio de que ha de vsar el pecador para purificar la tierra de el alma maldita por la culpa, poner los ojos donde pone los pies, poner los pies dõde pone los ojos; sentir, y llorar lo que amamos, y amar lo q̄ lloramos, y sentimos. A la tierra daua voces el Profeta Geremias, pidiendo oyese

Exod. 3.

Gen. 3.

se su Sermon: *Terra, terra, terra, audi sermonem Domini.*
 Jer. 22.
 Pues que es esto, la tierra no està sensible, ni capaz de oír! claro està. Pues como le pide el Profeta atienda à su sermon? Es el caso, que lo que pretendia el Profeta, era corregir à los pecadores, y apartarlos de sus vicios; y para esto, aunque la tierra es insensible, è incapaz de oír, con todo pide, que se ponga de parte de su sermon; esto es, que castigue à los pecadores, que no les sea propicia; y pues està por sus culpas tan insensibles, afligiendolos, sientan sus espinas, ò el escozor de la tierra en los ojos, que los ciegue à este dolor. A estas lagrimas, que le causaron las espinas de la culpa, dezia Daud, debia su conuersion, y la eficacia de la contrición que purificò su alma: *Conuersus sum in erumna mea, dum configitur spina.* Ahora miren: haze aqui el Profeta alusion à lo que le sucede al otro, que llevado de su borbacidad, sin reparar tragò la espina, la qual atrauesada en la garganta, le ahoga, y

Pf. 31.

trueca, y conuierte en turbacion los gozos del banquete; toda la fangre se sube à la cara, toda el agua à los ojos, dan arcadas las fauces acosando en bescas el alma; y el remedio està en que llegue otro, que le dé vn golpe fuerte, y con esso le haze arrojar la comida, y la espina embuelta en sangre. Señores, golpe, golpe fuerte es menester para que salga la espina de la culpa, arrojar por los ojos lagrimas, y fangre contrita, esse es el remedio, y medicina, y verdadera contrición, que sana el alma, y la purifica de la culpa, quando el dolor, y lagrimas son por ella, y por la ofensa de Dios, y no por el trabajo, y molestia de la pena.

7 Cierito (Fieles) que quisiera, que os quedara muy fixa esta verdad en el coraçon. Quereis saber si vuestra cõtrición es verdadera, si es eficaz para purificar el alma de la culpa; pues examinad, si el dolor, lagrimas, y sentimiento tienen algun respeto à alguna pena, ò trabajo temporal, ò solamen-

mira à las culpas, y ofensas de Dios, si lo primero señal manifestada, q̄ no es buena, si lo segundo, no ay duda, que será eficaz, y provechosa para purificar el alma de las manchas de la culpa. Pues mirad ahora, segun esta diferencia, qual es vuestro dolor, y lagrimas. Si sientes, y lloras el trabajo, la calamidad temporal, la falta de salud, la muerte de el hijo, ó pariente, la perdida, y menoscabo de la hacienda, la ruyna, que ha venido por tu casa; pues cierto es, que esse dolor, y lagrimas no serán de utilidad alguna para el remedio del alma. Llorar temporalidades, y trabajos deste siglo, no es dolor, ni llanto que escucha Dios; llorar, y sentir las culpas, y ofensas cometidas contra Dios, esse es llanto provechoso, esse es dolor, que agrada à Dios.

Ierm. 9. 8 *Docete filias vestras lamentum.* Aconsejaua Geremias à las mugeres de Gerusalén en el cautiuero miserable de su Ciudad: mugeres desconsoladas, enseñad à llorar à vuestras hi-

jas; pues para llorar, es necesario dar liciones, y enseñar à mugeres, que tan facilmente vían de esse medio para conseguir lo que pretendían, además, que la primera que huuo en el mundo nos enseñó à llorar à todos, que por esso nos llamala Iglesia hijos de Esa, y no de Adán, quando quiere que lloremos: *Gementes, & flentes in hac lacrimarum valle ecclesie filij Eua.* Como pues Geremias las aconseja, que enseñen à llorar à sus hijas, siendo tan comun en ellas esta costumbre? *Docete filias vestras lamentum;* además, que necesidad auia de que sus madres las enseñassen à llorar, pues dize el Profeta en esta misma ocasion, que todo el pueblo estaua llorando à gritos, con que de estos podian tomar lición, quando fuera necesario, para llorar: *Vox lamentationis audita est in Sion.* Es el caso (Fieles) que aunque llorauan no sabian llorar, porque el dolor, sentimiento, y lagrimas caian sobre las haciendas robadas, sobre las casas destruidas, sobre las

cadena, y prisiones afrentosas en que iban cautivos; pero ni vna lagrima, ni el menor sentimiento por la calamidad, y ruyna del alma, que eran las culpas, y ofensas cometidas contra Dios, por cuyo motivo padecian tantas temporales desdichas, y calamidades, y con todo esto, ni vna lagrima vertian por essa causa, ni aun el mas tibio, y remisso suspiro de sus coraçones arrancauan. Vió, pues, lastimado el Profeta el origen de estos llantos, la causa de estos sentimientos, y lleno de dolor por el mal logro de las lagrimas, y sentimiento de los de su Pueblo, les dixo: Ay Ciudadanos mios, como todas vuestras lagrimas, y sentimientos no os aprovechan! O que no sabeis llorar por que sentis, y llorais por las desdichas, y calamidades temporales, sobre que no ay que llorar, y sentir, y sobre vuestras almas muertas por las culpas ueis de gemir, y llorar. Enseñad, pues, a vuestras hijas en que han de emplear el dolor, y las lagrimas, que en no doliendose, y

llorando, las calamidades, y ruynas espirituales del alma, aunque el dolor sea grande, y las lagrimas sean bastantes a llenar el mar, no feràn de prouecho alguno para purificar el alma de los horrores, que en ella causó la culpa, y ofensa de Dios: *Docete filias vestras lamentum.*

9 Tanta verdad es esta, que ni en vna pena tan grande como la muerte de Christo, permite Dios el dolor, y lagrimas, que hará, pues en las temporales? Reparad en aquel encuentro lastimoso de las doncellas de Gerusalén, quando se les ofreció en la calle el Redemptor con la Cruz al ombro, rompiertan en halaridos de vn excoeticulo tan doloroso, detuvo se el Señor, ayudóle Simón a parar la Cruz, apartò del rostro, sino la ságre los cabellos, alomenos, y con sebláte, si lastimado, graue, có sossegado aliento, y con blandos ojos, les dixo: *Nolite flere super me sed super vos ipsas flete.* No lloréis sobre mi, templad el dolor hijas de Gerusalén,

len, sobre vosotras llorad: Pues Dios de mi alma, Redetor mio, inocencia del Cielo. Ordenò David à las dõcellas de Gerusalem, que llorassen sobre Saul, porque las vestia de purpura, ó carmesi: *Filiae Israel super Saul flete, qui vestiebat vos cocino in delitijs.* Vos, Señor, q̄ vestis de plumas las aves, de luz el ayre, los hombres de gracia, los Angeles de gloria; porqué les estorvais à estas mugeres Moras el dolor, y las lagrimas, que no menos se vierten, que por vn Dios afligido con tormentos? Para inteligencia deste Texto se ha de reparar en lo que dize San Iuan, que les sucederà en el dia tremendo de el juizio à todos los hombres: *Plangent se super eum omnes tribus terra.* Que miraran à este mismo Señor Crucificado, y que se lloraran à si sobre el. Pues aora diferente cosa es llorarse à si sobre otro, ò llorar à otro sobre si; llorarse vno assi, dize la causa, llorar al otro dize la pena. Pues dize aora el Redemptor à las hijas de

Gerusalem, que son las almas: *Nolite flere super me.* No lloreis sobre mi, sino amì me llorad, y no os lloreis à vosotras, sobre vosotras llorad, *sed super vos ipsas flete,* como si las dixera: Quereis que esse dolor sea de contricion verdadera, y essas lagrimas fructuosas, para purificar vuestras almas, de los horrores de las culpas? pues no lloreis la parte temporal de mis penas, llorad la causa de ellas, que es vuestras culpas, *sed super vos ipsas flete.* Bien tomò esta licion aquella gran muger, nuera de el Sacerdote Eli, estãdo para morir de parto, sin hazer memoria de la muerte lastimosa de su marido, acabò la vida cõ estas notables, y sentidissimas voces: *Translata est gloria de Israel, quia capta est arca Dei.* Prédido nos hà el Arca, ò la gloria de Dios và presa. Lo mismo le sucediò al Sacerdote, que apenas dize el Texto, que le dieron noticia de la prision del Arca, auiendo sela dado ya de la muerte de sus hijos, fue tan grande el dolor, que

2. Reg.
cap. 1.

Apocal.
cap. 14.

1. Reg. c.
4.

cayendo de la silla, le hizo perder la vida: *Cumque ille nominant Arcã Dei cecidit de sella..... & mortuus est.*

A quien no admirará estos dos sucesos? ¿tenga vn padre aliento para oír la muerte defastrada de sus hijos, y vna muger la de su marido, y que rindan la vida; apenas le dan la noticia de la defgracia del Arca? Si, Fieles, porque así el vno como el otro se corrieran, de que les costasse la vida la perdida de sus hijos, y marido, sino la perdida de Dios sola:

Cumque ille nominasset Arcam Dei cecidit, & mortuus est. Y quieren algunos, que el dolor, y lagrimas que derraman, les aprouechen empleandolas en las penas, trabajos, miserias, y ruynas temporales, quando solo se auian de emplear en las culpas, y ofensas de Dios, que con ellas, como dize San

D. Hilario, in c.
4. Math

Hilario, se remedian: *Lugentes non dicuntur contumelias, aut damna merentes, sed peccata vetera stentes.* Con este baño saludable, pues, instaua Dauid á Dios, que le purificasse el alma de los

horrores, que en ella dexò la culpa, representandole afectuoso, que el dolor que le afligia, y las lagrimas que vertia mirauan à la ofensa, no à la pena que por ella merecia: *Amplius laua me, id est per contritionem.*

10 El segundo modo de purificar el alma de las manchas de la culpa, que pide Dauid á Dios en este verso (dize Hugo) es el de la confesion: *Per confessionem.* No es mi intento tratar aqui de las partes esenciales, que pide este modo de purificar el alma por la confesion, pues podia ser esto materia total de la Oracion, sino solamente de los mas particulares, y maravillosos efectos, que este espiritual baño causa en el alma, que à mi ver, por conocerlos Dauid tãtas vezes, repite en este Salmo, y haze memoria de la cõfessiõ de su culpa: *Dele iniquitatẽ meã, iniquitatem meã ego cognosco. Tibi soli peccaui.* Y quizá tãbien por no ser conocidos, es muy poco frequentada de muchos.

11 Vno sin duda de los mas maravillosos efectos suyos,

vos, es, que siendo así, que Dios no puede hazer que lo hecho no aya sido. La confesion deshaze, aniquila, lava, y purifica en el alma las culpas, como si no se huieran cometido. Rara virtud por cierto, que pueda, al parecer, la confesion obrar mas que Dios! Enseñan comunmente los Teologos con el Angel Doctor, que aunque Dios es Omnipotente, ay algunas cosas, que por dezir repugnancia, no puede su Omnipotencia obrarlas, no por falta de poder, sino por repugnancia del termino, como que el dia de ayer no aya pasado, que el hombre que existe oy dexa de auer existido. Pero aniquilar, deshazer todo lo hecho, y borrarlo de la memoria de todas las criaturas, no solo es posible, sino facilísimo para Dios; pero que lo que vna vez se hizo hazer, que no aya sido, esso no puede obrarlo su poder, porque las cosas que repugnan no son objeto de su Omnipotencia, la qual solo mira a lo que es posible. Pues aora, señores, este im-

posible tan grande para Dios, en el perdon de nuestras culpas, por medio de el baño saludable de la confesion, en cierto modo le obra su Magestad, pues de tal fuerte las perdona su piedad, las olvida su amor, y las purifica, y borra la sangre, que si bien lo que ha sido no puede dexar de auer sido, las culpas, y pecados de qualquiera pecador, por enormes, y grandes que sean, por el baño de la confesion se borran, y purifican de fuerte, como si no se huieran cometido: *Quod factum est* (dize dulcemente S. Bernardo) *non potest, non fieri: ipso tamen non imputante, erit peccatum quasi non fuerit.* No puede ser mas maravilloso este efecto de la confesion; que sea tal su eficacia, que en la manera dicha pueda mas que la Omnipotencia del Criador, pues sin embargo de auer sucedido las culpas, y manchado el alma, el baño de la confesion, los purifica de tal fuerte, que los pone en estado, como si no se huieran cometido: *Ipsa tamen non imputante erit*

S. Bern.
ser. 1. de
Anūcia
tione
Virg.

erit peccatum quasi non fuerit.

I. Ioan.
capit. I.

12 De aqui entenderemos vnas palabras bien dificultosas del Euangelista San Iuan en su primera Canonica: *Omnis qui natus est ex Deo non peccat.* Todo aquel, qualquiera (dize el Euangelista amado) que ha nacido de Dios, y esta en su gracia no peca. Como no? Pues no sabemos (y aun es dogma de Fè) de muchos que fueron santos, y nacieron de Dios por gracia, y estuieron en grande amistad con su Magestad algun tiempo, y con todo esto pecaron? Vn Dauid, vn San Pedro; ademas, que el mismo Apostol dize tambien, que el que dixesse que no tiene pecado falta a la verdad, y a si propio se engaña: *Si dixerimus quod peccatum non habemus, ipsi nos seducimus, & veritas in nobis non est.* Pues como afirma aora vna vniuersal, tan dificil, y repugnante, en que los que por gracia nacen, y han nacido de Dios no pecan? *Omnis qui natus est ex Deo non peccat.* Es el caso, dize el dulcissimo Padre San Ber-

nardo, que como el baño saludable de la confesion, de tal suerte purifica, y deshaze las culpas, que las pone en el mismo estado, como si no se huieran cometido, fue lo mismo dezir el Euangelista no pecan, que si dixera no han pecado: *Non peccat* (dize el Docto Padre) *id est tantundem est, ac si non peccat, pro eo scilicet quod non imputatur ei peccatum.* De tal suerte, dize el santo, deshaze, y aniquila Dios en la confesion las culpas por su grã piedad, que no queda en el que se laua bien en este misterioso baño memoria, ni la menor señal, ó vestigio de las culpas cometidas en el alma, con que lo mismo es no pecar, que no auer señal en el alma de que se aya pecado: *Non peccat, id est, pro eo scilicet quod non imputatur ei peccatum.*

D. Bern.
ser. I. de
Septuag.
in princ.

13 Quando el Baptista quiso dar señas de aquella solemnissima Profecia, que llenó el mundo de alegria al encontrar a Christo nuestro Dios, y Señor, conociendo con lo perspicaz de su espíritu, que el Redemptor, a fuer

Joan. c. I

fuer de Cordero Inocentissimo se auia de ofrecer en cruento sacrificio en las Aras de vna Cruz por los pecados de el mundo, boluendose el Precursor a los que le seguian cō singular gozo, les dixo: *Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi.* Hombres, assi presentes, como ausentes (dixo la voz sonora del Verbo) ò como debeis atender, y considerar la dicha, y felicidad que gozais, pues teneis presente ya el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo! *Ecce Agnus Dei, &c.* Lo que yo reparo aqui es en los terminos con que habla el Baptista, que son bien misteriosos, pues solo habla de los pecados presentes, y no de los passados; y dize de el Redemptor, no que quitò, sino que quita los pecados de el mundo. Por ventura ha-se perdonado algun pecado en el mundo, assi en lo passado, como en lo presente, ó se perdonarà en lo futuro, que no sea por Christo Señor nuestro, y sus meritos. Es llano, y la Fè, y Teologia lo enseñan. Pues si

su Magestad los ha quitado, quita, y quitarà hasta el fin del mundo todos, porque dize el Baptista, y advierte a los que le siguen, que Christo quita de presente los pecados del mundo? *Ecce qui tollit peccata mundi.* Es el caso (dize con singular agudeza Theofilato) que el Baptista al vsar destos terminos, mirò, no a lo que passò en la redempcion, sino a lo que cada dia vemos que passa en el misterioso baño de la cōfession, donde cada dia quita, y perdona los pecados: *Quia quotidie tollit peccata nostra.* Grande, y grandissimo beneficio fue redimir el mundo dando la vida en satisfacion de nuestras culpas en vna Cruz; pero quiso subir mas de punto esse beneficio, y lo que hizo entonces en la Cruz por todos, lo executa cada dia, cada hora, y cada instante con quantos llegan prouechosamente a confessarse, perdonandoles sus culpas, y las manchas, y defectos que ellas causaron en el alma. Y como los perdona, y purifica, desuerte, que no dexa señal alguna de ellos

Theofil.
in cap. I.
Ioan.

ellos , dixo con gran misterio el Baptista , como reparò el mismo Teofilato , no que borra los pecados del mundo , porque lo que se borra , aun despues de borrado permanece , sino que los quita , *sed qui tollit* , porque lo que se quita totalmente se desvanece : *Ideo dixit qui tollit, quia penitus aufert.* Y queda el hombre , como dixo San Bernardo , con este misterioso baño tan puro , como sino huiera pecado : *Sed Deo non imputante erit peccatum, quasi non fuerit.* O si todos los pecadores supieran , alcançaran à conocer como debian este efecto maravilloso de la confession , todos concurrieran solícitos à purificar sus almas en este misterioso baño , el qual no solo deshaze , purifica , y aniquila de las manchas de la culpa el alma , como sino se huieran por ella contraydo , sino lo que es mas de admirar , que aunque estas sean las mas feas , enormes , y abominables , las esmalta , y hermosa de-

suerte , que pone Dios en ellas sus ojos à fuer de virtudes , que la roban afectuosamente el cariño.

14. *Imperfectum meum*, le dezia tierno , y agradecido David à Dios en vno de sus Psalmos : *Imperfectum meum viderunt oculi tui , & in libro tuo omnes sribentur dies formabuntur, & nemo in eis.* Señor , pusistes en mi imperfeccion , en mis defectos los ojos , y todos se escriuiràn en vuestro libro , los dias se formarán , y ninguno en ellos . Palabras son todas , que contienen hondo misterio ; vamos poco à poco à sondar su inteligencia . Como , pues , refiere David à Dios por singular beneficio , que puso sus ojos en lo imperfecto de sus culpas : *Imperfectum meum viderunt oculi tui.* Pues de aqui lo que ordinariamente se origina , es , que esos defectos , y culpas prouoquen su ira para su castigo , que aun por esso el mismo Profeta pedia en otra ocasion al mismo Señor apartasse los ojos de sus pecados , para que su justa in-

Ps. 138.

Theofil.
apud P.
Mald.
hic.

digraciõ diesse lugar à las
 influẽcias, de su diuina mise-
 ricordia: *Auente faciẽ tuã à*
peccatis meis. Y si es necesa-
 rio, para q̃ Dios vfe de pie-
 dad cõ el pecador, que apart-
 te los ojos de sus culpas,
 que prouocan su justicia,
 como refiere Dauid por sin-
 gular, y sumo beneficio el
 poner Dios en lo imperfecto,
 y miserable de sus peca-
 dos los ojos? *Imperfectum*
mem. &c. Es el caso, que
 como ya el Profeta recono-
 cido, auia lauado con la con-
 fession tus pecados, de peca-
 dos que eran passaron à vir-
 tudes, y virtudes tan acẽtra-
 das, que merecieron ser ob-
 jeto de los ojos de Dios; y
 assi admirado de tan gran
 beneficio, agradecido, dixo
 estas palabras à Dios: *Imper-*
fectum meum viderunt oculi
tui. Las quales, tan dulce co-
 mo tierno Bernardo, las ex-
 plica assi, hablando con los
 pecadores: *Si perfectionem*
 (dize) *quã desideras nondũ*
potest adipisci, quod minus
habet imperfectio conuersa-
tionis, supleat humilitas con-
fessionis, & imperfectũ tuũ
viderunt oculi Dei. O almas

D. Ber-
 nard.
 ser. 2. de
 Natiu.
 Virg.

peccadoras (dize la luz de Cla-
 rual) si no teneis las virtu-
 des, y perfecciones que dese-
 feais, para que Dios se digne
 por ellas de poner en vofro-
 tros sus ojos, antes bien, cul-
 pas, è imperfecciones gran-
 des, que sollicitan, y prouo-
 can los justos enojos de su
 ira, è indignacion: buen re-
 medio; purificate, lauate con
 el saludable, y misterioso ba-
 ño de la confession, recono-
 ce humilde tus culpas, q̃ por
 enormes que sean, por esse
 medio se conuertiràn en vir-
 tudes, y virtudes tan acẽtra-
 das, y perfectas, dignas de q̃
 poga Dios en ellas sus ojos:
Si perfectionem quam deside-
ras, nondum potest adipisci,
&c. Supleat humilitas con-
fessionis, & imperfectum tuũ
viderunt oculi Dei. O si ad-
 virtieran los hombres este
 sumo beneficio! O si conocie-
 ran este efecto marauilloso
 del baño de la confession,
 como la estimaran agrade-
 cidos! Pues aunque las cul-
 pas del pecador sean tantas,
 y tan graues, y tan inmundas,
 y horribles sus manchas, co-
 mo las de Dauid, las borra,
 y purifica la confession,
 con-

convirtiéndose de tal suerte en virtudes tan hermosas, que soliciten el agrado, y complacencia de los ojos de Dios: *Imperfectū tuū viderunt oculi Dei.*

15 Si bien aun mas misterio tienen las siguientes palabras del Profeta, pues dize, que aquellos defectos, aquellas culpas en que Dios puso los ojos: *Imperfectum meum, &c.* todos se escriuieron en su libro, & *in libro suo omnes scribentur.* Que libro sea este en que dize David, q̄ se escriuiran estos defectos? Algunos Doctores dizen, que en este libro se ha de entender el de la vida, que por antonomasia es el libro de Dios; bien. Pues en esse libro purissimo escriuense mas que los predestinados, sus virtudes, y meritos? parece que no; pues como dize el Profeta, que tambien en esse libro se escriuirán sus culpas, y defectos? *Omnes scribentur.* Es el caso, que aunque es verdad, que en aquel libro solo se escriuen las virtudes, y meritos de los justos, no los defectos, y culpas; pero auen-

In Glos.

dose purificado estas con el baño saludable de la confesion, passá de pecados a virtudes, y de defectos a perfecciones tan excelentes, dignas de registrar en el mismo libro en q̄ se celebra la memoria de las virtudes, y perfecciones de los justos, y predestinados: *Et in libro tuo omnes scribentur.* Y añade con no menos misterio el Profeta, q̄ los dias de los que se purifican en el baño de la confesion se formaran: *Dies formabuntur.* Pues que querra dar à entender David cō essa formacion de dias? Veamos si acierto à explicar su inteligencia. Pecar el hombre (señores) no es otra cosa, q̄ destruir el tiempo, perder, y aniquilar los dias de la vida: *Perdat dies in qua natus sum.* (dezia Job) Pues dize agora el Profeta, si ellos dias por auer cometido en ellos culpas, y pecados, y defectos perecieron, y deben borrarse del computo, y numero de los demas dias, bolueran à formarse, y tornaran à reuiuir, por auer el hōbre confesado sus culpas, y el tiempo q̄ malogró en ellas: *Dies formabuntur.* Y

Job. cap.

cóclate, diciendo, q̄ mirádo, y examinando à todas luzes esos dias, q̄ se formaron de nuevo, no hallo pecado, ò alguna culpa en ellos: *Et nemo in eis*, porque de tal suerte purifica, y aniquila el baño misteriosísimo de la confesiõ las culpas, y defectos, y las conuierte en virtudes, y perfecciones, q̄ aunque se examiné con toda atencion esos dias en q̄ antes se cometieron, no se hallará pecado alguno en ellos: *Et nemo in eis*.

16 De aqui discurria yo, q̄ la perdicion, y ruyna de muchos, se origina de no advertir los admirables efectos, y milagrosa virtud, con que el baño suaué de la confesion, lava, y purifica las almas, q̄ si no, que hombre, que peccador auia de auer tan desatento, q̄ pudiendo, no solo purificar, sino también trocar, y conuertir todas las manchas, horrores, y fealdades, que padecia en el cuerpo en hermosísimas perfecciones, solamente con vn poco de agua, no solicitaria con todo anhelo purificarse en ella; pues esto haze en la conciencia, y en el alma el baño de la confes-

tion, no solo la lava, bláquea, y purifica de las manchas, é imperfecciones que causarõ en ella las culpas, sino que las conuierte en virtudes tá hermosas, y perfectas, dignas del agrado de Dios. Y que sea tal (Fieles) la desatenciõ, desacuerdo, y obstinacion de algunos que huyen deste saludable, y misterioso baño, como si en èl huieran de encontrar la muerte, ò llegan à temerle de tal suerte, que de vn dia à otro vãn dilatando el purificarse en èl, y ya que alguna vez se resueluen à llegar, ò ya el temor, ó ya la falta de disposicion les impide el que logren fructuosamente sus maravillosos efectos; algo, y mucho desto tienen las confesiones, que de vn dia à otro, y de vn mes en otro, se vãn dilatando hasta la semana Santa; pues las difieren à tan breues terminos, y tan apresurados, que si llegamos à examinar el caso, no sabremos discernir si tocan en la resurreccion de la carne, que esperan, ò en la mortificacion de ella, que hu-

huyen. Y juzgando se purifican, y lauan sus conciencias en el baño de la confesion, quizá (y plegue al Señor no sea así) solo, como se suele dezir, tocan para lauarfe por cumplimiento el agua de ella, con que los que así se confiesan, cumplen de cortesia, ò necesidad, y no de obligacion cõ la Iglesia. Cumplir, y cumplimiento, se suele dezir del deudor que paga; y cumplir, dà à entender el otro Cortesano quando miente. Y si bien se considera, muchos, ò los mas de todos estos cumplen con la Iglesia, si es como deudores, ò Cortesanos, allà lo diràn las conciencias, pues vemos, y experimentamos con harto dolor cada dia, que estas confesiones fueren ser muy sospechosas; pues teniendo todo el discurso de vn año, en el qual ay tantas ocasiones, que motiuan al pecador, que busque en este misterioso baño el medio espiritual de el alma, sin embargo le arriesgan difiriendole de vn dia à otro, hasta que llega el vltimo termino en que ya les es

preciso cumplir, con que se ponen à peligro, ò de no cõfeguirle, por cogerles tal vez de repente la muerte, ò de no lograrle para medicina de sus conciencias fructuosamente.

17 Contra el orden de Dios cometì Achan aquel grauissimo pecado de sacrilegio, vsurpando parte de los despojos de la Ciudad de Gericò. Castigò su Magestad por este delito al pueblo (que algunas vezes castiga Dios la codicia de vn mal ministro à todo vn pueblo) Affligido Iosue del caso, cõsultò à Dios para que le declarasse quien era el delinquente por quien todo el pueblo padecia, para executar en èl el debido castigo; respondiòle el Señor, que juntasse las Tribus todas, que se lo declararia el dia siguiente: *Accedetis que manè per Tribus vestras... deleatur ex te, qui hoc contaminatus est scelere.* Sabia Achan, que era el delinquente, y que su culpa se auia de publicar el dia siguiente, y para escarmiento del Pueblo castigada con horrible muerte:

Ios. 7.

Quicumque ille in hoc facinore fuerit deprebensus comburetur igni. Y sin embargo de todo esto no se movió Achan à confessar su culpa, ni menos quiso huir el peligro. Pues pregunto, Señores; que hombre ay, que estando en su mano huir de la muerte, no procure hazer para ello toda diligencia? es llano; pues como este teniendo el peligro tan à los ojos, no haze alguna? Ahora repárese en lo que dize el Texto: dize con singular advertencia el Abulense, y se conocerá, porque Achan se divirtió, y no puso cuydado; para huir el peligro que le amenaçaua, de *accedetis que magna singuli per Tribus vestras,* que se juntassen las Tribus el dia siguiente, *manè*; pues como oy, ò mañana (dize el Abulense) le pareció à Achan, que Dios no cumpliría lo ofrecido, y así dilatò la confesion de su culpa, ni tratò de buscar remedio à su desgracia: *Cum audisset manè, non credidit futurum.* Y aunque es verdad, que despues que Dios la manifestó, y Josue en su nombre le cõ-

denò al suplicio, la cõfessò, *verè ego peccaui Domino,* por auer sido ya fuera de tiempo, y obligado de la necesidad en que estaua no le aprouechò para dexar de padecer el castigo. Pues es cierto, que si Dios no la huiera reuelado, nunca Achan la huiera confessado: *Cum audisset manè, non credidit futurum.* No es esto, señores, lo que sucede, y experimentamos cada dia? jamás se haze puntualmente lo que se difiere à otro dia. Esta el otro, ò la otra enredado con la correspondencia illicita, y escandalosa; sabe que està en desgracia de Dios, sabe que le amenaza el peligro, ya del alma, ya de la vida, que necessita de confessarse, y purificarse de essas culpas para huir este peligro; pero como este le considera futuro, no le cree, dilata la confesion vno, y otro dia, llega la muerte, y perece: *Cum audisset manè, &c.* Està el otro ardiendo en odios, hecho su coraçon vn bolcan de venganças, advierte viue en continuo pecado, y que si no purifica el coraçon,

mediante el baño de la confesion, està à peligro de condenarse, como esso lo juzga lexos, no lo cree, y no solicita el remedio: *Cum audisset manè, &c.* El otro en cuyos labios no se oyen sino juramentos, y blasfemias, no ignora, que es graue el riesgo en que està su conciencia sino pone el remedio que necessita la enfermedad, difiere lo vno, y otro dia, vn mes, y otro mes, y al fin llega de repente la muerte, y se condena: *Cum audisset manè.* Sabe el vsurero, que mucho de lo que posee es ageno, y que està en mal estado su alma, si no restituye, y que ha de llegar dia en que dè estrecha cuenta al Supremo Iuez, que sin que le aproueche le harà entonces restituir hasta el vltimo cuadrante. Sin embargo destas evidencias, considera todo esto muy lexos, no quiere confessarse para restituir lo ageno, y se hallan muy frustradas sus esperanças: *Cum audisset manè, &c.* Finalmente el juez, el ministro de justicia, que recibió el regalo por torcer la justicia. El Al-

guazil, el Escriuano (ò q̄ de esta sentilla ray en todas partes, y especialmente en la Corte) dōde ay mas ocasiones por la freqüencia de los negocios, para torcer, ò violentar, ya por el interès, ò tambien quizá por odio, y emulaciō, la rectitud, y equidad de la justicia, saben muy bien, ò ya porque tienen obligacion à saberlo, ò porque (y es lo mas cierto) Dios, mediante sus ministros se lo advierten, que ha de llegar tiempo en que Dios rigurosissimamente residencie estas, que ellos iniquamente dan nombre de justicia, siendo à la verdad insolentes maldades. Pero como estàn bien hallados con el prouecho temporal que de ellas se les siguen: dizen à los que le advierten de su daño; ea, que tiempo nos darà Dios para confessarnos, y hazer penitencia, y remediar los daños que por nuestra causa se han seguido, y jamás llega esse tiempo, ò si llega estàn fuera del, como à Achán, q̄ llegó la muerte, y se quedó sin cōseguir el remedio: *Cum audisset manè, non*

credidit futurum. No sea así, Fieles, si quereis lograr fructuosamente este misterioso baño de la confesion, y penitencia, en que no nos vá menos que la vida eterna; no aguardéis à lograrle en el postrer punto del año, que quizá le pondreis à riesgo de que se malogre. Pero, ó perezas de los hijos de Adán! O esperanças mal fundadas, q̄ al alhago de la dilacion, dificultais el que obre el remedio! Dichoso vna, y muchas vezes el que no aguarda al vltimo termino à purificar su alma con este espiritual, y efficacissimo baño de los horrores, y fealdades de las culpas, porque gran desgracia, y sumo dolor seria (dize con gran ternura el grande Gregorio) que vn hombre llagado, y leproso entrasse à la labarse en vn baño de agua clarissima, y de tanta virtud, que puede purificar qualquiera inmundicia, y sanar las mas incurables enfermedades, y por no llegar à fazon saliesse de el mas leproso, y llagado: *Peccato, peccatum adidit, quâ culpe,*

quàm fecit defensionis adiungit. Esto les sucede ordinariamente a los que dilatan de vn dia à otro el llegar à labar, y purificar sus almas en el baño misterioso de la confesion, que por llegar tarde, y casi forçados de el precepto anual de ella, en lugar de salir limpios, y puros de los ascos, y horrores de las culpas, suelen salir cō mayores, y mas feas manchas, y llagas. No sea así, Fieles, sino clamad à Dios vna, y muchas vezes con David, pidiendole os disponga para que digna, y provechosamente llegueis à purificar vuestras almas en este misterioso baño: *Amplius laua me, id est per confessione m.*

18 El tercero, y vltimo modo con que solicita oy David à Dios, que le laue, y purifique el alma de las manchas, y horrores de la culpa, es mediante las buenas obras: *Per bonam operatione m.* Purifícase el alma, ó la conciencia por las buenas obras, quando despues de el dolor, y confesion de las culpas muda de vida, trata con

converdad de reformar sus antiguas costumbres ; esta diligencia no pocos la omiten, pero miserablemente se destruyen. Pienzan que purifican sus almas, lauan prouechosamente sus conciencias doliendose de sus culpas, confessando, y lauando en el baño de la penitencia sus defectos. Pero de enmendar despues la vida, moderar las costumbres , mortificar las pasiones , apartarse de las ocasiones de oféder à Dios, para que con esso se logren los efectos de aquellos dos baños de la contricion , y confession, no ay que tratar. Pues entended, Fieles, y advertid, que es imposible, que logteis el fin de aquellos si no tratais muy de veras de enmendar la vida , y costumbres passadas. Quieren algunos, que Christo los laue, y purifique cõ sus meritos q̃por medio de la contricion, y confession se nos comunican , pero sin que les cueste nada , sin hazer de su parte la menor diligencia para enmendar sus vidas; pues desengañense todos, que assi como es cierto , que

sin los meritos de Christo nuestro Dios, y Señor, no ay medio alguno eficaz para purificar nuestras almas de las culpas , afsi tambien es indubitable, que si nosotros no cooperamos con estos meritos , poniendo de nuestra parte la enmienda de la vida , la reformation de las antiguas, y deprabadas costumbres, no conseguiremos para nuestras almas , y conciencias el remedio.

19 Faltó vino en las bodas de Canà , ordenó Christo nuestro Redemptor à los que asistían à la mesa llenassen los cantaros de agua: *Implete hydrias aqua.* y despues su Magestad con poderosa virtud la conuirtió en vino, *quæ cõuersa est in uinum.* Pues no seria el milagro mas espátoso, y admirable à los circústátes si Christo proveyesse los cantaros de vino, pues podia hazerlo , antes que ellos los huuiessen llenado de agua ? No ay duda. Pues si el Señor , queria ostentar su omnipotencia , y diuinidad en aquella maravilla, obrela por si solo , no ordene , que llenen los can-

Ioan.

taros de agua, pues podian sospechar maliciosamente algunos el que estuieffen proucidos de vino. Ea que no, llenense antes esos cantaros de agua, que en esto esta el condido va auiso espiritual muy importante para nuestra enseñãça. Christo nuestro Redemptor, señores, aunque es verdad indubitable, que enseñan todos los PP. y Teologos, que en los milagros, y prodigios que obraua, su fin principal, la ostentacion, y gloria de su diuinidad; pero de la misma suerte es cierto, y infalible, que el fin secundario, ò menos principal era de nuestra vtilidad, y doctrina. Pues por esso quiso (como dixo en semejante caso Augustino) que llenassen primero los cantaros de agua, no como necessario para el milagro, sino como conueniente para nuestra enseñança, y luego despues su Magestad la conuirtió en vino, porque para llenar los cantaros de agua, bastante poder, y virtud auia en los hombres; pero para conuertirla en vino era necessario virtud, y fuer-

ças diuinas. Hagan, pues (dize Christo) los hombres de su parte lo que pudieren, o bren segun sus fuerças naturales, que yo despues obraré, y haré de la mia lo que ellos no pueden, ni tienen virtud para poderlo obrar. Pero querer, como muchos quieren, que Dios, y su gracia lo obre todo, sin poner de su parte el hombre lo que está en su potestad, no haze Dios estos milagros, porque quiere, que nos ayudemos de nuestra parte para conseguir lo que pretendemos: *Quod ab hominibus fieri poterat* (dize Augustino) *homines facere precipit, quod autem diuine virtutis erat sua potestate demonstrant.* Desta suerte, Fieles, conseguiremos el remedio de el alma, desta suerte se logrará en nosotros los meritos de Christo, Dios, y Señor nuestro, que por medio de la cõtricion, y penitencia se nos comunican, haziendo de nuestra parte lo que pudieremos, apartandonos de las ocasiones, que nos motiuan ofensas suyas, mortificando pasiones, y reformando las

August.
ser. 104.
de temp.

costumbres que antes impedían la salud espiritual del alma, que si esto falta serán inútiles todas las demás diligencias.

20 Así se lo dió à entender con mudas voces el Redemptor à la Cananea. Pidióle con afectuosos ruegos la salud espiritual, y temporal de su hija, à quien afligía el demonio: *Miserere mei fili David, filia mea malè à demonio vexatur.* Y advierte el Evangelista, que à tan afectuosa petición no respondió Christo la mas minima palabra: *Qui non respondit ei Verbum.* Bolvió à instar la Cananea, diciendo: *Domine adiuua me.* Señor, ayudame à remediar, y à focorrer la necesidad que padece mi hija; y al instante atendió el Redemptor à su suplica, y libró à aquella miserable muger del Imperio de Satanàs, que en cuerpo, y alma la oprimia: *Fiat tibi sicut vis, & sanata est filia eius ex illa hora.* Pues como aguardó Christo nuestro Dios, y Señor à la segunda instancia q̄ hizo esta muger para hazerle el beneficio?

no manifestara mas los efectos de su liberalidad, y misericordia si à la primera seña se lo hiziera? no ay duda. Pues como à vna muger, que tierna, y afectuosamente implora su fauor para el remedio espiritual del alma de su hija, no le dà ni aun respuesta à su suplica? no exorta este Señor à todos à que le pidan beneficios? pues lo mismo será pedirle, que hallarse en la possession de lo que se pide: *Petite, & dabitur vobis.* Pues como aqui no solo no le concede, sino que aun se muestra esquiuo? Aora miren, señores, no ay cosa que este Señor desee mas, como que le pidamos remedio en las necesidades espirituales de el alma; y la causa de no auer hecho el beneficio que esta muger le pedia luego, fue porque la primera vez no venia la petición en forma, como venia ya en la segunda. La primera vez pedia, y queria q̄ el Redemptor lo hiziera todo, queria q̄ el remedio, y salud de su hija corriese en todo por cuèta de Christo, y de su misericordia: *Mi-*

Matth.
15.

Luc. cap.
15.

Miserere mei Domine. La segunda vez viendo no admitia Christo su suplica, enmendò la peticion, pidiòle, que la ayudasse, para que su hija quedara sana en el cuerpo, y medicinada en el alma: *Domine adiuua me.* Por esso la primera vez no consiguió el remedio, y salud que pedia, porque la primera vez todo lo remitia à los meritos de Christo nuestro Dios, y Señor, à las afluencias de su misericordia: *Miserere mei Domine.* Pero en la segunda consiguió lo que pedia, porque ofrecia hazer de su parte la diligencia para conseguir el beneficio, *adiuua me.* Si queremos, que el baño de el dolor, y confesion purifique el alma, la conciencia de las culpas, debemos añadir el purificarla por las buenas obras, esto poniendo de nuestra parte la enmienda en la vida, la reformation en las antiguas costumbres, porque sin esta diligencia no se podrá conseguir aquella. Reparaua yo, que despues que el Apostol San Pedro negó à Christo, para que su alma quedasse pura, y

limpia de aquella culpa, fue necesario, que concurriesen dos cosas, que Christo le mirasse, *respexit Petrum*, y que el Apostol saliendo del Palacio llorasse: *Egressus foras fleuit amare.* Pues no era bastante, ò que Christo le mirasse, ò que Pedro llorasse? No, Fieles. Vna, y otra diligencia era necesaria, para que quedasse libre de su culpa, porque mirandole Christo le aplicò en esta visita sus meritos; y para que estos le aprouechassen, fue necesario, que Pedro pusiesse de su parte la enmienda, dexando el Palacio que le ocasionò la culpa, y llorandola amargamente: *Egressus foras fleuit amare.* Lo mismo passò en la conuersion de la Magdalena, confesò sus culpas, emendò su vida, de todo esto fueron manifesto indicio sus lagrimas: *Lachrimis cepit rigare pedes eius*, y el Redemptor la purificò con el baño de su diuina misericordia: *Remittuntur ei peccata multa.* Y finalmente para q̄ Santo Tomàs no se perdiessse por infiel, fue necesario, que Christo le ma-

Ioan. 20

nifestasse el pecho, le desembaraçasse el coraçon: *Affer manum tuam, & mitte in latus meum.* Y que Tomàs de su parte enmendasse, y reformasse su yerro con prompta, y verdadera confession: *Dominus meus, & Deus meus.* Desta suerte conseguiremos felizmente el que se logren en nosotros los meritos de la Sangre de Christo nuestro Dios, y Señor, que en el baño de la penitencia, y contrición se nos aplican, no dexando todo el remedio, y medicina de nuestras almas à su Magestad, sino poniendo de nuestra parte toda diligencia en purificarla por las buenas obras, reformation de costumbres, y mortificacion de pasiones, y apetitos; que si esta diligencia falta, no solo no lograremos el fin que en esta purificacion se pretède, sino que quedaràn nuestras conciencias en peor estado que antes; pues el que confessa sus culpas, y no trata de enmendarlas, es lo mismo que si engañasse à Dios, queriendo cumplir con su Magestad en la confession de

ellas, y con el mundo en la execucion de sus pasiones, y apetitos, vicio tan de su desagrado, que perdonando otros, este solicita la severa execucion de su castigo.

21 Cansados los Israclitas del manà con que Dios milagrosamente los sustentava, empeçò su apetito à despreciarle, y à desear el uso de las carnes de Egipto: *Anima nostra (dezian) arida est, nihil aliud respiciunt oculi nostri nisi Man, quis dabit nobis aduescendum carnes.* Affligido Moyse de ver el Pueblo alterado, y que llenauan el ayre de murmuraciones, clamò à Dios, que remediasse aquella affliccion en q̄ se hallava. Y condescendiendo su Magestad con el apetito del pueblo, fueron tantas las Codornices, que se cubrieron de ellas los Reales: *Et ascendens Coturnix cooperuit castra.* Pero quando apenas las auian empeçado à gustar, ya Dios estaua sobre ellos tomando satisfacion de el delito: *Adhuc carnes erant in dentibus eorū..... &*

Numer. 11.

Exo. 16.

Numer. 11.

ecce:

ecce furor Domini concitatus in populo, percussit eum plaga magna nimis. Cometiò el mismo pueblo aquel execrable crimen de la idolatria, diò cultos, y atribuyò deidad à vn becerrillo, que de sus mismas joyas les fabricò Aaron; y no solo no los castigò Dios, si que aguardò a que Moyses interpusiese sus ruegos, hasta que consiguiò el perdón de tan execrable delito: *Placatusque est Dominus, ne faceret malum, quod locutus fuerat aduersus populum suum.* Pues como aqui perdona al pueblo tan facilmente, y en essotra ocasion con tanto rigor le castiga? No fue sin comparacion mayor, y mas execrable la culpa de la idolatria? quien lo podrá dudar; pues se opone à la Fè, que tiene como virtud Teologica por objeto à Dios, y el apetito de las Codornices, solo era contra la virtud de la templança, que es vna de las morales. Pues como castigò tan seueramente vn apetito desordenado de gula, que apenas empezaron à cumplirle, ya estaua sobre

Exo. 32.

ellos e castigò? *Adhuc carnes erant in dentibus eorum...* & ecce furor Domini concitatus in populo. Y en vn delito tan graue como el de la idolatria, en que le negaron el culto debido à su deidad, no los castiga, sino que benigno les concede el perdón: *Placatus est Dominus, &c.* Ahora miren, señores, quando el pueblo cometiò la idolatria, y negó à Dios la deidad, atribuyendola à vn becerro, se apartò totalmente de su Magestad, no teniendole por Dios, assi lo dezian à voces: *Hi sunt dii tui, qui te eduxerunt de terra Egypti.* Pero quando desearon las carnes de Egipto, no se apartaron de Dios, antes bien pretendieron jutar el mana, que era vianda del Cielo, con los gustos, y apetitos de los manjares de la tierra; y es vicio tan abominable en los ojos de Dios, querer cumplir à vn mismo tiempo con la virtud, y el vicio con Dios el mundo, y sus apetitos, que perdonando culpa tan graue, como la idolatria, castigò al instante essotra sin dilacion: *Adhuc*

Exo. 32.

huc autem carnes erant, &c.

22 Esta es la causa, que muchos, aunque confiesan sus culpas, no consiguen la salud espiritual de sus almas; antes bien quedan en peor estado, que antes que las confesassen sus conciencias, porque no tratan de mudar de vida, y costumbres; dexar los vicios passados, mortificar las pasiones, apartarse de la ocasion proxima de ofender à Dios en que viuan, no quieren restituir la honra, credito, y hacienda agena, ni menos el odio, y rencor que contra el proximo tanto tiempo ha tenido posesion en su pecho. Con que confessarse, y no tratar de enmendar la vida, y costumbres antiguas, no es mas que querer cumplir à vn mismo tiempo con Dios, y juntamente con sus apetitos, y vicios; y querer ocultar con capa, y apariencia de virtud, las pasiones, y culpas antiguas, maldad tan execrable, que con ser tan grande la paciencia diuina en sufrir las ofensas que hazen los hombres, esta parece que no cabe en su sufrimiento.

Dos Calizes de bebida, refieren los Euangelistas, que dieron à Christo nuestro Dios, y Señor en su Passion aquellos crueles enemigos; vno de vino, mezclado con hiel; y advirtió el Euangelista San Matheo, que apenas llegó aquella bebida à los labios, quando el Redemptor con toda diligencia la desechó: *Dabant ei bibere vinum cum felle mixtum, & cum gustasset noluit bibere.* Despues dando à entender el Redemptor desde la Cruz, que tenia sed, *sitib,* corrió vn Ministro con diligencia, y poniendo en vna caña vna esponja llena de vinagre, y auiendo fela aplicado à los labios (dize la pluma de San Iuan) que el Redemptor sin repugnancia alguna recibió aquella bebida: *Et cum accepisset Tesus acetum.* Pues que desigualdad es esta? casi en vna misma accion, aqui recibe, y admite el vinagre que le dan, y alli desecha el vino, y hiel que le ministró la crueldad. Si Christo, como es verdad, en la Cruz tuuo sed de mayores tormentos, como

Mat. 27

Ioan. 19

mo sienten muchos Padres: *Sicut maiora tormenta.* Como dexa pasar la ocasion, del que le ofrecian del vino mezclado con hiel. O que ay gran misterio en esto. Miren señores, esse vino mezclado con hiel, que dieron à Christo, se solia dar à todos los delinquentes quando iban al suplicio, de tal suerte conficionado, que tuuiesse eficacia, para que fuesen menos sensibles los tormentos:

*Mald. in
Math. c.
27.*

Vinum datum fuisse, ut Crucis dolorem minus sentiret. Pues fue tal la malicia de aquellos crueles ministros, que aquella bebida que à los demás se daba por aliuio, la mezclaron ellos con hiel para atormetar à Christo, disimulando su odio con capa, y velo de piedad. Por esso, pues, el Redemptor no quiso admitirla, *no luit bibere*, quando prompto recibió la hiel, ó vinagre que con la esponja le dieron, que aunque es verdad, que siempre estuuo prompto à padecer mas, y mayores penas por nuestro amor, es tan execrable maldad el disimular có capa de virtud, y apariencia

de piedad, vn vicio, que sufriendo otros agravios, no parece que pudo sufrir su paciencia tan grande desafuero: *Et cum gustasset noluit bibere.* No es esto lo que vemos, y experimentamos repetidas vezes en muchos? Confieñan con dolor sus culpas; pero pregunto: corresponde despues esse dolor, y confession à la enmienda de ellas, à la reformation de la vida, y costumbres? No por cierto; pues de la misma suerte estàn entregados à ellas, como antes que se huieran confessado: aquel al odio, esso tro à la ambicion, y embidia, este à la amistad torpe, y escandalosa, esso tro à la mormuracion, y mentira; y finalmente cada vno à sus deleytes, y apetitos, sin que se reconozca enmienda alguna, ni reformation en la vida, con que podemos dezir destos, que solo tratan de cumplir en lo exterior en la confession con Dios, y en lo interior con sus apetitos, y con apariencia de virtud quieren disimular sus vicios, accion tan execrable, que sufriendo el Señor tan

repetidas ofensas, esta parece que no cabe en su sufrimiento. No sea así, Católicos, correspondan al dolor, y confesion de las culpas, à la enmienda de ellas, aya vna reformation grande en la vida, y costumbres, si los ojos delinquieron, y ofendieron à Dios con la vista menos pura, si los oídos pecaron con las atenciones curiosas, si las manos agraviaron al proximo con las obras, si los pies pecaron siguiendo sendas torcidas, y contrarias à la Ley de Dios, si el corazón admitió afectos menos puros, aya vna resolution grande, y eficaz, que reforme todas estas pasiones, en los ojos la vanidad, en los labios la murmuracion, en los oídos el agraviado, en las manos la ofensa, en los pies los yerros, y en el corazón los afectos de odio, vengança, emulacion, y embidia, que de esta fuerte quedará el alma, la conciencia pura, por el baño de la contricion, y penitencia de las culpas, sino con

el de las buenas obras; esto es, mudança de vida, y reformation de costumbres, que es el fin à que miran aquellos, y el que executó David para nuestro exemplo; pues auendo ya confesado dolorosamente sus culpas, pide con instancias à Dios, que repetidas vezes le laue, no solo por medio de la contricion, y penitencia, sino por el de las buenas obras: *Amplius laus me, id est per bonam operationem.*

23 Así sea, Señor, y dulcísimo Salvador mio, y pues dexastes abrir estas cinco fuétes en vuestro Cuerpo Sagrado, para lauar con los inerecimientos de vuestra Sangre preciosa las manchas, q̄ en nuestras almas ocasionaron las culpas; así os lo suplico que sea, y que se logre su eficacia en todos los que me oyen, para q̄ con esso muy otros en el viuir, y muy distintos ya en el obrar, edificaremos como David con el exemplo de nuestra penitencia al proximo, para que siendo por ella tambien agradables à vuestros

diuinos ojos , conſeguiremos como él conſiguió de vueſtra piedad , y miſericordia crecidos dones de gracia , que ſe continuen con los inmortales de gloria : *Ad quam nos perdu-*

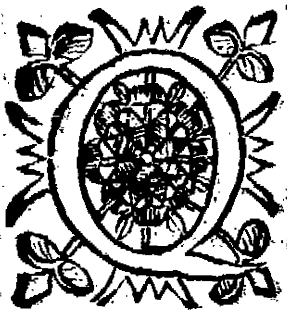
cat Dominus noſter Ieſus Chriſtus, qui cum Patre, & Spiritu Sancto, uiuit, & regnat in ſecula ſeculorum. Amen.

SERMON DEL MISERERE.

PREDICADO EL VIERNES TERCERO
de Quareſma por la tarde.

Quoniam iniquitatem ego cognoſco, & peccatum meum contra me eſt ſemper. Psalm. 50. Verſ. 4.

SALVACION.



VE porfiado es el amor en auientole empenado à querer, no ay que tocarle caricias, ni impedirle finezas, porque haze pleyto o menage de honrado por proseguir en los empenos de fino, ni ruynes correspondencias le afloxan, ni rusticas ingratitudes le hielan; porque haze honor de el sufrir en empenandose à amar. Y si el amor de va hombre perdido puede llegar à este extremo, que raya no pisará el diuino! ya lo refiere la pluma de San Matheo en el Euangelio de la feria ocurrente. Dize, pues, que plan-

tò aquel diuino, soberano, y amoroso Padre de Familias vna viña, puso en ella con su sabiduria infinita el Celestial Labrador tres cosas para su resguardo, y defensa. La primera, la circunualó de vna famosa cerca de escogida cantería, para que las bestias silvestres no destrozassen el fruto. La segunda, fue fabricar en ella vn lugar, para quando los frutos estuuiesen en sazón. La tercera, y vltima preuencion que executò su amoroso cuydado, fue edificar vna descollada Torre en el centro de aquel ambito, para defender aun à larga distancia la viña. Hechas estas diligencias, la arrendò à vnos Labradores, para que à su tiempo le acudiesen con los frutos, los quales entomando posesion de la viña procedieron tan ingratos, que quitaron la vida à vnos, y otros criados por no pagarle los reditos. Y aun al mismo heredero del dueño, crueles se la quitaron, pretendiendo por esse medio hazerse dueños de la viña; esto es en suma lo que refiere el Euangelista. Esta viña, pues, aunque en el sentido literal representa la Synagoga, que por sus ingratitudes se trasladò à la Iglesia; en el espiritual, segun Padres, y Expositores, simboliza à el alma à quien plantó Dios en el campo deste cuerpo, guardò con la cerca, ó muro de sus preceptos, enriqueciò con el lagar de su sangre, y defendiò con la Torre, y presidio de la Fè, y Sacramentos. Oy, pues, tenemos por objeto principal de nuestra Oracion, vna en la de nuestro penitente Monarca; que si entonces en el campo de la Synagoga correspondiò ingrata à beneficios tantos, con que el soberano, y amoroso Padre de Familias la adornó, y enriqueciò, ya agradecida respládece en el campo de la Iglesia, y sirue à todos los demás de exemplo, con espirituales frutos confiesa su culpa, con voces de dolor, y penitencia: *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco*. Y sien la de Gerusalen, tan ingratos como crueles los Arrendadores, quitaron la vida al heredero, aqui en este sitio, como en otra Gerusalen, veneramos en

aquella Real Capilla la Efigie Sagrada de el heredero, à quien la crueldad de vnos descendientes de aquellos tan ingratos, como sacrilegos, executaron lo que sus ascendientes en la Imagen Sagrada del mismo heredero. Y finalmente en este Real, y Sagrado Templo, campea, y luzte patente, para consuelo, y defensa, no solo de los que le habitan, sino tambien de los que feruorosos le frecuentan, aquel admirable, y diuino Sacramento, obra tan prodigiosa, q̄ como dixo el Angel Tomàs, fue el mayor de los milagros, que en beneficio del hombre obró el braço omnipotente de Dios: *Miraculorum ab ipso factorum maximum*, y tan sublime, y descollado misterio, que por exceder mas que todos los otros la capacidad humana, le podemos llamar, no solo misterio por antonomasia, sino la torre, y propugnaculo de nuestra Fè. Oy, pues, que auemos de examinar los frutos admirables de penitencia con que correspondiò en su conuersion para nuestro exemplo la viña espiritual de Dauid, necessario serà para que fructifiquen en las demas almas el de la gracia. Christo es la fuente en aquel Sacramento, Maria el mineral por donde se dispèsa el memorial del Angel el medio de alcançarla. Digamos todos con èl: *Aue Maria.*

D. Tho.
Opusc.
57.

Quoniam iniquitatem meam ego cognosco, & peccatum meum contra me est semper. Psal. 50. Vers. 4.

2 **P** Arabienses se dà dixo advertidamente Seneca: *Initium salutis est notitia peccati.* Como el de su Senec. l. pist. 28.
oy Dauid, de auer salido de tan estraño labirinto, de auer despertado de tan mortal letargo, como le embargaua los sentidos, para advertir con las luzes de la razon los estragos que auia hecho en su alma la culpa; pues como

ignorancia, y oluido el de nuestra perdicion: *Somnus anima est obliuisci Deum suum.* O si pluguiesse à Dios llegasse à nosotros este conocimiento, que amaneciò en Dauid,

pa-

para que reconociésemos nuestro daño, y le aplicásemos, como el Profeta, con la confesion, y penitencia el remedio: *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco.* Pero ay dolor, por donde ha de romper la luz deste conocimiento en algunos, si están tan entregados al sueño de los vicios, que ni aun vn pequeño resquicio dexan en el alma por donde pueda herir el menor rayo de la diuina luz. De aquí considero yo para enseñanza nuestra, y assumpto de mi Oracion, tres linages de pecadores ciegos con las tiniéblas de las culpas, y dormidos en el sueño profundo de los vicios, cuyos modos de pecar son causa no entre en ellos la luz que les ha de ilustrar, y dar à conocer el miserable estado de sus almas, y el enredo peligroso de sus conciencias. O quiera el Señor, que sea para honra, y gloria suya, vtilidad, y enseñanza de mis oyentes!

3 El primero linage de pecadores, es de los que pecan de assiento. El segun-

do, de los que a rienda suelta se despeñan en sus vicios. El tercero, y vltimo, de los que pecan de passo, todos estos, como quien auia experimentado sus daños, los notò nuestro penitente Monarca en el primero de sus Psalmos. Bienaventurado (dize) es el Varon, que no siguió el camino de los impios, y que no se desuò en el camino de los pecadores, ni se sentò en la cathedra de la pestilencia: *Beatus vir qui non abiit in consilio impiorum, & in via peccatorum non stetit, & in cathedra pestilentiae non sedit.* Vã graduando aquí Dauid estos tres generos de culpas entres linages de pecadores, y dize: qual ferà la mayor, seguir el camino el consejo de los malos, es cosa iniqua; detenerse en el camino de los vicios, peor; pero sentarse en la cathedra de la maldad, esso sobre toda maldad es pessimo:

Considerandus est ordo verborum (dize comentando este verso Augustino) *abiit stetit, & sedit, abiit enim ille cum recessit à Deo, stetit est*

Psal. 1.

August. sup. hunc Pl.

delectatus est peccato, sedit, cum in sua superbia confirmatus reddere non potuit.

Notese el orden de las palabras del Profeta (dize Augustino) se fue, se detuvo, y se sentó. Se fue con los malos, quando se apartó de Dios; se detuvo en el camino de la culpa, quando se deleytó en ella; y se sentó, quando confirmado en la soberuia de su doctrina, no pudo boluer atrás: *Cum in sua superbia confirmatus reddere non potuit.* Conociendo, pues, David no auer sido su pecado de estos peores, se dá parabienes de que entrasse en él su conocimiento para aplicarle el remedio conueniēte. Vamos, pues, discurrendo para nuestra doctrina por estos tres linages de pecadores, que notó el Profeta, y explicó Augustino.

4. El primero, es de los que pecan de passo; y si me preguntan, que es pecar de passo, diré, que pecar de passo, es lo mismo que pecar passeando; pues assi como el que se passa no permanece en vn mismo lugar, assi

tampoco perseuera el que paca de passo en su pecado. Ahora miren; passearse, no es otra cosa, que andar desde vn lugar a otro, ó desandar el camino andado, esto es passearse. Pues ahora; llegó el pecador al lugar de la culpa; pues buelua atrás al lugar de la penitencia. Si dió vn passeio hasta las puertas del pecado, bueluale las espaldas, dando otro passeio hasta las del arrepentimiento; esto es, pues, lo que dixo David, y explicó Augustino: *Abijt enim ille cum recessit à Deo.*

5. Salió el Prodigio de la casa de su amoroso padre, con pocos años, y menos experiencias; dirigió su passeio à vna Prouincia remotissima: *Peregrinatus est in regionem longinquam.* Reconociendo los daños que le auia causado tan dilatado passeio *in se autem reuersus*, boluió al desandar el camino, para boluerse à la casa de su padre: *Surgam, & ibo ad patrem meum.* Y apenas empezó à dar los primeros passos, ó à desandar el passeio tan di-

Luc. 6.
15.

la-

latado que auia dado, quando advirtió el Euangelista, quediko se halló en los umbrales de la casa de su padre: *Et surgens venit ad patrem suum.* Pues como pudo suceder esto así? Salir para caminar, es llegar adonde se quiere ir; dilatada fue la distancia del passeio del Prodigio: *In regionem longinquam.* Pues como boluio tá apriessa de esse passeio? Al primero passo que diò pudo llegar siendo tan dilatada la distancia? *Surgens venit ad patrem suum.* Si, dize con su agudeza el Cryfologo: *Longinquus terreni itineris non indiguit, quia compendia uitae salutaris inuenit.* Aunque el Prodigio se auia dilatado tanto en su passeio (dize el Cryfologo) no le embaraço esso el boluer tan apriessa, porque en reconociendo quan errado auia sido su passeio, así que se resoluiò à boluer, en vn instante se hallò en la casa de su padre: *Compendia uitae salutaris inuenit.* No entiendo (Fieles) à Cryfologo. Que camino es este tan breue, por donde boluio el Prodi-

go de viage tan largo? Ahora miren; en el mouimiento discreto del Angel hallo yo la explicacion de la dificultad. Puede mouerse el Angel de vn extremo à otro sin passar por el medio? Así lo enseña el Angel Doctor: *Angelus potest moueri de vno extremo in altero, absque hoc quod pertranseat medium.* Y la razon es, porque el Angel no se comensura con el lugar como el cuerpo: esta pues superior al lugar; luego en su voluntad està aplicarse à el, como quisiere, ó passando por el medio con mouimiento continuo, ò dexandole con mouimiento discreto: *Vnde (dize el mismo Doctor Angelico) in potestate eius est applicare se vbi prout, vel vult per mediũ, vel sine medio.* Esta diferencia ay entre el discreto, y successiuo mouimiento, que en este por partes se va dexando el termino à quo, y adquiriendo el ad quem. Pues como el Angel, quando se mueue con mouimiento discreto, en vn instante dexa totalmente el termino à quo, y en

D. Tho.
P. I. q. 53
art. 2.

S. Petr.
Chrys.
hic.

otro instante totalmente adquiere el termino *ad quem*, sin tener necesidad de passar por el medio? Ahora, pues, entenderemos à Crisologo. Resoluióse el Prodigio à deshazer lo errado de su passeio: *Surgam, & ibo ad patrem meum*. Y al instante mismo que comenzó à dar el primer passo à boluer atrás de sus perdidos passos, dexò totalmente el termino *à quo* del diuertimiento de sus culpas, pasando al termino *ad quem*, de la penitencia de ellas en casa de su amoroso padre: *Venit ad patrem suum*. Es verdad, que quando la dexò diuertido, caminó con movimiento successiuo à los vicios: *Abijt in regionem longinquam*, gastando largo tiempo en esse passeio; pero reconociendo su daño lo errado de sus passos, boluió, con tanta priessa atrás, que pareció movimiento discreto el de su conuersion, à fuer de Angel. Boluió atrás totalmente del passeio, y camino errado de sus vicios: *Cõpendia vitæ salutaris iouenit*.

6 Dos causas hallo yo aqui, que facilitaron mucho la conuersion del Prodigio. La vna, el reconocer, el estado miserable en que le auian puesto sus vicios: *Quantum mercenarij in domo patris mei abundant panibus; ego autem hic famè pereo*. La otra, y que es mas de nuestro intento, es auer sido su pecado de passo, y no de assiento: *Peregrè profectus est*. Y assi essa circunstancia le facilitò el remedio: *In se autem reuersus dixit ibo ad patrem meum*. Por falta desta circunstancia no acaban algunos de desandar el camino errado de sus vicios; es verdad, que pecan de passo, y que facan tambien algunas experiencias de sus culpas ya de enfermedad, ya de menoscabo en la hazienda, y aunque dan con ellas algunos passos atrás para reformar el camino errado, no es como el Prodigio con tan firme resolucion, que totalmente los lleue en casa del diuino, y amoroso Padre. Pues si acaso sienten alguna mejoría, assi en la salud, como en la hazienda, ò otra con-

conueniécia temporal, buel- uende nuevo atrás, y profi- guen como antes el camino de los vicios ; y lo que passa en estos caminos peligrosos del alma , passa tambien en los que impiden los logros totales del espíritu. Porque si el Varon espiritual no anda siempre atento, y cuyda- doso , procurando desandar las sendas torcidas a que le guían sus pasiones, no dexandose llevar de la palabra, ociosa de la murmu- racion ligera , de la vista curiosa, del diuertimiento algolítico, de la destemplá- ça en la gala, y asseo, aunque esto no quita la caridad, y gracia; pero no ayuda, que es de grauísimo impedi- mento para llegar à conse- guir aquellos regalos, que el amoroso Padre comunica à los que en espíritu, y verdad le buscan para vnirse per- fectísimamente con él; con que no ay que quejaros, Fieles, así los que vivis to- talmente diuertidos, como el Prodigio, como los que en el camino de el espíritu os hallais secos, ò tibios, que si vaos, y otros no trocáis los

passos, y buelueis atrás total, y perfectamente à aquellos del camino errado de los vi- cios, como estos del de las im- perfecciones, nūca podreis, aunque vuestras culpas , ò vuestras imperfecciones seã de passo, llegar à conseguir como el Prodigio, salud es- piritual perfecta : *Compen- dia vite salutaris inuenit.*

7 En quanto las aguas del dilubio crecieron , y se multiplicaron, padeciò el Arca, que entre ellas fluctua- ua, grandes riesgos, y peli- gros, por los baybenes, y re- encuentros , que las olas en- furecidas le dauan. Pero luego que estas aguas empe- çaron à retroceder , à bol- uer atrás, *reuerse sunt aqua;* descansò, y se sossegò el Ar- ca, *requieuit que Arca.* Así pues digo yo : en quanto las aguas de el dilubio de nuestras culpas , de nuestros vicios, y pasiones, ò de nuestras imperfeccio- nes fueren creciendo, y ca- minando siempre adelante, se ha de ver en grã peligro, en gran riesgo el Arca, ani- mada de cada vno de noso- tros ; porque esta continua- cion

Gen. 8.

cion de pecados, de vicios, è imperfecciones, es tormenta desecha para el alma, y puede en tan grande, y desecho temporal padecer naufragio; el remedio es, que bueluan atrás essas aguas, essas culpas, essas imperfecciones, que no se continuen, y si fueren creciendo, vayan tambien menguando, *reuerse sunt aque*, para que goze de tranquilidad el Arca espiritual del alma, *requieuit que Arca*.

8. Si bien parece que me dizen: Padre, como bolueremos atrás? Como podremos desandar el camino de los vicios, y culpas? como el de las imperfecciones? Si hemos gastado tanto tiempo en seguirle, no parece que puede auer tiempo para boluer atrás, y dexar este camino? Es verdad; pero bien dilatado tiempo ocupò el Prodigio en seguir el de sus diuertimientos. Bien distante se hallaua de la casa de su padre, bien flaco, y estropeado le tenian sus vicios; pero luego que se resoluiò à dexar el camino errado que lleuaua, fue tiempo à propo-

sito para conseguir lo que pretendia: *Venit ad patrem suum*. Caminauan aquellos dos discípulos à Emaus, y luego que llegaron al Castillo, el Señor, que en traje de peregrino les auia encontrado, diò à entender, que iria passar adelante: *Et ipse se finxit longius ire*. Respondieron ellos al Redemptor; esso no, no ay que hablar: Mirad, Señor, que es muy tarde, y no ay tiempo ya de caminar: *Quoniam ad vesperascit, & inclinata est iam dies*. Pero lo que es digno de reparo, y juntamente de admiracion, que à essa misma hora se pusieron ellos en camino, boluiendose otra vez à Gerusalen: *Et surgentes eadem hora reuersi sunt in Hierusalem*. Pues como es esto? no dezian poco ha estos hombres al Señor, que no era hora de caminar, porque se llegaua la noche? *Quoniam ad vesperascit*. Y con todo à essa misma hora hallan ellos tiempo para ponerse en camino: *Eadem hora reuersi sunt*. La solucion de la duda consiste en la diferencia de caminar.

Luc. 24.

Repárese en lo que dize el Texto : *Reuersi sunt*, que boluieron atrás, boluieron à defandar el camino que antes auian andado; y así que se resoluieron à boluer atrás, siempre fue tiempo, y hora proporcionada. Para passar adelante, no era hora, ni auia tiempo, como el peregrino dezia: *Quoniam ad uespera scit, & inclinata est iam dies*. Pero para boluer atrás, y defandar el camino no era tarde, ni faltaua tiempo: *Eadem hora reuersi sunt in Hierusalem*.

9. Con que no ay dezir (Fieles) que es tarde, que no ay tiempo para boluer atrás, y torcer el camino comenzado de los vicios, y pasiones. Pues para que el pecador, el Varon espiritual buelua atrás, y buelua à defandar el camino errado, nunca es tarde, siempre ay tiempo. Los años mal gastados, las cortas fuerzas, la falta de salud con que algunos se hablan, les haze parecer, que es tarde, que no ay tiempo para seguir el camino de los vicios, y pecados: *Quoniam ad uespera scit, &*

inclinata est iam dies. Pero siendo así, que es tarde para seguir esse camino, para retroceder del no es tarde, siempre ay tiempo: *Eadem hora reuersi sunt*. Para seguir el camino de las culpas, de los vicios, pasiones, y diuertimientos, es menester tiempo, y mucho, porque este camino es muy trabajoso, y arriesgado, y ay en él grandes barrancos. Así lo dixerón los que con tanto daño suyo lo auian experimentado: *Laxati sumus in uia iniquitatis, & perditionis. & ambulauimus uias difficiles*. Y para continuar vn camino tan aspero, y dificultoso, es necessario que aya tiempo, y que sea hora; pero para boluer atrás, y dexar esse camino, basta vn instante, porque en vn momento, o instante se puede arrepentir el pecador, como el Prodigio, y boluierse à Dios, como el a casa de su padre; así lo hizo, y executó Dauid. Es verdad que se apartò de Dios, y camino, ciego cafi vn año por las sendas torcidas, y erradas de sus vicios, paseandose por las ame-

Sap. c. 7.

amenidades fingidas de los deleytes impuros : *Abijt enim cū recessit à Deo.* Pero conociendo despues quan errado iba, quan perdido se despeñaua, boluió atrás, y hecho vn mar de lagrimas, con doloroso reconocimieto, remedió en vn instante con la confesion su culpa: *Quoniam iniquitatem ego agnosco.*

10 El segundo linage de pecadores, es de los que pecan tan sin medida, que como indomitas fieras se precipitan à rienda suelta en sus vicios, y pecados; y solamente se detienen, y hallan fofsiego en esse precipicio, pues gustosos, y bien hallados en los deleytes, y apetitos, a rienda suelta infatigablemente se despeñá, y en esse mismo despeño, como dize el Profeta, y explica Augustino, hallá descáso, fofsiego, y aliuio : *Stetit enim Mele Etatus est peccato.*

Luc. c. 11 Destos sin duda era aquel rico, de quien habla nuestro Redemptor por la pluma de S. Lucas en aquella espantosa parabola. Y si bien ocultó el Euangelista

el nombre, porque se ent iéda, que los tales no son dignos aun de que se les sepa el nombre. Este tal, sea el que fuere (que para nuestra enseñanza, y escarmiento basta saber su desdicha) y no es necessario saber el dueño de la desgracia, vestia (dize la pluma de el Espíritu Santo, purpura, y olanda: *Erat diues qui induebatur purpura, & bysso*, y era vn banquete esplendido, y regalado el plato ordinario de cada dia: *Et epulabatur quotidie splendide*, sin que en la mesa faltasse la pompa, ni se echasse menos la abundancia en el regalo, y esso con la continuacion de cada dia, *quotidie*. Grande era la riqueza de el tesoro, no conocerse tal vez la falta de el poder en la mesa parece cosa imposible, porque los mayores Principes advierten alguna vez en lo que comen, ó los robos del ministro, ó las faltas de el caudal. Este empero esplendidamente comia siempre, *quotidie*, tal vez vn banquete (dize agudamente Cayetano) por los accidentes de

la guerra, ó por los buenos
 successos que vinieron à su
 casa, ya fuele ser agassajo de
 vn poderoso; pero tan cõti-
 nuo el cõbite, q̃ no le echaf-
 se menos el tiempo à vna
 misma hora haze nouedad,
 y estrañeza: *Congruit quan-*
doque epulari, sed quotidie
nimis est, dize el Docto Car-
 denal. La comida moderada
 es el ancora mas fuerte de
 que se fia la vida. Todas las
 indisposiciones, nacen, y tie-
 nen su origen de la demasia
 de la mesa. O quanto se cõ-
 goja el que se halla cargado
 de manjares! sujeto està à la
 indisposicion, y al bomito;
 destemplasele la armonia
 de los humores, y todo es
 ya tristeza lo que antes fue
 alegria. Pues que? Si se repi-
 te el banquete el siguiente
 dia, el que salio maltratado
 del primero, no avrà congo-
 ja igual à la que le affixa; y
 con todo esto vemos, que
 este hombre, ò rico Epulon
 se estaua en el mismo estado
 cada dia: *Epulabatur quoti-*
die. Pero llegò el dia de su
 muerte, y del estado de sus
 delicias, passò à las desdi-
 chas eternas: *Mortuus est*

diuus, & sepultus est in in-
ferno.

12 Pero qual feria
 (Fieles) la causa principal
 de la condenacion deste mi-
 serable hombre, algunas se-
 ñala la pluma del Euange-
 lista; y son, que vistiendo
 purpura, y olanda, y banque-
 teandose todos los dias ex-
 splendidamente, negaua al
 mendigo Lazaro las miga-
 juelas que de su mesa caian:
Cupiens salutari de micis, *LUC. 16.*
que cadebant de mensa diui-
tis, & nemo illi dabat. Y assi
 no ay que admirar, que quié
 era tan impio para con vn
 mendigo, no hallasse piedad
 en Dios, si bien aunque esta
 es suficiente causa para su
 condenacion, mas principal
 fue al parecer la que espe-
 cialmente le condena. Pues
 huuo otra? Si: Aora miré, pu-
 sose vn dia este miserable
 rico à razonar con su alma,
 y viendo la copia de frutos
 que le ofrecian sus hereda-
 des, los quales reconocien-
 do no cabian ya en las tro-
 xes, ò silos, affigido con co-
 pia tanta, inquieto el cora-
 çon con la abundancia, de-
 zia: *Quid faciam, quia non*
ba-

habeo quò congregent fructus meos. Pero ya dize, me ha ocurrido el remedio, ensancharè mis graneros, dilatàrè sus camaras, y alli encerrarè estos frutos-nuevos. Executò como auia pensado el designio, y alegre de tanta dicha, dixo así, razonando con su alma. Alma mia, tienes recogidos copiosos frutos, grandes riquezas para dilatados años, descansa, come, bebe, y regalate: *Habes multa bona in annos plurimos, requiesce, comede, bibe, & epulare.* Pues en que estuuò aqui el daño deste miserable? Este hombre, que mal hazia en recoger sus frutos, en dilatar sus graneros para que por esso le condenen? *Stultè hac nocte repetunt animam tuam à te.* Ea que no fue esse el daño: su condenacion estuuò en querer pecar tan desenfrenadamente, que se prometia dilatados años, para darse sin rienda à vicios, deleytes, y pecados: *Habes multa in annos plurimos, requiesce, comede, bibe, & epulare.* Pues aunque es verdad, que el ser auaro con

el mendigo, el vestirse con tanta profanidad, y el banquetearse cada dia esplendidamente, fueron causa de su desdicha, la que principalmente le condenò, fue prometerse mas años, para entregarse desenfrenadamente, aun antes que ellos llegassen, à los vicios, y pecados: *Habes multa in annos plurimos;* pero el miserable errò en la cuenta, y se hallò irremediabilmente burlado: *Stultè hac nocte, &c.*

13. O quantos siguen el exemplo deste desdichado, y miserable hombre, y ponen en execucion lo que el solo pèfaua! que de ellos se prometen dilatados años de vida, segun se entregan desenfrenadamente à los apetitos, y vicios! quátos se fian de ellos para dilatar la confesion de sus culpas, y remediar sus conciencias por medio de la penitencia! Y si se les amonesta, responden: Ea que aora soy moço, estoy en la juuentud, en lo mejor, y mas florido de mi edad: crecerán los años, llegará la vejez, que

es tiempo acomodado , y empezaremos a bazer penitencia; no ha llegado aun la hora, y assi dexemos correr el tiempo. O engaño, Fieles, O engaño, digno de ser llorado con perpetuas lagrimas ! No ha llegado la hora; y q̄ seria, si se huuiesse llegado ya? Y que esta fuesse la vltima amonestacion para justificar Dios su causa. Bien descuydado se hallaua Baltasar , cenando con los Principes, y Grandes de su Reyno , y en medio de las mayores delicias, y regozijos de aquella escandalosa, y sacrilega cena, apareció vna mano misteriosa, escriuiendo en la pared contra

Dan. c. 5

ria al candelero: *Scribentis contra candelabrum* , que contra los que no cumplen, teniendo obligacion, a fuer de luzes, con sus officios, bien es, que contra ellos fulmine la mano de Dios rigurosa sentencia. Pero qual fue la que se escriuió aqui? *Manè, Thecel, Phares:* quedó el Rey sobre admirado temeroso ; hizo llamar a Daniel, pidióle con instancia interpretasse el enigma

de aquellas misteriosas palabras, y leyendolas el Profeta, respondió , que su sentido era, *Manè: Numerauit Deus Regnum tuum* , & *cōpleuit illud* , contará Dios tu Reyno, y pondrá fin à él: *Thecel: appensus est in statera* , & *inuentus est minus habens*. Pondrále en la balança de su justicia , y se reconocerá quan poco pesa: *Phares: diuisum est Regnum tuum* , & *datum est Medis, & Persis*. Finalmente te quitará Dios el Reyno , y diuidiendole , le entrégará à los Medos, y Persas, esta fue la interpretacion de el Profeta; pero San Gerónimo nota aqui, que en el original Hebreo, aquella palabra *numerauit*, se repite assi: *Numerus* , & *numerus* , y dà la razon el Doctor Maximo, *quia duplex est numerus* , & *est numerus à natura* , & *est numerus à peccatis*. Ay, dize el Santo, dos generos, ó especies de numeros por donde se cuenta la vida humana. El vno cuenta la vida por el natural robusto , como si dixessemos: este hombre, segun lo natu-

ral,

ral, vivirá setenta, ó ochenta años; y vivirálos por eso? No, porque ay otro numero, que es el de los pecados, que ha determinado Dios sufrir à cada vno de los hombres; pues aora los hombres cuentan la vida por el numero de los años, Dios por el de los pecados; y como el que usa mal de la libertad, en breues cumple, y llena el numero de los pecados, que Dios auia determinado sufrirle, aunque él pensava auia de vivir mas años, se halla miserablemente burlado, porque cumplido el numero de los pecados se cumple tambien el numero de los años: es verdad que auia de vivir segun lo natural ochenta años, y en ellos auia determinado Dios permitirle (digamoslo así) otros tantos pecados; pero si este se dió priessa à pecar (como hazen algunos) y en diez, ó veinte años cometió los ochenta pecados; como Dios no cuenta como los hombres la vida por el numero de los años, sino por el de los pecados, en cumpliendose es-

tos se acabó, y feneció el de los años: *Et est numerus à natura, & est à peccatis.*

14. Veis aqui, Fieles, à mi ver la causa principal de la condenacion de aquel miserable rico, y esta es tambien sin duda la que condena à muchos de los que le siguen, y imitan. Prometense larga vida, para darse desenfrenadamente à vicios, apetitos, y pecados: *Habes multos in annos plurimos comede, bibe, & epulare.* Y como auia ya cumplido el numero de los vicios, y pecados, que auia permitido Dios sufrirle (ó para que lo entendamos mejor) auia este pecado mas aceleradamente que auia vivido, con esso cumplió breuemente el numero determinado de los vicios, y pecados; con que à esse passo se cumplió tambien el de los años; y quando juzgava le faltauan muchos, se halló infelizmente burlado: *Stultè hac nocte reptunt animam tuam à te.* O quantos hallaremos en el mundo, que como este miserable rico se hallaron sin

remedio engañados! Entriegase el otro, como indomita fiera, à la carrera de sus deleytes, và numerando su vida por los años; fíase en la juventud robusta, que goza de salud sin el menor achaque; và añadiendo vicios à vicios, pecados à pecados; y quando pensava que le faltavan largos años de vida, y que tendria lugar para hazer penitencia, se halla de repente (y quizá sin dolor de ellos) con la muerte en los labios, *Stultè hac nocte*, &c. el otro, ó la otra ocupados en sus devaneos, bien hallados en sus passatiempos, y correspondencias ilicitas, escandalizando, no solo con ellas, sino tambien con la profanidad de trages, y galas, viven tan olvidados de su remedio, que de vn año à otro preuienen el entretenimiento, de vna semana Santa à otra el aliño la joya, y la gala; pero no la confession, y penitencia, y dan por respuesta de tan pernicioso descuydo, que la edad, y los años lo piden; que lle-

garàn los años mayores, que son a proposito para moderarse, y darse à Dios; y como ya en los menores años han cumplido muy cumplidamente todo el numero de los vicios, y pecados, que en todo el discurso de su vida les auia determinado sufrir Dios, sin que los años mayores lleguen, se hallan sin remedio con la muerte dentro en casa: *Stultè hac nocte repetunt*, &c. Catolicos, no os fieis, pues, los vnos, y los otros de la juventud robusta de los años, y edad florida, para entregarnos desbocadamente à rienda suelta à los vicios, descuydádoos de la enmienda de ellos, pues os hallareis miserablemente engañados, porque sabe Dios atajar edades, y abreviar años, y que sea Otoño lo que auia de ser Primavera, para castigar à los pecadores, y hazer que cesen, y tengan fin sus maldades: *Stultè hac nocte repetunt animam tuam à te.*

15 Las demasias de la

E

na-

naturaleza humana le causaron à Dios tanto, que le obligaron à dezir al Patriarca Noè, que no passaria de ciento y veinte años la vida de los hombres: *Nō permenebit spiritus meus, in homine in aeternum, quia caro est, eruntque dies illius: centum viginti annorum.* Pero es digno de reparo, que veinte años antes que el tiempo prometido se cumpliesse, vino el castigo de el dilubio sobre el mundo; porque si hazemos la cuenta, desde que Dios hizo esta promessa à Noè, passaron cien años no mas, y tenia el Patriarca entonces quinientos de edad, y à los seiscientos años de ella, se dessataron en agua las nubes: *Eratque sexcentorum annorum quando dilubij aqua inundauerunt super terram,* dize la pluma de el Espiritu Santo: con que se sigue faltauan los veinte años de la promessa. Pregunta aora San Geronimo; porque Dios abreuio los dias à la vida de los hombres, y les quitó

veinte años de aliento? Y responde con delgadeza de ingenio: *Quia homines agere poenitentiam contempserunt, noluit Dominus tempus expectare decretum.* Vió Dios (dize el Doçtor Maximo) quan à rienda suelta crecian los daños, y se entregauan los hombres à los vicios, y que las riédas que à la vida daua, eran libertades que se añadian à su obrar. Abreuio, pues, el tiempo, porque cobrauan fuerzas los vicios con las treguas de la vida; que si bien alguna vez se ha visto, que Dios aguarda la enmienda al pecador: *Ad emendationem malorum huius dies vite ad inducias relaxantur,* no por esto se debe asegurar el hombre de la vida, para entregarse à sus deleytes, apetitos, y vicios; pues sabe Dios cortar los hilos de ella, para que el pecador se halle en castigo de sus culpas burlado: *Quia agere poenitentiam contempserunt, noluit Dominus tempus expectare*

D. Hier.
in quest.
Hebr.
sup. Gen.
nes.

decretum. Si esto es así, Fieles, como ay quien se assegure, quien viua con tanto descuydo, teniendo à Dios tan ofendido? que se atreua el otro à fomentar el odio, y el rencor, que tiene con su enemigo, no vno sino muchos dias; la otra, ò el otro à perseverar en la correspondencia, y amistad escandalosa; essotro, en no querer restituir la hazienda agena, aquel en no boluer el credito, y honra que injustamente quitò à su proximo; el Iuez, y Ministro en no remediar los daños que causò en el exercicio de su officio; y vnos, y otros contentos, y alegres, duermen, y sossiegan, fiados en que el que les aguardò vn dia, y otro, vna semana, y otra, vn mes, y otro, vn año, y otro año, les aguardará, y dará tiempo, hasta que ellos quieran confessar sus culpas, y que sucede, que quando ellos menos piensan, corta Dios el hilo à la vida, porque ellos no han querido cortar el de sus culpas, con que à su

pesar experimentan sin remedio el desengaño: *Noluit Dominus tempus expectare decretum, quia homines agere poenitentiam contempserunt.* Por esso Dauid reconociendo el peligro en que auia estado su alma, por auerse entregado à rienda suelta à los entretenimientos, y gustos ilicitos de Bersabè, de que se originaron tantas culpas, y pecados, en cuyos engañosos deleytes, solo hallaua como los demás pecadores aliuio, y descanso: *Stetit cum delectatus est peccato.* Defecho en lagrimas de dolor, conoció el peligro que auia tenido su alma, y aplicò con la confession, y dolor intenso de su coraçon el remedio à tan grã daño: *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco.*

16 El tercero, y vltimo linage de pecadores, y sin duda el peor, y mas rematado de todos ellos, es, de los que pecan de asiento, que es lo mismo, como siéte Augustino, explicádo al Profeta, que el que confirmado en la obstinacion, y

soberuía de su maldad no pudo boluer atrás, ni quiere dexar de està en sus culpas: *Sedit cum in sua superbia confirmatus, reddere non potuit.* Destos sin duda se puede afirmar lo que Ataneo refiere de los Sibaritas, que estauan tan de assiento en sus deleytes, y vicios, que no permitian, que ningú Oficial en su Republica exercitasse Arte con ruydo, ni menos, que ningun Ciudadano criasse en su casa Gallo, porque no los dispertasse con su canto de el sueño gustoso de sus deleytes, y apetito: *Neque sanè Galum in Ciuitate nutriri licebat.* Este, pues, es el peor, y mas desdichado estado à q̄ puede llegar vn pecador, q̄ se dude, ò dificulte de su remedio.

17 Crió Dios aquel espíritu Angelico, si bien en orden à la creacion como todos los demás, noble, discreto, y valiente por naturaleza, quizá mas hermoso, rico, y santo, por los dones, y gracias especialissimos con que le enri-

queció, criatura tan perfecta en fin, que pudo ser, como dixo Ezequiel, fello en quien estaua dibujada la Efigie de las perfecciones de Dios: *Tu signaculum similitudinis, plenus sapientia, & perfectus decore...omnis lapis pretiosus operimentum tuum:* desvanecido, pues, de tantas gracias, se le antojò el ser Dios, *similis ero altissimo,* pecò, y perdióse; que tan antigua es en la soberuia el riesgo: viendo Dios el Angel perdido, hizo el hombre poco menos sabio, poderoso, y justo que el Angel, *minuisti eum paulominus ab Angelis,* dixo Dauid; pero tan noble como èl, pues fue tan diuino su origen, y tan conocido su solar: en fin hecho à su Imagen, y semejança: *Ad Imaginem Dei creauit illum,* apereció locamente el ser como Dios, *eritis sicut Dij,* y perdióse miserablemente también. Quien, pues, diria, que siendo el Angel, y el hombre tan parecidos en la culpa, no fuesen tambien iguales en la pena?

Ezech.
c.28.

Isai. c. ap.
14.

Psal. 8.

Gen. c.1

Gen. c.3

Attan.
Libr. 12.
c.6.

pena; y siendo casi vno mismo el tropieço, no fuesse vno mismo el reparo? Pues oygan aora à la pluma del Espiritu Santo la sentencia del Angel: *Ite maledicti in ignem æternum, qui parati est diabolo, & Angelis eius.* Desde su eternidad, dize Dios que estaua formada para los Angeles malos la cõdenacion à fuego eterno, *in ignem æternum*, y al hombre que sentencia le dieron por su delito? que? *In sudore vultus tui vesceris pane, donec reuertaris in terram, de qua sumptus es*, que coma de su afàn, y sudor, hasta que se buelua à la tierra de donde nació. Que desigualdad de justicia punitiua es esta? en vn mismo delito condenado à muerte el Angel, y solo desterrado el hombre? *donec reuertaris*; al Angel no se le limita la pena, y al hombre se le tassa el castigo? Pues en culpas iguales no suelen ser privilegiados los Principes? No ay duda. Pues como à vn sujeto como el Angel no se le admite la apelacion, y al hombre si? el Angel no ha-

lla remedio en su pecado, y el hombre le consigue? Aora veamos, que pecado fue el del Angel, ya lo diximos: querer ser como Dios: *Similis ero altissimo*, y en esse quiso permanecer deleytándose en èl muy de assiento, *Sedebo in monte testamenti*, y el del hombre, qual fue? también lo vemos: querer ser como Dios, *eritis sicut Di*, pero no tuuo permanencia en esse dictamen; pues aora, segun enseña el Doctor Angelico, el Angel es de naturaleza inflexible, *inflexibilis natura*, y en el instante en que fue criado, conociò todos los medios, y motiuos que tenia para salvarse, ò perderse, auiendo elegido el de su perdicion, no pudo despues corregir el error de su entendimiento, y por consiguiente la malicia obstinada de la voluntad; pero el hõbre, como no es de naturaleza inflexible, ni conociò juntamente los motiuos todos, q̄ obligã a amar, ò a aborrecer, pudo cometer la culpa, y despues arrepentirse della. Por esso, pues, el Angel que per-

Math.c.
25.

Gen.c.3

teueró en su delito muy de asiento, no halló remedio, y el hombre le halló por saltarle à su culpa esta circunstancia. Sucedió à qui sin duda (Fieles) en el pecado del Angel , y del hombre à Dios , lo que à vn Artifice con vn vaso de cristal, y vn barro ; si el cristal se quiebra, y malogra no tiene remedio, ni se puede soldar su falta , con que no solo se pierde el cristal, sino tambien la hechura; pero el barro aunque se despedaze, se remedia boluiendole à su primero estado , y fabricandole de nuevo ; de suerte, que al cristal , la nobleza , y excelencia de su mismo ser le ofende , y al barro su misma baxeza le assegura. Por esso el hombre en su culpa tuuo remedio, y se le admitió la apelacion , para que soldasse su quiebra : *Donec reuertaris in terram , &c.* y el Angel en la suya no le tuuo, ni se le admitió, porque siempre ha permanecido, y permanecerà muy de asiento en ella: *Sedebo in monte testamenti similis ero altissimo.*

Isa. cap.
14.

18 Este es el mas peligroso estado à que puede llegar vn pecador en esta vida; y quantos se hallarán en el mundo, y en cada Ciudad, que llegan à imitar al Angelen la inflexibilidad del dictamen de sus culpas; y siendo así, que como si fuesen de plomo, están sumergidos en el piélagoprofundo de la mayor infelicidad: *Sumer si sunt quasi plumbum in aquis uehementibus.* Que dixo la pluma del Espiritu Santo , hablando de los Egypcios ; y con no dexarles la passion de sus apetitos mouer de su estado (como dize sentidamente Chrysofomo) si quiera para que puedan leuantar los ojos al Cielo: *Neque minimè sursum aspisere potuerunt.* Si bien la mayor desdicha es, que están tan bien hallados, tan gustosos, que no les molesta el peso insoportable de tanta culpa, sino que como inmobiles piedras en su propio sentir, no perciben à fuer de insensibles su molestia. O que peligroso estado este! O que miseria tan grande, hallarse

Exod. c.
15.

D. Chry.
hom. 31.
ad popu.
lum.

Se el pecador tan infensible, que lo que le auia de affligir le dè gusto, lo que auia de fatigarle sirua de descanso, y lo que auia de atormentarle, sea motiuo de desahogo, y aliuio.

19 Naufragaua en el dilubio el Arca de Noè; tantas eran las olas, que la combatian, y las borrascas que la infestauan, quando pareciendole al Patriarca, que las nubes auian descansado del enojo de la lluvia, despidiò del Arca por mensagero al cuervo, para que le auisasse en que disposiciõ estaua la tierra: *Aperiens fenestra Arca dimissit corbum qui egrediebatur, & nõ reuertebatur.* Saliò del Arca, pero no boluiò mas à ella. La paloma siguió los passos del cuervo, y advierte la pluma de el Espiritu Santo, que no hallando dõde descansar del buelo, se boluiò al sagrado del Arca: *Emissit quoque columbã post eum, quæ cum non inuenisset ubi requiesceret pes eius reuersa est ad eum in Arcam.* Pues si el aue primera no boluiò al Arca, co-

mo se recoge la paloma? y si el boluer, dize el Texto, fue por no hallar dõde descansar, y fofsegar sus buelos, lo mismo le auia de suceder al cuervo. Vemos que este hallò donde descansar; pues como afirma el Historiador sagrado, ya las coronas de los montes estauan descubiertas, y libres de las aguas de el dilubio:

Prima die mensis apparuerunt cacumina montium, con que pudo en ellas descansar como el cuervo, la paloma. Es el caso, que aunque las cumbres de los montes estauan ya libres de las aguas del dilubio, con todo (dize Lyra, y otros) no solo la tierra, sino aun las cumbres de los mōtes estauã llenas de cieno, y inmundicias que auia dexado el dilubio, por cuya causa la paloma no quiso descansar en ellas: *Cæno, & limo plena erant, & iam ipsa cacumina mentium idæ columba nondum stare eo.* Pues lo mismo parece le auia de suceder al cuervo. Esto nõ (dize San Ambrosio) porque se diferencian mucho el cuervo, y

Fern. in Gen. c.8. Lyr. in Gloss. hic.

Gen. c.8

la paloma. En el cuervo está simbolizado el pecador, en la paloma el justo: vió esta los peligros de la vida, consideró las tempestades de la tierra, retiró advertida el pie de los lazos, huyó de las inundaciones, y cierno de las culpas. Pero el cuervo, aunque conoció el riesgo que en quedarse fue-tatenia, como si no le conociera, descansó en el peligro, sobre el cierno halló sosiego, y sobre las aguas se quedó sentado, y no viviendo (como notó el mismo Santo) en las aguas, tuvo reposo en ellas: *Et certè*

S. Amb.

l. de Noe non ut alia aues in aquis

Arca: conuersationem habere con-

c. 18.

sueuerunt. Pues como este paxaro maliciosamente triste, y tristemente funesto, sobre la inundacion, y cierno sosiega? en las aguas donde es el riesgo conocido, y experimentado el daño, puede auer quietud, y descanso? Del ahogo haze seguridad, y gusto de la pena; quien jamás descansó en la borrasca? Aun en el puerto se están temiendo tal vez las iras. Como, pues, se sien-

ta esta aue donde más descubiertamente está amenazando el peligro? Porque es imagen del pecador obstinado en sus culpas, y vicios, y así tiene por delicia el riesgo, y por gusto lo que le aflige: *Quia malitia* (profigue Ambrosio) *in quietis passionibus, & cupiditatibus, quibus corrumpitur anima se miserè consuevit, & quasi cognatis, & domesticis delectatur, ibique commorationem suam locat.* Fluctuando se alegra el pecador, se rie, llorando, y donde ay temores, se halla como en seguridades. En el entretenimiento experimentó el sensual, el diuertido los daños, la enfermedad, que le causó el vicio. Vè la pobreza el otro a que le reduxo la amistad ilicita, conoce aquel el engaño que se le hizo, advierte tambien el escandalo que con su vida, y deprauadas costumbres dà; no ignoran otros el odio en que está fluctuando su coraçon, la ambicion que le inquieta, la embidia que le despedaça; y con todo esso tan ciegamente es-

tan

tán vnos, y otros embriagados en sus apetitos, y vicios, que viuen alegres, gustosos, y quietos en la infamia, en la miseria, en el achaque, en el odio, en la ambicion, y escandalo, y descansan en la tempestad desecha de estos vicios, como en vn puerto lleno de seguridad, y bonança: *Et quasi cognatis, & domesticis delectantur, ibique commorationem suam locat.*

20 Este fue el mayor sentimiento que tuuo de su Pueblo Geremias, lloraua las deidichas de Gerusalen, que las desgracias ajenas sientē los santos como propias; y queriendo manifestar la causa de su dolor, dize así: *Repleuit me amaritudinibus inebriauit me absynthio.* Los labios me lleno de amarguras, y me embriago cō absyntio: el asyntio, segun el Original Hebreo, es lo mismo que la myrra. La myrra, es simbolo de el dolor, y Geroglifico de la tristeza; así lo dixo el otro Poeta: *Ex oculis fluxi, sed nunc ex arbore nascor. Letus honor frondis, tristis, sed*

imago doloris. Bien se dexa entender la pena grande, y tristeza de Gerusalen; pero lo que no percibo es la frase de que vsa el Profeta para dezir, que se le turbò el juyzio con la myrra: *Inebriauit me absynthio.* La myrra puede embriagar? parece que no; pues por ser tan amarga, no avrà quien guste de ella en tanta cantidad, que pueda causar esse efecto? Así es; pues como dize el Profeta, que le causò en Gerusalen, desuerte, que le priuò de el juyzio? A ora miren, señores (dize San Geronimo) lo que quiso dezir Geremias, es, que así como el que perdió la razon bebiendo, no conoce la afrenta con que se está agrauando; esso le sucedia en sus afflictiones a los de Gerusalen: *Ebrius quisque quod patitur nescit*, sin entendimiento, ni el mal, ni el bien, ninguno le conoció jamás; pues de la misma suerte le sucede al que se embriagò con la amargura de la myrra, dize el Santo: *Qui verò absynthio inebriatur, & quod sumpsit ama*

Ier. 6. 3. Thren.

Apud P. Alap. hic.

D. Hieron in c. 3. Thre. lib. 2.

rum est, & tamen non intelligit amaritudinem qua repletur. Amarga, y amarguissima es la myrra, pero el que la bebiò no advirtiò si era amarga. Ceguedad grande por cierto, y digna de eternas lagrimas, que siendo hiel el que se gusta no se conozca, y que de el horror de la copa no se espante. Bebele como si fuera nectar, porque le sabe à dulce lo agrio. Como puede ser? Consideremos la calidad de vn pecador bien hallado, y de afsiento en sus vicios, y se verá con claridad. Todos los vicios son amargos, no ay ninguno que no sea defabrido, ò por la costa que traen, ò por los afanes que tienen. Si conociera el codicioso los cuydados agrios de la sollicitud, como pudiera desear, y procurar tesoros, si los engaños, y falsas esperanças de la pretension el Cortesano, contento, y alegre viviera en su rincon ageno de vanas pretensiones; si el otro pesara los cuydados, y recelos que trae la correspondencia illicita, es cierto,

que no viviera diuertido, ni se dexara vencer de la estafa, que con esse motivo le hazen. Si el ministro, y juez repara el peligro de alma, y cuerpo a que se expone por no obrar con la justificacion que debe, no se arrojará à recibir por si (como algunos suelen) el agassajo; pero como los vnos, y los otros tienen por dulce, y apacible las amarguras, y sin sazones del cuydado, de la inquietud, y diuertimiento, durmiendo sobre agudissimas piedras, tienen el martirio por gusto, y el dolor por descanso: *Et tamen non intelligit amaritudinem qua repletur.* Esta es, pues, la mayor desdicha a que puede llegar vn pecador, que esté tan bien hallado, tan de afsiento en sus vicios, y pecados, que à fuer de inmoble, ó insensible no sienta, ni perciba sus amarguras, y sin sazones.

21 *Coagulatum est sicut lac cor eorum*, dezia nuestro penitente Profeta, llorando la desdicha de estos tales en vno de sus Salmos. Elado, ó quaxado, que

que es la mas propia significacion, està à fuer de leche el coraçon destes miserables pecadores, no lo entiendo; que tiene, que ver la leche quaxada para que el Profeta compare à ella el coraçon de los pecadores bien hallados, y de assiẽto en sus vicios? *Coagulatum est sicut lac cor eorum.* O que es proprijsima la semejança, y esta escondida en ella vna doctrina bien importante. Aora miren, la leche de su naturaleza, es liquida, y potable; pero si con la yerua que le mezclan se llega à quaxar, de tal suerte se condensa, y endurece, que no ay medio para boluerla à su primer estado, antes bien, como enseña la experiencia, se vâ por instantes endureciendo, y condensando mas; pues assi el peccador bien hallado, y entregado, dessassiendo a sus vicios, y pecados, con esso el coraçon de ellos de tal suerte se vâ congelando, y endureciendo mas, y mas, que totalmente pierde la blandura, y suauidad que antes gozaua, de tal suerte, que es

dificultosissimo, que el que se halla en esse estado consigo remedio; por esso, pues, el Profeta, para declarar el peligro de los tales, vsò de la semejança de la leche quando llega à condensarse: *Coagulatum est sicut lac cor eorum*; y explica Iansenio, *quẽ admodum lac natura sua purum, ac fluidum ad mixtione coguli, obduratur, & coalescit, ita & cor eorũ odij, & aliorum vitiorum corruptione sic induratum est, & neque benè mihi effici possint, neque legem tuam intelligere.* O que miserable estado este, señores; que llegue el coraçon à estar tan helado, tan duro por la possession de los vicios, que se llegue à dudar de su remedio, porque à fuer de insensible, ni capacidad tiene para entender los misterios, y preceptos de la Ley diuina, *neque legem tuam possint intelligere*; y avrà, pregunto, algunos que lleguẽ à este estado tan desdichados? ojala no los huuiera. Quantos, ò Dios mio, hallaremos à quien les conuenga esta semejança de el

Ians. in
Ps. 118.

Profeta? Quantos à fuer de leche quaxada estarán duros, y obstinados cō el exercicio de sus vicios, y impossibilitados, por esto, al parecer de mejorar de estado: porque con la dilacion, a fuer, de leche, se vā sus coraçones condensando, y endureciendo mas con ellos: *Conglutatum est sicut lac,* &c. Aquel con el odio, y rencor, este con el robo, y usura, essotro con la amistad torpe, y illicita, aquella con la amistad escandalosa, essotra con la profanidad de las galas, essotro con la injusticia, y agrauio que haze, ya en la hazienda, que tiene vsurpada, ya en la honra, y credito que quitò à su proximo! O como se puede temer, y dudar de su remedio, que como estos vicios, y passiones han tomado posesion de sus coraçones, y están tan de asiento en ellos, los tienen, à fuer de leche helada, tã endurecidos, que para que puedan boluer à su estado, es necessario, no solo el poder, sino la sabiduria diuina, que les aplique el remedio.

22 Con grandes calenturas se hallaua la suegra de Pedro; dexóse vencer de los ruegos Christo nuestro Dios, y Señor, que implorauan su piedad: *Socrus autem Simonis tenebatur magnis febribus.* Em pie se puso el Saluador, mandò à las calenturas que no la afligiesen, y hallóse al memento con salud la enferma: *Et stans super illam imperauit febrim, & dimisit illam.* Misterios grandes oculta el milagro. Leuantarse el Redemptor para dar salud à vn doliente, para q̄ fue essa circunstãcia? A su voz sola vemos q̄ huia en otros enfermos los achaques, y aã en la misma muerte hallò su voz prompta obediencia: como, pues, aqui para dar salud à esta enferma, advierte la pluma de S. Lucas, que se puso Christo en pie? *stans imperauit febrim,* es el caso, que en esta muger, segun el comun de los Doctores, està simbolizado vn pecador, y no como quiera, sino de asiento, tambien hallado en sus vicios, que como siente San

Luc. c. 8.

D. Am-
br. l. 4. in
Luc. c. 4.

Ambrosio, se representan en las calenturas que padecia: *Fortassis in typo mulieris illius varijs criminum febribus caro nostra languebat.* Y para que se vea quan de asiento estauan en ella estas calenturas, que ya parecia no sentia sus dolores, y penalidades; advirtió con gran misterio la pluma del Euangelista, no que ella tenia las calenturas, sino que las calenturas la tenían à ella, *tenebatur magnis febribus;* pues aora, aunque à la voz de Christo huian en los otros enfermos las enfermedades, en la de esta enferma es necesario, para que llegue à conseguir el remedio, y se le aplique el que necessita, que se obtente, no solo poderoso el Salvador, sino sabio, poderoso, mandando, y sabio, curando: *Quasi Deus* (dize San Ambrosio) *imperat, & quasi homo visitat.* La sabiduria, y el poder concurrieron en la salud desta enferma; pues como poderoso manda el Salvador, y como sabio cura, para que se

D. Am.
l. de Vi.
duis

entienda la dificultad que ay de que se conuierta vn pecador bien hallado, y de asiento en sus vicios, y pecados, y de quien han tomado possession sus pasiones, como desta muger las calenturas: *tenebatur magnis febribus.* Tema pues su condenacion el pecador, que se rinde, y entrega tan de asiento à la possession de sus deleytes, y apetitos, pues le pondrà la enfermedad de el alma en tanto aprieto, que se dificultará mucho su salud, y será necesario, no solo el poder diuino, sino su sabiduria, para aplicarle por lo graue, y dificultoso de la enfermedad el remedio, que es el tercero estado, ò linage de pecadores, que dezia David, y explicò Augustino, à que puede llegar de infelicidad el pecador, quando por la obstinacion, y dureza en que se halla por sus culpas, parece imposible, que trate de buscarles remedio: *Sedit, cum delectatus est peccato reddere non potuit.*

23 O no lo permitais dulce dueño de nuestras almas, amabilísimo IESVS! por esta Sangre que tan liberal derramasteis, que ninguno de los que con ella redimisteis, y están en el aprisco de vuestra Católica Iglesia, y con especialidad de los q̄ me oyen, sea del número de estos tres generos de pecadores, y mucho menos deste último, sino que ya que por fragilidad, y persuasión diabolica alguno os ofenda, dexando el camino seguro de vuestros Mandamientos se aparte de vuestra gracia, sea

como Dauid, que conociendo lo errado de su camino, con los ojos anegados en las aguas de la penitencia, conozca su culpa, *iniquitatem meam ego cognosco*, que este conocimiento le guiara, como à Dauid le guió, al que antes auia dexado de vuestros diuinos preceptos, que son los que à todos nos aseguran la proteccion de vuestra gracia, prenda cierta, que asegura el gozaros eternamente en la gloria: *Ad quam nos perducatur,*

¶

SERMON DEL MISERERE. PREDICADO EL VIERNES QVARTO de Quaresma por la tarde.

Tibi soli peccavi, & malum coram te feci, vt iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris. Vers. 5.

SALVACION.

I **M**isericordioso, amante, y liberal, describe oy San Iuan à la Magestad de Christo nuestro Dios, y Señor en el Euangelio de la Feria ocurrente. Dize, pues,

pues, que salió el Redemptor de Gerusalén, como huyendo de la embidia, y ambicion de los Escribas, y Fariseos. Caminava assi à Galilea, era fuerça atrauesar por Samaria; estaua cerca de la Ciudad de Sicar, ò Siquen, en la qual estaua la heredad, que el Patriarca Iacob dexò à su hijo Ioseph era el hilo de medio dia, quando el Sol mas fogoso, y actiuo se halla en el zenit de sus incendios; entòces el Sol Verdadero de justicia (dize el Euangelista) se sintió cansado, no tãto del afan del camino, quãto de sus cuydados. Y fatigado, no de los ardores con q̄ le molestaua el Planeta Irracional, sino de sus amorosos desvelos, los quales desde su eternidad, para beneficio del hombre, repetidamente latian en su diuino pecho, hasta que oy le obligaron fatigado à sentarse para diuertirlos, junto à vna fuente, ò poço, que estaua à la entrada de la Ciudad: assi estuuò suspenso al parecer (aunque en la verdad cuydadofo) reclinado en el antepecho de el poço, hermosamente afligido, y afligidamente hermoso, aquel bellissimo rostro, espejo purissimo del Padre Eterno, sobre quien se desprendian con la fatiga los hilos de agua en que se conuertia el sudor, que resultaua de su Cabeça, quando à este tiempo llegò aquella feliz pecadora à buscar agua en aquella fuente, à quien con tan amorosas fatigas buscaua bien agena de la dicha, que en la fuente le aguardaua. Trauò el Redemptor conuersacion con ella, y despues de varias replicas que entre los dos passaron, la ofreciò liberal (si antes galan, y amante) en el agua los tesoros incomparables de su gracia, con que misericordiosamente la sacò de el laberinto de culpas en que se hallaua enredada, y la hizo pregonera de sus misericordias: este es el suceſso, que refiere oy San Iuan, en el qual dixo el grande Augustino, que tuuieron principio los misterios del Salvador; pues verdaderamente son misterios todos los lances que ay en la conuersion de vn alma à quien Dios saca de el estado de la culpa.

2. Estas mismas circunstancias, que concurrieron para
re-

reducir à la Samaritana, se manifiestan en este Sagrado Té- plo para vtilidad, y exemplo nuestro ; pues en él se ostenta el mismo Señor, amante, liberal, y misericordioso, en beneficio de todos los pecadores : liberal en aquel admirable Sacramento, en quien no se reseruò cosa alguna, ni tiépo, ni lugar, ni modo, ni persona, ni alma, ni diuinidad, ni otra cosa por minima q̄ fuesse, q̄ pudiesse impedir en esta vida esta liberal comunicaciõ, y prêda de la eterna, q̄ nos espera: *Futura gloria nobis pignus datur*, el amor le està con muda, si eloquente lengua, publicando aquella Sagrada Efigie de la Saluacion, pues por amor de la nuestra, y vencer todos los impedimentos que la podian estoruar, tomò forma de fieruo, y pecador, y se expuso, y ofreciò en ella à los tormentos, y penas, que en aquel sagrado bulto se manifiestan:

Ecclesia *Propter nimiam charitatem suam, quæ dilexit nos Deus. Filium suum misit in similitudinem carnis peccati.* Y añadió

Ad E- el Apostol, por cuya gracia, y meritos somos saluos, *cuius*
phes. c. 2 *gratia estis saluati.* Y finalmente la misericordia resplandece, y campea en David, principal objeto à quien se ha de endereçar todo el discurso de nuestra Oracion, à quien por estàr muerto casi vn año por la culpa, misericordiosamente se la hizo vna, y repetidas vezes confessar, *tibi soli peccavi*, para refucitarle à èl, y à todos los pecadores que le

Ad E- imitan à la gracia: *Qui diues est in misericordia* (dize el A-
phes. c. 2. postol) *cum essemus mortui peccatis, conuulsificauit nos in Christo.* Oy, pues, que auemos de examinar esta confesion dolorosa, que repite David para lograr su enseñaça, es necessaria la asistencia de la gracia. Oy la ofreciò Christo liberal à vna pecadora, estando reclinado en los antepechos de vn poço, seguramente la podrèmos esperar, y mas si ponemos por intercessora à la que es poço de aguas viuas de gracia: *Puteus aquarum viventium.* Saludemosla pues todos, para que interceda con la que le dixo

el Angel: *Aue Maria, &c.*

Tibi soli peccavi, & malum coram te feci, ut iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris. Verſ. 5.

3 **C**ontinua oy el afligido coraçon de David cõ repetidas lagrimas tiernos lamétos, y afectuosos suspiros la confesiõ dolorosa de su culpa; y como sino fuera suficiente el auerlaya vna, y otra vez manifestado, y solicitado para su remedio los suaves riegos, y apacibles mareas de la misericordia diuina: *Miserere mei Deus; amplius lava me ab iniquitate mea.* Oy lleno de temor renueva no menos dolorosamente la cõfession de ella en las ternísimas, y misteriosas voces de nuestro Tema: *Tibi soli peccavi.* Señor, y Dios mio, aunque por vuestra misericordia sali de las tinieblas densas de la ignorancia, y reconocí mi culpa: *Cognosco iniquitatem meam.* Y juntamente advierto, ofendí con ella la pureza, y honestidad de Bersabè, quité tambien cruel, y injusto la honra, y vida à Vrias; y finalmente escandalizè con tan gran-

de delito à todo mi Reyno, y Vassallos; aunque todo esto me aflige, y me està hiriendo siempre el coraçon: *Peccatum meum contra me est semper.* Pero lo que mas dolorosamente me molesta, es, aueros ofendido solo à vos, *tibi soli peccavi;* misterioso enfasis contiene en si las voces dolorosas de este verso; y para mas clara inteligencia suya, se ha de suponer, que en èl explica el Profeta tres motivos, que le ocasionan especial dolor. En las primeras voces dize, que ofendió con su culpa solo à Dios: *Tibi soli peccavi.* En las segundas confiesa, que en su presencia cometió tan enorme delito: *Et malum coram te feci.* En las vltimas confiesa à Dios como luez para hazer rigurosa residencia, y tomar satisfacion de su culpa: *Ut iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris.* En explicar, Fieles, estos tres

motiuos, que en este verso nos dá de su dolor Dauid, se ha de gastar el tiempo que diere lugar el espacio corto de esta Oracion. O quiera el Señor, que sea para mayor gloria suya, y para utilidad, y aprouechamiento de mi auditorio! Vamos a su explicacion.

4. *Tibi soli peccavi*, Señor, y Dios mio, grande es mi culpa, pues solo os he ofendido a vos. Pues no auia dicho el Profeta, que auia ofendido con ella a Bersabè, a Vrias, y al Pueblo? Si; pues como aqui confiesa, que solo ofendió con ella a Dios? Varias razones dan los Expositores Sagrados a estas palabras de el Profeta: Algunos dicen, que dixo, que con su culpa solo auia ofendido a Dios, porque siendo Rey no conocia otro superior, sino solo a Dios, a quien tocaba con especialidad la residencia de su culpa. Otros sienten, que aunque es verdad, q tambien auia ofendido a Vrias, y a Bersabè, siendo muerto aquel, y estotra sublimada a la Corona, no

auia parte alguna que pudiesse el castigo de la ofensa, y assi le tocaba solo a Dios; si bien vn docto Expositor de este Salmo siente, que aunque en la culpa de Dauid huuo diuersas malicias, segun los sujetos a quien ofendió, con todo esso dixo, que solo pecò contra Dios, porque con ella solo a el particularmente le ofendió: *Tibi soli peccavi*, id est, explica esta docta pluma: *tibi soli particulariter peccavi*. Porque despues de auerle hecho tan grandes, y excessiuos beneficios, ingrato le ofendió. Esta circunstancia de ingratitud, que agraua la culpa de Dauid, es la que le causó tanto horror, y la que le obliga a confessarla dolorosamente otra vez, porque con ella ofendió particularmente a su bienhechor; y con justissima razon, porque es vicio tan abominable ofender al bienhechor, que es ageno aú de los mas fieros brutos.

5. Refiere Simon Mayolo de el Cocodrilo, que franquea apacible, liberal,

Pat. Iu
lius Ma
cerin. in
Ps. 50.
vers. 5.

ral, y manfo sus dientes à vn paxarillo, llamado Trochylus, para que se alimente de las reliquias que entre ellos le quedan. Pero de donde se origina semejante piedad en bruto tan fiero, y responde èl mismo de sentir de Aristoteles, que de agradecido à dos beneficios, que deste paxarillo recibe. El vno, por que le quita el embaraço que le causan en los dientes aquellas reliquias, y assi agradecido, no solo no le ofende, antes bien quando reconoce està ya satisfecha la auccilla, mueue vn poco la ceruiz para no oprimirla: *Trochylus depurgat rostro dentes Crocodili, quo munere ipsa alitur, sed cum egredi rursus vult cervicem aliquantulum mouet, ne comprimat.* El segundo beneficio que recibe tambien de esta auccilla, es, que teniendo el Cocodrilo por contrario, y mortal enemigo à vn animalillo llamado Incumon, el qual quando le reconoce descuydado, ò dormido, astuto se le en-

tra en la boca, y le roe cruel las entrañas; de este riesgo le libra tambien esta auccilla, pues en reconociendo el peligro, mueue à toda priessa las alillas, y dispierta al Cocodrilo, con que le reserva del peligro: *Crocodylum duntaxat uicula dentes scalpit somno pressum conspicatus Ichneumon per fauces immisus herrodit aluum.* Con que reconocido à este beneficio, en medio de su crueldad, y fiereza, le franquea en la mesa de sus dientes cada dia liberal el alimento; y ay hombres mas fieros que Cocodrilos, que no solo ofenden al bienhechor, sino que con el mismo beneficio se aumenta para con èl su ingrátitud.

6. Caminaua en cierta ocasion nuestro Redemptor à Gerusalen; permitiò su Magestad no sin misterio, que el hambre le aquexasse; encontrò à orilla de el camino vna higuera, vestida de hojas, y dilatada de ramas, llegòse à buscar algùn aliuiò en sus frutos, y hallò, q lo que

Arist. de hist. Animal. 19. c. 6. apud Mayol. tom. 1. fol. 117.

Ita Enf. Cesar. de prepar. Evang. l. 2. c. 1. apud Mayol.

le sobraua de hojas, le faltaua de ellos; que en el mundo los vanos, y soberbios, están siempre muy ricos de ostentaciones vanas, y de adornos, y galas inútiles (por no dezir escandalosas) y muy pobres de virtudes, y desnudos de buenas obras, que son los frutos verdaderos que Dios busca; condenóla el Redemptor, castigando sus verdores inútiles con esterilidades perpetuas; merecido castigo; pues no auia seruido toda aquella ostentacion de hojas para utilidad agena, sino para desvanecimiento propio. Siguióse à la sentencia la execucion, y fecóse al punto la higuera:

Ar. facta est continuo ficulnea. Pero boluiendo al misterio de la hambre que mostrò tener en esta ocasion el Salvador; preguntó: Si deseaua socorrerla, para que buscò frutos en aquella higuera, y no en otro arbol? Además, que es cierto, no ignoraua el Señor, que aquella higuera no los tenia, pues

no era tiempo; como advirtió San Marcos, de que lleuasse frutos: *Non erat tempus ficorum.* O señores, que huuo en esta accion especialissimo misterio! Quería Christo nuestro Redemptor declarar la ingratitud de los hombres, y especialmente la de aquel Pueblo à quien auia hecho tan grandes, y repetidos fauores, y beneficios; y con ningun otro gero-glifico podia explicarla mejor, que buscando frutos en la higuera; y porque no en otro arbol? Ahora miren, señores; la higuera solamente entre todos los demás arboles, además de no estar sujetos sus frutos à la contingencia de los que lleuan flor, la enriqueció el Autor de la naturaleza de especialissima fecundidad, pues lleua dos frutos distintos, vno en la Primavera con los demás arboles, y otro en el Otoño; pues bien dispuesto: Arbol à quien la prouidencia

Marc. 6.
11.

diuina benefició con mayor fecundidad de frutos, y no le correspondió agradecido, justo es, que èl solo, y no otro sea simbolo de aquel Pueblo, cuya ingratitude fue tan grande, que se podia apostar à la liberalidad de los beneficios.

7 O que de almas semejantes à esta higuera, simbolo de la ingratitude, hallaremos en el mundo, y adonde resplandezcá mas las luzes de la Fè en todos estados, à quien la mano liberal de Dios ha llenado, y llena cada dia de vnos, y otros beneficios; y no solo no le corresponden agradecidas, sino que iguala, y aun crece su ingratitude con los beneficios. V à Dios, señores, a buscar correspondencia en el otro à quien enriqueció con el beneficio de bienes temporales, para que viviendo con decencia, y descansando, le correspondiese liberal en el socorro del pobre, è ingrato, al passo que le aumenta Dios los bienes temporales, aumenta los gastos, y faustos profanos, y escandalosas liuidades; el

otro à quien hizo el beneficio de elegirle entre tantos para el puestto, ò Prelacia, ò para ponerle en la mano la vara de justicia, para que con rectitud, y zelo la administrasse, corrigiendo con seueridad al poderoso, con suauidad, y blandura al flaco, ingrato à este fauor vsa del para dar cumplimiento à sus deprauados intentos, y venganças; è otro à quien adornò de vn entendimiento capacissimo, y claro, para discernir, y conocer, para obrar lo mejor, le emplea ingrato en armar trayciones, y cautelosas celadas contra su proximo; aquel à quien enriqueció de sabiduria, y letras, debiendo reconocer este don de la mano liberal de Dios, ingrato le conuierte, soberbio en despreciar al humilde, y pequenuelo; la nobleza, y lustre de la sangre q̄ auia de seruir al Grande, al Señor, y al Cauallero de estímulo, para crecer mas, y mas en la virtud irregular, con mayor cuydado sus acciones, quãto aquella es mayor, lo es tambien el desorden

de sus acciones, y el despeño
 cō q̄ se entregã à los vicios.
 Y si passamos à los benefi-
 cios espirituales, no hallare
 mos menos ingratos, quan-
 tos abusan del beneficio de
 la misericordia diuina, para
 alargar la riêda, al passo que
 les aguarda à sus apetitos.
 Quãtos la vida q̄ Dios libe-
 ralmente les concede, para
 que correspondan con fru-
 tos de verdadera penitencia,
 toman de esso ocasion
 para reiterar culpas, è em-
 bejercer se en sus vicios; se-
 ria largo el querer apurar
 el abismo profundo de este
 vicio, pues no solo crece, y
 se aumenta con los benefi-
 cios, sino que en llegando à
 apoderarse la ingratitude del
 coraçõ humano, le entene-
 bre tanto el entendimiêto, y
 luz de la razon, q̄ llega à ne-
 gar el beneficio recibido.

8. Raro successo el de la his-
 toria del Prodigio. Boluiõ,
 como refiere S. Lucas, de su
 peregrinaciõ à la casa de su
 padre, y advirtiêdo el herma-
 no mayor los regozijos, y
 agasajos cō que despues de
 auer malogrado, y destruy-
 do la hazienda en vicios, y

deshonestas liuiandades, le
 ressistia; el padre indigna-
 do, y lleno de furor, se bol-
 uiõ à èl dandole repetidas
 queexas, de que auiendo sido
 siempre puntual en su obe-
 diencia, y empleado se con-
 tinuamente en seruicio su-
 yo, no le auia dado siquiera
 vn cabritillo, para que se
 recreasse con sus amigos:

*Dixit patri suo, ecce tot an-
 nis seruioti tibi, & nunquam
 mandatum tuum prateriui,
 & nunquam dedisti mihi
 hœdum, ut cum amicis meis
 epularer.* Pues que quexa es
 esta? Pregunto: no le auia
 dado el padre tambien à
 este moço la parte de ha-
 zienda que le tocava? Si,
 que el Texto claramente lo
 deze: *Et diuisit illis sub-
 stantiam;* ademàs, que sien-
 do estos dos moços hijos
 de labrador, como lo dà à
 entender el Texto, es veri-
 simil, que en su hijuela le
 tocasse alguna res; pues
 como entre sus queexas afir-
 ma, que ni vn cabritillo ha
 recibido nunca? *Nunquam
 dedisti mihi hœdum.* Ahora
 examinemos si ay alguna
 razon que motiue esta que-

Luc. 15.

xa en el Texto. Que hizo mas el padre con este moço? Que? tenerle siempre en su compañía, entregarle tambien el gouierno de toda su hazienda, de tal suerte que vñasse de ella como propia: *Fili tu semper mecum est, & omnia mea tua sunt.* Y à estos beneficios tan grandes, huuo de su parte algun agradecimiento? No sé que refiera alguno el Texto; pues no ay que admirar, niegue el auer recibido ni vn cabritillo, porque auiedo tomado possessiõn la ingratiud del coraçõn deste moço, le entenebreciò de tal fuerte el entendimiento, y luz de la razon, que llegò à negar el beneficio recibido; y aun passatan adelante el estrago q̄ haze en el hombre este vicio, que le quita de tal fuerte la memoria, y conocimiento, que se olvida, y enagena del sujeto a quien antes amaua, y conocia.

9 Quando Daud boluiò victorioso, y triunfante del Filisteo, al introducirle el Capitan Abner à la presencia del Rey Saul, le

preguntò, quien era, y de donde tenia origen su descendencia: *De qua progenie es, ò adolescens?* Pues que novedad es esta? Acaço el Rey no conocia à Daud? No sabia que tenia su origen, y casa en Belen? No ay duda; y assimismo le sabia el nombre, pues se le pidiò à su padre, para que con lo sonoro acorde del harpa, templasse el furor que le causaua el demonio: *Mitte ad me Daud filium tuum;* pues como aora à èl mismo le pregunta quien es, y de donde tiene origen su descendencia: *De qua progenie es, ò adolescens?* O que ay gran misterio! En estas dos ocasiones; reparese en el estado en que se hallaua Saul para con Daud en vna, y otra, y se reconocerà el motiuo de semejante novedad. En la primera ocasion (dize la pluma del Espiritu Santo) que amaua Saul à Daud con estremo: *Venit Daud ad Saul, & stetit coram eo, & ille dilexit eum nimis.* En estotra, quando boluiò triunfante del Gigante, el amor se

1. Reg.
6.17.

1. Reg.
16.

1. Reg.
16.

1. Reg.
18.

auia conmutado, y trocado en su coraçon en ingrati- tud: *Ab illa die non rectis ergo oculis aspiciebat Dauid.* Pues ya està entendi- do el misterio: Si Saul se mostrò ingrato à tan gran- de beneficio, como le hizo sobre otros muchos Dauid, en restituirle la honra, y librar à todo su Reyno de la opresion que inten- taua hazer el Gigante. No ay que admirar ignore su nombre, y pregunte de donde es aquel mancebo: *De qua progenies es, ò adolescens?* porque el ingrato, no solo niega el beneficio recibido, sino que este vicio le priua de la memoria, y conocimiento de el que antes amaua, y como à bien- hechor conocia: *Dilexit eum nimis... de qua progenies es, ò adolescens.*

10. Que de beneficios no ha recibido cada vno de nosotros en su estado de la mano liberal de Dios, así en lo natural, como en lo espiritual! aquel de honra, y nobleza; este en la ha- zienda, y opulencia de bienes temporales para el des-

canfo de la vida; èssotto le concede vna salud firme, y estable; aquel, ó la otra, las dotò de gentileza, y her- mosura; à otros de vna claridad de entendimiento muy agudo, de vna pruden- cia, y discrecion grande. Y si vamos à los espirituales, que son los mas importan- tes, dexando à parte los co- munes, à todo genero de personas de creacion, y re- dempcion, y el de auernos criado sin merecerlo en el gremio de su Iglesia, y don- de resplandecen mas claras, y puras las luzes de la Fé, q̄ es sumo beneficio; de que peligros del alma no ha li- brado Dios à muchos? q̄ ins- piraciones santas no les ha hecho en lo interior? Con- que auxilios no les ha ayu- dado? que aldabadas repe- tidas no les ha dado à las puertas del coraçon? Que sucesos horrorosos no les ha puesto à los ojos, para que siruan de exemplo, para que reformen su vida? Que amonestaciones finalmente tan repetidas no les ha he- cho, ya por el Confessor, ya por los Ministros Euange- li-

licos en estos pulpitos? pero la ingratitude está tan apoderada, y les tiene tan ocupado el entendimiento, y memoria de densísimas nieblas, que no se acuerdan, ni conocen à su bienhechor. Por esso David, reconociendo por las luzes de la penitencia este daño, le dezia lleno de horror à Dios: *Tibi soli particulariter peccavi*. Contra vos solo particularmente he pecado; pues ingrato os ofendi despues de auer recibido tan particulares beneficios, despues de auerme sublimado à la Corona, y trocado el Cayado humilde por el Cetro; despues de auerme asegurado la sucesion en el Reyno; despues de auerme librado de la tirania, y crueldad con que Saul me pretendia quitar la vida; despues de auerme dado victorias, y ilustres triunfos de mis enemigos; despues de auerme enriquecido con tantos auxilios, y celestiales ilustraciones; despues de auerme hecho partícipe de los mas ocultos, y soberanos misterios;

y finalmente despues de auerme adornado con grãde especialidad con el espíritu de profecia, para q̄ manifestasse todos vuestros misterios. Como si nada huiera recibido ingrato os ofendi, y olvidè, por cumplir vn torpe apetito à tan grande bienhechor, *tibi soli particulariter peccavi*; no lo hagastu assi, Catolico, escarmienta en David, corresponde agradecido à Dios; porque es vicio tan abominable en sus ojos el de la ingratitude, que perdonando misericordiosamente otras culpas, esta siempre la castiga.

II Ofendiò à Dios nuestro primero Padre, traspassando el precepto que le auia puesto, de q̄ no comiesse de el arbol de la ciencia del bien, y del mal, y en castigo de su culpa, le arrojò el Señor del Parayso: *Et exiit eum Dominus Deus de Paradyso voluptatis*. Estaua Christo nuestro Dios, y Señor en los vltimos terminos de la vida en el Arbol de la Cruz, donde le acópañaua en la suya

Gen. 3

Luc. 23.

Dimas, y buelto à él le ofreció liberal la entrada, y posesion del Parayso: *Hodie mecum eris in Paradyso.* Pues como à este le introduce tan liberal en el Parayso, y à Adán le arroja del tan riguroso? si este quebrantò el precepto diuino hurtando la fruta vedada, tambien Dimas le quebrantò, hurtando lo ageno, no vna sino repetidas vezes, pues auia gastado su vida en esse exercicio. Y si este en aquel ultimo lance se conuirtió, y hizo penitencia, tambien es cierto, que Adán la hizo muy rigurosa en el discurso dilatado de su vida; pues como à este no le remite la pena, y leuanta el desierro de el Parayso, que por castigo le auia dado, y à Dimas le introduce en su posesion, siendo ambos delitos de hurto? Aora miren: Es verdad, que ambos fueron ladrones, y quebrataron los preceptos diuinos, y tambien es cierto, que hizieron penitencia; pero ay vna diferencia entre Adán, y Dimas muy notable: y qual es ella? Qual? Que Adán ofendió a Dios, y traspassò su precepto despues de auer recibido grandes, y soberanos beneficios en lo corporal, y espiritual, fabricadole con sus propias manos, hechole à su Imagen, y semejança, enriquecidole de soberanos dones, y gracias espirituales, sujetadole el apetito à la razon por medio del don de la justicia original. A Dimas no leemos, que le hiziesse algun beneficio particular, y al primero que le hizo, luego correspondió agradecido, repreheadiendo a su compañero, que le blasfemaua, y confessandole Dios entre las ignominias de la Cruz, *Dominus memento mei;* pues quedese Adá fuera del Parayso, y entre a su posesion Dimas, que aunque es verdad, que ambos le ofendieron quebrantando sus preceptos, y ambos tambien hizieron penitencia; pero la culpa de Adán tuuo la circunstancia de ingratitude, y Dios sierte tanto este vicio, que perdonando otros a este le casti-

ga siempre seueraméte; por esso David, conociendo, que su culpa tenia la circunstancia de ingratitude que la agrauava, pues auia ofendido à Dios despues de auerle adornado, y enriquecido en lo natural, y espiritual con tanta copia de beneficios, aunque auia vna, y otra vez confessado su culpa, reconociendo quã graue es en los ojos diuinos la ingratitude, confuso, lleno de horror, y espanto boluiò dolorosamente à confessarla con la circunstancia de ingratitude: *Tibi soli, id est, tibi soli particulariter peccauit.*

12 Lo segundo confiesa tambien David, que ofendiò à Dios, no solo có la circunstancia de ingrato, sino tambien desatento en su diuina presencia: *Et malum coram te feci.* Señor, y Dios mio, mucho agraua mi culpa la circunstancia de ingrato; pero sin duda la haze mas graue la de mi desatencion, pues la cometi en presencia de esos ojos diuinos, à quien todas las criaturas estan presentes:

Omnia nuda, & aperta sunt oculis eius, cuya perspicacidad comprehende, y assiste à todo lugar, y tiempo, *oculi eius de longa prospiciunt,* que penetran con la claridad de sus luzes los mas ocultos, y retirados senos del coraçon: *Homo videt in facie, Deus autem intuetur cor.* Esta circunstancia, Señor, es la que sobre otras agraua mas mi culpa, y la que me obliga para desahogar mi aflicciõ à que dolorosamente la confiese, *& malum coram te feci;* y la razon deste doloroso sentimiento de David, es, porque siendo assi, que no ay culpa, ò delito por grande, y enorme que sea, que el discurso del tiempo no le sepulte en las vrnas del olvido, y le borre de la memoria de los mortales; pero à los ojos de Dios, siempre està firme, y presente su noticia: *Posuisti iniquitates nostras in conspectu tuo.* O Fieles, si todos consideramos con deuida atencion à Dios presente à todas nuestras acciones, menos culpas hu-

Ad Hebr. c. 4.

Iob 38.

Pj. 89.

uie.

uiera! con que circunspeccion se obrara! como refrenara el otro la lengua, para que no mormurasse de su proximo! como la detuiera para que no manchasse el credito ageno, ó ya manifestandolo que el tiempo auia sepultado, ó leuandole nuevas calumnias, y falsos testimonios! cõ que modestia asistirán algunos en los Templos, que los profanan con sus palabras, y acciones, si se valieran de esta consideracion! con que atenció no andaria el Iuez, y el Prelado en la administracion de justicia en el cumplimiento de su oficio, si mirasse à Dios presente! finalmente, que castas, que modestas serian nuestras palabras; que ajustadas nuestras acciones, que derecho nuestros passos, que puros todos nuestros pensamientos, y que regulada toda la vida con esta admirable consideracion.

13 Entre los requisitos que dixo Christo à sus Discipulos, que auian de tener para entrar en el Reyno de los Cielos, se le mani-

festó, poniéndoles à los ojos vn niño, y buuelto à ellos, les dixo: que si no se conformassen en todo à semejança suya, no serian a proposito para Ciudadanos de el Cielo: *Nisi conuersi fueritis, & efficiamini sicut paruuli, non intrabitis in Regnum Cœlorum.* Ya se que todos los Expositores explican este Texto, y con especialidad San Iuan Chrysostomo, de la virtud de la humildad, y sus efectos. Pues así como vn niño (dize el Santo) ni se engrie, ni ensoberuece por mas que le desprecié, ni desea dignidades, ni haze caso de todas las glorias mundanas, antes bien siempre se conserua en la pureza de su humildad; pero yo hallo vn singular reparo en este consejo, que Christo nuestro Redemptor dió à sus Apostoles, de que se hiziessen semejantes à vn niño, para ser dignos de entrar en el Reyno de los Cielos. Que tiene vn infante de singular virtud, para que los que le imitarren se hagan dignos de el Reyno de los Cielos? A ora-

Mat. 18

D. Chris.
hom. 59
in Matt.

miren, señores: Que haze el niño, quando està en la escuela en presencia de el Maestro? Que? Està inquieto, y desasossegado, riñe, y se altera contendiendo con los otros compañeros; pero à vna voz, à vna seña de su Maestro, ó à la mas leue sospecha que tenga de su presencia, se compone, y ajusta de suerte sus acciones, obras, y palabras, que es vn espejo de virtud, y modestia. Pues aora estauan los Apostoles desconformes, entre si contendian sobre quien entre ellos seria el mayor, y mas principal, y cabeza de todos: *Quis eorum videretur esse maior.* Acciones todas muy agenas de aquella escuela; pues sabiendo el Redemptor lo que auia passado, y deseando fuesen muy perfectas sus obras, y acciones, y muy agenos siempre de semejantes pensamientos, les aplicó el remedio, poniendoles à los ojos à vn niño por exemplar à quien imitassen, quando està en la escuela en presencia de su Maestro, que aunque el natural le incline

à que sus acciones se descompongan, ó à tener contiendas con los otros, reprime todos esos impetus naturales, y ajusta, y compone todas sus acciones, considerando, que le està mirando su Maestro. Ea, pues, Discipulos míos (dize Christo à los Apostoles) si quereis ser perfectos, si quereis ahorrar de semejantes reencillas, y contiendas, imitad à vn niño, à vn tierno infante à vista de su Maestro; consideradme siempre presente, como vuestro Maestro, que es cierto, que esta consideracion hará, que todas vuestras palabras, obras, y pensamientos se compongan, y sean exemplar de toda virtud, y perfeccion: *Nisi conuersi fueritis, & efficiamini sicut parvuli.*

14. Esta falta de consideracion, es la causa de la rayna espiritual graue, y leue de muchas almas. Si el otro considerara à Dios presente, no se atreuiera à executar el hurto, no se arrojara à echar el juramento falso, no dixerá la blasfemia, no leuantara el falso ref-

testimonio a su proximo, no cometiera la accion des-honestas; y finalmente todas las obras, y acciones, con esta consideracion, se compusieran, y ordenaran a la virtud: y lo que passa en los muy diuertidos, passa tambien en su modo en los que tratan de virtud; pues es cierto, que si el otro, o la otra espiritual tuiera siempre a Dios presente, no se dexara llevar para dezir la palabra ociosa, la mentirilla ligera, la mormuracion-cilla leue, empleara mejor el tiempo, no admitiera el pensamiento inutil, y vano, y todas las acciones se enderezaran totalmente a la virtud: Doctrina es esta, Fieles, tan cierta, que aun vn Gentil con solo la luz de la razon, la conociò, y como necessaria para viuir ajustadamente la enseñó.

Sen. ad Lucil. Escriuiendo Seneca a Lucilo, le dixo assi: Si quieres reformar tu vida, y costumbres, y componer todas tus acciones, considerate en presencia de vna persona grauissima, la qual està siempre viendo, y considerando

todas tus acciones, obras, y palabras, hasta los mas intimos pensamientos, que esta consideracion te seruirà de freno, que reprima todas las acciones, y movimientos menos decentes, y los endereze a la virtud; esto enseñò vn Gentil, y esto debe hazer qualquiera Christiano en su estado, considere presente, y a los ojos de aquella Magestad diuina, cuya presencia no es fantastica, y imaginaria, como la que enseñaua Seneca, sino real, y verdadera; sus ojos tan perspicaces, que penetran los mas intimos secretos del coraçon, como dixo Geremias: *Ego Dominus scrutans cor.* Que si de veras, señores, se considera, es cierto, dize Boecio, nos obligará a que reformemos todas nuestras acciones interiores, y exteriores, y las ordenará a la virtud, y perfeccion: *Magna vobis est (dize) si dissimulare non vultis in dicta prouitatis, cū ante oculos agitis iudicis, cuncta cernentis.*

Ier. c. 17

Boet. l. 5
de Cōsil.La Et. 1.
4. c. 24.

15 Y siendo verdad tan infalible, que la enseña la

Del Miserere.

la Eè, y persuade la pluma de el Espiritu Santo, que Dios està presente, y contempla a buenos, y malos: *In omni loco oculi Domini contemplantur bonos, & malos.* Lo qual si lo preguntamos al mas rustico, confesarà ser afsi. Qual serà la causa de que los hombres se recaten de cometer vna culpa delante de vn hombre, y no se recaten, ni tengan verguença de cometerla delante de Dios? Algunos dizen, que la causa es, porque el pecador teme, que su delito sea descubierto si fuere visto de los hombres, lo qual no teme que haga Dios, y con essa confiança, se arroja a ofender en su presencia a Dios: afsi lo insinua la pluma del Espiritu Santo por Dauid:

Pj. 49. Si videbas furem, currebas cum eo: & cum adulteris portionem tuam ponebas; hac fecisti, & tacui. Otros sienten, que rehufan mas el cometer qualquier culpa delante de los hombres, que en la presencia de Dios, porque los hombres ordinariamente temen mas el

mal, y daño presente, que futuro; y como los hombres luego toman vengança, y castigan al instante el delito, afsi comun como particular que se comete, y Dios amenaza con el castigo de futuro, afsi no reparan en cometer mas, y mas delitos, y agregar culpas a culpas, confiados en que nunca ha de llegar la execucion del castigo, debiendo reparar, que en essa suspension con que se ha Dios con el hombre en el castigo de sus culpas, es para que sea mas dilatado su castigo: *Donec fodiatur peccatoris fovea.*

16 Si bien San Buena-ventura dize, que la causa principal de que el pecador se recate tanto de la presencia de los hombres, y no haga aprecio de la de Dios quando comete sus culpas, es, porque como no le vé con los ojos corporales como a los hóbres, le confide ra muy lexos, y distante para examinar sus acciones, por esso no se recata, ni teme cometer tan enormes culpas, y pecados, haziendo

con-

Pf. 93.

*Buen. de
stimul a-
mor. Pf.
c. 12.*

Eccles.
c. 23.

concepto (como dize la pluma del Espiritu Santo) de que nadie ve, ni puede registrar por ocultas sus acciones: *Quis me videt, tenebræ circumdant me, partes cooperuit me, nemo circumspicit me, quem vereor.* Pero, ò desdicha digna de ser llorada con eternas lagrimas! Que se dexen los hombres llevar deste engañoso delirio, de que no los ve por estar distante Dios, para despeñarse ciegos en el abismo de tantas culpas, siendo verdad infalible, que quanto mas distante la consideran, està mas cerca atendiendo à todas sus acciones.

Act. c.
17.

17 Predicando el Apostol a los de Atenas el conocimiento del Verdadero Dios, les dixo así: *Quærere Deum si fortè atrebet eum, aut inueniant eum, cum nõ longè sit ab unoquoque nostrum.* No ay que cansaros en buscar a Dios, tan cerca està de vosotros, que solo falta, q̄ le acabeis de echar la mano; tan presente le tenéis en todas vuestras acciones, que en èl, y por èl

viuimos, nos mouemos, y existimos: *In ipso viuimus, mouemur, & sumus.* Estas palabras del Apostol, se entenderà mejor el espíritu de ellas, con el simil de vn juego, que en algunas ocasiones suelen vsar los muchachos. Tapase vno los ojos, y llamante los otros desde los lugares, ò angulos de la quadra, ò bueltas de las puertas donde se esconden con palmadas. Sigue el bendado el sonido que oyò, sin saber donde està el que le diò, y acaece tenerle entre los braços, y porque el otro se encogió algo, dexa de asirle estando ya para prenderle; esto es lo que dize el Apostol. O hombres engañados! O pecadores, y ciegos, si acabarades ya de quitaros la venda desta engañosa consideracion, que os despeña! Mirad, que està muy cerca Dios de vuestras acciones, q̄ casi le podeis tocar con la mano: *Si fortè atrebet eum cum nõ longè sit ab unoquoque nostrum.* O alma pecadora, que solo cuydas de huir, y retirarte de no ser

vif-

vista de los hombres, para executar sus depravados antojos, juzgando muy distante à Dios! pues advierte, considera, repara, ¿ quanto mis lexos le consideras, le tienes muy cerca de ti; no ay distancia alguna que pueda impedir la perspicacia de su vista; sabe, que quando cometes el insulto, quando hazes la injusticia, quando prorumpes en el juramento, y blasfemia, quando con la mormuracion muchas la honra, y escureces el credito al proximo, quando dizes la palabra menos pura, quando hazes la accion menos honesta, aunque te retires al centro de la tierra, al està Dios tan cerca de ti, que no es menester alargar la mano para tocarle: *Cum non longè sit.* Testigo es fiel de todas tus acciones por mas ocultas que sean; teme, pues, su presencia, no temas la de los hombres, pues estos solo te pueden dañar en lo temporal; pero aquel Señor te puede castigar con pena eterna. Este engaño tambien (porque sea para

todos la doctrina) padecen tambien muchas personas virtuosas, y espirituales, el qual no les haze poco daño, y impide la conformidad, y resignacion en la voluntad de Dios; pues al verse afligidas, y cercadas de trabajos, juzgan à Dios muy distante, y que totalmente les ha desamparado en sus aflicciones; aquel en las tentaciones, este en la enfermedad, este en la perdida de la hazienda, ò de la honra, el otro optimido de la calumnia con que sus contrarios le persiguen; y finalmente sufriendo, ò padeciendo los reveses de vna mala fortuna, piensan que están en vn total olvido, y desamparo de Dios; y entonces deben entender, que nunca està mas cerca de ellos su Magestad: *Cum non longè sit ab unoquoque nostrū.* Lo que conuiene à todos, es, considerar à Dios siempre presente, para que con esse motiuo sean muy decentes, y agradables à sus ojos todas nuestras obras, palabras, y pensamientos; y

juntamente imitar à David en llorar, y sentir el poco reparo, y atencion en auerle ofendido. contan enormes culpas, y pecados en su misma presencia: *Et malum coram te feci.*

18. Lo tercero, despues de auer confessado estas dos circunstancias que agrauauan su culpa, pide David à Dios, que le perdone, para que vença quando sea juzgado: *Vt iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris.* Palabras, ò peticion es esta bien dificultosa de entender; y si no pregunto: Dios puede ser juzgado de los hombres? Claro està que no, porque es la misma santidad, y justicia. Pues que vitoria ha de ser esta, que ha de conseguir en el juyzio, sino puede ser juzgado? Es el caso, que aunque no puede ser juzgado, por ser la misma justicia, y equidad, quiere para mayor manifestacion de ella ponerla, como dixo Isaias, al examen, y juyzio de los hombres:

Venite arguite, me iudicate inter me, & vineam meam. Desuerte, que quanto mas se expone la diuina justicia à este examen, tanto mas vitoriosa queda, y superior sobre todos los juyzios de los hombres. Si bien San Geronimo, en lugar de aquella palabra *iudicaris*, la leyò actiuamente, *iudicabis*, como si dixerá David: Señor tén misericordia de mis culpas, para que venças quando juzgues, *cum iudicabis.* Pues que vitoria, que triunfo ha de adquirir Dios quando nos juzgue? La vitoria, y triunfo (à mi ver) ha de ser la que ha de conseguir del juyzio, y parecer humano su diuina justicia, quando vean, que muchas cosas que acá las tenian por de poca, ò de ninguna importancia, y otras que las juzgauan por meritorias de premio, verán ser tan justos, y exactos los cargos que se les hará de ellas, que quedará confuso el juyzio humano, y en el casti-

Castigo de ellas resplandecerà la equidad, y quedará triunfante de el juyzio humano, quando le juzgue la justicia diuina: *Et vincas cum iudicabis.*

19 Vamos aora poco à poco discurrendo esto para nuestra enseñanza; y dexando a parte la residencia que se ha de hazer de las culpas claras, y euidentes que por malicia se cometieron, se harán à todos los hombres quatro cargos, en cuyo examen, y castigo resplandecerà la equidad de la diuina justicia. Lo primero, se nos ha de hazer cargo, y pedir cuèta estrechissima de las tentaciones q̄ tuuimos, y con que nos hizo despeñar el demonio; pues de las tentaciones se ha de hazer examen, y pedir cuenta? Si señores, y muy grande, y rigurosa. A Ananias, y à su esposa Zafira les preguntò el Apostol S. Pedro, en quãto precio auia vèdido la heredad de q̄ auia hecho donacion al Colegio Apostolico: y auiendo conuenido los dos

en defraudar parte del precio en q̄ la auian vendido, respondieron con dolo al Apostol, diciendo, q̄ solo la auian vendido en la cantidad que auian puesto à sus pies; entonces el Apostol entrando en juyzio con ellos, les dixo: *Cur tentauit Satanas cor tuum mentiri te Spiritui Sancto.* Por q̄ tètò Satanàs vuestro coraçon, y os persuadiò a que mintiesedes al Espiritu Santo? Estraño dezir. Pues acaso està en nuestra mano el q̄ el demonio nos tiene, ò dexe de tètò? Claro està que no. Pues como les haze cargo el Apostol à Ananias, y a Zafira desta tentacion? *Cur tentauit Satanas cor tuum.* Es el caso, que el tentarnos, ò dexarnos de tentar el demonio, parece no està en nuestra mano; pero està en ella sin duda el dar ocasion a la tentacion. Pues essa fue la que dieron Ananias, y Zafira al demonio; tenían afecto al dinero, y esse afecto fue suficiente causa para que el demonio les persuadiesse, que defraudassen cantidad de el pre-

Act. 5.

cio en que auian vendido la heredad ; y como auian sido causa de la tentacion, el Apostol les arguyò, y hizo cargo porque el demonio les auia tentado, y persuadido a que mintiesen al Espiritu Santo: *Curtentauit Satanas cor tuam mentiri te Spiritui Sancto.* Que de vezes el demonio (como si dixesemos) duerme, y no se acuerda de tentar à algunos, y ellos le dispiertan, y por é la ocasion en la mano para que los tiente. Si la otra se estuiera en casa cuydando de sus hijos, y de las cosas necessarias à su familia, no fuera ocasion con su ausencia para que el demonio se la inquietara, ni menos ella con essa misma se despeñara a la accion menos decente, ocasionada, ò ya de la vista, ò de la palabra, que estando en casa nadie le dixerá. El otro sino passara por tal calle, y en ella se detuiera en mirar à tal ventana, no ocasionara el mal pensamiento ; aquel có la suma ociosidad, dà ocasion à que el demonio le llene la ima-

ginatiua de vn laberinto de dañosas imaginaciones ; essotro con las cõuersaciones vanas, y palabras ociosas, se dispone para q̄ el demonio le despeñe en la culpa ; aquel con el sumo afecto de codicia abre la puerta al demonio para q̄ le ayude à cometer el logro, y vsura ; essotro, que assiste à la casa de conuersacion, le dà motiuo para q̄ le persuada juegue ; y có el juego, a que prorrumpa en juramentos, y blasfemias, con que la confiança q̄ algunos tenian, q̄ las tentaciones en algo disminuirian la grauedad de sus culpas, por auer sido causa, y motiuo de ellas, las hazen mas graues, en cuyo juyzio, y residècia conoceràn con quãta equidad, y justificacion les haze cargo de ellas la justicia diuina.

2o. Lo segundo, y que dà horror el dezirlo, no solo se nos ha de hazer cargo, y pedir cuenta de las tentaciones, sino tambien de los defectos, y culpas que no cometimos ; pues lo que no llegó à obrarse, ni nos passó por el pensamiento, ha de ser materia del.

del juyzio? Si Fieles; notò-
lo hablando con la Magest-
tad de Dios misteriosa mé-
te en vno de sus Salmos
Ps. 138. Dauid: *Imperfectum meum,*
le dize, *viderunt oculi tui,*
& *in libro tuo omnes scribē-*
tur. Todas mis imperfec-
ciones, Señor, están presen-
tes à tus divinos ojos, y las
tienes notadas en tu libro.
Los Setenta, en lugar de a-
quella palabra, *imperfectū,*
leyeron, *in operatum.* Lo
que no he obrado, está pre-
sente à tus ojos, y escrito
en tu libro; desuerte, que
no solo las acciones, pala-
bras, y pensamientos culpa-
bles, imperfectas, y defec-
tuosas, están escritas, y re-
gistradas en aquel libro e-
terno, è invariable, sino tá-
bien las que no llegamos à
obrar, *in operatum meum;*
pues del pecado, que yo no
cometi, dirà el que me he de
dar cuenta? De lo mal pensa-
miento que no tuve, de la
mentira, que no dixi, de el
juramento que no echè; de
la injuria con que no ofen-
di al proximo, de la falta
de caridad que no tuve con
el pobre, de la injusticia

que no hize, de la embidia,
y rencor que no admiti en
mi pecho, de la honra, y
credito que no ofendi; y fi-
nalmente de la hazienda a-
gena que no vsurpé, se me
ha de hazer cargo, y tomar
estrecha cuenta? (si Fieles.)
Y sino, pregunto, qual es
mayor beneficio, el de per-
donar Dios la culpa, ó de
preservar el no cometerla?
Quien dudará de zir, que es
mayor beneficio el de la
preservacion? Pues quien
dexará de conocer, que sié-
do tan grande este benefi-
cio de la preservacion, se
ha de dar estrechísima cué-
ta del, pues se ha de dar
cuenta del que es menor;
no es discurso mio, sino
sentir del gran Padre San
Agustin: *Gratia tua* (no
pierdan sus palabras) *de pe-*
ccato, quaecumque nõ feci ma-
la; & omnia reputo mihi di-
missa quaecumque te duce
non sunt commissa. Señor
(dize Augustino) Gracia, y
beneficio especialissimo tu
yo confieso que es, el no
auer yo cometido, y despe-
ñadome en muchas culpas;
y assi juzgo que por tu pie-
dad,

D. Aug.
lib. de so-
lil. +
peccato

dad, y misericordia me son perdonadas todas las que yo no llegué à cometer ayudado de tu gracia: *Et omnia reputo mihi dimissa, quae cumque te duce non sunt commissa.* Y es llana esta doctrina, porque quando el hombre por la culpa original quedó tan inclinado, y propenso al mal, rebelde al apetito, à la razon, el dexar de cometer esta, ò aquella culpa, este, ò el otro defecto, è imperfeccion; el no dexarse arrastrar del apetito sensual, de la passion de la ira, y de la ambicion, y codicia, es especialissima gracia del Señor, *gratia tua de peccato*, que le quita piadosamente la ocasion, ò le dà fortaleza para que la pueda resistir, y vencer: *Et omnia reputo mihi dimissa, quae cumque te duce non sunt commissa.* Mira, pues, Catolico, y mirèmos todos con atencion esta doctrina, y meta cada vno la mano en su seno, y considere de quantas ocasiones de ofenderle le ha librado Dios, de quantos peligros de alma, y cuerpo misericordiosamente le

ha preservado; pues es cierto, que si su Magestad no lo huiera hecho, ayudándonos con su gracia, huieramos caído vnos, y otros vna, y muchas vezes, y despeñado nos como otros en vn abismo de culpas; sepamos, pues, reconocer todos este beneficio, para que en aquel dia no nos hallemos confusos, quando triunfe al hazernos este cargo la justicia diuina: *In operatum meum uiderunt oculi tui, et in libro tuo omnes scribentur.*

21 Lo tercero, se nos ha de residenciar, no solo de las malas obras que no hizimos, sino con mucho mayor rigor se ha de tomar cuenta, y hazer cargo de las buenas que dexamos de hazer. Es cierto, señores, que ay algunos, que toda la vida se les pasa en propositos, y flores de ofrecimientos, y jamas llegan estas flores à llevar frutos de buenas obras. El vno dize: Padre, si los tiempos se mejoraran, diera limosna: este que tratarà de enmendar la vida en creciendo mas en edad,

edad; e fíotro, que la necesidad que padece, le obliga de detener, y no restituir la hacienda agena; que en mejorando de medios lo hará; aquel, ò la otra, afirma, que desea apartarse de la correspondencia menos licita en que se halla, que si Dios le saca de la enfermedad que padece, lo pondrá en execucion; finalmente, cada vno promete hazer esta, ò la otra buena obra, segun las ocurrencias de el tiempo, y necesidad en que se hallan, y jamás llegan à cumplir alguno de estos propositos: de estos sin duda hablaua el Profeta en el Salmo 74. refiriendo, dezian: *Confitebimur tibi Deus, confitebimur, & inuocauimus nomen tuum, narrabimus mirabilia tua.* Señor, confessarèmos, è inuocarèmos tu Nombre Santo, y publicaremos tus marauillas: *Narrabimus mirabilia tua.* Pues no es digno de alabança lo que estos dicen? Así parece; pero noten, que esta confession, è inuocacion de su Nombre, y manifestacion de sus

marauillas, con que palabras la ofrecen? y reconoceràn, que es de poco, ò de ningun merecimieto: *Confitebimur, inuocauimus, narrabimus.* Confessaremos, inuocarèmos, y manifestaremos, todas son palabras de futuro; pues no fuera mejor exercitar estas obras, y virtudes de presente? Confessar, inuocar el Nombre de Dios, y predicar, y manifestar, para que todos le conozcan, y alaben sus prodigios, y marauillas? No ay duda; pues para que lo dexan para el tiempo futuro? *Confitebimur, &c.* Porque todos estos propositos son, como soleis dezir, cumplimiento; y así toda la vida se les passa en flores de vanos ofrecimientos, sin que estas flores lleguen à llevar frutos de buenas obras; y por esso el Señor les respondió inmediatamente à todos estos ofrecimientos, y promessas que le hazian: *Cum accepero tempus ego iustitias iudicabo.* Ea que no ay que hazer promessas, que quando yo os quite el tiempo futuro de que con-

Ps. 74.

Ps. 74.

tanta liberalidad disponeis aora, como si le tuvierades en la mano, yo juzgarè, y harè rigurosa residencia de las justicias; esto es, de las obras santas, y justas, que tantas vezes ofreciais hazer, y os castigarà duplicadamente, lo vno por el merito que dexasteis de adquirir por no averlas obrado, y lo otro por el tiempo que no lo gastasteis para bien.

En esta vision la del Profeta Ezequiel; viò aquel Carro tan repetido, de el qual tirauan quatro misteriosos brutos, Hombre, Leon, Becerro, y Aguila: *Facies hominis, & facies Leonis à dextris: facies autem vobis à sinistris, & facies Aquilæ desuper.* Ya pica la dificultad. Como el Becerro podia correr, y ajustarse en el yugo con el Aguila, y el hombre andar al passo del Leon? El Becerro, animal zardo, y pesado, el Aguila veloz, y ligera, el hombre delicado, y manso, el Leon fuerte, y feroz. Yo me acuerdo, que ordenò

Dios, que jamás pudiesen con el Becerro el jumentillo en el yugo, à fin de que à este no le fatigasse aquel: *Non arabis in vobis simul est assino.* Pues como aqui pone, y quiere, que el hombre siga en la carrera al Leon, y el becerro vaya pareado con el Aguila, que le excede, no folo à el, sino à todas las aues en ligereza, y velocidad? Aora reparese quien iba triunfando en esta Carroça, y se conocerà el misterio, de que brutos tan desemejantes entre si en la ligereza, se ajusten tan facilmente à correr al passo, y vuelo del Aguila. En esta Carroça (dize la pluma del Espiritu Santo) iba vn hombre en vn magestuoso trono: *Similitudo troni, & quasi aspectus hominis desuper.* Y que mas? Este hombre lleuaua debaxo de sus plantas vna semejança del firmamento, el qual resplandecia a fuer de vn cristal horrible, y descansaua sobre las cabeças de los animales: *Similitudo firmamenti super capita animalium, quasi aspectus chrysta-*

Dent. 27

li horribilis. Está bien; pero como siendo cristal resplandeciente era espantoso, y horrible? El cristal es apacible à la vista, recrea con sus luzes, y resplandores los ojos del que le mira? es así; pues como dize la pluma del Espíritu Santo, que este era horrible? *Chrystali horribilis.* Seria a caso de otra especie esse cristal del que por acá vemos? No, dize el grande Gregorio; pues de donde dimana essa horribilidad? Miren, dize el Santo; esse que iba triunfando en la Carroça, era Christo Señor nuestro, que venia como luez a residenciar el mundo; y aunque es verdad, que en el dia vltimo, su rostro, à fuer de cristal purissimo, será gracioso, y apacible para los justos, será juntamente horrible, y espantoso para los malos: *Mirum* (dize el gran Padre) *quomodo cõueniat chrystalus cum pauore; sed cunctis constat, quod Redemptor noster cum iudex aduenit, speciosus iustis, & terribilis apparebit iniustis.* Pues aora; como esta memoria, ò representacion de el juyzio iba sentada sobre la cabeça de los animales? *Super capita animalium.* No ay que marauillarnos, que siendo entre si tan diferentes, vayan igualmente vnidos al yugo, ni que el becerro no fuesse tardo, ni lerdõ en caminar, ni el hombre delicado, sino que este fuerte, y robusto para seguir al Leon, y aquel tan ligero, que llegue à igualar la velocidad del Aguila; de donde debemos facar, que la causa de dexar para el tiempo futuro la execucion de los buenos propositos, es el no advertir, y considerar aquel horrible juyzio, en el qual se ha de hazer estraña residencia, y pedir axacta cuenta de el tiempo que no logramos, para poner en execucion las buenas obras que ofreciamos, dexando su cumplimiento para el tiempo futuro: *Confitebimur tibi Deus, & inuocabimus nomen tuum.* No sea así, Fieles, no sea así, alienteos la memoria de este horrible dia, à obrar aora que teneis

tiem-

D. Gregor. homil. 7. in Exech.

tiempo para adquirir meritos, no queden siempre en flores vuestros ofrecimientos, que si el luez llegasse à quitar el tiempo, *cum accipero tempus*, conocereis (aunque condaño vuestro, quan justissimamente triúfa en esta residencia la justicia diuina, & *vincas cum iudicabis*.

23 Lo quarto, finalmente se ha de tomar cuenta exactissima de aquellas obras, que nos pareciã justas, y meritorias, y en que confiauan muchos serian parte muy principal para satisfacer por sus culpas; y en aquel dia, verán, que en el juyzio de ellas sale vitoriosa del juyzio humano la diuina justicia. A esto aluden à mi entender aquellas voces de Dauid, que dizen, llegaría tiempo, quando la justicia se trocaria, ò conuertiria en juyzio: *Quoad-*

Ps. 93.

usque iustitia conuertatur in iudicio. Pues como puede ser, que las obras justas, y santas, que aqui se simbolizan en el nombre de justicia, ayan de ser materia de residencia, y juyzio?

Quoadusque iustitia conuertatur in iudicio. Es el caso, que las obras que à nosotros nos parecian justas, y santas, tendràn tantos defectos, è imperfecciones, que seràn materia en que se vea el rigor de la justicia diuina; desuerte, que alli se ha de examinar, como, y con que atencion pagamos los Ecclesiasticos la deuda del Oficio diuino, có que deuocion celebramos los Sagrados Misterios de la Misa, y cumplimos con las demás obligaciones de nuestro estado; à otros se le pedirà cuenta, como, ó con que preparacion se llegauan frequentemente à la Comunión, como agradecian, y sacauan fruto de ella para sus almas; à otros, como se huieron en la Oration mental; à otros, con que reuerencia rezaron el Rosario (pues muchos, y muchas le rezan en conuersion) à otros se les preguntará, como cumplieron con el ministerio del pulpito, ò confesionario; y finalmente, no ha de quedar obra buena, ni exercicio de

espíritu, y perfeccion, que no paxse por este riguroso examen; y quizá (lo que Dios no quiera) estas obras, y exercicios espirituales, que muchos pensauan les auia de ser de grande merito, hallarán, que son ocasión en aquel juyzio de riguroso castigo.

24. Extraño suceso el que refiere la pluma del Espíritu Santo en el tercero de los Reyes. Ordenò vn Profeta à su compañero, que le hiriesse en el rostro, *percutere me;* y juzgando poca caridad el cumplir lo que el Profeta le ordenaua, no quiso obedecerle: *At ille noluit percutere.* Quien no diria, que este obrò mouido de caridad, en no querer herir à su compañero, y que semejante acción era digna de mucho premio? pues no lo fue sino de riguroso castigo, como lo mostrò la experiencia, pues luego que no quiso hazer lo que el Profeta le auia ordenado, le anunció, que por no auer cumplido lo que le auia dicho, sería cruel despojo de las garras de vn

Leon: *Quia noluisti audire uocem Domini.....percutiet te Leo, cumque paululum recessisset ab eo inuenit eum Leo, atque percussit.* Raro caso, señores, el dexar de herir à vn Profeta, que era obra, que parecia de piedad, y à todas luzes irreprehensible, vino à ser juzgada por de desobediencia: *Quia noluisti audire uocem Domini.* Quien, pues, à vista de este suceso tendrá confianza en sus obras por mas perfectas que le parezcan? Pues que muchos obrá muchas acciones virtuosas, y si se llegan à examinar, se verá están embebidas en ellas tantos defectos, è imperfecciones, y vestidas de nuestro propio interés, ó de algun fin menos decente, que no solo les quitan el merecimiento, antes bien merecen reprehension; y síao quantos hazen limosnas, fundan obras pias, que no les mueue a ello la caridad, sino algun fin temporal, è vana ostentacion? Quantos ayunan, y rezan estas, è las otras deuociones, hazen estos, è los otros

exerc-

3. Reg. c.
20.

exercicios espirituales, asistiendo à algunas Congregaciones, que no les nasce de afecto à la virtud, sino por no faltar à lo que empezaron, los cumplen por el que diràn? Y quãtos, y quantas dexan de hazer la accion menos decente, ò cometer el defecto, ò culpa leue, no por el fin de ser ofensa de Dios, sino llevados de algun fin, ò respeto humano a que les mueve el amor propio? Que obra al parecer de mas fina, y excelente caridad, que la del Apostol San Pedro, en pretender estoruar la muerte à Christo? *Ab sit à te Domine non erit tibi hoc.* Y bien; có q̄ le remunerò Christo essa caridad ardiente? Dádole vna asperissima reprehensió: *Vadè post me Sathana scandalum est mihi.* Pues que es esto? No era efecto de vn amor ardiente, procurar estoruar la muerte cruel al Autor de la vida? no era acciõ esta digna de vn premio eterno? Assi parece; pues como el Señor le juzga digno de reprehension tan rigurosa? Repárese (dize

Marc.
16.

con grande delgadeza San Geronimo) en lo que auia dicho antes Pedro, quando el Señor les preguntò quié era; el Apostol vnicamente le confessò por Hijo de Dios: *Tu es Christus Filius Dei viui.* Pues essa fue la causa que le mouiò à querer estoruar la muerte à Christo: *Petrus sic loquitur* (dize el Doctor Maximo) *quia non vult perire confessionem suam; qua dixerat, tu es Christus Filius Dei viui;* pues reprehendale Christo: *Vadè post me Sathana.* Que aunque es verdad, que manifestaua Pedro en su propuesta vn amor ardiente, si el fin della se conformata con la intencion; pero era muy semejante, pues nacia de amor propio, porque auendo oïdo dezir à Christo auia de morir, auendole antes confessado publicamente por Hijo de Dios viuo, llegò à pensar, que los que le auian oïdo aquella confession, viendole morir, le tendrian por mentiroso, y juntamente perderia aquella gloria, y aplauso que me-

D. Hier.
hic.

Matth.
19.

me-

mereció por aquella confesion; y así arrebatado deste afecto de propio amor, proponiendo por su particular interés el común, y vniuersal, procuró estoruar la muerte à Christo: *Ab sit à te Domine, &c. Quia nō vult perire confessionem suam.* No es esto mismo lo que sucede à muchos en las buenas obras que hazen, ya sea en la limosna, ya en el ayuno, ya en la Oracion, ya en el exercicio de mortificacion, y penitencia; y finalmente en otras muchas que cada día se están exercitando muchos, que aunque à la verdad ellas de su naturaleza son buenas, y merecerian premio, có todo esso el fin menos puro que suele ser motiuo de que se obren, las vicia de suerte (como auemos visto) y quita el valor, que en lugar de premio las haze dignas de que resplandezca en ella la suma equidad con que las residenciarà la justicia diuina.

25. Ea pues, Catolico, firuate toda esta doctrina de motiuo, para que repa-

restodos estos defectos de que has de ser rigurosamente juzgado, pidiendo juntamente à aquel soberano juez contraponga al rigor de su justicia lo inmenso de su misericordia, que solo ella podrá detener, ó templar en aquel dia los rigores de su equidad; aora tienes tiempo para el remedio; implorale por medio de aquella Sagrada Efigie de la Saluacion, que con muda, si eloquente lengua, te està amonestando te valgas de aquellas sagradas fuentes, que amor, y deseo de la tuya dexó siempre patentés en su sagrada humanidad, que en ellas hallaràs copioso caudal para oponerte al rigor con que te ha de residenciar la diuina justicia: interpretando mi Padre San Antonio de Padua aquellas palabras en que refiere Isaias, que en Egypto auia cinco Ciudades, que hablaban la lengua Cananea: *Erunt quinque Ciuitates in terra Egypti loquentes lingua Chanaam;* dize, que en estas Ciudades están simbolizadas las cin-

Isai. 9.

D. Ant.
de Pad.
serm. 1.
de Ad-
uient.

cinco Llagas de el Saluador: *Sūt quinq; vulnera Saluatoris Ciuitates refugij.* A estas misteriosas Ciudades auemos de ocurrir todos, quando nos hallaremos oprimidos, y fatigados con el peso graue de nuestras culpas, en ellas hallaremos siempre refugio, y en ellas, y en sus meritos auemos de fundar nuestra saluacion, pues la comprò con el precio inestimable de su Sangre; de esta, y de sus meritos nos auemos de valer, para darla en satisfacion de nuestras culpas: por esso advierte no sin misterio la pluma de el Espiritu Santo, como repara el Santo, que aquellas Ciudades, simbolo de las Llagas de el Saluador, hablauan en Idioma Cananeo: *Loquentes in lingua Chanaan;* porque Canaan, se interpreta, ó es lo mismo que *mercator*, ó *negotiator*, mercader, ó negociador, que fue dezir, que estas Ciudades, simbolo de aquellas Santissimas Llagas, hablan en Idioma Cananeo, ó en lengua negociadora, para enseñar à los

hombres, que por medio de ellas, y con el caudal de sus meritos, y Tesoro infinito de su Sangre, negociaremos en el Egipto de este mundo, los raudales copiosissimos de su misericordia para oponerla en aquel dia à las victorias con que triunfarà de nuestras culpas la diuina justicia.

26 Hagamoslo asì todos, pues tenemos tiempo; y para mouerle à piedad, digamos llenos de dolor con amorosas lagrimas con Dauid: *Tibi soli peccauit;* contra ti solo he pecado, porque contra ti con particularidad ingrato te ofendi, despues de auerme enriquecido con tan soberanos beneficios; despues de auerme criado, y redimido con tu Sangre; despues de auerme perdonado vna, y muchas vezes tan repetidas culpas, ingrato te bolui, sin atender à tus misericordias, à ofender: *Tibi soli peccauit.* Y como sino tuuiera Fè, sin atender à la reuerencia que se debe à tu presencia, y la perspicacidad de tus ojos; en ellos co-

Ita in-
dex Bli
bic.

meti tan enormes pecados, hize tan deprauadas acciones, y pronunciè tan escandalosas palabras: *Et malum coram te feci.* Iustissimamente, Señor, merezco ser despojo de que triunfe vuestra diuina justicia, quando llegue à residenciar mis culpas: *Et vincas cum iudicabis.* Pero en vuestra misericordia, Señor, y Salvador mio, confio, que templará vuestros rigores, y detendrá la vitoria de vuestra justicia; à ella clamo, Señor, à ella inuoco, para que me sea propicia, à esas Llagas, y à esa Sangre preciosa, darè en satisfacion de mis culpas, y por desagra-

uiò de mis ofensas. O sea asì, dulce IESVS, y amado dueño mio: ya desde oy no ha de auer mas ofensas vuestras, si hasta aqui hesido fragil en el cumplimièto de vuestros diuinos preceptos, con el poder de vuestra gracia, serè fuerte en su obseruancia, y que se lograrà en mi, como se logró en Dauid, la eficacia de los meritos de vuestra Sangre, que es la que borra toda culpa, y la que nos mereciò el don inestimable de la gracia, prenda, que asegura el gozaros en la gloria: *Ad quam,*

Ad quam,

&c.

SERMON DEL MISERERE.

PREDICADO EL VIERNES QUINTO
de Quaresma por la tarde.

Ecce enim iniquitatibus conceptus sum, & in peccatis concepit me mater mea. Psalm. 50. Vers. 6.

SALVTACION.

I **R**efiere oy San Iuan en el Euangelio de la Feria ocurrente, y juntamente pone à los ojos de

de todo el mundo, la señal mayor de las señales que obró Christo nuestro Dios, y Señor, la virtud mas poderosa de sus virtudes, y el milagro, Principe de todos los milagros de su vida en la resurreccion marauillosa de Lazaro. Por tento, ò prodigio tan desusado, que no dudò dezir la agudeza grande de San Pedro Crisologo, que auia (como si se dexera) ensayado Christo el misterio grande de su marauillosa Resurreccion despues del triduo de su muerte, en la resurreccion de Lazaro, difunto quatruiduano; y que si le huiera resucitado al tercero dia como le resucitó al quarto, se huiera llevado este prodigio todas las admiraciones del otro milagro: *Audio, & dico* (dize este agudissimo Padre) *totum rapuisse resurrectionis Dominice triduanum ab inferis si Lazarum redisset.* Finalmente, obra tan grande, y marauillosa, que las semejantes fueron siempre reseruadas à la Magestad de Dios; y en esta quiso, como el mismo Señor dixo, que se manifestasse la gloria, y virtud de su diuinidad: *Infirmetas hac non est ad mortem, sed pro gloria Dei, ut glorificetur Filius Dei per eam.* Cuya manifestacion, porque no salgamos del intento q̄ en este milagro tuuo el Señor (dize nuestro doctissimo Ybon Parisense) ordinariamente la haze su Magestad, mediante tres de sus diuinos atributos, que son Poder, Sabiduria, y Amor; los quales à mi entender concurrieron en este milagroso portento: el poder, en aquella si tremenda sonora, y efficacissima voz que hizo se leuantasse viuo el que ya era quatruiduano habitador del sepulcro: *Voce magna clamauit Lazaro veni foras.* La sabiduria, lució tambien en este admirable suceso, en auerse detenido despues de auer tenido la noticia de la enfermedad de Lazaro dos dias, para que auiendo llegado despues de muerto Lazaro, fuesse grande, y desusada la marauilla, y el beneficio à Lazaro, y sus hermanas mayor. *Vt ergo audiuit, quia infirmabatur.... mansit in eodem loco duobus diebus.* Vltimamente campearon, y resplandecieron tambien las finezas grandes de su amor, en las

D. Cris.
Serm. 63

Ioan. 11

Las abundantísimas, y tiernas lagrimas que afectuosamente derramò, índice por donde los que à este espectáculo asistían, reconocieron el que latía en su diuino coraçon: *Et lachrymatus est IESVS, & dixerunt ecce quemodo amabat eum.*

2. Estos atributos soberanos con que Christo nuestro Dios, y Señor en esta resurreccion tan milagrosa, y llena de portentos manifestò los credits de su deidad, estos mismos, para beneficio, y vtilidad nuestra, se manifestar con no menos gloria suya oy. La ciencia en aquel diuino, y admirable Sacramento, debaxo de cuyos candidos, y misteriosos sendales, se contiene, y oculta el mismo Christo, que es el Tesoro, como dize Pablo, de toda la Sabiduria, y ciencia de Dios: *In quo sunt omnes Thesauri sapientia, & scientia absconditi.* El amor, y caridad tambien en aquella Sagrada Efigie de la Paciencia, que veneramos en aquella Real Capilla, la qual nos està auisando con mudas, si eloquentes, y misteriosas voces, expressadas tambien por medio de aquellos lienços, no solo lo que en el Original padeciò, sino en su Imagen, para manifestar que viuen siempre en su pecho las finezas mas encendidas del amor. El poder vti-
mamente, se manifiesta oy con especialidad en el objeto de nuestra Oracion; porque si en Betania, al impulso poderoso de su voz despues de quatro dias de sepulcro, boluiò Lazaro à gozar alientos de vida, cuya resurreccion milagrosa, en sentir de Padres, y Expositores, està simbolizádo la espiritual de vn pecador quãdo resucita de la culpa à la gracia, oy tenemos à vn Monarca pecador, q̄ à la voz poderosa de Dios, suauemente pronúciada por su Profeta, no solo prompto se leuátò del Sepulcro de la culpa en q̄ no quatro dias, sino casi vn año auia estado à gozar alientos, y vida de gracia, sino como èl mismo dixo, al conocimiento, y participacion de sus mas ocultos, y soberanos misterios: *Incerta, & occulta sapientia tua manifesta sùt mibi.*

Ad Cor.
1. c. 2.

Y sien àquella resurreccion (porque no falte nada) quiso el Redemptor, para que en todo fuesse feliz, se hallasse ya que no presente, MARIA, à lo menos asistiessse con su Nombre, por ser medio por quien comunica su Magestad siempre à los pecadores la vida espiritual de su gracia. Pidamosela todos, para el acierto de la Oracion, con la saluacion del Angel, diziendo: *Aue Maria.*

Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum, & in peccatis conceptit me mater mea, &c. Psalm. 50. Vers. 6.

3. **B**uscando Dauid nuevos motivos para pedir à Dios el perdon de su culpa, se vale en el Verso que elegimos para norte de la Oracion, del mismo natural humano, y poniendo à los ojos de la Magestad de Dios lo fragil, y deleznable de nuestra naturaleza, pues antes de comenzar el hombre à gozar los primeros alientos de vida, al primer passo q̄ en las entrañas maternas dà à ella, se halla esclauo, y preso con el grillo, y dura cadena de la primera culpa: *Ecce enim in iniquitatibus cõceptus sum.* Señor (dize nuestro arrepentido, y penitente Monarca) tened misericordia de mi: *Miserere me Deus;* pues es tal lo debil, y

flaco de mi naturaleza, que desde sus principios està tan prompta, y inclinada al mal, que cõ la misma vida le viene la afrenta de la culpa, y desde el instante de mi Concepcion tiene su origen esta desgracia: *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum.* Bien està; pero si Dauid haze motiuo, como se vè en este verso para que le perdone Dios su culpa, del pecado original, en que èl, y todos (fuera de Maria Santissima) fuymos concebidos, segun explicã todos los Sagrados Expositores, siendo este vno solo, como le llama, y dà el Profeta nõbre de muchos?

Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum; pues parece debia dezir en singular: *Ecce enim in iniquitatem, &c.*

Guill. Parisie in 7. P. pœnit. Vers. 6

Es el caso (dize Guillermo Parisiense) cuya exposicion seguiremos oy en el examé deste Verso, que aunque es verdad, que el pecado original fue vno solo, con todo esso el Profeta le dió nóbre de muchos, porque fue, y es origen, y raiz de todos los demas que se cometen, ò tambien le dió esse nombre por los efectos que del nacen, y tienen principio: *Locutus est pluraliter* (dize este grauissimo Doctor) *ecce enim in iniquitatibus, & quia et si originali sit unum per essentiam, est tamen multiplex secundum virtutem.* Y por esso siendo en la verdad vno, le dió el titulo, y nombre de muchos, por los daños, y males, que como efectos se originan del en las almas: *Ecce enim in iniquitatibus.* Supuesta esta doctrina, ponderarèmos tres de los mas principales efectos, ò daños, que el pecado original causa en el alma, y q̄ parece causó en la de nuestro penitète Monarca. O quiera el Señor, sea para gloria suya, y jütamète utilidad, enseñáçay exèplode mis

oyentes. Vamos al discurso.

4 El primero daño q̄ causa el pecado original en el hõbre, es entenebreçer, y llenar de obscuras, y dèfissimas sombras el entendimiento humano, para que falto de luz el hombre, conciba, no solo arduo, y dificil, sino penoso, y desabrido el camino de la virtud, y ancho, y facil, gustoso, y apacible el de el vicio; de aqui sucede entregarse los hombres à rièda suelta, à correr, y seguir el camino de los vicios, y al mismo passo aborrecer el de las virtudes; cõciben aquel, como faltos de luz, facil, apacible, y gustoso, estotro aspero, penoso, y desabrido, eligen gustosos aquel, y dexan este, y miserablemente se engañan; pues es al contrario, no solo facil, sino apacible, y gustoso, y lleno de deleytes el camino de la virtud, aspero, penoso, dificil, y desabrido, y lleno de tropieços el del vicio.

5 Repartió el Diuino, y Celestial Padre de Familias (como refiere Christo nuestro Señor, por la pluma de San Mateo) antes de

mentarse, los talētos à sus criados ; ordenōles juntamente , que negociasen con ellos ; à vno dió cinco, dos à otro, y al tercero solamente le tocò vno. En fin à cada vno repartiò, segun la capacidad que en el sujeto hallò (que dar sin atencion, no es liberalidad, sino desprecio) hecha esta diligencia hizo su viage:

Mat. 25 *Et profectus est statim.* Los dos criados à quien tocaron los cinco, y dos talentos, emplearon al instante el caudal que les auian dado, y con prudente, y justa negociacion le doblaron, el otro à quien no cupo sino vn talento, no le pareció a proposito, ni conueniente la ocupacion de el negocio en que los dos se emplearon, eligió otro medio totalmente contrario; tomò vn hazadon, faliò al campo, hizo vn hoyo, y enterrò en èl el talento:

Luc. 19. *Abiens fodit in terram, & abscondit pecuniam Domini sui.* O como advirtió el Evangelista San Lucas, le emboluiò en vn lienço, ò sudario, con que quizá se

auia enjugado el sudor, que le auia causado el exercicio de el hazadon, y así, como si le amortajara, le enterrò : *Ecce Naa tua quam habuit repositam in sudario.* Boluiò de su viage el Padre de Familias ; entrò en cuenta cō sus criados, pidiòsel de los talentos que les auia entregado, ò de los auxilos, y dones de gracia que en ellos se simbolizan. Respondióle agradecido el de los cinco, que auia negociado, y aumentado con ellos otra tanta cantidad : *Ecce alia quinque lucratus sum.* En la misma forma correspondió el de los dos talentos duplicando el caudal: *Ecce alia duo lucratus sum.* Llegò a cuentas con el tercero, a quien auia entregado vn solo talento, respondióle, que no auia negociado, que lo que auia hecho porque no se malograsse, ó perdiessse el caudal que le auia entregado, enterrarle; y así, que alli se le boluia como lo auia recibido : *Abscondit talentum tuum in terra, ecce ha-*

Del Misericordia.

Res quod tuam est. Reparemos ahora, señores, en los trabajos, y caydados de estos fieruos. Pregunto, qual de ellos le tendria mayor? Los dos que negociaron, y emplearon los talentos, ó el que no queriendo negociar le enterró? Quien dudará dezir, que el trabajo deste fue mayor, pues los otros con gran reposo, y suauidad, y prudencia, negociando emplearon los talentos, y doblaron el caudal. Y este que perezoso quiso entregarse al ocio, en lugar de descansar, todo se le fue en tomar la hazada, salir al campo, sudar en hazer el hoyo, y esconder, ó enterrar en él, el talento recibido. Ahora pregunto: si este fieruo imprudente, el motivo que parece tuuo para no emplear el talento que le cupo, fue por darse al ocio, y excusar el trabajo que le podia ocasionar el negocio, como vino à trabajar mas, no seria mas facil para este, y ocupacion mas decente, y hidalga, la en que se emplearon sus compañeros, para lograr, y aumen-

tar los talentos que les auian entregado, tomar la pluma, y no el hazadon, ajustar la escritura, la letra de cambio, ser hombre de negocios, galan, que no peon del campo grossero? No ay duda. Pero tanto sudor, y afan le costó querer tener tanto ocio, que se auia de seguir, de no seguir à Dios, de no correspondierle, empleando los talentos en el camino espiritual, y logro de las virtudes, sino venir à trabajar, y sudar mucho mas: No es esto, pues, lo que les sucede à muchos en el camino de la virtud, y en el del vicio? Aquel le concibe el hombre dificultoso, aspero, defabrido, y lleno de espinas; este facil, apacible, y gustoso; emprende alegre, y solícito este, y dexa aquel. Y que le sucede? Que en aquellos gustos, y deleytes que esperaua, halla tantos sin sabores, y defazones, tantos afanes, trabajos, y molestias, que le bruman, y miserablemente le hazen gemir, y sudar; al contrario, que alegres, que gustosos, que descansados,

Los que siguen el camino de la virtud, las sendas de la perfeccion; pues aun entre los trabajos, afanes, y mortificaciones, que es preciso que en esta vida se toleren, gozan de vna admirable paz, y quietud; pero estos su mismo ocio, como aquel imprudente fieruo, que enterrò por no trabajar el talento, sus passatiempos, gustos, regalos, y entretenimientos, les molestan, y bruman de tal fuerte, que les hazen sudar; pero sin embargo de tan manifestas experiéncias como en esta materia se tocan todos los dias; están los hombres tan ciegos, y tienen el entendimiento tan entenebrecido, que eligen, y quieren mas el trabajo, y sudor que les causa el camino de los vicios, y les parece facil, y gustoso, juzgando penosos, y asperos los deleytes, gustos, y regalos que se hallan en el de la virtud.

6. Resoluióse el Prodigio à boluer, cansado ya de sus vicios, à la casa de su padre (que ay pecadores, que es preciso, ò necessa-

rio, que para que dexen el camino de los vicios que los vicios los dexen à ellos primero) En fin llegó à ella desnudo, y priuado, no solo de los bienes de por acá, que es lo que ordinariamente sucede à los que frequentan este camino, sino de los de la gracia, cuya perdida se debe sentir mas. Recibiòle piadoso, y benigno el padre en ella, y queriendo manifestar el gozo que tenia de su venida, ordenò lo primero, le acomodassen de galas, y adornos conuenientes à la decencia de hijo suyo: *Citò proferte stollam primam, & date annulum in manum eius, & calceamenta impedibus eius.* Lo segundo, mãdò preuenir vn banquete, y decente festin para recrearle: *Aducite vitulum saginatum, & occidite eum, & māduducemus, & epulemur: quia hic filius meus mortuus erat & reuixit.* En esta ocasion estaua su hijo mayor en el campo, cuidando de la labor, y al llegar à su casa, oyò el ruydo, y regozijo de la fiesta que auia en ella; y estra-

Luc. cap.
15.

ñandole preguntò à vno de los criados la causa: vno le dixo, que aquel festejo se hazia por la venida de su hermano, que acabaua de llegar. Apenas oyò estas voces, quando casi fuera de sí, indignado, no quiso entrar en casa; y aunque salió el piadoso padre, y con amorosas, y discretas instancias le rogò que entrasse, procurando al mismo tiempo aplacarle, dandole à entender con cuerdas, y prudentes razones, quan conueniente, y puesto en razon era hazer aquella demostracion de festejo por la venida de su hermano, à quien ya tenian por muerto; pero sin embargo de tan eficaces razones, sin atender a nada, lleno de ira, y furor, no cesaua de dar repetidas quejas à su padre, que auiendo le seruido siempre sin auer salido vn punto de su obediencia, no se lo auia agradecido, ni aun hecho con él alguna demostracion de cariño: *Pater ergo illas egressus coepit rogare illum, at ille responde ns dicit patri suo: ecce tot annis serui-*

tibi, & nunquam mandatum tuum prateriui, & nunquam dedisti mihi basium, ut cum amicis meis epularer. Y bié, pregunto yo; porque este moço dexa de entrar en casa? No venia cansado, y fatigado de trabajar todo el dia en el campo, tolerado el rigor de el Sol, y quizá tambien sufrido algunos malos temporales, de lo qual entrando en casa, podia, no solo descansar, sino gozar lo delicioso del convite; y con todo esso no lo haze, sino que sobre la fatiga que traía, añade otra de estar se sudado, y cansado à la puerta de su casa? Aquí de Dios, señores; qual era mas penoso para este moço, despues de auer venido cansado, y molido del trabajo de todo el dia, estar se à la puerta de casa, fatigado, y lleno de sudor, ó entrar à gozar los regalos, y delicias del banquete, y la melodia de los instrumentos? quien duda que en estar se à la puerta, fue añadir trabajo à trabajo, y fatiga à fatiga, pues como elige antes esto que aquello? Por-

LUC. 15.

que el vicio, y passion de la embidia à que se entregò, le tenia el entendimiento tan ofuscado, lleno de sombras, y tinieblas, que le estoruaua llegasse à gozar el descanso, y aliuio del banquete. Y sobre el trabajo de venir cansado, y fatigado del campo, le hizo tener por aliuio sobre aquel otro mayor trabajo, y fatiga, haciendole estàr à la puerta de su misma casa, pudiendo entrar à gozar en ella el aliuio, gusto, y regalo de el combite: *Indignatus autem, & nolebat introire.*

7. O como notò esta ceguedad de los hombres el Profeta Isaias, hablando con los de su pueblo! *Simulacra vestra*, les dize, *facta sunt onera vestra usque ad lassitudinem.* Vuestros simulacros, vuestros idolos, vuestras deidades, vuestra carga son hasta hazeros dar de ojos. Alude aqui el Profeta, ò tomò la metáfora de los Gentiles, que lleuauan quando se passauan de vn lugar à otro sus dioses, ó Idolos à los ombros: *Illium in Italiam portantes*

victosque ponates, dixo el Poeta; y con esta ocasion acusa à los flacos, y diuertidos, y inclinados à todo genero de vicios; el afan, y trabajo que les cuesta ofender à Dios, que molestia el huir del camino de la virtud, que inquietos, que desassossegados andan, que molidos los ombros con el idollillo que adoran, ya de la vengança que tratan, ya del odio, y rencor que fomentan, ya de la embidia que les despedaza, ya de la ambicion que les inquieta. O que peso tan grande! O que carga tan sin medida, que puede, y es bastante à brumar los ombros de vn bruto; y con todo esto se tolera por no seguir la virtud, por no seruir à vn Dios tã bueno. Pues digame aora el peccador, el diuertido, el mundano, si son en comparaciõ de esto, trabajos, y fatigas las de la virtud; la jubentud de el alma, la paz de espíritu, el fosiiego, y serenidad de la conciencia, ver anoche- cer sin temor, aguardar à la mañana sin susto, mas, ò menos placido el sueño, sin hor-

Isai. 46.

Virg. Æ-
neid. Epil.

hor-

horrores que le perturben, sin temores que le inquieten; pues aunque no huiera Dios, era muy bueno para qualquiera esto; con él, Fieles, que será? ya lo aueis oído. Pues oíd aora à la pluma del Espíritu Santo, que en nombre de aquellos que ya no pueden conseguir por su culpa estas dichas, lamentan sin remedio, ni consuelo su desgracia.

Sapient. 8. *Laxati sumus* (dizen) *in via iniquitatis, & perditionis, & ambulauimus uias difficiles.* Cansámonos, y fatiguémonos (dizen) en el camino, que emprendimos de la perdición, y maldad, y andamos por sendas, y caminos dificultosos: *Et ambulauimus uias difficiles.* Pues como, no tenían estos por camino facil, apacible, y gustoso, el del vicio, entretenimiento, passatiempo, gusto, y delicia, y como tal corrían por él à todas horas con gran ligereza, y facilidad? como aora le llaman camino, ò sendas dificultosas? *Vias difficiles*, aora aspero, y trabajoso, lo que an-

tes era descanso, y delicia? Si: que como antes se auian entregado à los vicios, y deleytes, gustos, y entretenimientos, tenían con esso entenebrecido el entendimiento, y ofuscada la luz de la razon, para que siendo assi, que era camino aspero, y penoso el de los vicios, les pareciesse facil, y apacible, y por consiguiente aspero, penoso, y dificil el de la virtud; pero aora que à su pesar conocen (como dizela pluma de el Espíritu Santo) la verdad, lamentan sin remedio, y les pesa de auer seguido tan dificultosos, è intrincados caminos: *Talia dixerunt in inferno, bi qui peccauerunt.....laxati sumus, & ambulauimus uias difficiles.* O si el pecador escarmentara con el exemplo de estos miserables! O si còsideráramos todos estas tristísimas voces con que lamentan sus passados engaños! *Vias difficiles*, caminos dificultosos, sendas asperas, è intrincadas, conocieramos el trabajo que cuestan los vicios, que brumados nos dexan

los

los deleytes, que cansados los entretenimientos; y si no, miren lo que le cuesta la vengança, que trazas no dispone, que maquinas no fabrica en su pecho para ofender à su enemigo, que sustos no padece, que temores, si en lugar de vengarse de la injuria que le hizo, pe-recerá à sus manos; y con todo esto, como el odio, y emulacion le tiene el entendimiento ocupado de tinieblas, sigue, y tiene por facil tan intrincado camino, y dexa el de la paz, y amistad, que es facil, quieto, y apacible, *vias difficiles*; va ambicioso, que ansias, que desvelos no le cuesta la pretension del oficio, de el puesto, ò gouierno; que noches malas no passa, no duerme con el cuydado, madruga con èl mismo à hazer la pretension, à dar el memorial; y si este va por camino menos justo, si no se endereza por buenos medios, si se pretende conseguir alegando razones en descredito, y deshonor ageno. O que camino tan aspero lleva este! O que sendas

tan difficultosas sigue! *Vias difficiles*. Pues que dirèmos de aquellos que se ocupan en examinar vidas agenas, de quien no ay honra segura, por pura que sea, à quien no imputen alguna mancha, castidad a quien no amancillen sus labios, accion por justa que sea à quien no deldoren. O que caminos tan penosos! Y con todo esto, como la passion les tiene ciegos, con grande gusto, y deleyte los siguen: *Vias difficiles*. Pues que dirèmos de otros à quienes suele amanecer en las casas de juego, haziendo en ellas de la noche dia, en cuyos labios no se oyen sino juramentos, y blasfemias; tristes si pierden, sus familias, inquietas, sus coraçones, hechos vn mar de desassosiegos, y alteraciones, y con todo esto con grande afecto, y voluntad siguen tan aspero, y difficultoso camino: *Vias difficiles*. Que dirèmos, pues, de otros, que se hallan presos de vna loca aficion, quan à su trabajo conciertan el gusto, y deleyte, como les

trata el cuydado, como les inquieta el temor, como les alteran los zelos, como les affusta la ausencia, que rabiosos despechos, que civiles ternuras, que indignos rendimientos, y que infernales defengaños no padecen en tantas experiencias, y con todo esto ciegos caminan gustosos por tan asperos despeñaderos: *Vias difficiles*. Pues vn avaro, que cuydado no pone, que diligencias no haze para guardar la hazienda; que trazas no inuenta el codicioso para aumentarla, a que peligros no se expone por conseruarla, que maldades no comete, robando contratos ilicitos la hazienda agena; y cō todo, como la codicia le tiene lleno de tinieblas el entendimiento, profi-gue alegre en seguir tan intrincado camino, *vias difficiles*. Biē experimentò este daño Dauid, en quien todos puedē escarmentar, para no experimentar semejantes ruynas; pues de vna vista ligera con que acaso passeandose en la galeria de su Palacio, alcançò à ver à Ber-

fabé, fue causa, y motiuo de tantos cuydados, de tan penosos afanes como le costò su culpa, el llamar del Exercito à Vrias, el disponer fuesse para desvanecer el adulterio à su casa; y no pudiendo conseguir su intento, dispuso el que por mano de los enemigos de Dios le quitassen la vida; y vltimamente para salir de tantos despeñaderos en que le auia arrojado su culpa, quantas lagrimas derramò, quantos suspiros diò su affligido coraçon; y valiendose de varios motiuos para que Dios le perdone su culpa, oy le pone a los ojos la fragilidad de nuestra humana naturaleza, tan inclinada à la culpa, que aun antes de empear à gozar los primeros alientos de vida, late en ella esta infeliz propension: *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum.*

9 El segundo daño que causò el pecado original en el alma, es el del amor propio, raiz, y principio dō de nacen todos los afectos desordenados, es vna fuente perenne de donde man-

nan todos los errores , èl es el centro, y coraçon dõde residen todos los espíritus soberuios ; èl es la fragua donde se encienden , y purifican todos los vicios ; y finalmente, el que haze al hombre tan amante de si mismo , que le turba el entendimiento , pervierte el juyzio, engaña el discurso, y embaraça el conocimiento de si mismo, de tal suerte, que le haze formar (como dize Plutarco) de si propio vn idolillo, cuya adoracion es causa de innumerables caidas. Bien à los ojos tenemos la de David; pues dize San Basilio , que al verse tan fauorecido de Dios con abundancia de espirituales consolaciones, olvidado , ò por mejor decir , enamorado de si mismo, dixo lleno de presumpcion, que para siempre gozaria ya de aquel estado feliz en que se hallaua: *Ego dixi in abundantia mea: non mouebor in æternum.* Y levantando Dios la mano, vino à caer en castigo de esta presumpcion en tan enormes pecados; si bien no

Plut. li.
de discr.
adulas.
ab amico

Pf. 29.

paran aqui los daños , que esta indomita fiera de nuestro propio amor causa, sino que crecen tanto si no se atajan , que dize San Iuan Chrysoftomo, que por lograr el hombre sus gustos, y apetitos , no da da de despreciar à Dios : *Vsq̄ue ad contemptũ Dei crescit*, y esto con tanto descaro, que dize con harto dolor el mismo Santo en el Templo donde assiste realmẽte presente : *Adhuc in eius Ecclesia.* Puede auer desdicha mayor, Fieles, que al Templo donde se ha de venir à buscar el remedio del alma , y el focotro de las necesidades espirituales de ella , à implorar la misericordia diuina para el perdon de nuestras culpas , ài se aya de venir à ofender, y despreciar à Dios? Y como dize San Cypriano con grauedad, y ternura, que el lugar que hizo Dios para que solicitafemos sus misericordias, para aplacar sus iras, venga à ser la sollicitacion de sus mayores sentimientos.

10 Aquella piedra rã celebrada de Oreb, que se de-

S. Cypri.
de singu.
lar. Cler.

defatò en cristalinòs, y copiosos raudales para beneficio del pueblo de Israel, le da la pluma del Espiritu Santo à sus aguas, el titulo, y nombre de aguas de contradiccion: *Hac est aqua contradiccionis*. Agua de contradiccion llama el Historiador Sagrado à estas aguas; pues no fueron ellas vno de los grandes, ò por mejor dezir, mayores beneficios q̄ hizo Dios à aquel pueblo, quando estaua para perecer de sed en el desierto? Si; pues como le dà titulo tã contrario, al parecer, à su efecto? A ora veamos si descubrimos la causa en el Texto. Pregunto, que le ordenò Dios à Moyses que hiziesse para que aquella piedra diesse agua? Que? Que la hablasse: *Loquimini ad petram, & dabit vobis aquas*. Y que hizo Moyses? Hablòla? No por cierto; pues que medio tomó para que obedeciesse à lo que Dios mandaua? El medio que tomó, fue herirla, y maltratarla vna, y otra vez con la vara: *Percussit virga vis scilicem, y*

al instante correspondió la piedra defatandose en cristalinòs raudales: *Egressæ sunt aqua largissima*. Pues esta fue la causa de que le llamen à estas aguas de contradiccion; porque peñasco, ò pedernal, que quando le vienen à pedir beneficios, le hieren, ofenden, y maltratan rigurosamente vna, y otra vez con la vara, deuiendo por los golpes, segun su natural, en lugar de aguas, despedir centellas, defabrochar volcanes, para castigar à los q̄ le ofenden, quando le piden el beneficio, justissimamente le han de dar à estas aguas el titulo, y nombre, no de aguas solamente, sino de aguas de contradiccion, pues le ofenden los mismos que le piden el beneficio: *Hac est aqua contradiccionis*. En esta piedra herida, señores, segun el Apostol San Pablo, està simbolizando Christo nuestro Dios, y Señor: *Petra autem erat Christus*. Las aguas son simbolo ya de su gracia, ya de su misericordia, ya de innumerables fauores, y beneficios.

Num. c.
20.

Ibid.

Ibid.

I. Corin.
th. c. 10.

cios que recibimos de su mano. Está bien; pero no parece, que le ajusta el título de contradición? Si haze; pues quando el hombre viene al Templo donde có especialidad assiste esta divina piedra à pedir beneficios, à buscar las aguas de su gracia, à implorar las auenidas de su misericordia, para el remedio de sus necesidades, y medicina espiritual de sus culpas, le ofende repetidas vezes, yerre, y maltrata, ya con la profanidad de la gala, ya con el galanteo, ya con las palabras menos compuestas, ya có la vista, y acciones menos puras, decentes, y honestas; no ay, pues, que admirar le den à esta piedra, simbolo del Redemptor, y le conuenga el título de contradición, pues le hieren, maltratan, y ofenden los mismos que vienen à pedir el agua de sus soberanos beneficios: *Hæc est aqua contradictionis, petra autem erat Christus.*

II O como se quexa-
uá ya desde su tiempo desta
desdicha el gran Basi-

lio; y lloraua, que siendo en el de la Primitiua Iglesia vn Templo donde se oraua qualquier casa, ya no solo eran casas los Templos, sino plaça, y lonja de conocida, y illicita negociacion: *Templum videbatur, nunc Templum, non domus orationis, sed platea videtur, & forum.* Y esto ha crecido con la malicia de los tiempos tanto, pues vemos, y es sin duda, que ni la plaça, ni el prado, ni la comedia, no tiene tanto peligro, como la Iglesia, ó lugar destinado à la deuocion. Cierto de verdad, que nos debemos reir de muchos, que acusan las comedias, mormuran de la calle mayor, discurren sobre el passeio del rio, y prado, pudiendo discurrir mejor sobre los concursos de las Iglesias, especialmente de la Quaresma las tardes de Misereres, la romeria, ó visitas de las Cruzes; pues es cierto, que lo que allà en otras partes no se consigue, se alcança con la ocasion del concurso, que suele ser fuente, y origen de mil es-

D. Basil.
in qq. dis-
putat. q.
49.

tragos, desordenes, y ofensas de la Magestad de Dios en su Templo.

cado para pedir remedio, y medicina para sus culpas, sino tambien los que deseã de nuevo pecar. Graciosa cosa es (dize San Basilio de Seleucia) que la otra se ri- ze, y componga, que pre- uenga la gala, el aliño, la joya, que inuenta, ò adelante nuevas profanas, y escádalo- fas inuenciones en el trage, para venir à la Iglesia, para ir al Miserere, y quizà lo està preuiniendo mucho antes de la Quaresma cõharto cuydado, y desvelo, debiẽdo ponerle en aderezar (como mas conueniẽte, y necesario para este fin) en aderezar la cõciencia, en labrar las costumbres, y desterrar la fealdad de los vicios, como si la Iglesia fuera lugar, ò sitio de galas, passeos, ò diuertimientos, y no casa de Oracion. No se niegue, señores, los que me ois, que es extraño de salubramiẽto, y ceguedad muy agena de Christianos, lo que comunmente se suele dezir: Fulana està haziendo tal gala, tal joya, preuiniendo vn nuevo vfo, y trage para tal fiesta, para tal octaua,

D. Basil. de Sel. in Ps. 28.

Numer. 12.

Extraña cosa, que en la ley antigua señalò Dios seis Ciudades, para aylo, y seguridad de los delinquentes, y que no señalasse para esse mismo efecto su Tabernaculo, ò Templo Santo, pues de su primera misericordia nacia este fauor, y allí era donde con mas liberalidad se manifestaua. Qual serà la causa? Y responde con grande delgadeza Filon, que porque

35.

Deut. 19.

Ios. 20.

Phyl. in glos.

ellos lugares eran para refugio de los delinquentes, no señalò entre ellos su Templo, porque no se manchasse lugar tan santo con la vezindad de los mismos delinquentes, y con ocasion del amparo se extragasse el pecador: *Ceterum non in Templis sacrisque, aperuit asyla, ne ab immundis inficerentur.* Ya ora, Fieles, vemos (no sin dolor) que los Templos de Dios, con sacrosantos presenciamen- tos de su Cuerpo, y Sangre, no solo se acogen à ellos los que han pe-

pa-

para ir la Quaresma à las Cruces, ò à tal Iglesia, donde dizen, que ay gran concurso por las tardes à los Sermones; si se dixera esto se preuenia para ir al Prado, à la calle mayor, à la comedia, ó à los Toros, pudiera passar; pero para ir al Templo, que es casa de Oracion, donde se hade oír la palabra de Dios, donde se han de llorar las culpas, y pedir afectuosamente misericordia de ellas, es ceguedad notable, y muy semejante à aquella abominacion grande, que manifestò la Magestad de nuestro Dios al Profeta Ezequiel, la qual le obligaua à desamparar su Templo.

13 Profeta mio, le dixò Dios à Ezequiel, quiero que veas las enormes maldades, y abominaciones que hazen los hombres en mi Templo, las quales me han de obligar à que le desampare: *Videbis abominationes multas, quas Israel facit hic, ut procul recedam à Sætuario meo.* Pues, Señor, en el Templo puede auer abominaciones, que es lugar

Sagrado, y dedicado à vuestro culto, y adoracion? Si, y muy grandes; atiende, que yo te las mostraré que son execrables: Buelue los ojos assi al Norte, ò Septentrion, y dime, que es lo que vès? O, Señor, que grande maldad! Veo vna multitud de mugeres, muy llenas de galas, joyas, y aliños, deshaziendose à llantos, anegandose a solloços, porque les han faltado los que las galanteauan, y desprecian su amor, y assi sienten, y lloran el desman de la deidad mentida de Adonis, fingido amante de Venus. Puede discurrirse mayor abominacion, que en lugar de llorar culpas, y solicitar misericordia con repetidas lagrimas para ellas, las empleen en cometer las mayores? *Mulieres sedentes, & plangentes Adonidem.* O que execrables asistencias de Templo! Pues aun mas horribles, y sin comparacion mayores abominaciones has de ver que se cometen en esse lugar Sagrado: *Adbuc videbis abominationes maiores.* Buelue à dila-

Exech.
8.

tar mas la vista, y dime lo que adviertes. Veo, dize el Profeta, por todas las paredes de este Templo grande multitud de sabandijas, serpientes, y otros inmundos animales. Y en el Pavimento sagrado, setenta Varones de los mas ancianos, y de mayor veneracion que auia en el Pueblo de Israel, con incensarios en sus manos, ofreciendo humos, y religiosas adoraciones cada vno à sus Idolos; y esto con tanto desembaraço como

*Ezech.
ibid.*

Ecce omnis similitudo, reptilium, & animalium.... & uniuersa Idola domus Israel, depicta erant in pariete in circuitu per totum, & septuaginta viri de Senioribus domus Israel stantium ante picturas, & unusquisque habebat thuribulum in manu sua, & vapor nebulae de thure consurgebat. Pues que dizes à esto Profeta mio, no te parece que tiene justissima causa mi enojo? No ay, pues, que suspenderle, demolamos este Templo para que nadie le frequente, basta que yo to-

lere las insolencias, y maldades que por allà fuera se cometen cada dia, sin que su ofradia, ó desahogo haga capa de sus maldades con lo sagrado de mi Templo; y lo color de venir à el à darme adoraciones, y à ofrecetme cultos, à llorar sus culpas, y pedir misericordia, y pardon de ellas; en mis ojos esten venerando idolos, y sabandijas; ya no es bien que disimule mas, porque no es justo sufrir, que al Templo, à la Iglesia en que à mi solo se han de dar adoraciones, y ofrecer incienso, se venga à incensar idolos; y que con los incensarios de la Oracion, los humos de el coraçon se enderezen à festejar sus deprauados enganos; y que debiendo vocear así à mis aras los labios, suspiren así à sus idolillos los pechos: *Stantium ante picturas, &c.*

14. No es esto lo que sucede oy? no es esto lo que estamos por nuestros pecados viendo? Que profanidad mas abomina-

ble de lo sagrado. Entrad por esas Iglesias en los concursos mayores de la Quaresma, ò Semana Santa, ò de los mas festivos, y solemnes dias del año, y vereis las abominaciones horribles que sufre Dios, las profanidades con que se ofenden sus aras, para alli se guarda la gala, y aun los galanteos se sustentan en las Iglesias, si por inconuenientes que ay, lo que no se puede en vuestras casas, tiene lugar, y ocasion en el Templo. Quantos, y quantas vienen à Missa, al Sermon, à la fiesta, que parecen, vienen llevados de la deuocion de orar, y pedir à Dios remedio para sus necesidades, y solo vienen para buscar oportunidad de incensar idolillos de su aficion. O Eterno Dios, y Iuez Supremo de nuestras acciones! que la abominacion mas escandalosa del Templo de los Hebreos, se ay trasladado à las Iglesias de los Catolicos. Como Señor, y Dios mio

os podrá pedir buena dicha en los malos sucesos de su fortuna, quien en lugar de obligaros con interiores suspiros, y con afectuosas lagrimas en vuestra misma casa, y en vuestra presencia, os viene à hazer ofensas, y agrauios; la casa que vos constituistes de Oracion, y sacrificios, hecha anfiteatro de monstruosidades. Como ha de ser, Fieles, vuestra Oracion eficaz, si viniendo à pedir à Dios al Templo remedio en vuestras necesidades, poneis los ojos, y la atencion en entrando, aquel en el idolillo de la torpeza; el otro pone la mira en la estatua de su ambicion; este pone los ojos en la solitud de su interes; y en fin cada vno adora, y venera lo que el idolillo de su deprauado apetito le pinta: *Stantium ante picturas*. O Señor, y Dios mio, y quanto nos sufre, y tolera vuestra paciencia! Pues es cierto, que debiais empuñar cada dia, como en Gerusalen

el açote, viendo que aora os ofenden, y desprecian aun mas los Catolicos en vuestra presencia en el Templo.

15 Reparò para confusion nuestra con la agudeza que siempre San Crystostomo, que quando los Hebreos llegaron à prender à Christo nuestro Redemptor, les reconuino su Magestad, como en el Templo donde le veian cada dia, no le auian echado mano: *Quotidiè sedebam in Templo, & non me tenuistis.* Y dize el gran Padre de la eloquencia, que no se atreueron à hazer aquella accion en el Templo, y que assi fue necessario, que el Señor se saliese fuera para que le pudiesen prender: *Etiam in Templum non tenuerunt, propter quod Dominus foras exiuit, ut ex loco, & tempore daret eis aptitudinem se capiendi.* Desuerte, que en el Templo de los Iudios se sentò Christo con autoridad, enseñò con doctrina, acotò con imperio, y en el de los Catolicos es

desatendido, ofendido, y despreciado con locas, y profanas acciones, de donde le obligò al grande Augustino à dezir, no se si para nuestra enseñanza, ò confusion, como haziendo mosa de algunos que dizen mal, y cobran grande horror hablando de los herejes, resuelue, y concluye, diciendo: Como no trataràn mal à Christo en la tierra, los que no solo buscan el prado, el passeio, para faciar, y dar cumplimiento à sus dañados afectos, sino que buscan las Iglesias mas frequentadas de el que ya impassible està ya reynando en el Cielo: *Quomodo ergo parcat, & Christo (todas son palabras de est: gran Padre) si sum inuenisset in terra, qui non solitaria prata irritandis libidinibus suis, sed frequentissimas elegit Ecclesias regnantis in Caelis.* Situete, pues, Catolico, esta doctrina de auiso para que no te dexes arrastrar de el propio amor, que te haze ciego, que

S. Mat.
th. c. 26.
D. Chry.
sost. hic.

D. Aug.
serm. 2.
Domin.
23. post
Pent.

desprecies à tu Dios por cumplir tus antojos ; y advierte , que si vna , y otra vez te dissimula los defacatos que contra él cometes en su Templo ; estas Sagradas paredes estarán siempre clamando , y serán rigurosos testigos que te acusen , y soliciten el castigo ; pues es cierto le merece sin comparacion mayor , aquel , que sabiendo la feueridad con que Dios castigó vna culpa , atreuido la comete.

16. Hizo Baltasar à todos los Principes de su Reyno aquella cena tan escandalosa ; y despues de auerse dilatado à todo lo que la delicia puede estender sus limites por fin de ella ; para obsequio de los combidados , y veneracion de sus falsos dioses , hizo traer los Vasos sagrados , que su Padre Nabuco auia traído de el Templo de Genusalea , y en ellos bebieron todos los combidados , así hombres , como mugeres , y alabaron à sus dioses , juzgando,

que con aquella acción , les hazian el mas grato sacrificio. Sintiólo la Magestad de Dios tanto , que instantaneamente apareció à vista del Rey aquella mano , escriuiendo en la pared la sentencia de tan sacrilego delito. Llamò el Rey à sus Magos para que le manifestassen su sentido ; y como ninguno se le diesse , vino Daniel , el qual antes de manifestarle el castigo con que Dios auia de tomar satisfacion de aquel delito , quitandole aquella noche la vida , y entregando el Reyno no à los Persas , le hizo memoria , y puso à los ojos las culpas de su Padre Nabuco , y el castigo tan feueroso con que Dios le auia corregido , y que no ignorando esto , se auia atreuido à ofenderle , trayendo los mismos Vasos Sagrados à la profanidad de el combite , para delicia , y gusto de sus combidados , y juntamente pretendiendo honrar con aquella sacrilega acción la men-

Dada 4.

tida deidad de sus idolos: *Tu quoque* (le dize) *filius eius Baltassar.....cum scires hæc omnia aduersum Dominatorem Cæli eleuatus es: & uasa domus eius allata sunt coram te: & tu, & optimates tui, & uxores tue, & concubina tua, uinū bibistis in eis Deo quoque argēteos, & aureos, & æreos, ferreos, ligneosq; & lapideos laudasti.* Pues à que fin, pregunto, le refiere el Profeta à Baltasar, y pone à los ojos las culpas de su padre, quando le pide le interprete aquella escritura? parece q̄ no conduce aquello à esto, pues aqui solo se trataua en ella de la sentencia de muerte, y diuision del Reyno de Baltasar? Afsi es verdad; pero fue muy necessaria, y misteriosa essa preuia advertēcia del Profeta, para que supiese aquel peruerso Rey quanto excedia en la maldad à su padre, y afsi era digno de mas riguroso castigo; pues no ignorando, como Dios auia castigado feueramente à su padre, soberuio, y sacrilego, se arrojó à ofenderle: *Tu quoque*

filius eius Baltassar, cum scires hæc omnia, &c. Temme, pues, Catolico, no te suceda à ti otro tanto; pues sabiendo quanto siēte Dios los desacatos que se le hazen en su Templo, que aun en el de Gerusalen donde no afsistia corporalmente presente, los reprehendiō fevero, y castigō riguroso; que harà agora con los que no ignorado esto, ni tampoco otros successos que castigō con acceleradas muertes, atreuidos en su misma presencia, con locas, y profanas acciones, desenfrenadamente le ofenden. Vén, pues, al Templo (Catolico) solo para pedir à Dios remedio en tus necessidades, perdon, y misericordia para tus culpas; acuerdale para que te las perdone (como David) la flaqueza, y debilidad de la naturaleza humana de cuyo amor propio tiene origen esta desgracia: *Ecce enim in iniquitatibus conspectus sum.*

17 El tercero daño que causa el pecado original, y de que tomó motiuo David para pedir à Dios

misericordia de su culpa, es enflaquezer, y disminuir las fuerças de la voluntad, para que à fuer de enferma, ò por mejor dezir mal sana, buelua facilmente à la enfermedad, ò costumbre de los vicios. No se si se ha reparado, q̄ quando el demonio se apoderaua de Saul, le expelia Dauid con la armonia de su harpa: *Quando cumque spiritus malus arripiebat Saul, Dauid tollebat cytharam, & percutiebat manu sua.* Pero lo q̄ aqui se debe advertir mas atentamente, es en lo poco que dize la pluma del Espiritu Santo, que le duraua la salud al Rey. Enfurecia se, y las cuerdas del harpa eran freno que le reprimian; el templador del harpa, templana el animo de Saul con su armonia. A notable afàn por cierto se dedicò Dauid; pues en no tocando, se alteraua, y enfurecia el Rey, sofregauase quando tocava: *Refoelabatur Saul, & leuius habebat.* Pero yndia boluió el demonio à apoderarse del animo de Saul; acudió luego Dauid al remedio

acostumbrado de el harpa. Tenia el Rey en aquella ocasion vna lança en la mano, arrojòla con diabolica ceguedad, de tal fuerte, que à no auerse apartado con ligereza Dauid, sin duda le huiera atrauesado con ella: *Tenebat Saul lanceam, 1. Reg. & misit eam, putans quòd configere posset Dauid cum pariete.* Notable suceso por cierto; à tiempos estaua enfermo el Rey, y con salud à tiempos; tambien vemos, que se empeora la enfermedad, y esto aun à vista del remedio. Qual ferà la causa desta nouedad? No se hallaua bueno el Rey de el furor que le causaua el demonio entocando Dauid el harpa? Afsi lo da à entender el Texto: *Refoelabatur Saul, & leuius habebat.* Pues como aqui mas alterado que nunca, pues no le aprouecha el remedio? Boluamos à examinar el Texto, à ver si descubrimos alguna razon que motiue esta nouedad: *Refoelabatur (dize) Saul, & leuius habebat, recedebat enim ab eo spiritus malus.* Apartauase el

1. Reg.
cap. 16.

demonio (dize) del cuerpo de Saul, quando Dauid tocaua el harpa, y fóssegauase el furor del Rey; de fuerte, que el demonio no haia, solo se apartaua (ó como si dixesemos) se escondia; pero luego q̄ dexaua de tocar Dauid, boluia à manifestarse; pues que ay que buscar otra causa de nouedad tan estraña? que mucho que la enfermedad creciesse en Saul, y que su mal se aumentasse, y cobrasse nuevos brios, y fuerças el achaque? No de vna vez salia el demonio del cuerpo de Saul, rayzes dexaua en su alma; y enferma la voluntad con el odio de Dauid, y renacian con esto en ella siempre có mayor pujança los furores de su odio, buscando trazas para la vengança; que si la enfermedad, señores, dexa algunos achaques, es segura la recayda, y sin que el hombre llegue à conseguir la salud espiritual, boluerà con grande facilidad à la enfermedad de los vicios en que antes se hallaua.

18 Esta es la causa porque muchos con tanta

facilidad se bueluen despues de su conuersion otra vez con mayor impetu à la costumbre de sus vicios, queda la voluntad flaca, y enferma con la costumbre antigua de los vicios, ha menester medicina fuerte, para que quede del todo robusta, y sana, y por falta de ella buelue otra vez con facilidad notable à la enfermedad de sus vicios. O que sentidamente llorò el pacientissimo Iob esta desgracia en estas misteriosas palabras! *In uoluta sunt semite gressum eorum.* Son, dize el pacientissimo Patriarca, los caminos que estos andan, vnas sendas rebuxadas, *semite inuolute*, torcidas parece que dixera mejor, porque el que se aparta del camino de la virtud, y sigue el del vicio, camino torcido lleva; así parece, y así lo insinuò el Profeta, hablando de algunos pecadores, dixo, no seguian sendas derechas, sino que siempre andauan en torno: *In*

circuitu impij ambulant.

Pues como Iob dize, que andan no por caminos, ó

Iob. c. 6.

Pf. 11.

sendas torcidas fino rebuxadas? *semita inuoluta*. Aora miré; ay dos generos de sendas, ò caminos, y dos linages de hombres, que caminan por ellos; vnos son los que actualmente estan en sus vicios, y pecados; y estos, es cierto, que caminan, y figuen, como dize el Profeta, sendas erradas, y torcidas: *In circuitu impij ambulant*. Otros son los que han dexado sus vicios, y la costumbre de ellos en que estauan; pero no ha sido esto tan perfectamente, que quedassen totalmente sanos, antes bien tan debiles, y flacos de la enfermedad passada, porque la costumbre del vicio les auia disminuido las fuerças de la voluntad, ò por mejor decir, la auia inclinado con tanta adesion à los vicios, que con grande facilidad se bueluen los que assi se hallan otra vez à la costumbre passada. Pues estos son los que dize Iob, que figué, y caminan por sendas rebuxadas: *Inuolutae sunt semitae eorum*. Por la suma facilidad con que se bueluea à

los vicios passados: con este simil quedaràn mejor entendidas las palabras de Iob. Ya aueis visto vn pergamino, ò vna piel rebuxada, pretende el otro estenderla, haze la diligencia de ir poco à poco estendiendola, y con vna, y otra mano procura estirla; pero si se descuyda vn poco, si la suelta de la mano, al punto con grãde facilidad se buelue à rebuxar, y cobra la antigua forma à que estaua acostumbrada. Pues assi dize Iob, son los caminos, y sendas de los que no dexan con toda eficacia, y perfeccion la costumbre de los vicios en que se hallauan, que como esta estaua tan entrañada en ellos, si no andan con gran cuydado, si no quitan todo lo que conduce à ella, y sueltan algun poquito la rienda, sucederà lo que passa con el pergamino, se bolueràn con impetuosa facilidad otra vez à la costumbre de sus vicios. O que palabras del grande Pontifice Gregorio! *Semitae eorum semper inuolutae sunt, recta enim, aut non in-*

D. Gregor. l. 7.
Mer. c. 6.

cipiunt, aut in ipso fracto itinere, ad hęc minimè pertinent, undè fit plerumque ut ad morem suum laxati reddeant, seseque ab intentione animi, in carnis voluptatibus sternant. Son (dize el Santo) los caminos, que estos figuré rebuxados; porque, ò no empiegan bien, y con rectitud, ò perfeccion su conuersion, ò si la empiegan bien, quiebran, ò diuiden con grande facilidad el camino, con que no llegan nunca à conseguir el fin que desean; donde se sigue, que se bueluen à su antigua costumbre, y à la enfermedad de los apetitos, y vicios en que antes estauan: *Aut in ipso fracto itinere ad morem suum laxati reddeant.*

19. Conque no ay que admirar, que muchos despues de su conuersion facilmente se bueluan à sus passados vicios, no ponen cuydado, ni exacta diligencia, para que no quede alguna reliquia de ellos que pueda inclinar la voluntad, y asifacilmète cõ muy leue ocasion se bueluen à los pecados, y apetitos passados;

y si no, quant as vezes vemos, que el otro que se reconciliò con su enemigo del odio, y rencor que le tenia, pero dexó en su coraçon no sè que centellita de defaecto, y esta basta para encender otra vez el fuego, para que se buelua al odio, y enemistad passada: *Vt ad morè suum laxati reddeant.* El otro, ò la otra q̄ se apartò de la amistad, ò correspondencia illicita, pero no de tal suerte, que dexasse de embiar el recaudo, ò fuesse à hazer por modo de cumplimiento la visita, como la voluntad estuuò tantos años inclinada, basta esso para que se bueluan sin mucha dificultad al estado, y correspondencia passada: *Vt ad morè suum laxati reddeant.* Aquel à quien el officio, ò negocio en que se ocupaua, que era ocasion de ruyna espiritual à su alma, por las ofensas que se seguian del al proximo, ya en la hacienda, ya en la honra; que importa que la satisfaga, sino dexa la ocupacion, el officio, ò negocio de donde

de se originauan? esso le hara executar otras peores. Cō raiz, Fieles, han de salir (dezia San Cyrilo) los vicios, y passiones: *Radi- tius erue malum*, para que no bueluan facilmente a renacer para ofender al alma; que aun por esso Moy- ses, quando sacò el Pueblo de Egypto, ordenò no dexassen en el los Hebreos, ni la vña de vn cabritillo:

Exod. c.
10.

Cuncti greges pergent nobiscum; non remanebit ex eis unguia. Porque no fuera segura su libertad (dixo con agudeza el docto Oleastro) si se les quedara en el cautiuerio de Egypto, aunque fuera cosa tan minima como la vña de vn cabritillo; essa era suficiente para que tirara de su afecto, y se boluieran otra vez à la esclauitud passada. Pues para que essa libertad sea firme, sea estable, ni essa cosa tan minima (dize Moyse) ha de quedar en Egypto: *Non reuertendi haberent ansiam.* Advierta, pues, el pecador, que ayudandole Dios, salió del cautiuerio en que le

Oleastro.
hic.

tenia la costumbre de sus vicios, la qual peor que la de Faraon al Hebreo le oprimia; mire, repare, advierta, y examine vna, y muchas vezes, si ha quedado alguna vña, alguna reliquia, que pueda inclinar su afecto; si del odio, y rencor que tuuiste con el proximo ha quedado en el coraçon alguna centellita; si de la amistad menos licita se conserva todavia en el afecto algun cariño; si se passa por la calle; si se embian los recados; si ay algo dello, no se tenga el pecador por seguro, presto boluerà à Egypto, y al cautiuerio en que le tenian sus passados, y antiguos vicios, de tal suerte, que para verse libre de ellos, será muy difícil, y penoso el remedio.

20 Quando la Magestad de nuestro Dios quiso embiar à Isaias a cierta embaxada, se escusò el Profeta, diciendo, que tenia los labios impuros, para cumplir el officio para que Dios le elegia: *Va*

Isai. 6.

ego sum. Ay de mi, Señor, que tengo manchados los labios, para cumplir lo que me ordenais! Bolò al instante vno de aquellos Serafines, que asistian al Trono de Dios, tomò del fuego que ardia en el Altar vna asqua, y aplicandola à los labios de el Profeta, y con aquel doloroso cauterio, se los purifiò del impedimento que les oprimia: *Et volauit vnus de Seraphim, & in manu eius calculus, quem sarcipe tulerat de Altari, & tetigit os meum, & dixit ecce tetigit hoc labia tua, & auferatur iniquitas tua.* Semejante escusa diò tambien el Profeta Jeremias, quando Dios le ordenaua fuesse a predicar a su Pueblo, diziendo, que como niño, no tenia los labios con bastante expedicion para predicar: *A, a, a, Domine ecce nescio loqui, quia puer ego sum.* Tocòle el Señor con vna de sus manos los labios, y quedaron capaces para cumplir lo que le ordenaua: *Misit Dominus manum suam, & tetigit os meum.*

Pues como aqui no vsò la Magestad de Dios de el instrumento del fuego para purificar los labios de Jeremias, como vsò del para dar cauterio à los de Isaias? si alli huuo impedimento, y defecto que le causaua, tambien aqui le auia; pues como alli es necesario remedio tan violento, y riguroso como el del fuego, y aqui tan facil, y suauè como el leuè contacto de vna mano? *Manum suam tetigit os meum.* O que ay gran diferencia en los defectos de los dos Profetas, y assi es necesario que la huuiesse en los remedios que se les aplicaron! Pregunto: el defecto que padecia; ò tenia Isaias en sus labios, de que era? Era de vn vason ya grande en edad: *Vir politus labijs ego sum.* Y el de Jeremias, de quien era? Era vn defectillo, ò falta de vn muchacho, era vna leuissima culpa de vn niño de poca edad: *Et dixit, a, a, a, Domine Deus nescio loqui, quia puer ego sum.* Pues esta es la causa de la diferencia de los

Hier.c.I

los remedios que se aplicaron, y que este se cure con tanta facilidad, y effotro no; para aquel bastó el leue, y suaué contacto de la mano de Dios: *Manum suam tetigit os meum*, y para effotro fue necessario el rigor, y violencia de vn cauterio: *Tetigit hoc labia tua*. Para que conozca el pecador, que si sus culpas, vicios, y apetitos tomaron possession, y se arraygaron en su pecho vn dia, y otro, vn mes, y otro mes, vn año, y otro año, de suerte que llegan à ser ya antiguos, será necessario que sea muy aspero, y difícil el remedio, y aun tal vez todo el poder diuino, para sacarlos de tan miserable estado.

Ezech.
37.

21 En vn dilatado campo lleno de aridos hueffos de diferentes cadaueres puso Dios al Profeta Ezequiel; no se vió en toda aquella campaña sino podridos, aridos, y hediondos hueffos, ya calaveras, ya manos, ya braços, y canillas medias defechas: *Et dimisit me in medio cã-*

pi, qui erat plenus ossibus.

Preguntó luego el Señor al Profeta, si aquellos hueffos podian viuir, ò boluer à vnirse entre si, y cobrar el espíritu de vida, los que ya eran despojos de la muerte? *Putas ne uiuent ossa ista*, respondió el Profeta: Señor, vos solo sois el que lo podeis saber con vuestra sabiduria infinita: *Domine Deus tu nosti*. Pues anda, le dixo el Señor, clama así à las quatro partes del mundo, y di, que yo ordeno, que venga el espíritu de vida, y que se introduzga en estos esqueletos frios, para que bueluan à ser lo que antes eran: *Hec dixit Dominus à quatuor ventis uenit spiritus, & in susa super interfectos istos, & reuiuiscant*. Obedeció Ezequiel à la voz de Dios, vino de todas quatro partes del mundo el ayre, y infundióse con él el espíritu de vida en aquellos yertos cadaueres: *Et Propheta uisicut praeceperat mihi, & ingressus est in ea spiritus, & uixerunt*. Pues tanta diligencia fue necessaria para dar

dar vida à vnos huesos secos, y à vnos yertos cadaueres, que se vnán entre sí, que se vistan de nervios luego que crezca sobre ellos carne, que esta se cubra de piel, luego que sopla de todas las quatro partes del mundo el ayre, y que en él venga el espíritu de vida, para que se introduzca en estos huesos aridos para que viuan: *Et in gressus in ea spiritus, & vixerunt.* No era suficiente diligencia que Dios solamente lo ordenara para que obedecieran al punto? Cō vn solo *fiat*, no sacò de el caos de la nada toda esta maquina hermosa del mundo adornada de tan diuersas especies de criaturas? y finalmente, con vn leue aliento, ò respiracion, no comunicò à nuestro primero Padre el espíritu de vida? *Inspirauit in faciem eius spiraculum vite.* Pues como aqui tantas preuenciones, para dar vida à vnos esqueletos frios? Allí con tanta facilidad, y aqui tan difficilmente se comunica la vida, siendo vna

misma la virtud de donde dimanaua esse beneficio? Si; y sino reparase en la ocasion en que se comunicò esse espíritu de vida à Adán, y en la que se diò à estos huesos, y se conócera la causa de ser necessarias tantas diligencias, para que estos huesos secos, y frios bueluan à gozar el espíritu de vida. A nuestro primer Padre le comunicò Dios la vida al mismo punto que acabò de formarle de la tierra: *Formauit Deus hominem de limo terre.* Y luego inmediatamente (dize la pluma de el Espíritu Santo) que le infundió en aquel suaué aliento el espíritu de vida: *Et inspirauit in faciem eius spiraculum vite;* y luego empezó sin mas diligencia à gozarla: *Et factus est homo in animam viuentem.* A los huesos que mostrò Dios à Ezequiel, se le comunicò esse espíritu de vida despues de muchos años que auian estado sepultados en la tierra; pues essa es la causa, que para darles la vida, fuesse necessario hazer tantas

Gen.2.

Gen.1

Gen.2.

tas diligencias, y que se ostentasse en essa obra la eficacia del poder diuino, que se vniesen vnos con otros, que se enlaçassen los nervios, que creciesse sobre ellos la carne, que esta se vistiesse de piel, y vltimamente, que el Profeta clamasse para que de todos los quatro ángulos del mundo en aquel misterioso viento, viniesse el espíritu de vida, y se comunicasse à aquellos aridos esqueletos: *Et ingressus in ea spiritus, & vixerunt.* Para que advierta el pecador, y juntamente todos los hombres, que si quando por sus culpas, y pecados mueren, ò pierden la vida espiritual de la gracia; si essas culpas, y pecados que la causaron llegan à embejecerse, y sepultarse mucho tiempo en su pecho, para salir despues de esse infeliz estado, y volver à gozar la vida espiritual de la gracia, no solo será necesario, como vimos, que sea aspero, y riguroso el remedio, sino que todo el poder diuino se ostente, como se manifestó en dar

la vida à aquellos esqueletos que mostrò à Ezequiel, para que los que assi con sus culpas les imitan la gozen. Esta es, pues, la causa, Fieles, porque muchos pecadores no salen de sus vicios, ni bueluen à gozar la vida de gracia que por ellos perdieron; vanse embejeciendo con el discurso del tiempo en ellos sus vicios; hasta que à fuer de vnos huesos aridos se sepultan en sus coraçones, con que para que bueluan à la vida, ni bastan remedios asperos, ni exemplos espantosos, ni voces de Predicadores, para que dexen el sepulcro de sus vicios, sino que es necesario que se empeñe para que bueluan à la vida todo el poder diuino. Como ha de salir el otro del odio, y rencor que tiene con su proximo, si cada dia le va sepultando mas en su pecho? como esso otro dexará la embidia, que es causa de que leuante el falso testimonio al otro, si la abriga en su coraçon? como aquel dexará la correspondencia ilícita, si la dà

possession entera de su voluntad? Como se apartará del apetito de ambicion, si de dia, y de noche no piensa, ni discurre en otra cosa, sino en inventar traças para conseguir el puesto, ó el oficio, aunque sea con daño, y menoscabo del credito ageno? Como pondrá estorro término à la codicia, si cada dia inventa nuevos tratos para aumentar mas, y mas su caudal? finalmente, vnos, y otros podemos dezir, que por la continuacion de sus vicios, y apetitos, son vnos esqueletos frios, y secos, à quien solo el poder diuino podrá comunicarle piadosamente la vida.

22. Teme, pues, Catolico, de estar en tan miserable estado; huye, pues, de quete coxa en él la muerte; procura, que tus culpas, pecados, y apetitos, no se embejzcan en tu pecho, porque sera muy difícil el remedio. Imita, pues, à Dauid, que si vn año casi muerto à la gracia perseverò en su culpa, no omitiò diligencia para desterrarla total-

méte, y boluer à poseerla, así como yo en aquel Señor, que la desterrará (si te disponen como él) de todos mis oyentes. Llegad, pues, Fieles, confiados, que el mismo Señor es, que perdonò la de Dauid, y le boluió à su gracia. Y aun oy debemos llegar con mayor confianza que entonces, pues dió en precio de nuestra saluacion su Sangre, y dexò en su Sagrada humanidad, como se vè en aquella Sagrada Efigie, aquellas cinco misteriosas Puertas patentas, para franquear siempre que el pecador quisiere en beneficio de su saluacion el Tesoro inestimable de su Sangre; así lo siente mi Serafico Doctor, explicando aquellas misteriosas palabras de Ageo Profeta: *Quæ merces congregauit, mi/sit eas in saculum: pertussum.* Este sayal roto es la humanidad de Christo nuestro Redemptor, en quien el Padre Eterno depositò todos los Donnes Celestiales, y riquezas de su gracia: *Saculus pertussus est humanitas Christi,*

Agai.c.
I.

D. Bonavent. in ser. i. de Adue n.

fi,

si, in quinque vulneribus perforatus. Las quales roturas, conseruò aùn despues de su Resurreccion, à fin de que conozca el hombre, que si sufrió para salvarle, que se las abrieran en su Cuerpo, oy las tiene abiertas, para dispensar de la misma suerte todo el Tesoro de los meritos de su Sangre en su mismo beneficio, con que el no llegar à gozarle, no es porque esse Tesoro este cerrado, sino porque el hombre tiene el coraçon cerrado para gemir, los labios para clamar, los ojos para llorar. Rompe, pues, Catolico, esos duros candados, que te impiden, llora, clama, gime à este Soberano Señor, que pronto està a socorrerte, abiertas tiene las manos, rotos los pies, y patente el coraçon para franquear en beneficio tuyo el Tesoro de su Sangre, y me-

ritos; dile para obligarle con Daud: *Miserere me secundum magnam misericordiam tuam.* Tened, Señor misericordia de mi, no mireis lo grande de mis ofensas, sino lo inmenso de vuestra misericordia; que si el aueros ofendido no tiene disculpa; pero para perdonarme, debeis acordaros de la fragilidad de mi naturaleza humana, que tan a los principios de el ser, se viò inclinada a la culpa: *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum, & in peccatis concepit me mater mea.* En esta Cruz os pusistes para mi remedio, no se malogren Dulcissimo Redemptor essas Sagradas fuentes de Sangre; purificad, Señor, nuestras almas con ella; lauadlas con las aguas copiosas de vuestra gracia, que es prenda segura de la gloria,

&c.

(o)(✠)(o)

SERMON DEL MISERERE.
PREDICADO EL VIERNES SEXTO
de Quaresma por la tarde.

*Ecce enim veritatem dilexisti, incerta, & occulta sapientie
 tua manifestaasti mihi. Psalm. 50. Vers. 7.*

SALVACION,



VE fiero monstruo es el odio en lle-
 gándose à apoderar de el coraçon al
 passo que le impide el amor, necessa-
 riamente le llena el entendimiento
 de tinieblas, para q̄ à fuer de ciego no
 conozca la verdad; està siempre muy pronto à errar en el
 conocimiento, quien dexò de amar. Veese esto en el Con-
 cilio de oy, donde llegó à romper el odio, que andaua dis-
 simulado contra nuestro Redemptor. Dize, pues, el Euáge-
 lista amado en el Euangelio de la Feria correspondiente,
 que se congregaron en Gerusalen à consejo los Principes
 de los Sacerdotes, y Fariseos, para condenar à Christo N.
 Dios, y Señor à muerte; y como el odio se auia enseñorea-
 do de sus coraçones, assi tambien les tenia ciegos, para po-
 der dar justificadamente su parecer: Que harèmos, dicen
 tomando motiuo para la sentencia, que este hombre haze
 muchos milagros; y si esto se dexa passar assi sin ponerle
 luego el remedio mouido el pueblo de sus marauillas, no
 avra alguno que dexede creer en el; pero aunque ciego co-
 mo ellos, el Pontifice Cayfas, mouido por el Espiritu Saa-

to, conoció quan errados iban à su parecer, y quan ignorantes procedian en aquel negocio: *Vos nescitis quidquam.* Y sin entender lo que dezia, en diferente sentido, dixo: que la causa vnica de que muriessse Christo, era para que todos no pereciessen. Estos fueron los votos de aquella impia junta. Vnos, que debia morir, por q̄ hazia milagros. Otros, que si esto passaua adelante creerian todos en el; y finalmente, el Pontifice, aunque a su parecer con diferente intencion, mouido por el Espiritu Santo, fue de parecer debia morir, para que los demás no pereciessen; pero como vnos, y otros pareceres tenian su origé del odio, assi estaua muy distantes de conocer la verdad. Lo primero, porque si sentian vnos q̄ debia morir Christo, porque hazia marauillas; muerto, no solo las hizo mayores, sino q̄ estendiò el braço soberano de su poder à la vltima, y mayor, instituyendo aquel admirable, y diuino Sacraméto, no solo para memorial de su muerte, y passion, *memoria passionis eius*, sino para compendio de todas las marauillas, y prodigios, que en vida, y muerte auia obrado su poder: *Memoriam fecit mirabilium suorum.* Tanto braceò su Omnipotencia en esta obra, que cesò, ò puso fin à todas sus mirauillas: *Facta sana cessauit patratio miraculorum*, dixo Ruperto. Lo segundo, si tambien otros dezian debia morir, para obiar no creyessse todo el Pueblo en èl, muerto, no solo muchos de los de aquel Pueblo, sino todo el mundo creyó en su doctrina, y le subyugò, como dize Augustino al suauo yugo de su Imperio, no cò violéncia de armas, sino como lo manifiesta aquella Sagrada Efigie, con el debil leño de su Cruz:

D. Aug. Domuit Orbem, non ferro, sed ligno. Y finalmente, si el Pontifice sin entender la verdad, dixo, debia morir para que no pereciessen todos, se cumplió espiritualmente, pues alcanzaron sus meritos copiosamente à todo el linage humano para que no pereciessen, librandole de la infame seruidumbre a que le auia sujetado la primera culpa, sino de todas las que despues en el mundo se cometieron. Vno

de estos es nuestro penitente Rey, el qual despues de auer
 caldo en el abismo horrible de su culpa, entre las angus-
 tias de su dolor, esperaua ser restituido à la gracia por
 los meritos deste Soberano Señor: *Ecce enim veritatem
 dilexisti.* Señor (dize Dauid) verdad es, que lo enorme de
 mis culpas, piden, instan, y sollicità à vuestra justicia el cas-
 tigo; pero tambien sè, no han de impedir las promessas
 que me auéis hecho: *Incerta, & occulta sapientia tua ma-
 nifestasti mihi.* Antes bien firmemente espero, que por los
 meritos de vuestro Hijo, que es la verdad infalible, que
 siempre desde abeterno amais: *Veritatem dilexisti,* seràn
 perdonadas mis culpas, sino todas las del mundo. Esta cõ-
 sideracion, Señor, es la que en medio de mis afficciones me
 alegra, ella es la q̄ llena de gozo mi espíritu: *Et cõplacuit
 in veritate tua.* No confio en mi penitencia, no espero en
 mi virtud, ni estriuo en mis meritos, que son de poco va-
 lor, si en los de essa verdad que me has reuelado ha de
 venir al mando, confio alegre, y gozoso: *Complacuit in ve-
 ritate tua,* que serè restituido à la amistad, y gracia que
 antes de auerte ofendido poseia. Y si esto, Fieles, espera-
 ua Dauid tantos, siglos antes que viniessè al mundo, re-
 creaua su espíritu con esta esperança; mejor que Dauid
 nos podemos alegrar nosotros, pues ya por los meritos
 de su Passion, y muerte gozamos para nuestro remedio cõ
 mayor facilidad abundantissimamente los frutos copio-
 sos de su gracia. Desta necesito para el acierto de la Ora-
 cion, pidamosla por medio de Maria, diziendo con el
 Angel, gracia plena, &c.

*Ita sentiunt, D.
 Hier. &
 Cyrilus
 ad illa
 vbi à ve-
 ritas vos
 libera-
 uit. Ioan.
 1. c. 5.
 Ps. 25.*

Ecce enim veritatem dilexisti, &c. Psal. 50. Vers. 7.

2 **Q**Viende veras
 trata de bor-
 rar su culpa,
 no ay medio de q̄ no se val-
 ga para lograr sus deseos, y

escusar sus peligros, ya in-
 terpone copiosas lagrimas,
 y dolorosos suspiros, ya no
 contentandose con esso,
 añade à la misma seguridad

mas resguardos. Y este no perdonar diligencia, es de afecto nobilissima executoria. Enseñanos oy esta Filosofia David; miraua las manchas que auia causado su culpa, y deseoso de borrarlas, no solo la confesó vna, y otra vez con tiermas, y afectuosas lagrimas, clama, è implora con amorosos, y tiernos afectos, lo grande de la misericordia diuina para su remedio, sino que oy prosiguiendo en hazer mas, y mas diligencias, se vale de vn eficaz motiuo para templar los enojos diuinos, y esperando por este medio conseguir las influencias de sus cariños, le dize: *Ecce enim veritatem dilexisti.* Grandes han sido, Señor, mis yerros, dize David; pero para perdonarlos, y conseguir vuestra amistad, se tambien, que amaís tiernamente la verdad: *Ecce enim veritatem dilexisti.* Enfasis misterioso encierran en si estas palabras de David: varias exposiciones dan à

ellas los sagrados Doctores. El Incognito, dize, se entienden literalmente del el Verbo Diuino, verdad infalible, por cuyos meritos el Profeta esperaba se le auia de perdonar la culpa. Otros dizen de sentir de San Augustin, que esta verdad tan amada de Dios, de que el Profeta se vale como medio eficaz para conseguir sus cariños, es el auer confessado verdadera, y enteramente su culpa, medio efficacissimo, como el mismo Profeta dize, para que la diuina clemencia con todo afecto la perdone: *Dixi: Confitebor aduersum me iniustitiam meam Domino, & tu remisisti impietatem peccati mei.* Confesè, Señor, mi culpa, y tu piadoso, y benigno perdonaste la impiedad de mi pecado: *Et tu remisisti impietatem peccati mei.* Pero Guillermo Parysiense, à quié auemos de seguir en el discurso de la Oració en la exposició deste Verso explicádo le en el sentido moral, dize, q si bien la verdad siempre

In cogn
tus hic.

D. Aug.
in Psal.
84.
Psal. 31.

es una, è indivisible; pero sin embargo, à nuestro modo de entender, admite diuision, y son tres, las quales ama Dios; y las que propone David à su Magestad, y de las que se vale en este Verso para solicitar las diuinas influencias de su benignidad para el reparo de los daños que hizo en su alma la culpa: *Notandum est* (dize este grauissimo Doctor) *autem circa illam particulã: ecce enim veritatem dilexisti, quod triplex est veritas à Deo dilecta, scilicet veritas vite, doctrinae, & iustitiae.* Esta verdad que propone oy David à Dios, consiste, è se diuide lo primero, en verdad de vida; lo segundo, en verdad de doctrina, y lo tercero, en verdad de justicia; en examinar en que consiste cada vna de estas tres verdades, auemos de ocupar el rato que diere lugar el tiempo destinado à la Oracion. O plegue al Señor sea para mayor honra, y gloria suya, vtilidad, edificacion, enseñanza, y doctrina de los Fieles! Va-

mos, pues, al examen.

3 La primera diuision de la verdad, es en verdad de vida: *Veritas vite.* Esta, dize Guillermo, consiste en el adorno de virtudes, y buenas obras, que son las que hazen al hombre agradable à Dios; y esta verdad de la vida, para que sea en todo perfecta, dize el mismo Doctor, se ha de componer de tres partes, las quales notò breue, y misteriosamente David en vn Verso de sus Psalmos: *Qui loquitur veritatem in corde suo, qui non egit dolum in lingua sua, nec fuit proximo suo malum.* Que por abreuiar, quiso dezir, que la verdad de la vida consiste en la rectitud del conocimiento de palabras, y obras.

Pf. 14.

4 La verdad de el conocimiento, consiste en la rectitud del jayzio, que se ha de hazer de todas las cosas, para darles la estimacion que merecen: *Primo* (dize el Parysiense) *consistit veritas vite in veramentis ex estimatione.* Desuerte, que aquel diriamos,

Guiller.
Parys.
bic.

que juzgava falsamente, por conseguir las à cometer varias culpas que à su color tuuiesse el agua por confecucion se siguen, del vino, el estaño por plata, y logro, vsara, engaño, y robo; si essotro, ó la otra no el bronce por oro, y como bo; si essotro, ó la otra no à tal, le diessse, ó tuuiesse en tuuiera por felicidad las estimacion; de la misma delicias temporales, como fuerte se engañaria el que las auian de buscar, y sollicitar con tanto anhelo? hiziesse juyzio, que los bienes temporales son grandes, y como tales, dignos Como auian de sufrir tan malos ratos por adquirirlos? Como se auian de exponer à riesgos manifiestos de vida, y honra, por conseguir sus deleytes, y apetitos? Pues que dirèmos de aquellos, que aspiran à los puestos, officios, y dignidades? Que trabajos no toleran? Que diligencias no hazen? Y sino entrad por casa de vn Ministro, de vn Principe, ò Priuado, y vereis vna maquina confusa de pretendientes, arriados por las escaleras, y antesalas, haciendo mil cortejos, y adoraciones, trocando el asseo de sus casas por lo alqueroso de vnos zaguanes, haciendo sumisiones, y cortesias, desde el infimo hasta el mas superior criado, vn dia, y otro dia, vn mes, y

otro mes, vn año, y muchos años. Y si preguntassemos à alguno destes, que es su intento en estas adoraciones, responderà, que le han ofrecido vn pueſto, ò que pretende vngouerno que ha vacado, que es de toda estimacion, y honra, y credito para su casa, y assi, que no ay que admirar procure hazer tan repetidas diligencias para ver si puede conseguirle; pero à la verdad, vnos, y otros infelizmente se engañan, porque son tan cortos, y de tã poco aprecio, y estimacion todos los bienes, y felicidades desta vida, por grandes que se nos representen, que si algun precio, ò estimacion tienen, es antes que llegue su possession.

5 Por castigar vna dureza, y incredulidad en Moyſes, le priuò la Mageſtad de nuestro Dios de la entrada en la Tierra de Promission; auia le ordenado hablasse à vna piedra para que diesse agua: *Loqui nini ad petram*. Que à vna palabra blanda, y afable, suele tal vez responder

vna piedra ablandando su dureza. Moyſes en lugar de hablarla vna, y otra vez, riguroso le aplicò la vara: *Percutiens virga vis scilicet*. Y no teniendo orden de Dios mas que para dar voces, descargò rigurosos golpes (que ay superiores, ay ministros, ay varas de gouerno, que traspassan las leyes, y exceden las comisiones del Principe, ò Legislador, haziendo en lo aspero de la execucion, odioso lo racional de la ley, aplicandò las varas donde sobrauan palabras, y dando açotes donde eran suficientes las voces) y contra quien se arma tanto rigor? Contra quien? Contra vna piedra desnuda, contra el pobre, y miserable, contra el pequenuelo, y desvalido, y con todo quieren estos entrar en la Tierra de Promission. Esto no, dice Dios: *Non transibitis ad illam*. No auéis de entrar en ella. Muy sentido debió de quedar Moyſes, viendo frustrada vna esperança à que se auia entregado tanto. Pero mi reparo está,

Num. 20

que del monte donde Dios le ordenò subiesse antes de morir, le diò vna vista de ojos de toda aquella tierra, y le dixo: *Vidisti eam oculis tuis*. Ya la has visto con tus ojos; pues advierte, que no has de poner en ella tus plantas: *Et non transibis ad illam*. Pregunta ahora: Si Dios no queria que Moyfes entrasse en aquella Tierra, para que se la muestra? para que se la pone à los ojos? parece, que quiso con esta accion agruarle el castigo, y darle mayor pesadumbre. Ea que no, si fue mayor castigo, ni pesadumbre que pretendió darle, antes bien alivio, y consuelo que quiso tuiefse en su pena. Alivio, y consuelo? Si, pues como? Ahora miren: dexòle ver Dios cõ sus ojos lo que aspirauan sus deseos, para que las vistas en buena parte desengañassen los deseos, y los ojos en buena parte disminuyessen las esperanças; porque como la possession de aquella tierra, era premio temporal debido à los trabajos, y fatigas de Moyfes,

siempre auia de ser mas opinada, y de mayor estimacion en la esperança, y menos reputada en las posesiones de la vista. Pues pongale Dios à Moyfes la tierra prometida à sus ojos, por cuya esperança padeciò tantos trabajos, para que ya que no ay de llegar à poseerla, temple con esta vista con misericordia en algo el rigor del castigo, reconociendo estan pequeño esse premio, que si alguna estimacion, y aprecio se devia hazer de ella, era antes de poseerla, y con esso se desengañaràn todos los mortales, y abriràn los ojos de la razon para conocer son tan cortos, y de poco aprecio los bienes, y delicias del mundo, que aun los mayores, como eran los de la Tierra de Promission, si algun aprecio, y estimacion se podia hazer de ellos, era en la esperança de su possession.

6 Pero los diuinos, y Celestiales son tan grandes, que aun antes que llegue su possession se gozan;

yporque no dexa de hazer
 estrañeza esto, de que lle-
 gué à gozar vn hombre el
 bien que aun no ha posei-
 do, demos vn exemplar en
 las Sagradas Letras. Ha-
 blando el Apostol con los
 Romanos de la Fé grande
 de Abraham, quando dió
 credito à tener vn hijo, sié-
 do ya de cien años, dixo as-
 si: *Non considerauit corpus
 suum, è mortuum cum ferre
 centum esset annorum.* No
 bacilò en la Fé Abraham,
 no se detuvo, no dudò, no
 entró en èl ni vn leue cuy-
 dado con verse ya de cien
 años; no se pudo apretar
 mas la puntualidad de la Fé
 deste gran Patriarca. Va-
 mos agora à examinar en el
 Genesis la ocasion en que
 esto sucediò, y hallarèmos
 al parecer lo contrario;
 pues prometiendole el hi-
 jo, no se pudo tener de risa
 el Patriarca: *Cecidit Abra-
 ham in faciem suam, & ri-
 sit.* Señor, yo de cien años
 padre, y Sara madre, tenièn-
 do ya nouenta? Pues como
 el Apostol encareciò tan-
 to la Fé de Abraham, y aqui
 parece que Moyfes la nie-

ga? y si no, que mas lexos
 puede estàr vno de creer
 vna cosa, que quando solo
 de oirla dezir se rie; esto
 no solo parece, que es du-
 dar de la Fé, sino tambien
 hazer burla de la promes-
 sa. Pues que dirèmos quàn-
 do aqui vna, y otra senten-
 cia es de Fé? busquemos
 medianeros que compon-
 gan esta oposicion de Tex-
 tos. Bastantes son para có-
 ciliarlos el Grande Augus-
 tino, y Ambrosio, los qua-
 les conuienen, que el reirse
 el Patriarca, no fue de in-
 credulo, sino de gozoso:
*Nò incredulitatis, sed exul-
 tationis inditium fuit.* Pro-
 metiòle Dios (Fieles) al
 Patriarca vn hijo, y ade-
 lantóse tanto el gozo al cù-
 plimiento, que rompiò ia
 risa con la promessa; pues
 ya no ay que estrañar, que
 se pueda gozar vn hombre
 del bié que aun no ha pos-
 seido. Estos son los bienes,
 y fauores diuinos, estos sus
 gozos, que despues de
 lleno dellos, aun en la espe-
 rança el coraçon, sobra ri-
 sa, y alegria para los labios.
 Sucedete assi (Catolico) en
 los

D. Aug.
 q. 36. in
 Gen.

D. Am-
 br. l. i.
 de Abr.
 cap. 4.

Rom. 4.

Gen. 18

los bienes de por acá en los deleytes, y passatiempos de el mundo? Claro está que no, antes bien están acechando de manera à los gustos temporales los temores, y sobresaltos, que desde la hora que le prometieron al otro la dicha, à essotro el oficio, à aquel la dignidad, puede preuenir el temor, el disgusto, y el lláto; digalo el rico, el ambicioso, el torpe, que lo fabrican por experiencia; pero, ò bienes del Cielo, ò regalos diuinos, ò Margaritas de la gracia, que seguros estais de todo esto! pues solo con vosotros entra en el que os ama con los deseos, y esperanças el gozo de la possession.

7. Estos son los gustos de Dios, estos sus regalos, esta la felicidad de las riquezas de el Cielo, de los bienes espirituales, y assi no me admiro, que siendo tan grandes, no aya en algunos para ellos capacidad, y estimé por esto mismo tanto la cortedad de los del mundo. Reparaua yo en aquel oleo del Euan-

Mat. 25.

gelio de las Virgines, como al mejor tiempo les faltò à las necias; y no dexaua al mismo tiempo de reparar tambien en aquella ocasion de la viuda de Eliseo, que fue tanto el azeite, que no tuuo vasijas en casa donde cupiesse; alli faltaua azeite, y aqui faltan vasos? Qual sera la causa? A mi ver, no es otra, sino que aquel azeite salieron à comprarle las donzellas: *Dum autem irent emere.* El de la viuda, le daua Dios por medio de el Profeta, y esta diferencia por mas ciegos que estemos, la auemos de hallar, señores, en los bienes, y dichas de el mundo, que ellos como son tan pequeños faltan, y el coraçon sobra; y en los de Dios, en los espirituales, como son tan grandes, sobran, y el coraçon falta, y ha menester entrarle en su gozo el coraçon, porque en el coraçon no vendrà à caber su gozo. Notò esto notable, y agudamente Cayetano, explicando aquellas palabras, que

4. Reg.
cap. 4.

que el Redemptor dixo à los que anian logrado los talentos : *Intra in gaudium Domini tui.* Entra en el gozo de tu Señor ; que cosa será, Fieles, entrar en vn gozo? el gozo, es el que ha de entrar en el hombre, que es accidente, y afecto humano, y el coraçon el sujeto dél ; luego como podrá el hombre entrar en él, y no èl en el hombre? Es el caso; dize el Docto Cardenal, que el gozo de la gloria de las riquezas de el Cielo, de los bienes, y dulçuras espirituales, es tan grande como incõprehensible, que no puede caber, ni entrar en el pecho humano, y assi es fuerça para gozarle, que el pecho, y el coraçon sea el que entre en èl: *Adeo homo intrat in gaudium aliud incomprehensibile.* Pues q̄ ay q̄ admirar faltassen los vasos à la viuda para el azeyte? Si fueran bienes, riquezas, y gozos de esta vida, bien cupieran en nuestro coraçon, pues dexa el siempre buena parte de ocupada ; pero los de Dios no se pueden

acortar à nuestra estrechez; nosotros somos los que auemos de entrar en ellos, de donde debemos sacar para nuestro apr ouechamiento, y doctrina (Fieles) el poco aprecio, y estimacion q̄ debemos hazer de todos los bienes temporales; pues por grandes que ingeniosamente se nos representen son tan pequeños, que no pueden llenar el coraçon, hagamos aprecio, y estimacion de los esp̄ituales, y diuinos, que son tan grandes, que le llenan, no solo quando poseidos, sino aun quando esperados, que de la verdad de este conocimiento, se seguirán en nosotros, como dize Dauid, los agrados de Dios: *Ecce enim veritatem dilexisti.*

8 Lo segundo, consistè la verdad de la vida, ò verdadera vida de el hombre (dize el Parysiense) *In vera, & recta oris locutione.* A ella faltan todos los que engañan à sus proximos, manifestando vna cosa con los labios, y teniendo otra muy contraria en el

Mat. 25

Cayet. hic.

el corazón. O que desto ay en el mundo, y con especialidad en las Cortes! Todo es vn continuo engaño, y simulacion, ya en el trato, ya en el negocio, ya en la amistad. Aquel, ò aquella visitan al otro porque le há menester, no por cariño que le tengan; el otro le habla por disimular vna amistad dura, y pesada que en lo interior le molesta; el otro por necesidad assiste á cortejar al Principe, al Señor, y al Ministro, y en su ausencia murmura largamente de su condición, y costumbres; finalmente, desde lo mas lustroso de la corteſia, hasta lo mas ciuil del trato, del negocio, de la compra, y venta, no es otra cosa lo que vemos, sino vn continuo fingimiento, y engaño.

9 Así lo notò escódidamente la pluma de el Espíritu Santo por el Ecclesiástico: *Sicut qui apprehendit umbram, & sequitur ventum, sic qui attendit ad viffa mendatia.* Como el que coge la sombra, y sigue el viento, así es el que atiē

de à las mentiras vistas: *Sic qui attendit ad viffa mendatia.* Mentiras vistas las llama, quien jamás las diò tal nombre? Oídas parece que auia de dezir: las mentiras se oyen, no se vén, son objeto de los oídos, no de los ojos, porque el chisme con que el otro và à su amigo, ò à su señor, la nueua, ò cuento que nos dizen, la mormuracion con que este, y el otro se entretienen, que suele ser todo de ordinario mentira, todo esto à los oídos và, y se oye, y no à los ojos, y no ay otro medio de conocer son mentiras, sino los oídos; pues como las llama el Espíritu Santo, y dà nombre de mentiras vistas? *Sic qui attendit ad viffa mendatia.* Es el caso, Señores, que lo comun solia ser oírse las mentiras, porque se dezian; pero agora ya no se oyé, sino que se vén porque se hazen; y lo mismo que estamos viendo muchas vezes con los ojos, es la verdad de que debemos menosfiar. A amistad parece la de el otro en los cariños que os muestra,

y quiza, y sin quiza está por otra parte tirando flechas al corazón; lagrimas parecen a la vista las del marido que embiudó, las del hijo que perdió el padre; pero aquel está ya disponiendo a la margen del testamento de la difunta apuntamientos para las capitulaciones de otra nueva; el hijo está disponiendo en galas, y devaneos, la hacienda que con trabajo adquirió el padre antes que dè a dezir las Missas que debia por su alma, con que unas, y otras eran lagrimas de gusto, y alegría, quando pensauamos que eran de dolor, y sentimiento; justicia suenan las varas, las togas de los Ministros, las plumas de los Escriuanos, y Oficiales; pero en las acciones executiuas, este haze la demasia, aquel grangea la hacienda, tuerce effotro la razon, y a vezes la escritura, con que estas mentiras vistas, y no oidas son. Patrimonio suyo suelen dezir algunos es lo que gasta en la fabrica, en el jardin, o casa de recreacion (que ya

vemos mucho desto, no solo en la Corte; sino aũ fuera della) y jamas no se ha visto memoria, ni ramo de tal patrimonio está meentira vista, y no oida: y la verdad es, que el officio, el gouerno, la plaça, y el pleyto, y la sangre de los pobres, son los materiales; y peones que la labraron. Christiano parece el otro porque se bautizó, y tiene nombre de Santo, oye, aunque diuertido, Missa, y cumple aunque materialmente con las obligaciones que pide la Iglesia, quitale tal vez a passar el sombrero; pero si en la vida, en las acciones, y en las costumbres, es vn escandalo, es vn barbaro, mentira vista, y no oida es todo su proceder. Pues que se podia dezir de el otro, que está rebentando de ambicion, y la quiere disimular con hazañerías; y sumisiones virtuofas; que otra cosa es esto, fino vna mentira vista? O como se quexaua nuestro Profeta de este linage de hombres!

Vana (dize) locuti sunt ad proximum suum. Ay de aque- Psal. II.

aquellos que hablan con palabras vanas al proximo! Y quando, ò como succede esto, Profeta Santo? Quando? *Labia dolosa in corde, & corde locuti sunt.* Quando tienen los labios engañosos en el corazón, y con esto el corazón explica con los labios sus engaños, ò (como dize Guillermo) vna cosa sienten en el corazón, y otra muy distinta manifiestan, y pretenden dar à entender con los labios: *Aliud habent in corde, & aliud pretendunt in ore.*

Guiller.
Pars.
hic.

10 Gran exéplar nos dà la pluma de el Espiritu Santo por Oseas desta materia, y juntamente de lo que siente la Magestad de Dios, que los hombres finjan, y manifiesten vna cosa con los labios, distinta, y contrararia de la que tienen, ò intentan executar en su interior. Dize, pues, el Profeta en persona de el mismo Dios: *Abuc modicum, & visitabo sanguinem Iezrahel.* Poco falta ya, dize el Señor, para que yo castigue tan desmedida

Oseas, c.
1.

maldad; yo visitarè, y harè exa cta residencia de la sangre de Israel. De la de Nabot Israelita habla aquí, segun explican los sagrados Expositores, la qual derramò el peruerso Rey Acab. Preguntan aqui los sagrados Doctores, que aunque es verdad que quitar la vida à Nabot fue graue delito, qual será la causa de que haga la Magestad de Dios tan gran sentimiento por su muerte, y no parece le haze por la de tantos Profetas justos, como desde Abel à Zacharias, murieron à manos de vnos, y otros tyranos. Allí tanto dolor, y sentimiento, y aqui al parecer ninguno? Aora reparese en las circunstancias que ocurrieron para quitar la vida à Nabot, y se conocerà la causa que origina esse sentimiento. Pretendia el peruerso Rey Acab quitarle à Nabot vna viña que tenia, como patrimonio de sus padres; y no queriendo Nabot deshazerle de ella, por ser como dize el Texto, el fundamento de su

ma-

mayorazgo: *Propitius sit mihi Dominus, ne demba reditatem patrum meorum tibi.* Indignado el Rey, por que la auia elegido para hazer en ella vn jardin para su retiro; para conseguir su intento, eligió vn medio tá iniquo como sacrilego; hizo edicto, con el qual se publicasse vn ayuno general, y que en aquella solemnidad hiziessen sentar à Nabot entre los mas principales de la Corte, y que estando en aquella publicidad dos falsos hōbres, le imputassen vna calumnia, y con ella le quitassen luego la vida, apedreandole por blasfemo, como lo ordenaua la ley: *Prædicate ieiunium, & sedere facite Naboth inter primos populi, & submittite duos viros filios Belial contra eum, & falsum testimonium dicant.* Hizose todo como lo ordenò el Rey, y muerto el inocente Nabot, entrò el Rey en possession de la viña: *Quòd cū audisset Acab, mortuum videlicet Naboth, surrexit, & descendebat in vineam Naboth, ut possi-*

deret eam. Pues que ay que admirar sienta Dios tanto tan desmedida, y enorme maldad, vestida, y disimulada con apariencias, y zelo de virtud, y cultos de Religión. Que seria, Catolicos, ver publicar solemnemente vn ayuno general, ó como por acá sucede, vn Iubileo, é Indulgencia, para por esse medio hartarse de la sangre inocente de Nabot. Iustissimamente, pues, se acuerda Dios mas desta muerte para el castigo, que de la de los demás Profetas, que à manos de otros tyranos perecieron: *Adhuc modicum, & visitabo sanguinem Iezrahel.* Pues aqui el aparato disimulado de las vōzes publicaua ayuno, Iubileo, Indulgencia, y la intencion perversa del Rey vn sacrilegio horrible, como hartarse por tan iniquo medio de la sangre inocente de Nabot.

II Fieles, saquemos de aqui doctrina para nuestro aprouechamiento, y reparèmos quanto siete Dios la simulacion, y engaño: que

que se falte à la verdad que debemos todos guardar en la vida de Christianos que profesamos, conformando las palabras con la intencion interior; pero querer que aquellas fueren à virtud, à amistad, à alhago, y obsequio, y que el fin, y intencion sea traçar vna maldad, es cosa horrible, y puede ser tambien sacrilegio grauissimo, pues parece que se pretende en esto, que sirua la gracia à la culpa, la virtud à la maldad, la verdad à la mentira; y querer persuadirse, que como se engaña al proximo, se puede hazer lo mismo con Dios, cosa es esta tan abominable en los ojos de Dios, que tolerando otras culpas no dissimula esta. Entrò en cierta ocasion en el Templo Christo nuestro Redemptor algunos dias antes de la solemnidad de la Pasqua, hallò en él muchos que vendian palomas, bueyes, y ouejas, y otros con mesas llenas de dinero; lleno de zelo de la honra de su padre, con duros latigazos los echò todos de el

Templo: *Omnes eiecit de Templo.* Pero en lo que reparo es, que à los banqueros, ò trocadores de moneda, diò à las mesas del pie, y las trastornò, y esparciò por el suelo el dinero: *Numulariorum effudit as, & mesas subuertit.* Pues como con estos se mostrò tan riguroso, y no con los que vendian las palomas, y bueyes? A estos solo los echò del Templo, y à estotros juntamente con esto les esparciò por el suelo el dinero. La misma culpa, al parecer, tenian vnos, y otros, en profanar con sus compras, y ventas el Templo. Assi parece; pues iguale el castigo, y no les trastorne las mesas, y derrame el dinero; que si aquellos traian à vender las reses, y palomas, para que siruiessen para los sacrificios que ofrecian los que venian à visitar el Templo, el dinero podia seruir para los que le quisiessen ofrecer de limosna, ò para comprar reses para el sacrificio. Assi es verdad; pero es de advertir, que aunque el desorden

den de comprar, y vender en el Templo, era vno mismo en todos, las culpas eran diferentes; y así por esso à los labradores, que con buena fè vendian las palomas, y reses, cõ echarlos del Templo, y advertirles, que no boluiesse à reincidir, sedió por satisfecho; pero à los banqueros, y trocadores que queriã en lo exterior, con capa de religion, y de prestar dinero para los sacrificios, disimular el apetito insaciable de codicia que tenian, haziendo por este medio sus cambios, y logros, no se cõtentó con arrojarlos à latigazos del Templo, sino cõ trastornarles las mesas, y esparcirles el dinero, pues en lo exterior mostrauan querer ayudar à los sacrificios del Templo, ofreciendo dinero, para comprar reses; y la intencion era aumentar el dinero con vsuras, y logros; por esso disimulãdo el Redemptor en parte cõ aquellos, no lo hizocõ estos. Harto desto, señores, vemos, y experimentamos cada dia, si pregütamos à los

Ministros inferiores de justicia, porq̃ siguié tanto à fulano, respondé muy seueros, porq̃ es obligacion de su oficio, que pide, y les manda, que no permitan vicios en la Republica. Bié; y si a otros les preguntamos en essas plaças, porquè hazé tãtas extorsiones, y molestias à los q̃ venden, responden, que son continuos los fraudes que se hazen, si no andara la justicia tan sobre auiso; esto es lo que dicen, y suenan sus voces; pero la intencion, y la verdad, qual serà? O ya el odio, y rencor que tienen con el otro, ó la otra, y quieren por esse medio, ó zelo de justicia disimulãdo acabar con ellos, quitãdoles la honra, y credito, y essotros tratan con essa fingida disimulacion de sacar dinero de los que venden, y que la injusticia que se haze al que compra (como enseña la experiencia) sea por esse medio aun mayor, y no menor por el mismo medio su interés, con que quanto hablan, y dicen estos, es va-

continuo engaño, ficción, y mentira, porque no se conforman sus voces con la intencion: *Quoniam non est in ore eorum veritas.* Diligencia necesaria en que consiste la verdad de la vida, ó verdadera vida del hombre, conformando las palabras con la intencion interior, que es la verdad que dize David ama Dios: *Ecce enim veritatem dilexisti.*

12. Lo tercero, cõsiste la verdad de la vida, ó vida verdadera del Christiano (dize el Parisiense), *In re-cta, & iuxta operatione.* Esto es, que para q̄ las obras, y acciones seã buenas; y agradables à Dios, há de ser à todas luzes buenas, aue- mos de apartar de ellas toda siniestra, ó menos ajustada intencion; por esta causa se suelen malograr muchas, y son desagradables, y de ningun merito en los ojos de Dios; que aun por esto advierte vna Glosa de los Sacros Canones, q̄ Dios no remunera los nombres, sino los adverbios; esto es, q̄ no le agradan, ni sõ

dignas de premio en supren- fencia las obras buenas que se hazen, sino fuerõ hechas con toda pureza, y perfec- cion, *Deus non est remunera- tor nominũ, sed adverbiorũ, id est non remunerat bonum, quod fit, nisi etiã benè fit.* A esto se endereçan aquellas palabras de Christo N. Redemptor, quando hablando cõ sus Discipulos (dixo por la pluma de S. Mateo) dan- doles doctrina para que o- brassen perfectamente, y en ellos à todos, les dixo: *Te*

Glos. su-
per de-
cret. ex-
ra di-
Collat.

Mat.

autem faciente elemosynam, nesciat sinistra tua, quod facit dextera tua. Quando hi- zizieres alguna limosna, ó alguna buena obra (dize el Maestro Soberano) con la mano derecha, advierte, q̄ no lo llegue à entender la izquierda: *Nesciat sinistra tua.* Pues pregunto, q̄ incõ- ueniente ay, que sepa, ó as- sista à essa obra buena la ma- no izquierda? Mucho, que ay no pequeño misterio escondido en essa adver- tencia. Està bien; pues aora, si la mano izquierda no ha de asistir, ni saber la buena obra, ó limosna que

executa la derecha, parecia necesario, y conueniente, que el Redemptor igualmente ordenasse, que quando la izquierda hiziesse tambien alguna, no lo supiesse, ò entendiessse la derecha. Assi parece; pues en que podrá consistir, que ordenando lo vno, no persuada lo otro? Alguno dixo, que la razon de esta diferencia fue, porque la mano derecha es la mas noble, la izquierda la menos noble, y assi de aquella quiso fiar la liberalidad; pero otros, y no menos acertadamente, siéte, que ordenò Christo esto por lo que simboliza vna, y otra mano. En la siniestra, se simboliza la mala, y dissimulada intencion; en la derecha la buena, y recta; pues aora, como el Redemptor pretendia enseñar à sus Discipulos, la perfeccion, y rectitud con q̄ auian de obrar, les dixo, que para que la obra buena, la accion de caridad, la limosna, y exercicio espiritual fuesen dignas de premio, y agra-

dables à los ojos de Dios, no ha de tener parte en ellas la mano siniestra; esto es, la mala, ò menos recta intencion: *Nesciat sinistra tua, quod facit dextera tua.*

13 Poresta causa no son agradables à los ojos diuinos los sacrificios, las obras espirituales, y exercicios de virtud de muchos. Que importa, que el otro se mortifique, y alicja su cuerpo con asperas diciplinas, y con repetidos ayunos, si con ellos fomenta juntamente en su pecho el odio, y rencor que tiene à su proximo. Que importa, que el otro asista à los Templos, frequente Sacramentos, y de limosnas, si abrigo en su seno el vicio de la vanidad, que como viéto cierço, marchita, y seca las flores de essas buenas obras. Que importa, que aquel vaya à las Congregaciones, y en ellas se exercite en la Oracion, y demás obras de virtud, si no procura al mismo tiépo desterrar del coraçon la passion

de la embidia que le está despeçando. Que importa tambien, que la otra señora se precie mucho de espiritual, y de comunicar, y tener los Padres espirituales de mas nombre, si no ahorra de visitas, y otros passatiempos menos necesarios, si no modera el fausto, si también cõ sus galas, y trage menos modesto, y decente, q̄ cada dia aumenta, escandaliza al proximo, y desacredita la virtud, y llegan de aqui à pèsar, ò à hazer juyzio los menos entendidos, pueden cõponerse con la profanidad de las galas, y faustos, y ostentaciones vanas, y que exceden à lo que pide el propio estado, los verdaderos exercicios de virtud, y la modestia, y templança que debe tener en estas cosas, los que tratan de ella, con que de aqui toman motiuo, unos para imitarlos, otros para despreciar la virtud. O quãtos vemos, dize con harto sentimiento Paulo Orosio, y puedo yo dezir tambien, se ven en el mundo, y con es-

pecialidad en la Corte, muy adornados en lo exterior de vna variedad hermosa de varias virtudes, q̄ con ella parece está sollicitando los agrados, y cariño de Dios; y si llegamos à examinar el alma de estas virtudes, el interior de sus pechos, les hallarèmos vestidos de vna fealdad monstruosa de vicios: *Virtutes forinsecus emicantes intus domestica vitia.*

14. Fieles, vnos, y otros de qualquier estado que seais, desengãaos, que es cierto, y lo mas ordinario, q̄ haze menos daño, vn vicio declarado, vna acciõ, ò obra mala patète, y mucho mas sin comparacion dañã, y mancha el alma vna culpa, ò acciõ mala, disimulada. Acuerdome, q̄ daban voces los Judios, y Principes de la Synagoga al Presidente Pilato, pidiendo la muerte a Christo, y en medio de tan execrable, y horrible maldad, tuuieron escrupulo de entrar en el Pretorio por no quedar inmundos: *Non intrauerunt in Pratorium,*

ut non contaminarentur.

Pues no entravan otras veces con ocasion de sus negocios en aquella sala? Pues como en estas ocasiones no temian la mancha, y ahora si entran temen quedar inmundos? Es el caso, señores, que ahora mas que nunca esta inmundado el juez; Ahora si, no ay duda (dize la agudeza grande de el Crystostomo) porque dissimuló con apariençia de inocençia su maldad. Pregunto, quando los judios pidieron à voces la muerte à Christo, que hizo Pilato? Que? Pedir agua, y lauarse las manos, haziendose afuera, de que no era complice en aquella maldad: *Lacuit cor me populo manus dicens, innocens egi sum à sanguine iuxti huius.* Y es tan grãde maldad esta, que no recelaron los judios mancharse en el Pretorio, hasta que advirtieron al mal juez fingidamente lauado; pero assi que llegó à lauarse exteriormente, para dissimular la maldad interior, creció tan desmedidamente esta maldad de Pi-

latos, que receló mancharse con ella la inocençia mas descarada de el judaismo: *Foris ob benditur mandus,* dize la eloquencia del Crystostomo, *qui intus erat infectus.* Vender por obra de virtud la del vicio, por santidad el pecado, querer que parezca justicia lo que es maldad, zelo lo que es odio, y embidia, buena intencion la dañada, y torcida, es querer engañar, no solo à los hombres con estas obras, sino tambien como ponderaua David, à Dios: *Mendaces filij hominum in frateris.* Que los hombres (dize el Profeta) mientan con sus obras, y acciones à lo claro; que sean pecadores; que estèn llenos de varios vicios, y maldades, malo es, y causa dolor; pero que quieran mentir, y dissimular sus culpas, y vicios tomando en la mano vn peso, y que las balanças, simbolo de la equidad ayen de seruir al engaño, y que cõ las obras, y exercicios de virtud, quieran dissimular su mala, y dañada intencion, es

D. Chrysost. homil. 10.

Psal. 61.

sin duda lo que mas daño haze, y se de bellorar, y sentir: *Mendaces filii hominum in stateris.*

15, Entre las aues, que dize la pluma del Espíritu Santo en el Deuteronomio, y Levitico, que ordenaua Dios (segun refiere Pyerio, de sentir de los Setenta) que no se le ofreciessen en sus aras en sacrificio, era vna el Pelicano, quien tal dixera! que causa, pues, puede auer para que la Magestad de Dios le arroje de sus Altares, pues parece, que por muchas razones auia de ser digna esta aue de los cariños de Dios, ya por criarse en los desiertos mas escondidos, y habitar (como dize Eliano) retirada del comercio de los hombres, es simbolo, como siente Hugo Cardenal, de vn alma contemplatiua, que assi lo insinuó el Profeta quando se comparó á ella: *Similis factus sum Pellicano solitudinis.* O ya tambien podia solicitar su agrado, por ser Geroglifico, como dize San Gregorio, del amor,

y caridad; pues quando reconoce á sus polluelos heridos (ó como otros sienten, muertos) de alguna serpiente, que astuta, y cruel los ofendió, hiere con el pico el pecho, y rociandolos con su sangre, los sana, y viuifica, en cuya accion està simbolizando la caridad, y amor de Christo, que acosta de su Sangre, nos redimió de la muerte, que la serpiente infernal causó en todo el linage humano con el veneno de la primer culpa: *Fusso à proprio pectore sanguine* (dize el grande Gregorio) *illos viuificat, per quem significatus est Christus;* sino tambien porque piadoso (como sienten otros) a costa de su misma sangre alimenta quando les falta sustento á sus hijos, en que no menos representa á Christo: *Vt ita fusso sanguine filios suos alat.* Con que por todos estos motiuos debia esta aue ser agradable á los ojos diuinos, para que la admitiessa en sus aras en sacrificio. Assi parece; y pues con todo esto vemos que:

Leuitico.
II.
Dent. 14

Psal. 101.

D. Gregor. in 7.
Psal. penit.

P yer. l.
zo. vbi Pellic.

que:

que la reprueua, algun misericordioso debe de auer escondido; no ay duda: y qual será esse? Agora miren: La causa, à mi vér, de aborrecer Dios à este paxaro, està disfrazada en aquel amor, y piedad que manifiesta, alimentando con su propia sangre à sus hijos. Pues como es posible, que en esta accion se disface, ó disimule defecto alguno, que solicite contra esta aue el aborrecimiento diuino? Agora atiendan: El Pelicano, segun refiere Pyerio, no vsa del alimento comun à las otras aues; que ya de lo que caçan en el ayre, ó de lo que cogen de los arboles, y plantas se sustentan, sino que su alimento se compone de serpientes, y otras sabandijas, que ya de el Nilo, en cuyas orillas ordinariamente assiste, ó de lagunas, y lugares zana-
gofos pesca: Cibum non ex aëre, aut ex arboribus, occupatur, sed vel à terra, vel ex mari fluminibus, aut stagnis, ut ibi serpentibus venatur. Con que la sangre que ministra por alimento

à sus hijos, tiene su origen de aquella venenosa vianda. Así? pues que ay que admirar, que Dios reprueue, y arroje de sus aras à esta aue, y ordene, que no se le consagre en sacrificio, que aunque es verdad, que alimenta piadosa à sus hijos con la sangre de su pecho, procediendo essa de tan inuito, y nocibo pasto, no será alimento que los viuifique, sino tofigo, y mortal veneno, que los emponçona. Así, pues, todos los que en las obras de caridad, piedad, y otras virtudes; aquel en la limosna; este en la mortificacion; el otro en el ayuno, y penitencia, ó exercicio espiritual, disimula, ó no descubre del interior de su pecho, la mala, sinistra, y deprabada intencion, ya el ayre cierço de la vanidad, ya la passion de la embidia, ya el apetito de ambicion, ya el zelo menos puro, y ajustado à la gloria de Dios, Pelicanos abominables son en los ojos de Dios, que con sangre disimulada de serpientes,

quieren disfraçar la mala, ò menos pura intencion, en que verdaderamente cõsiste ser buena, y perfecta la obra para ser digna, como dize Dauid, de el agrado, y cariño de Dios: *Eccc enim veritatem dilexisti.*

16 Lo segundo (dize Guillermo) se diuide la verdad que dize el Profeta, que es amada de Dios en verdad de doctrina: *Veritas doctrine.* El exercicio desta toca à todos los que tienen subditos, como son los Principes, y señores, Prelados, y Padres de Familias, y à todos los Governadores de Reynos, y Republicas, los quales con doctrina, y exemplo deben enseñar, y corregir à sus subditos, y inferiores, para que viuan, y regulen sus costumbres, segun reglas de toda virtud, y equidad. Cierro de verdad, que varias vezes me he puesto sobre esta materia à considerar, qual serà la causa, que siendo assi, que no cessan los Ministros Euangelicos, no solo en el tiempo que la Iglesia tiene deter-

minado de Quaresma, sino aun en el discurso de todo el año, de reprehender, publica, y priuadamente las costumbres, y vicios; con todo esto vemos poca, ò ninguna enmienda, antes bien crece mas el rompimiento de ellas, y yo me he llegado à persuadir, que la causa deste daño, es la falta de exemplo en los que gobiernan, y tienen inferiores; pero parece, que me diràn, que como podrá dar doctrina vn Virrey à todo vn Reyno, y vn Governador, à toda vna Ciudad; no bastarà, que estos zelén, que rondén, que reprehendan, y castiguen lo que viéren, ò viniere à su noticia; y si esto no basta, seria necesario, ò preciso, que tomasse el oficio de Predicador: Es necesario, señores, que el que gobierna, y rige à otros, se haga Predicador; pero no ha de ser Predicador que persuada con voces, sino con exemplo; pues como enseña la pluma del Espiritu Santo, qual fuere el Iuez, y Governador de vna Republica,

ca, ó Ciudad, seràn los Ciudadanos de ella: *Secundum indicem populi sic Ministris, & qualis rector Civitatis, & habitatores in ea.* Porque no ay, Señores, tan eficaz doctrina, como el exemplo, para corregir, y rendir al subdito, que si el Principe, el Prelado, el Governador va delante con el exemplo, no dexará el inferior de torcer el camino que lleuava, y seguirle.

17. Ordenó Christo nuestro Dios, y Señor à Lazaro saliese de las tinieblas del sepulcro en quatro dias auia estado, ya costa de lagrimas, y suspiros le boluió à la vida: *Lachrymatus est IESVS... & infremuit spiritu.* Pues si Lazaro resucita, a que fin prorrumpe el Redemptor en llantos, y suspiros? que mas pudiera hazer, si la muerte, à ser posible, resistiera à su imperio? O que ay misterio grande (dize el Crysologo) en esse llanto de Christo; lloró, dize el grande Arçobispo, y suspiró; porque siendo muchos los

muertos solo à Lazaro resucitaua: *Quia solum Lazarum, & non iam omnes mortuos suscitabat.* Singularizarse en beneficios, y fauores con vno solo, ni Christo lo haze sin sentimiento. Si; pero esso era bueno quando Christo no fuera dueño de la muerte, y de la vida; auia mas que llamar à los otros muertos, que viuessen à su obediencia, como dize el Euangelista San Mateo, que vinieron al tiempo que espiró, y rindió la vida en la Cruz: *Monumenta aperta sunt; & multa corpora sanctorum, qui dormierunt surrexerunt.* Para la solución de esta duda, se ha de advertir, que aunque este Texto en quanto à la sustancia, esta bien claro, en quanto à algunas circunstancias tiene alguna duda; y es el saber quando resucitaron estos Santos, si fue antes de la Resurreccion de Christo, ó si fue despues. El doctissimo Almerisense dize, que luego que los Sepulcros se abrieron resucitaron: *Apertis monumentis illico surrexerunt.*

Eccles. 10.

Joan. c. 11.

Mat. 27

Almeri Acad. 27. fol. 500.

rexe-

rexere. Pero el ingenio grande de Augustino, es de parecer, que el Viernes al espirar Christo, se abrieron los sepulcros; pero que hasta el Domingo no resucitaron los muertos, y fundase, porque siendo el Salvador la primicia de los difuntos, como dize San Pablo: *Primitia dormientium*, y el Primogenito de los muertos, que resucitaron: *Primogenitus mortuorum*. No era conveniente, que otros resucitaran à vida inmortal, hasta que levantasse el Redemptor la vanderá en señal del triunfo, y victoria que consiguió de la muerte, entóces, pues resucitaró los muertos: *Multa corpora Sanctorum, qui dormierát surrexerunt.* De aquí se ofrece saber, como resucitaró tantos en aquella ocasion, y Lazaro solo agora, aquí vno, y allí tantos? Si, Fieles, que la causa desta diferencia fue, à mi corto sentir, porque en aquel lance, la Resurreccion de Christo dió à los difuntos exemplo, y allí resucitana el Salvador con

la execucion de la obra. A Lazaro le resucitó solamente con el imperio de su palabra, y estan poderoso el exemplo del Superior, del que es Cabeça, y Governador, para que le sigan, y obedezcan los subditos, que ninguno osara resistirse; pues vemos, que quando Christo nuestro Dios, y Señor resucita, con el imperio de su voz, solo se levanta del sepulcro vn muerto, y son muchos los q̄ resucitan quando lo executa con la obra: *Multa corpora Sanctorum surrexerunt.*

18 Esta es la fuerça, y eficacia del exemplo, señores, que al passo que los subditos, è inferiores le ven en el Superior, à esse mismo passo reforman à su imitacion la vida, y componen sus costumbres; pero querer el Ministro, el laez, ò Governador de vn Reyno, ò Republica, reformar las costumbres della, quitar, ò arrancar los vicios, remediar los abusos, y no querer començar por sí, por su casa, y familia, moderar sus gastos, desterrar

I. Corin-
th. 15.

Apoc. c.
I.

en ella la profanidad de las galas, y otros gustos vanos, y inútiles, pasar de la suya à las de sus parientes, amigos, y allegados, es cierto, que no haziendo primero esto, no conseguirà su intento, serà sin fruto, è inutil su trabajo; pero si quisiere lograrle, debe gobernarle a sí, y à los suyos muy exactamente primero, para que con esse exemplo tenga efecto en los inferiores su gouierno: *Anima mea* (dezia el mejor Monarca de Israel) *in manibus meis semper*. Señor, y Dios mio, mi alma siempre la tengo en mis manos; pues que nouedad particular nos quiere dezir el Profeta en esso? El alma no informa en el cuerpo todas las partes viuentes del? Claro està: luego siendo viuentes las manos, forçosamente ha de tener siempre en ellas el alma. No ay duda; pues para que dize, y advierte, que la tiene en las manos, pues nadie lo podia dudar? O que habló aqui con profundo misterio el Profeta, como Rey, y Su-

perior; y como en las manos se representan los dos mas principales atributos de justicia, y piedad necesarios para el gouierno, y assimismo como el gouierno de las manos depende del gouierno del alma; con este fundamento dixo, que tenia el gouierno de su alma tan en las manos del gouierno, que conforme està el alma gouernada, à esse passo anda gouernada la mano de la justicia, y la de la piedad, para regir, y corregir à los subditos, è inferiores: *Anima mea in manibus meis semper*.

19 Pero passemos ya tambien como hatto importante, à discurrir esta materia en los Padres de Familias; à quien toca muy por entero exercitar esta verdad de doctrina, no solo con su hijos, sino con todos los de su Familia. Y en esta parte es cierto, que apenas hallarèmos casa en que los Padres no tengan continua queixa de los hijos, en quanto à su proceder, y costumbres; pero à la verdad, yo no admiro que

sean

3. Reg.
21.

4. Reg.
c. 1. O
cap. 9.

sean malos. De lo que me admirara es, de que no lo fuesen con el exemplo que les dan sus Padres; y siendo ellos, y su exemplo tan malo, claro esta que lo han de ser tambien los hijos. Malo, y peruerso Rey fue Acab, assi lo fuero tambien Ocozias, y Ioran sus hijos; y si el Padre murió desastadamente, tambien en esto le siguieron los hijos. Ocozias murió despenado; Ioran atravesado el coraçon de vna flecha; finalmente, siendo malos los Padres, rara vez dexan de serlo tambien los hijos; y si alguna vez sucede lo contrario, se tiene à grãde marauilla. Pecó Corè mormurando lo contra Dios, y Moyses; tomó la Magestad de Dios satisfacion de la ofensa, hizo que la tierra se abriese, y a él, y a los demás complices en su delicto, viuos los trasladasse al infierno: *Et aperiens terra os suum, deuorauit Corè morientibus plurimis.* Pero lo que haze estrañeza, es lo que inmediatamente profeta, diciendo la pluma de

el Espiritu Santo: *Factum est grande miraculum.* Que obró Dios aqui vn grande milagro, vn prodigio maravilloso, y vna marauilla nunca vista. Y qual fue essa? Fue acaso el abrirse la tierra, y tragarlos viuos? No. Pues que milagro es esse tan grande, y de tanta admiracion? Ya lo dize inmediatamente la pluma de el mismo Espiritu Santo: *Vt Corè pereunte filii illius non perirent.* El milagro grande, y estupendo, fue, que pereciendo Corè, sus hijos no pereciesen, y participassen del mismo castigo del padre; pues esse es milagro grande, essa es marauilla rara. Vna de dos, ò fueron complices en el delito de su padre, ò no; si lo fueron, debian participar del castigo, si no lo fuerõ, como es cierto, en que puede estar el milagro grande, antes lo contrario fuera cosa rara, y maravillosa, sino teniendo culpa la pagassen. Pues el hijo, como dize el Espiritu Santo, no es participe de la culpa del padre: *Filius non*

portavit iniquitatem patris. Pues si estos no auian pecado, como admira tanto el Historiador Sagrado, y dize, fue marauilla grande, que perciendo Corè, no perciesen con el mismo castigo sus hijos? O que es misteriosissima la admiracion! porque es verdad, que los hijos de Corè no fueron complices en el delito, y culpa de su padre, con todo estan poderoso, y eficaz el exemplo de los padres, para inducir a los hijos, que fue milagro, marauilla, y grande, que siendo el padre malo, y peruerso, no lo fuesen tambien con su exemplo los hijos: *Factum est miraculum grande, ut Corè pereunte filii illius non perirent.*

20. Tanta verdad es esta, que estan llenas las Sagradas Letras de semejantes successos, siempre que sucedió percer los padres, quedando incolumes los hijos, lo celebra con admiraciones. Quando Dios nuestro Señor determinò destruir aquellas peruersas, y nefandas Ciudades

de Sodoma, ordenò à Lot saliesse de ellas con su muger, y hijas, advirtiendoles juntamente, que al salir no boluiessen la cara à mirar el estrago que hazia en ellas por sus culpas: *Nolite respicere post tergum.* Mouda (como dizen algunos) de compassion, ò lastima, menos advertida, faltò al precepto diuino, boluendo la cara su muger, y apenas hizo la accion quando pagò la desobediencia cõ repentino, y riguroso castigo, quedando en el mismo lugar estatua inmobil de sal: *Respicens uxor eius post se, uersa est in statuam salis.* Y trasladò el Hebreo en lugar de estatua, *simulacrum salis*, y otros leyeron en lugar de estatua, columna de sal: *Versa est in columnam salis.* Pues que intenta Dios en esto? Que? Pregunto: el simulacro, ò columna, de que suele seruir? Suele seruir, y le erigen los hombres muchas vezes, para manifestar el lugar, y sitio donde se hizo alguna hazaña memorable, ò se consiguió alguna fe-

Gen. 19

nalada victoria, y illustre triunfo, para que quedese siempre perpetua memoria de ella. Llenas están desto las Historias antiguas, y modernas. Bien; pero aqui huuo alguna hazaña, triunfo, ò victoria, que pidiessse esta diligencia? Parece que no; pues para que se erige esse simulacro, ò columna? Es el caso, que si se considera con atencion, huuo en esta ocasion vn triunfo, y victoria singularissima, à quié era debido se erigiessse simulacro por trofeo; y qual fue? Boluamos à examinar el Texto, y veamos, que fue lo que ordenò Dios à Lot, y à su muger al salir de Sodomia; que no boluiessen los ojos à mirar à la Ciudad: *Nolli respicere post tergum.* Y quien faltò à esse precepto? Su muger solamente: *Respiciens uxor eius post se.* Pues conuertate en estatua, simulacro, ò columna de sal, para que sirua de eterna memoria de tan prodigiosa victoria; pues faltando vna madre à vista de sus hijas al precepto de Dios, boluien-

do la cara à Sodomia, à vista de esse exemplo no se mouieron à boluerla sus hijas, y que siendo tan poderoso, y eficaz el exemplo de los padres, para mouer à los hijos, es marauilla grande, que siendo aqui la madre mala no lo fuesse tambien à su vista las hijas. Pues quedese essa muger (dize el docto Alapide) en vna colúna, como de marmol para eterna memoria, que predique con muda légua, y enseñe a los siglos venideros, que siendo mala, y faltando al precepto diuino la madre à su vista, y cò su exemplo, no faltassen las hijas: *Versa est quasi marmor, & monumentum perenne, quo posteri docerentur.*

21 Pues si es tan poderoso el exemplo en los padres para mouer a su imitacion a los hijos, que se tiene por triunfo, y victoria, marauilla, y milagro grande, el que siendo malos algunos padres, no lo sean a su exéplo tãbié los hijos. De q se quexá, pues, algunos de las costumbres de

de sus hijos, si con las suyas los están induciendo à ellas? como no ha de andar diuertido el hijo, si el padre con mayores obligaciones lo esta, y solo sabe, que tiene casa para assistir en ella precisamente à las necesidades que le obliga la naturaleza, que no le es preciso omitir: como no ha de ser inclinado al juego, si està viendo, que el padre no sale de las casas de juego, ò le fomenta en la suya por tenerle mas a mano, perseverando con tanta volúntad en esse exercicio, que haze de las noches dias, para entregarse mas à él. Como el hijo no ha de ser jurador, si continuamente no vè en los labios de su padre palabras mas ordinarias, que juramentos, y blasfemias; como ha de ser virtuoso, amigo de assistir à los Templos, de oír Missas, y frequètar Sacramentos, si vè, que su padre no los frequenta, y solo para cumplir con la obligacion de Christiano, oye vna Misa diuertido, que si esso faltara, le pudieran tener

por Ateísta. Y si passamos à las madres, respecto de las hijas, hallarèmos lo mismo, y aun peor. Quierè, y pretenden algunas madres, que las hijas se inclinen (ò las quieren por fuerza, que es cosa bien peligrosa para sus cóciencias, de que han sucedido graves ruynas en lo espiritual, y temporal) à ser Religiosas; y si examinamos la criança de ellas, aun no es de modestos Seglares, pues desde los primeros años las han criado en galas, y devaneos. Otras quieren, que sus hijas se contenten con vn vestido honesto, y decente, segun su calidad; pero como se ha de conseguir esso, si vèn que su madre no se contenta con el que pide su estado, y la modestia, y moderacion, sino que procura los mas costosos, y profanos, ò inuenta, como algunas mala, y peligrosamente, hazen vsos nuevos, y escandalosos, có que à si, y à otras lleuan con su exemplo al infierno. Otras pretenden, y quieren, que sus hijas estèn en-

cerradas siempre en casa, y sobre estarlo, que esté alegre, y gustosa, lo qual era muy justo, si la madre le ayudara con su exemplo à ello; pero como ha de ser esso, si está viendo, que no para vn instante en casa; pues por nuestros pecados vemos tiempos tan rotos, que ya las mugeres salen mas que sus maridos de casa; finalmente, como se han de inclinar las hijas à la virtud, si las madres, que las auian de mouer, y incitar à ella, se dan à devaneos, visitas escusadas, dōde ya despues de mormurar, como en las casas de cōuersacion, se juega. O quando esso no sea, se vá al passeio, à la comedia, y otras fiestas, y passatiempos; y quieren con estas liciones, que las hijas estén gustosas en casa, siendo doctrina assentada de muchos con Cayetano, y Oleastro, que los padres, son como vn viuo exemplar, ò imagen de los hijos, de quien à fuer de pintores copian en sí perfectissimamente lo que vé, oyen, y hablan sus padres:

Sunt illi exemplaria istorum: illos isti velut pictores, tū intuyendo, tū n alloquendo, audiendoque adiuuam expriment. Y con todo esto quieren vnos, y otros reformation en sus hijos, que sus costumbres, è inclinaciones sean muy perfectas, y ajustadas; pero no que essa reformation empiece de ellos à tener eficacia cō el exemplo, siendo cosa ordinaria, que segun las costumbres de los padres son las de los hijos, de tal fuerte, que aunque el hijo no tenga, ò cometa el defecto que tuuo el padre, basta esto para que facilmente se crea, tiene el mismo defecto, ò que ha cometido el mismo delito.

22 Quando Ioseph antes de darse à conocer quiso mortificar en algo à sus hermanos, ordenò à su Mayordomo, que la copa, ò vaso en que se le seruia la bebida, la pusiesse en sacco de Benjamin: *Scyphum autem meum..... pone in ore sacci iuniores.* Preguntata vna pluma docta de nuestra España, que sin

Cit. et. Oleastro, in Genes. 44.

Ces. Me nes. fugil. in grat.

tuvo el Patriarca, en ordenar se pudiesse mas en faco de Benjamin, el vaso que en otro alguno de los hermanos; y si pretendia mortificarlos, no debia ponerle en el de Benjamin, que era inocente, y no tuvo parte alguna en su véta, ademas, que no ignorava el Patriarca el sentimiento que de semejante accion auia de resultar à su padre, no bolviendo Benjamin à su presencia, pues era pacto, que el que tuuiesse el vaso, se auia de quedar por esclauo, cuyo inconueniente se euitaua, poniendole en el de otro de sus hermanos. Ahora miren (dize este agudo Ingenio) lo que intentaua Ioseph era persuadir el hurto, que fingia auerle hecho de el vaso, y no saliera con su intento, mandandole poner en el faco de otro de los hermanos, pues auian mostradose tan fieles, que le boluieron doblado el precio de el trigo, que el mismo Ioseph les hizo poner en los costales. Soto en Benjamin se po-

dia facilmente persuadir semejante accion. Porque? Estén atentos: Benjamin no fue hijo de Raquel? Si; y esta no hurtó al partirse mañosamente los Idolillos à su padre? Es cierto; pues ya està entendida la causa porquè Ioseph ordenó se pudiesse la copa en el faco de Benjamin. Quiso el Patriarca simular el hurto que no le auian hecho, pues el mejor medio que pudo elegir fue atribuirle à Benjamin, que siendo hijo de vna madre, que al partirse auia hurtado dissimulada, y cautelosamente los idolillos à su padre, facilmente se podrian persuadir todos la imitasse en essa accion su hijo, porque como los hijos imitan las costumbres de los padres, aunque à la verdad este no la imitasse, era bastante fundamento esse, para creer, y persuadirse, que como hijo avria imitado la inclinacion de la madre, con que pueden con esta doc-

Gen. 31

trina desengañarse los padres, que si ellos con su exemplo no moderan las costumbres de sus hijos, será muy difícil el moderarlas. Y si alguna vez sucediere, será necesario, que aya vn milagro, que bien le puede hazer Dios; pero como los milagros son obras sobre las fuerças de la naturaleza, suceden raras vezes, porque no los obra Dios siempre, y à cada passo; pues vna, ò otra vez, que sucedió ser los padres malos, y peruersos, y al contrario, los hijos buenos, lo celebra la pluma de el Espiritu Santo por cosa milagrosa, y rara: *Factum est grande miraculum, &c.* Y para nuestra enseñanza en la muger de Lot, dexò vn padron perpetuo, que publicasse tan grande, è insigne victoria: *Monumentum, quo posteri doceremur.*

23 Pero parece, que se puede replicar, diciendo, que aunque esto es

así, como los hijos, que solo ven en los padres leues defectos, son con todo esso tan malos, y peruersos, donde, ò de quien han tomado tal doctrina, y exemplo; luego; no siempre tienen los padres la culpa de los vicios, y malas costumbres de sus hijos?. Así parece; pero respondiendo à la duda có vna sentencia de Platon, que dice, que es tan poderoso, y eficaz el exemplo para mouer, è incitar, que donde los Ancianos, y mayores son poco graues, y modestos, los muchachos son dissolutos, è inmodestísimos: *Vbi senes; sunt minus pudici, iuuenes impudentissimi.* Donde se sigue con evidencia, que vn leue defecto, que el hijo, ò la hija, el criado, ò la criada ve en el padre, ò en la madre, en el señor, ò señora, es causa, y motivo bastante para que ellos los cometan muy mayores: doctrina es esta, que el Redemptor misteriosamente

te nos enseñò en la parabolâ del Labrador, diciendo, que de la semilla que arrojò à la tierra, tuuo diferentes creces, y aumentos; vna creció como ciento, otra como sesenta, y otra como treinta: *Et dabat fructum, aliud centesimum, aliud sexagesimum, & aliud trigesimum.* Esto es lo que passa en qualquier genero de grano q se arroja à la tierra, que mas, ò menos se multiplica; pero si la semilla, ò grano que siembra fuesse de alguna de aquellas especies, que la tierra naturalmente sin cultura alguna produce, verbi gratia, de cardo, grama, ò neguilla, no ay duda, que essa se multiplicaria de suerte, que no auria guarismos para reducirla à numero. Pues de la misma suerte podemos decir, que aunque es verdad, que el defecto que ve el hijo, ò la hija en el padre, ò en la madre, el criado en el señor, ò señora, sea leue, y leuissimo, como nuestra naturaleza por la primer

culpa quedò inclinada, y propensa al mal, basta esse leue defecto del padre, y de la madre, para que quando el hijo, ò hija, como diximos, à fuer de pintores, le copien, eche tan hondas rayzes en la voluntad, y coraçon de sus hijos, que crezca, y se multiplique esse defecto, tanto que venga à ser el daño grauissimo. Teman, pues, los padres de ser causa con su mal exemplo de las malas costumbres, culpas, y defectos de sus hijos, y criados, procuren enseñarles con doctrina, y exemplo el camino de la virtud, la moderacion de vida, y costumbres que deben obseruar como Christianos; que muchas vezes suele Dios castigar este descuydo en los padres con la ruynalastimosa de los mismos hijos.

23. *Math. 6. 13.*

24. Acuerdome, que refiere la pluma de el Espiritu Santo, que al subir el Profeta Eliseo bien fatigado de el peso de sus años, la cuesta arriba de

4. Reg. 2.

Betel , empezaron descomedidos vnos rapaces con grandes alaridos à darle vaza , diziendole: *Ascende calue , ascende calue.* Sube , sube , viejo caluo : Indignò tanto à la Magestad de Dios la libertad , y desfacato de los rapaces , que embió de repente vnos Ossos , que los hiziesen pedaços: *Aggressi sunt duo vrsi de saltu , & laxeramerunt ex eis quadraginta duo.* Haze aqui estraneza grande , de que tomasse Dios por Ministros de su indignacion contra estos muchachos los Ossos , quando vemos , q̄ para contrastar el poder de Faraõ , y de todo Egipto , embió exercitos de ranas , y mosquitos , y aqui para tan poca resistencia arma Ossos ? Si , dize con grande agudeza Filon , porque el intento del Señor , fue advertir , y corregir à los padres en el castigo que diò à los hijos ; y assi para esse fin , eligió Ossos , para que executassen el castigo. Porque ? Agora atiendan ;

el Osso entre todos los animales , nace , como vn tronco informe , casi sin distincion de miembros ; lo qual sucede por ser tan apresurado el parto , que dize Mayolo , que se sigue à los treinta dias despues del concepto : y del mismo sentir es Solino. Toda esta falta de la naturaleza la suple la madre con artificioso cuidado. Abrele los ojos lamien dose los , y haziendo de la lengua lima , le và formando los miembros , puliendole , y aseandole hasta dexarle de tal suerte , que el que le mirare , le pueda tener por hijo suyo : *Lingua sua* (dize Eliano) *paulatim in confirmationem quondam sic effingit , ut aspicienti iam catalus vrsa hic esse videatur.* Por esso , pues , para castigar Dios nuestro Señor en los hijos à los padres , eligió Ossos por Ministros , para que aprendá deste bruto à abrir con la lengua de la doctrina los ojos , pulir con la

Mayol
lib. i. fol.
132.

Solin. c.
28.

Elian. l.
2. hist. c.
19.

Exortacion, exortar con el exemplo, y desbastar con el castigo à sus hijos, auisarle con las advertencias, perficionarle sus costumbres, sino quieren experimentar en ellos su castigo cõ destroços de su casa, y ruina lastimosa de sus conciencias. Que esta es (Fieles) la verdad de doctrina tan amada de Dios, que deben exercitar todos los que tienen en su estado subditos, è inferiores, para por esse medio pedir à Dios, como Daud, les perdone sus culpas: *Ecce enim veritatem dilexisti.*

25 Lo tercero, y vltimo, se diuide la virtud, que dize Daud ama Dios en verdad de justicia: *Tertia est veritas iustitia* (dize el Parysiense) cuyo exercicio especialissimamente toca à los luezes, Ministros, superiores, y inferiores executores della; q̄ aũ por esso aconsejó Yetro à Moyses, que eligiesse varones sabios temerosos de Dios para el gouerno de el pueblo, en quien se hallasse verdad (buena aduertencia para

los que tienen à su cargo el elegirlos.) *Viros sapientes, & timentes Deum, in quibus sit veritas.* Esta consiste, como explica Guillermo, en obseruar rectamente las leyes, administrando cada vno en lo que le toca justicia: *Hæc consistit in hoc quod aliquis seruet regulam legum in iudicijs suis, que ad alterum.* A esta verdad de justicia faltan lo primero, los que en los juyzios que hazen de los negocios, y causas, ponen la mira en sus propias conueniencias, y en las de sus parientes, y amigos.

26 Quisierõ los Iudios obligar al Presidete Pilatos a que pronunciasse aquella injustissima sentencia contra la inocencia de N. Redemptor; y el medio eficaz para conseguir su intento, fue dezirle, que si no condescendia con lo que le pediã, seria enemigo declarado, è infiel al Cesar: *Si hunc dimittis non est amicus Cesaris.* Pues tã eficaz era esse medio para obligar al Presidete à que diese vna sentencia tan in-

Exod. 6.
18.

Ioan. 6.
19.

justa? Otros podian elegir, que no fuessen tan declarados, y que configuiesseñen cõ menos nota el efecto. Ea que no, dize el gran Padre de la Iglesia San Agustín, que este era el mas eficaz que pudieron elegir para conseguir su dañada intencion los Judios. Como? Aora miren: Auiale puesto (dize el Santo) el Cesar à Pilatos en aquel puesto; y si los Hebreos le acusauan de poco fiel, y zeloso de su credito, fuera muy verisimil, que le depondriã. Pues no ay medio, dizen los Judios, para que cometa la maldad que le pedimos, y que falte à la obligacion de la justicia, como amenazarle que no es amigo del Cesar: *Maiorem timorem se scilicet ingerere potuerant* (dize el Aguila de los Doctores) *Pilato terrendo de Cesare, ut obsidere Christum.* Y que sucedió de esta amenaza? Qué? Al instante pronunciò la sentencia: *Tes didit eis illum ut crucifigeretur.* Atendiendo mas en este negocio à sus propias cõueniencias, y a per-

petuarse en el puesto, gozando la gracia del Principe, que no à la equidad de la justicia à que estaua obligado por su puesto.

27 Reparar algunos Doctores, y singularmente Teodoreto, que auiendo dado Dios el gouerno absoluto de todas las cosas inferiores à Adàn: *Faciamus hominem... & præssit piscibus maris, volatilibus Cali, & bestijs terra.* Quando le diò por consorte, y compañera à Eua, no hallamos que expressa, y particularmente se le diesse: *Deus omnibus imperat, sic homo ijs omnibus que sunt in terra: quamobrem mulier non dominatur prædictis, sed habet virum pro capite.* Pues si Dios diò à Eua por compañera, y consorte en su soledad a Adàn, porque no se la diò tambien por compañera en el oficio? O que ay misterio grande en esto! Miren: à Adàn le formó Dios de la tierra: *Formauit Deus hominem de limbo terra.* Y à Eua de que la formó? De que? De la carne, y sangre de Adàn: *Ad-*

D. Aug.
Iic.

Ioan. 19

Gen. 1

Theod
99. in Ge
nes.

Gen. 1

fi

fecit Deus costam, quam tulerat de Adam in mulierem. Pues por esso à Adan se le dà el gouerno, y no à Eua, porque siendo formado de tierra, gouernarà desinteressadamente; y siendo Eua formada de su carne, y sangre, no es a proposito para el gouerno, porque siempre mirarà por las conueniencias, y utilidades de ella. O que daño, señores, no causa en vn Iuez, en vn Ministro, la carne, y sangre, el respeto de su conueniencia! Que no harà el Ministro, el Iuez, el Consejero, ò el Governador, por aumentar su hazienda, hasta arrojarse à torcer la justicia; no dudará también de dar el consejo menos ajustado, el voto menos recto, por no ponerse à punto de perder, ò menoscabar los aumentos, y utilidades de sus conueniencias; aun por esso dixo el Apostol, que luego que se viò elegido por Ministro del mudo, huyó de no gouernar, movido del menor motiuo de de carne, y sangre: *Continuò non acquiesci, carni, &*

sanguini. Y trasladó muy de nuestro intento Eccumecio: *Non consulit carnem, & sanguinem.* No me aconseje jamás para gouernar acertadamente con la carne, y sangre, porque ella es la que causa, y origina todos los defaciertos en el gouerno.

Eccum.
hic.

28 No sè si han reparado en el Concilio, de que oy se haze memoria, que hizieron los Pontifices, y Fariseos para condenar al Redemptor; y vno de los motiuos, que apuntaron para essa maldad, fue dezir: *Ne forte venient Romani, & tollam nostrum locum.* Acabemos con este hombre, no sea que vengan los Romanos, y ocupen nuestro lugar. O puestos! O dignidades, y honras del mundo! Que fois el naufragio de la justicia, y la tempestad donde se pierden los Iuezes, y Ministros. Reparen que no dixeron los de este Consejo, quitemos la vida à este hombre, porque no vengan los Romanos, y nos la quiten à nosotros, sino porque no nos

Ioan. c.
II.

Galat. c.

quiten el lugar; esto es el puesto, y dignidad que gozamos; este era entonces, y no dudò, que es aun oy así el mundo, que los Ministros, y juezes quieren, y estiman mas sus officios, y dignidades, y las conueniencias que por ellos tienen, que sus vidas. O que bien dixo à este intento S. Hilarion! que con las honras, dignidades, puestos, y officios del mundo negocia el demonio: *Omnis seculi honor negotium diaboli est.* Negocio del demonio o las dignidades, y puestos? Si; y si no preguntó: *Quantas vezes sucede, q̄ haze su negocio el demonio con la tentacion de vna Prelacia, de vna dignidad, ò de vn officio en vna Republica; quantos idolatras harà el deseo de vna Placa en vna Chancilleria, ò Consejo, ò de vn Corregimiento, ò Gouerno Politico, ò Militar; à quantos destos dirà el demonio: Dic ut lapides isti panes fiant.* Que para sustentarse el fausto, y autoridad del officio, y dignidad, hagan de las piedras pan,

Mat. 4.

saquen dinero de la piedra: cilla del pobre, miserable, y desvalido, donde contra justicia seria sacarlo. A quantos Prelados Eclesiasticos persuadirà el demonio, entreguen los officios que se ordenaron, para la reformation espiritual de sus subditos, à quien haga mercaderia, y conueniencia propia de esto mismo; así lo lloraua Oseas, hablando de los Sacerdotes de su pueblo, dezia: *Peccata populi mei comedent.* Esto es, que tenian vtilidad, y conueniencia de los pecados del Pueblo; y leyeron otros: *Locauerunt peccata populi mei.* Pusieron en venta, ò almoneda los pecados de el pueblo, à quien mas diessse por ellos, que fue lo mismo, que si dixessen: Si estais en pecado, si seruis al demonio, dad tanto, y quedaos en el mismo estado: *Locauerunt peccata.* Esto hazen los Ministros, Juezes, y Prelados, q̄ mirà à su vtilidad, y conueniencias, faltado à la verdad, y rectitud q̄ pide la justicia en su administracion por ellas.

29 Lo segundo, faltan tambien à la verdad de justicia, los que en el exercicio de ella son aceptadores de personas, castigando el delito, la transgression de la ley, en el pobre, en el pequenuelo, en el miserable, y desvalido, que quebrantá, y traspassan la ley mas por fragilidad que por malicia, y perdonando el mismo defecto, y transgression de ella en el poderoso, en el amigo, y pariente, debiendo ser al contrario, que la correccion para que tenga su efecto, y sirua de exemplo à todos, ha de comenzar por los amigos, parientes, y allegados; y singularmente, por los poderosos, para que los inferiores se enmienden, viendo no se perdona el delito, ó defecto en aquellos, quando se castiga en ellos. No se si han reparado, que siendo tres los Apostoles que se durmieron quando Christo oraua en el Huerto de Getsemaui, Pedro, Iuan, y Diego, solo à Pedro vemos, que reprehendiò el

Redemptor: *Simon dormis.* Pues si todos durmieron, *inuenit eos dormientes,* porque no los reprehende Christo à todos? Si fue igual el defecto en todos, sea igual asimismo la reprehensió; y si alguno la merecia menos (como siéte algunos) era S. Pedro, por tener mas años q los demás. Afsi parece; pero ay misterio en q la reprehension se haga solaméte à Pedro, vno à los otros dos Apostoles; y qual es esse? Yo lo diré. Pedro no era Principe, y Cabeça de todos los demás Apostoles? Si; pues essa es la causa porque le reprendiò à el, y no à los otros; porque si el Redemptor empezara la corrección por los otros Apostoles, seria imitar en esso à los Iuezes del mundo, que comiençan el castigo, y los rigores de las leyes, por los pequeños, y miserables, no por los grandes, y poderosos; pues para obiar esto reprehendiò Christo primero à Pedro, y no à los otros Discipulos; que aunque es verdad que fue

Marc.
14.

vno mismo el defecto de los otros, pero era Cabeça, era el Principe de todo el Colegio Apostolico, en quien los demás podrán con su reprehension escarmentar, y juntamente quedarán advertidos con esta doctrina todos los Juezes, Ministros, y Prelados, q̄ en el exercicio de la justicia, no seá aceptadores de personas, antes bié, para q̄ el castigo, y reprehensiõ sea justa, y aproveche, empiecen primero por los grâdes, y poderosos, por los q̄ son cabeças de los demás, q̄ assi lo hizo Christo con el Apostol San Pedro: *Simondormis*

30 En el dia vltimo, dize la pluma del Euãgelista S. Lucas, q̄ las primeras señales de horror, las padecerán aquellos dos hermosos Planetas, el Sol, y la Luna: *Luc. 21.* *Erant signa in Sole, & Luna.* Y despues añade, que los padecerá los hõbres: *Et in terris presura gentiũ.* Está bié; pero el Sol, y la Luna, de que tiéblantan antecedentemente? Tendrán à caso en el juyzio final mas culpas de que dar cuenta?

No; pues porquè son en esse dia los primeros que há de temer? Es el caso, que quiso aqui el Redemptor, enseñar como juez à castigar à los juezes de el mundo, como es bien que castiguen; primero à los de arriba, despues à los de abaxo, primero à los grandes, despues à los pequeños, primero a los ricos, y poderosos, despues à los pobres, y desvalidos. Que auian de hazer los hombres en aquella ocasion, viendo temblar al Sol, y à la Luna, si no temer tambien. Pues esto es lo que Dios quiere, y lo q̄ practica, quando exercita el oficio de juez; y esto es lo que auian de querer, y practicar en la admitraciõ de justicia los juezes de el mundo, que en las demostraciones del castigo, que se merece por algun defecto comun, siruan los grandes de exemplar a los pequeños, los ricos, y poderosos à los pobres, y desvalidos; por esso el Redemptor, como supremo juez, anticipadamente quiso enseñarnos la forma con que auia

auia de proceder en el juy-
 zio final, poniendo, ò
 empeçando las señales de
 su ira por las criaturas mas
 superiores: *Erunt signa in*
Sole, & Luna, y despues por
 las inferiores, *& in terris*
præsura gentium. Pero los
 juezes de por acá, facilme-
 te olvidan esta lición; siem-
 pre empieçan à castigar
 el defecto, la transgression
 de la ley, por el pobre, y pe-
 queñuelo, y rara vez llega
 à alcançar esse castigo à los
 grandes, y poderosos. Di-
 ga vn hõbre comun, pror-
 rumpa en vna blasfemia,
 eche tres, ò quatro jura-
 mentos lleuado de colera;
 luego daràn con èl en la
 Carcel, y le echaràn sin re-
 medio la condenaciõ que
 pide la ley muy por entero
 acustas; estè continuamen-
 te jurando, y blasfemando
 de Dios, y de sus Santos, el
 poderoso, el Cauallero, y
 Señor, no se haze caso de
 esso. Deba dos marauedis
 el pobre, y al instante le vé-
 den la cama para cobrarlos.
 No pague jamás deuda, ni
 aun elludor de sus criados,
 el señor, ò el Cauallero, no

ay medio de cobrar, y ni
 aun quien sobre ello les
 hable palabra. Cometan
 dos vn mismo delito, y sur-
 pen la hazienda agena, des-
 truyan la honra, y fama del
 proximo, el vno se pasea, y
 el otro lo paga; pues de que
 nace esta desigualdad de
 justicia? de que este es po-
 deroso, y el otro misera-
 ble, à aquel le teme el juez,
 al otro le desprecia, debié-
 do ser al contrario, pues lo
 pide assi la rectitud, y ver-
 dad de la justicia; y assi lo
 enseñò el Señor por la plu-
 ma de Dauid: *Tange mon-*
tes, & fumigabunt fulgu-
ra, & coruscationes, & dissi-
pabis eos. Contra los mon-
 tes, y à los montes arroja
 Dios rayos; quien son estos
 montes contra quien ful-
 mina Dios tan rigurosa-
 mente los rigores de su ira?
 Los poderosos, y Grandes
 del mundo, sienten muchos
 Expositores estan en ellos
 simbolizados; pues contra
 estos ha de ser solo todo el
 rigor del castigo, essa es e-
 quidad? No ha de auer jus-
 ticia para los Valles? Si,
 Fieles, si ha de auer; pero
 Dios

Ps. 143.

Dios quando castiga primero empieça el castigo por los montes, esto es, por los Grandes, y poderosos, despues passará a los Valles, a los humildes, pequeños, y miserables; primero fulmina cótra los montes los rayos, porque a los mayores, es biẽ, que el juez para que sea prouechoso, y sirua de exemplo el castigo, que le exercite primero, como lo hizo Christo con Pedro, por ser Cabeça de los demás Apostoles: *Simon dormis*, y lo hará también en el fin de el mundo con los mas grandes, y lucidos Planetas: *Erunt signa in Sole, & Luna.*

31 Lo tercero, y ultimo, faltan también los Iuezes, Ministros, y Governadores a la verdad de la justicia, quando no obseruan, y guardan ellos las leyes, que imponen a los inferiores, para estos ha de ser lo penoso de la ley, para ellos la suauidad, para el subdito todo rigor, todo aspereza, para ellos todo blandura, y todo latitud; pues esta es injusticia grande, de dõ-

de nace, que siendo justa la ley, se haze intolerable al subdito, quando el Legislador, el Iuez, y Ministro no la obseruan; pero si en estos se vnen la obseruancia, y el Imperio, obligan poderosamente al subdito. Politica es esta, que enseñò aquel Ministro grande, y primero Legislador, que eligió Dios para el Pueblo de Israel. Baxaua del Monte con las Tablas de la Ley, quãdo el Pueblo ciego daba cultos a vn becerrillo, negando a Dios las adoraciones, aun antes que les intimasse la Ley. La primera que estaua grauada en las Tablas, era la prohibicion de las idolatrias; y quando Dios se la queria expressamente imponer, ellos se anticiparon a quebrantarla. Ardiò el zelo de Dios tanto en el pecho de Moyfes, que al ver las demasias de aquel Pueblo rebelde, hizo pedaços contra vn peñasco del Monte las dos Tablas de la Ley: *Iratusque valdè proiecit de manu Tabulas, & confragit eas ad radices montis.*

Exo. 32.

montis. Quien no dirà, que el Legislador no anduvo en esta ocasion arrojado, ó a lo menos poco advertido: que culpa tenían las tablas de el delito de aquel Pueblo? Execute el rigor del castigo en ellos, y no en las tablas, que no han pecado; ea que todo se andará parece que dize Moyses: No me olvido, no, de castigar à los transgressores; pero antes de tener el azero en la sangre de los delinquentes, en las tablas de la Ley he de estrenar los golpes. En las tablas? Si; y porque? no ven, que son Legisladores? Estas tablas son las que dan los preceptos, estas son el arázel que intimá à los transgressores el castigo. Si castigò, dize, à los transgressores dexando incolumes las tablas, parecerá mucho rigor; pues los Legisladores no lo experimentan en sí. Ea, pues, sufran primero las tablas el golpe de las iras, y rigores en sí, y despues vendrá bien a vista de esse exemplo el rigor, y castigo para los demas,

que con esso se hará suave el dolor, y se hará llevadora la correccion, viendo que quien dà las leyes, recibe en sí antes los golpes: *Confregit eas ad radicem montis.*

32 Esto hizo el mejor Ministro de Dios, y esto debian hazer todos los buenos Ministros, Iuezes, y Governadores, experimentar primero en sí, y en los suyos los rigores de la ley antes que obliguen con ellas à los subditos, è inferiores; pero esto es de lo que menos cuydan, aya muchas leyes, haganse muchas prematicas, tratese de reformat la Republica; pero essa reformation, effos preceptos, y leyes, solo han de ser para los inferiores, à ellos toca el guardarlas; pero à los Iuezes, y Ministros, y demas Superiores, el no obseruarlas. O como lo dixo el Redemptor sentidissimamente hablando de los Fariseos Governadores de Gerusalen! *Alligant enim onera grauia, & importabilia, & imponunt in humeros hominum, digito*

Matth.
c. 23.

autem suo mollunt ea mouere. Cargan vna multitud de leyes, tradiciones, y pre-maticas sobre los flacos ombros de los pobres subditos, que no ay fuerças que las puedan llevar, y ni aun quieren aplicar vno de sus dedos, para ayudar à llevar tá pesada carga. Esto es (dize el Docto Maldonado) ni con el exemplo (pues les tocava) si quiera querian mouer à los subditos para que pudiesen llevar yugo tan molesto, y pesado; siendo así, que ellos no las guardauan, antes bien repetidas vezes por sus conueniencias en la Ley de Dios dispensauan: *Nec exemplo suo* (dize este docto Expositor) *incitabant ad onera ferenda, nec in suis traditionibus dispensabant, cum in Dei lege sepe dispensassent.* O pluguiera Dios no viera-mos esto en nuestros tiempos, que todo es asir, y molestar al subdito, e inferior con leyes, y prematicas, que no ay fuerças por mas robustas que sean, que las puedan tole-

Mald.
his.

rar, y ya si con el exemplo ayudaran los que las dan, facilitarán su obseruancia; *Pero, nec exemplo suo incitabant ad onera ferenda.* Pero dexemos esta doctri-na, que es algo escabrosa; solo digo, que si todos los que tienen obligacion de obseruar la verdad, y rectitud de la justicia que piden sus puestos, y officios, consideraran atentamente, que se han de acabar con la vida, que perece en vn momento, y pufferan la mira con esso en la cuenta, y satisfacion que han de dar de sus cargos, y officios, no en hojear libros, ni en buscar leyes, y opiniones, ni tomàran la pluma, que no fuera como aquel incomparable Varon, y gran Pontifice Inocencio, que en la mesa donde despachaua, se dize, que mandò poner su retrato, como si estuiesse para espirar, iba mirando el retrato, y escriuiendo; y boluiendose à si mismo se preguntaua: què me olgara yo auer hecho en esta hora? Holgarame no auer quita-

do al pobre la hazienda, al rico la honra, à la viuda el sustento. Pues esto que entonces me olgara auer hecho, hagamoslo aora que tenemos tiempo; assi erabien, que juzgassen, y administrassen justicia los Juezes de el mundo, pero no es assi como la administran; pues solo atienden en los juvzios à sus conueniencias, à castigar al pobre, y desvalido, perdonar al Grande, y poderoso, cargar al Pueblo de leyes, corregir en ellos la trãsgresion, sin darles exemplo para que las obseruen. No sea, pues, assi, Señor, no lo

permitais, piadosissimo, y dulce Redéptor de las almas; hazed, Señor, q̄ se logre en todos esta doctrina. Y para q̄ os sea agradable nuestra penitencia, como la de Dauid; hazed que obseruemos, como èl, la verdad de vida, de doctrina, y justicia, cada vno la que le tocare en su estado, que es la que amais eternamente en los hombres, y la que dispone nuestros coraçones à la recta obseruancia de vuestra Ley, y Mandamientos, que son los que nos guian por las sendas de rechas, para alcanzar vuestra amistad, y gracia, &c.

SERMON SEPTIMO DEL MISERERE, PREDICADO EN EL MARTES Santo por la tarde, patente el Santissimo Sacramento.

Sacrificium Deo spiritus contribulatus, cor contritum, & humiliatum Deus non despicies. Psalm. 50. Vers. 18.

SALVACION.

I **Q** Vien mas atado con la cadena de los vicios, quien mas enlazado con los grillos de las culpas, y quien mas ciego con las tinieblas de la culpa, que Dauid? Ya se ha visto en todo lo que se ha

ha discurrido, y ponderado en las tardes desta Quaresma. Pero tambien, quien mas dichosamente desatado de ellas supo desterrar las obscuridades densas, que auia introducido en su alma la culpa con las luzes de su dolorosa penitencia, que el mismo Profeta; pues poco ha tan entregado al daño, y ya tan pronto al remedio, que supo venturosamente sacar de las tinieblas densas de el vicio, que auian entenebrecido la luz de la razon clarissimas luzes de sabiduria, que le manifestaron, no solo el infeliz estado en que le auian tenido sus culpas, sino tambien medios para satisfacer por ellos, y solicitar de Dios los cariños. Oy, pues, desecho en lagrimas de dolor, y gozo, le dize: Señor, y Dios mio, grandes son los beneficios que he recibido de vuestra misericordia, en auerme perdonado tan enormes culpas; y assi agradecido à tanto fauor, quisiera ofreceros vn sacrificio agradable. Y si del que mas gustais, es el de vn coraçon atribulado, y affligido, oy en las Aras de mi arrepentimiento, y dolor, os consagro el mio en satisfacion de tanto beneficio: *Sacrificium Deo spiritus contribulatus, cor contritum, & humiliatum Deus non despicias*. Bien esta; pero si se repara, no parece que es del tiempo el tratar deste sacrificio, que ofrece hazer de su coraçon Dauid. Pues tenemos à los ojos la Muerte, y Passion de Christo nuestro Redemptor, en la qual, desde el Domingo passado, està toda ocupada en llorarla, y sentirla la Iglesia, ordenando juntamente à sus Ministros, que solo de ella en estos dias se haga mencion. Assi es; luego mas a proposito, y conueniente serà oy, ocupar este rato en meditar, y sentir los tormentos, y muerte, que el Salvador padeciò por nuestro amor; pues bastantemente se ha discurrido por todo el discurso desta Quaresma en la culpa, y penitencia de Dauid. Assi parece; pero si con atencion se advierte, no puede auer tiempo mas oportuno para tratar de ofrecer à Dios sacrificios, y victimas de dolor, y penitencia, para satisfacion de nuestras culpas, y

sus

sus ofensas, que quando se celebra, y haze memoria de el sacrificio dolorosissimo de su Passion; pues el solo puede superabundantemente, y sin el, y sus meritos, ningun otro sacrificio seria de algú prouecho para nuestra justificación.

2 Solicito el pacientissimo Iob de la salud espiritual de sus hijos (dize la pluma del Espiritu Santo, en el capitulo primero de su Historia) que todos los dias ofrecia por cada vno de sus hijos en particular holocaustos à Dios, à fin de que los preseruasse de caer en ofensa suya: *Consurgens diluculo, offerebat holocausta per singulos, dicebat enim ne fortè peccauerint filij mei.* Pero à nuestro intento es bien misteriosa la version de los Setenta, los quales leyeron así el Texto: *Offerebat sacrificium, & victimas pro ipsis iuxta numerum eorum, & vitulum vnum pro peccato, pro animabus eorum.* Que ofrecia el Patriarca à Dios victimas, y sacrificios por cada vno de sus hijos, y en particular sacrificaua vn becerrillo, por las culpas de todos: *Et vitulum vnum pro peccato.* Pues ya se viene à los ojos el reparo: Si ya auia ofrecido varios holocaustos, y victimas por cada vno de sus hijos, a que fin sacrifica luego por todos esse becerrillo? O son, ò no suficientes estos holocaustos, y victimas; si lo son para conseguir lo que el Patriarca pretende, demas parece que està el sacrificio de el becerrillo. Ea que no, que con especialissimo misterio le sacrifica. Y si no, pregunto: A quien simboliza esse becerrillo, que ofrece Iob en sacrificio? A quien ha de simbolizar (dize el gran Padre, y luz de la Iglesia Augustino) sino à Christo, q se ofreció en cruento sacrificio en su Passion, en las Aras de vna Cruz, por las culpas del linage humano? Pues ya està entendido el misterio, y la causa porq Iob despues de auer ofrecido varias victimas, y sacrificios por cada vno de sus hijos, cõsagrò en sacrificio esse becerrillo por los pecados de todos, que si esse simboliza à Christo en el sacrificio cruento de su Passion, el solo podia purificar sus almas de la culpa, y sin el, y sus meritos,

Iob.c. 13

Septuag.
interp.
Origen
Olimp.

D. Chris
ost.inCa
ten.

D. Aug.
serp.c.3.
Apoc.

todos los demás que ofrecia sería de ningun valor, y méritos para su justificación: *Et vitulum unum pro peccato, pro animabus eorum.* Pues bien dispuesto; hagase memoria para nuestro exemplo de esse sacrificio, que consagra à Dios agradecido David en las del arrepentimiento, y dolor de su corazón, quando la Iglesia se ocupa en celebrar el dolorosissimo, y misterioso sacrificio de la Pasion del Salvador, que con él, y sus meritos será provechoso, y agradable el sacrificio de nuestro arrepentimiento, y dolor. Oy, pues tenemos a los ojos, no solo la memoria, sino la representación en aquella Sacrosanta Efigie, que con muda si eloquente voz, manifiesta lo que para merecer nuestra salvacion tolerò: y en aquellas Aras, debaxo de aquellos Cádidos, y misteriosos sendales, el memorial viuo (aunq̄ incruento) della, que como fuente abundantissima de todo bien, me comunicará para el acierto de la Oracion, el que necesito de la gracia, &c. *Aue Maria.*

Sacrificium Deo spiritus contribulatus, cor contritum, & humiliatum Deus non despicies, Psal. 50.

3 **Q**ue solícito examina siépre el cuydado, y que perspicaz llega à adelantarse el discurso, si es muy ardiente el deseo. Para quietar David las cógojas que le causaron su culpa, no cessa de añadir repetidas diligencias, para restituirse, y llegar à poseer la serenidad, y quietud passada. Reconociendo, pues, que aunque como

Monarca poderoso, podia para satisfacion de su culpa ofrecer a Dios repetidas víctimas, sacrificios, y holocaustos, y hazer, que se banassen de sangre las Aras, con todo no les serian à su Magestad agradables: *Sacrificium dediſsem holocaustis non delectaueris.* Y de la misma suerte, ni provechosos para el fin que deseaua: *Nūquid carnes sanctæ auferent à te militias tuas.* Pues como

Psal. 50.

Ierm. 11.

mo enseña el Apostol, lo q
busca, y quiere Dios, es el
hombre, y no sus Dones:

*Guiller. Parys.
hic.* *Nō quero, quae vestra sunt,
sed vos.* Esto es, como ex-
plican los Expositores,
nuestra salud espiritual: *Id-
est salutem nostram.* Asi,
pues, David oy trata de ha-
zerle a Dios vn sacrificio
muy de su agrado, y gusto,
y qual ha de ser esse? Ya lo
dize en el Verso, que oy
nos ha tocado: *Sacrificium
Deo spiritus contribulatus
cor contritum, & humilia-
tum Deus non despiciet.* El
sacrificio mas de el gusto,
mas del agrado de Dios, y
que mas nos aprouecha, y
solicita sus cariños (dize
David) es el de vn alma, de
vn coraçon verdaderamen-
te affligido, y atribulado
de los estímulos dolorosos
de la culpa: *Spiritus contri-
bulatus, idest* (dize la In-
terlineal) *per penitentiam,
& dolorem de peccatis.* Y
para que este sacrificio
que auemos de hazer a
Dios de nuestro espíritu
sea de su gusto, y agrado,
han de concurrir en él
espiritualmente (dize

Guillermo Parysiense (a
quien auemos de seguir
en la exposicion deste Ver-
so) seis circunstancias que
ordenò Dios tuuiesen los
sacrificios, y víctimas que
le ofrecian en su Templo:

Si velimus (dize este Doc-
tor) *dignum sacrificium
Deo offerre de spiritu no-
stro, debemus spirituali-
ter obseruare, quae olim ob-
seruantur circa sacrificia
corporalia, quae in Templo
ipsi Deo offerebantur.* Es-
tas las notò la pluma del
Espiritu Santo en los Ca-
pitulos 5. 6. y 7. de el

*Ita Gui-
ller. Pa-
rys. super
hunc
Vers.*

Leuitico. Procuraré exa-
minar, si fuere possible,
todas, ò las mas princi-
pales, segun el tiempo a
que ha de reducirse, ò la
Oracion diere lugar. O
quiera el Señor, sea para
su mayor gloria, y junta-
mente doctrina proue-
chosa de los oyentes! Va-
mos, pues, al discurso.

*Leuit. c.
5. 6. 7.*

4 La primera circuns-
tancia, que ordenaua Dios
se obseruasse en la víctima
que se dedicaua en sacrifi-
cio, era, que el becerro, ò
cabritillo, en todo caso le

*Gloss.
Interl.*

quitassen la piel, *sinu pelle*, en lo qual se daba a entender (dize Guillermo) que para que el sacrificio que hiziessemos à Dios de nuestro coraçõ, de nuestro espiritu, sea de su gusto, y agrado, debemos desnudar primero el alma, el coraçõ, y espiritu, de la piel cõ que se ocultan, y dissimulan las pasiones, y vicios: *Depo- nentes igitur* (dezia à los Eieles el Apostol San Pedro) *omnem malitiam, & omnem dolum, & simulationem.* Dexad, dize el Apostol; esto es, desnudaos de toda malicia, todo engaño, y simulacion; esta es la causa de que no sean agradables à Dios muchos sacrificios, y obras espirituales de mortificacion, ò ya de caridad, humildad, y otras virtudes, porque los que las obran no se desnudan de la piel de que exteriormente estàn vestidos, y con que ocultan sus vicios, y dissimulan ya la soberbia, vanidad, y presumpcion, ya el apetito infaciable de codicia, y ambicion, ya el dolo, y engaño con

que dissimulan la vengança, y odio del proximo; y finalmente otros innumerables apetitos, y vicios, de que estàn vestidos en lo interior, que estàn pro-uocando el aborrecimiento de Dios.

§. Quien, pregunto, no alabaria mucho la resolucion de Iorán, Rey de Israel; apenas entró en la possession del Reyno, quando se mostrò tan zeloso de la ley, que dize la pluma de el Espiritu Santo, que al instante deshizo, y destruyò las estatuas de el Idolo Baal, que su padre Acab auia erigido: *Tullit ergo statuas Baal, quas facerat pater eius.* Admirable accion por cierto, y digna de vn animo verdaderamente zeloso de la honra de Dios. Así parece; pero con todo esto reparo, q̄ no se la premió Dios, antes biẽ le castigò como à su padre, pues murió desastradamẽte como el, atraefado de vna facta, q̄ entrándole por las espaldas, le salió por el coraçõ: *Iehu tetedit arcum manu, & percussit Iorã inter-*

4. Petr.

2.

4. Reg.
6.3.

4. Reg.
6.9.

sta.

scapulas, & egressa est sagitta per cor eius. Raro caso! Que razón avriapara este castigo? No se mostrò este zelo de la honra de Dios, y de su Ley, destruyédo los Idolos de Baal tá abominables à los ojos de Dios? Si; pues como le castiga aora como a su padre? A mi entèder, Fieles, la causa fue, que aunque es verdad, q̄ Iorán destruyò los simulacros de Baal, que auia erigido su padre, y quitò con esso el que el pueblo los dièssè culto, pero con todo (dize el Texto) no dexò de adorar los Idolos de Geroboan, que tan execrables fueron siempre en los ojos de Dios, sin quererse apartar, desde que entrò en el Reyno, vn punto de furo, y adoracion: *Verantamen à peccatis Ieroboam filij Nabat.....adhæsit, nec recessit ab eis.* Pues no ay que discurrir mas, que aunque es verdad, que destruyò al tomar possession del Reyno los Idolos, y simulacros de Baal, con todo esso queria con esta accion fingida de zelo, y religion

dissimular su puerfa intencion, y dar à entender à los de su Reyno, no seguia el camino, y religion que su padre, y con essa dissimulacion, y hypocresia, darse al culto, y adoracion de los Idolos de Geroboá. Pues aora, como Dios siéssè tãto, y aborrece la hypocresia, y ficciones, aunque en la verdad destruyò los simulacros de Baal, y no fue tan malo, y puerfo como su padre Acab, por auer dissimulado su culpa, y dañada intencion con hypocresia, y zelo falso de religion, le castigò con la misma muerte que auia dado por tan enormes culpas, y delitos que auia dado à Acab: *Percussit Ioram inter scapulas, & egressa est sagitta per cor eius.*

6 O valgame Dios, señores, y quantos ay que vemos, que dissimulan en lo exterior apariencias de virtudes, y afectan mucho espiritu, y zelo, y que estàn dedicados todos al seruicio de Dios, y en lo interior estàn muy lejos de esse espiritu, y ze-

lo, y no menos de su Magestad; y por el configuien- te, muy llenos, y vestidos de apetitos, y vicios, ó à lo menos de respetos humanos, y temporales conueniencias. O como necesitan mucho los Ministros Euangelicos, y Padres Espirituales, de examinar exactamente el interior de algunos, para descubrir, y ver la intencion q̄ les mueue à seguir la virtud, y perfección, y à dedicarse al seruicio de Dios, si va recta, y desnuda de fines torcidos, ó de interesses, y comodidades humanas, ó vestida en lo interior de torcidos, y menos rectos afectos, y dissimuladas pasiones, y apetitos. Escudriñar es menester muy despacio esta materia, pues de no hazerlo debidamente, suceden, y han sucedido grandes engaños, y ruynas; pues muchos que antes de seguir el camino de la virtud, y ofrecerse todos en espiritual sacrificio à Dios estauan casi desnudos de afectos, pasiones, apetitos, y temporales conue-

niencias, despues están en lo interior tan vestidos de todo lo dicho, que con capa dissimulada de espíritu, no les bastan ningunas para saciar su afecto, y pasión.

7 Bien desnudo se hallaua San Pedro en su barquilla, para ganar con el trabajo, y sudor el sustento; y al querer seguir à Christo, al querer dedicarse à su seruicio, se puso la tunica. *Tunica succinxit se.* Señores, y señoras espirituales, vnos, y otros, los que quereis, ó pretendéis ofrecer à Dios, dedicaros en perfecto sacrificio espiritual vuestros coraçones à su Magestad, desnudar es menester la piel de afectos, apetitos, y pasiones, de interesses propios, de téporales, y mundanas comodidades, desnudez, y abnegacion interior total, es menester de afectos, deseos, y apetitos, q̄ sin ella, no solo será tiempo perdido, pero sin prouecho el querer seguir la virtud, y ofrecerse en espiritual sacrificio à Dios.

Acuer-

Ioan. 6.
22.

D. Ambrosio.

Acuerdo me, que refiere la pluma de el Espiritu Santo, que salio la Esposa en seguimiento de el Esposo muy acomodada, y abrigada con el manto, encontraronla los guardas, y quitaronsele : *Tulerunt pallium meum custodes.* Pues porque no se le quitó el Esposo ? Es que quiso dexarla en manos de sus Ministros, que sea los Padres Espirituales, para que la despojassen de todo afecto, y deseo de toda comodidad temporal, que estava simbolizada en el manto. Quería la Esposa seguir à Christo, quería dedicarse à su seruicio, pero no quería desnudarse de afectos, y comodidades; pues esto no puede ser, ni menos puede ser de agrado de Dios; quitéle el manto, desnudenla, q̄ quié ha de ir en seguimiento de Christo, quien desea dedicarle, y ofrecerle en espiritual sacrificio su corazón, es menester, q̄ vaya desnuda sin manto, q̄ disimule, y esconda afectos, y deseos menos rectos, ò temporales comodidades : *Be-*

nè tollitur ei palium (dize el Padre de la Iglesia San Ambrosio) *quæ ad Christum appropinquat; ut Deum vissera puro corde graditur.* Sin capa, sin manto, que disimule, y disfraçe humanos afectos, ha de caminar el q̄ busca à Christo, el que desea ofrecer su corazón, y espíritu en agradable sacrificio à su Magestad; para que en esta diligencia se manifieste su recta intencion. O que de afectos torcidos, que de pasiones, apetitos, y vicios deben de cubrir, y disimular algunas capas, y mantos espirituales, que si se descubrieran, se manifestara, y reconociera quan fingida es toda su virtud: *Filia erum* (dizia nuestro penitente Rey) *composita ut similitudo templi*, las hijas de ellos (esto es, dize Casiodoro) sus pensamientos, están compuestas, y adornadas à semejança de vn Templo : *Vt similitudo Templi.* Pues que quiere dar à entender en esto el Profeta ? Vna doctrina grande, è importante. Aora

Casiod. in Gloss.

Cant. c. 5.

Et Caco
nes, hic.

ta miren; haze aquí alusion
el Profeta, alas Imagenes,
ò Retablos, que están en
los Templos: Que hermo-
sa se representa à la vista
vna Imagen; que ricamen-
te vestida, y adornada vn
Retablo de buena mano, y
bien entallado, como nos
roba el afecto; pero bol-
ued al contrario el Reta-
blo, examinad lo interior
de vna Imagen, y por des-
cuydo ordinario de los
que le toca, encontrareis
tantas arañas, lagartijas,
y otras sabandijillas, que
truecan el agrado en ho-
rror: pues agora entenderè-
mos à David: *Filia eorum
composita ut similitudo Tē-
pli.* Quantos ay, que en lo
exterior parecen vnos Re-
tablos, vnas Imagenes her-
mosísimas, adornadas con
el atavio de varias virtu-
des, las quales hazen que se
lleuen los ojos, y agrado
de todos; pero descubrid,
examinad su interior, y los
hallareis tan vestidos de
apetitos, pasiones, vicios,
imperfecciones, y torci-
dos afectos, que toda esa
gloria, y hermosura para
en confusion: *Filia eorum
composita.* Ojala no fue-
ra así; pues vemos muchos
con el adorno fingido, y a-
parente de virtudes, que
dissimulan en lo interior
con hipocresia hartos vi-
cios. Que importa, Catoli-
co, que te dè à la Oració,
si en cumpliendo con ella
te vàs a la casa de conuer-
sacion; que importa, que
frecuentes Sacramentos,
si no dexas de ir à la come-
dia, y passeio; que importa,
que asistas à los Templos,
si en ellos estás con el pen-
samiento, y afecto en tus
entretenimientos, y deva-
neos; que importa, que te
mañiestes en lo exterior
humilde, si en lo interior
estás ardiendo en sober-
uia; que importa, que en lo
exterior afectes tambien
desprecio de gloria, y hó-
ra temporal, si estás en lo
interior lleno de ambició:
desnudar es menester, qui-
tar la piel, el vestido, el
manto exterior que dissi-
mula estos fingimientos, è
hipocresias, que tãto abor-
rece Dios, para que tus
ejercicios espirituales, y

sacrificios, sean del agrado de Dios, que sino en ninguna manera pueden ser de su gusto.

8 Ea Moyses, advierte (le dixola Magestad de Dios, que no quiero, que permitas arbol frondoso en mi Templo, y tampoco gusto que esté junto à mi Altar: *Non plātabis lucum neque arborem iuxta Altare Domini Dei tui.* Ay mas notable advertencia! Quien jamás vió arboles, ò alamedas en los Templos, y con especialidad junto à los Altares? ellos ordinariamente en las huertas, y prados se suelen plantar. Así es verdad; pues como ordena Dios à Moyses, q̄ no los permita en el Templo, ni junto al Altar: *Iuxta altare Domini Dea tui.* O que ay en esto singular misterio! A quien, pregunto, simbolizan en las Sagradas Letras los arboles? Vn ciego lo dirá; à los hombres representan? *Viduo homines sicut arbores.* Pues ya está entendido el misterio: y lo q̄ quiso dezir Dios à Moy-

ses en ordenarle no permitiesse arboles en el Templo, fue lo mismo que dezir, que no queria hombres que estuuiessen en él, que se llegassen à sus Altares, que le ofreciessen sacrificio, y espirituales víctimas, llenos de exterioridades, de fingidas, y disimuladas ostentaciones de virtud, y espíritu. No quiero le dize tambien, miel que se haze de flores; desplumense estas aves en mis aras, desvelense, quítese la piel à estas reses, desnudense, dize el Señor, de apariencias, y exterioridades virtuosas, veanse, y examínense estas víctimas, para que se vea, y conozca la intencion, y espíritu del que las ofrece. O Señor, y Dulcíssimo IESVS, y Salvador mio! Que de Missas, que de sacrificios se hazen hazer, y dezir; que de ellas se oyen, à que acciones de deuocion, y virtud no se assiste; y plegue à Vos, Señor, que en muchos no vayan estas obras, estos sacrificios, vestidos de algun fin torcido, para hazer con la piel fia-

Deut. c.
16.

Leuit. c.
2.

Marc. c.
8.

gida de ouejas, como lobos verdaderos mejor la presa. Buenas son las obras de virtud, santas, y loables las demostraciones cõ que algunos procuran dedicarse à Dios, no se puede negar; pero si el interior no està muy desnudo de afectos temporales, de finietras, y torcidas intenciones, sino las hazen solo por Dios, todas essas obras, y exercicios espirituales, todos esos sacrificios, seràn como los vestidos de vna Imagen de bulto, que parece muy cargada en lo exterior de ropa, y en lo interior està como vn marmol elada. Que vestidos, pues, se podrán hallar de mayor abrigo para el calor espiritual del alma, que la asistencia que vemos en esos Templos, à las Congregaciones, Misas, Sermones, ayunos, disciplinas, y otras obras de virtud, y mortificacion; y con todo, la vida, y costumbres de muchos, son muy de otro linage, no desnudan el interior de la piel de sus vicios, apetitos, y passio-

nes, quieren cubrir, y disimular con esos exercicios sus apetitos, y passiones, y otros fines temporales, falta la recta intenciõ; y todas essas obras exteriores, todos esos exercicios espirituales, y sacrificios que de si hazen, son como vestidos de Imagen de bulto, solo ropages parecen; toda essa virtud es yelo, porque toda ella và vestida en lo interior de hipocresia, y fingimiento, que de tal fuerte prouocan los que asì obran el aborrecimiento de Dios, que por no ver sujetos que cometen culpa tan execrable, no quiere executar por si mismo el castigo.

9 Fueron tan enormes los pecados de aquellas cinco nefandas Ciudades, que daban voces à la justicia diuina, pidiendo el castigo, tanto, que dize la pluma del Espiritu Santo, que determinò la Magestad de Dios ir en persona à castigarlas para poner fin à sus vicios: *Clamor Sodomorum, & Gemorrae multiplicatus est, & peccata*

Gen. c. 18.

Ita sentit Cæs. Menes. in suo, li. suggill. ngrat.

tum eorum aggrauatum est nimis; descendam, & videbo. No fueron à mi vér de menos grauedad las culpas, y pecados de los Israelitas; pues dexando la adoracion, y culto del Verdadero Dios, se dieron à la de sus simulacros. Y dize la pluma del mismo Espiritu Santo por Isaias, que para castigarlos no baxó, sino que embió à Asur, ò Senacherib, que es lo mismo, segun lo entienden à la letra varios Padres, para que executasse en ellos su ira: *Asur virga furoris mei, ad gentem falacem mit-tam eum.* Pues como toma Dios por instrumento para executar el castigo en los Israelitas à Senacherib, Principe de los Assirios, y para tomar vengança de los Sodomitas, baxa à residenciar por si mismo su delito, y les aplicò de el Cielo el castigo: *Dominus pluit super Sodomam, & Gomorrhbam sulphur, & ignem à Domino de Cælo.* Ahora miren, señores: A mi entender, la solucion de la duda, depende de las pala-

bras con que el Texto dà à entender la calidad de vna, y otra culpa. De los Sodomitas, dize: *Clamor Sodomorum*; y esta palabra *clamor* en frasse de la Escritura, segun el Padre de la Iglesia San Agustin, es lo mismo que dezir, que era tal su dissolucion, que no se recelauan de cometer su pecado en publico, antes bien, como dize el mismo Santo, como si fuera ley, publicamente le frequentauan: *Quia non solum apud eos non puniebatur, verum etiam publicè velut lege frequentabantur*; pero del de los Israelitas, dize: *Ad gentem falacem.* Que en sentir de San Geronimo, fue culpa de fingimieto, è hipocresia, pues con todo cuydado procurauan ocultar sus vicios, y con capa de Religion, y verdadero zelo de la ley, la quebrantauan, y despreciauan, y con esse dissimulo, y hipocresia, se daban al culto de sus idolos, y simulacros: *Ad gentem falacem, idest* (dize el Padre de la Iglesia Geronimo) *ad Iudæos, qui*

D. Aug. li. de loc. & inchi rid. c. 80 apud Fernand. in Gen. tomo 2.

D. Basil. & Hieron. & Cyril. apud Alap. hic. Isai. cap. 10.

Gen. c. 16.

D. Hieron. apud Alap. in c. 10. I. saie.

Soti ex hypocrisi conflati mentiti sunt se me culturos, & mea praecepta obseruatu-ros cum ea negligent, & idola colant. Pues ya está clara la duda, y la causa porque no quiso executar por si mismo en los Israelitas el castigo que merecía, que aunque à la verdad la culpa de los de Sodoma era abominable, aborrece su Magestad tanto mas el fingimiento, è hipocresia, y que con capa de virtud, y apariencia de verdadero espiritu, y zelo de religion se le ofenda, que por no ver sujetos que cometen culpa tan odiosa à sus ojos, aplicando por si mismo el castigo à los de Sodoma: *Descendam... Dominus pluit super Sodomam sulphur, & ignem.* A estos por no verlos (como si dixeramos) no quiso castigarlos por si propio: *Ad gentem falacem mittam eum.* Tanto como esto, Hieies, aborrece Dios la hipocresia, y fingimiento, y q̄ no nos desnudemos el interior de todo torcido, y menos puro afecto, que dà à enten-

det, que los aborrece tanto, que aun para castigarlos no quiere verlos.

10 Pero que medio dirà alguno, se ha de elegir para llegar à conseguir esta desnudez interior que pide Dios para que sea de su agrado nuestros ejercicios espirituales, y el sacrificio que deseamos hazerle de nuestro coraçon, y espiritu? El medio mas eficaz, señores, es el que Christo nuestro Salvador enseñó, dando lició como Celestial Maestro à sus Apostoles, y Discipulos: *Estote ergo prudentes* Matth. c. 10. (les dize) *sicut serpentes.* Discipulos mios, si quereis agradarme en vuestras obras, sed prudentes, como la serpiente; pues que prudencia puede enseñar vn animal tan inmundo, y venenoso? Que documento espiritual se puede facar desta fiera? No fue ella el medio de que se valió el demonio, para peruertir, y engañar à nuestros primeros Padres? De que se originó tan vniuersal daño. No ay duda; pues como

aora nos la pone Christo por exemplar de prudencia, y de quien saquemos aprouechamiento espiritual? Aora atiendan: La serpiete, dizen los Naturales, que quando por la vez no se siente con aquella ligereza que gozaua en su iuuentud, se entra por la rotura estrecha de vna piedra, y dexa en ella la piel; despues a si desnuda, se pone a los rayos del Sol, y a la eficacia de su calor cobra con la piel nueva la ligereza, que en su iuuentud gozaua. Pues aora; que es el hombre por sus vicios, apetitos, y pecados, sino vna venenosa, y fangida serpiente? brumado le tienen el espiritu el peso de sus culpas, priuado de la ligereza con que corria por el camino de la virtud, en la iuuentud de la gracia: *Sicut onus graue grauata sunt super me*, dezia en vno de los Psalmos de su penitencia afligido Dauid. Pues que remedio para desnudarse de essa piel antigua, para gozar essa ligereza de la iuuentud passada, y de-

dicarse a Dios en agradable, y espiritual sacrificio el alma? Que? estrecharse, entrarle a fuer de serpiente por la rotura de la piedra, que es Christo: *Petra autem erat Christus*. Dexar en ella la piel antigua, que no solo brumaua, sino ocultaua disimuladamente los pecados, vicios, apetitos, y pasiones; aquel el de la embidia, este el del odio, esto el de la codicia, y ambicion, este el de la vengança, y despues de desnudos, ponerse a los rayos de el Verdadero Sol de Iusticia Christo, y con esso se renouara, y cobrara la iuuentud de la gracia, y con ella agradecido como Dauid, dedicara en satisfacion de sus culpas, su coracon, y espiritu, en espiritual sacrificio, digno de el agrado de Dios: *Sacrificium Deo, &c.*

Ad Corinth. c. 10.

II La segunda circunstancia que ordenaua Dios se obseruasse en el sacrificio Legal, era, que se le ofreciesse la victima con effusion de sangre: *Cum sanguine effusione*, en la qual ceremonia, queria manifestar

tar (dize Guillermo) que para que el sacrificio espiritual que hiziessemos de nuestro coraçõ, de nuestro espíritu, a Dios le sea agradable, ha de ser con efusion de propia sangre; esto es, sufriendo con paciencia, y tolerando con resignacion los trabajos, penas, y mortificaciones; que Dios por castigo, ò exercicio permite, ò embia.

12 Es la virtud de la paciencia fundamento de todas las virtudes; pues bié puede ser vno casto, aunque tal vez aya tenido algun deslíz; humilde, aunque alguna vez se aya desvanecido; liberal, y misericordioso con el pobre, aunque tal vez aya faltado al socorro de su necesidad; pero la paciencia (dize el Apostol Santiago) siempre obra bien: *Pacientia bonum operatur*. Y por esso la pluma del Espiritu Santo nos puso por exemplo desta excellentissima virtud à Iob: *Sufferentiam Iob audistis*. Pues Moyses no fue paciéntissimo tambien, y gran perdonador de injurias?

Iacob. c. 1.

Iacob. c. 5.

No padeciò innumerables trabajos, en el gouerno de el Pueblo? No ay duda; pues como no le pone Dios por espejo, y exemplar de paciencia, sino solamente à Iob? *Sufferentiam Iob*. Es el caso, que aunque Moyses fue pacientissimo, tal vez zeloso, se ayró contra los Israelitas por las insolencias que hazian. Tal vez llevado de esse mismo zelo, hiriò con la vara la piedra en el desierto; pero Iob en todos los trabajos, penas, infortunios, y malos temporales con que Dios le exercitò, jamás dexó de ser espejo de admirable, è inuicta paciencia: *In omnibus his non peccauit Iob labijs suis*. Y como la paciencia en todas sus obras es perfectissima: *Pacientia autem opus perfectum habet*. Por esso la pluma del Espiritu Santo puso por exemplar de esta virtud à Iob, y no a Moyses: *Sufferentiam Iob audistis*. Esta es la efusion de sangre que pide Dios à los que le han de ofrecer su coraçõ, y espíritu en sacrificio: vna pacien-

Iob, c. 1.

Iacob. c. 1.

cien-

ciencia grande , para tolerar las penas, para sufrir los males, y trabajos , que su Magestad fuesse seruido de embiarnos, esta tuuo nuestro penitente Key, ya en perdonar las injurias, y sufrir las que Semey, y otros le hizieron , ya en tolerar los trabajos , y penas con que Dios por su culpa le castigò, ya en conformarse con resignacion en la persecucion que le leuantò su hijo Absalon. En esta excellentissima virtud se manifestarà, si es, ò no agradable à los ojos de Dios el sacrificio, y entrega q̄ le hizieremos de nosotros mismos, q̄ si esta falta, poco importa que el otro macere su cuerpo con penitencias, y mortificaciones, le aflija con ayunos, y silicios , que gaste largos espacios en Oracion, que llore arrepenido sus culpas , que visite Hospitales , que dè limosnas, si al menor trabajo , si à vn dolor de cabeça, à vna calentura, à vn bayben con que la fortuna muda la buena suerte, y se malogra la hazienda, à vna palabrita

menos suave con que el Padre, Prelado, ò Señor le reprehende, justa , ò injustamente el defecto, al menor toquecillo del credito , ò pundonor , al instante se acaba la paciència, se conturba, è inquieta, sin dar lugar al consuelo, pues le parece, que todo el Cielo en desecha tempestad de penas, dolores, y trabajos, le ha caído encima ; como, pues, han de ser agradables à los ojos de Dios sus sacrificios, sus penitencias, y buenas obras , si falta la paciència para sufrir con resignacion los trabajos que Dios embia; pues aun el mismo Christo , en nada manifestò mas la virtud de su deidad, que en la paciència con que sufrió, y tolerò para nuestro exemplo tantas injurias, si razones, penas, dolores, y trabajos.

13 Reparese con atencion en todo el discurso de la vida de nuestro Redemptor, y se reconocerà, que desde el instante que se vistió de carne en las Purissimas entrañas de Maria Santissima, empegò à

Ps. 39.

Ad Hebr. c. 10.

Tert. lib. de Patient. c. 3.

padecer, y ofrecerse en sacrificio à su Eterno Padre, que assi lo siente mi Serafico Doctor, explicando aquellas amorosísimas palabras, que dixo el Profeta en persona de Christo nuestro Redemptor, y que refiere el Apostol: *Ingre- diens mundam, tunc dixi: ecce venit.* En estas mismas entrañas, como dize Tertuliano, tolerò con paciencia la dilacion de nueue meses su amor: *Petitur, & expectat.* Finalmente, durasse por toda su vida, y se hallarà en toda ella, y en todas sus obras vna dilatada paciencia, sin voz, sin estruendo, sufriendo enemigos, curando ingratos, padeciendo penas, tolerando sin razones, dissimulando constante al discipulo traydor, que le auia de entregar a las Esquadras; y pudiendo à vna seña de su voz descolgar huestes Sagra- das, reprehendiò la vengança de Pedro, quedando mas maltratada, y herida la paciencia de su pecho, de- zia Tertuliano, que la ore- ja de Malco: *Pacientia*

Domini in Malcho vulne- rata est. Y al fin le sanò; ya que no auia ofendido, sa- tisfizo por la paciencia; y vltimamente ofreciendose en vn leño en sacrificio, lle- no de afrentas, dolores, y oprobrios, se regalaua con el deleyte de la paciencia, como hostia, destinada à las aras de su agrado, de que siempre viuì sedien- to. De todo esto infiriò, y llegò à dezir Tertuliano, como sacando de tales pre- missas vn argumento cui- dente, para persuadir, y cõ- uencer, à los que le nega- uan Dios: *Hunc vel maxi- mè, ò Pharysai Deum cog- noscere voluistis patientiã huiscemodi nemo hominum perpetraret.* De aqui, pues, principalmète, ò Fariseos, y enemigos de la verdad (dize el grande, y agudo Africano) queis de cono- cer, que Christo era Hijo de Dios; pues semejante paciencia ningun hombre la intentara. Reparese en aquella palabra, *perpetra- ret*, que quiere dezir, ò dar à entender vna hazaña grã de, vn intento espantoso; pues

Tert. de Patient. cap. 3.

pues

pues no ay hombre que tu-
uiesse paciencia tal, ni su-
friessse tanto, si no aquel
que era juntamente Dios:

Tert. ibi. Pacientiam (concluyò el
mismo) *Dei esse naturam
aff. et am, & prestantiam in-
genitæ cuiusdam proprietatis.* Concluyamos (dize)
con dezir, que la pacien-
cia se ha hecho en Dios
naturaleza, y excelencia
de vna ingenta proprie-
dad, con que en dandole
ultimamente paciente, le
Math. c. 17. podeis confessar Dios: *Pacientiam huiusmodi nemo
hominum perpetraret.*

14. Claro exemplar te-
nemos desta verdad en el
Caluario, y en el Tabor:
En este viò San Pedro glo-
rioso à Christo, y que el Pa-
dre Eterno à voces le pu-
blicaua por Hijo suyo: *Hic
est filius meus dilectus.* Pa-
reciendole, que no podia
conseguir mayor dicha,
que quedarse alli en com-
pañia suya en aquella Ce-
lestial possession, le dixo:
*Domine bonum est nos hic
esse.* Pero apenas pronun-
ciò estas voces, quando el
Euangelista se las calificò

por necesidad: *Nesciens,
quid diceret.* En el Monte
Caluario està ya Christo
pendiente en los braços de
la Cruz, ya para rendir los
ultimos alientos, y entre-
gar el espiritu al Padre E-
terno, le confesò Dimas
por Verdadero Hijo de
Dios: *Domine memeto mei,
dum veneris in Regnum
tuum;* y apenas oyò el Re-
demptor esta confession,
quando le premiò con la
possession de la gloria:

*Hodie mecum eris in Para-
dyso.* Pues que disparidad
es esta? A Pedro, que le auia
confessado por Hijo de
Dios: *Tu es Christus Fi-
lius Dei uiu,* y al verle glo-
rioso en el Monte, quiso
quedarse en su cõpañia: *Bo-
num nos hic esse,* le notò el
Euangelista de ignorante,
que no sabia lo que se de-
zia: *Nesciens quid diceret.*
Y aqui al ladron apenas le
confiessa quando le premia
cõ la possessiõ del Parayso:
*Hodie mecum eris in Parady-
so.* Si, que ay gran misterio
en esso; y si no reparen, que
Pedro, aúque confesò por
Hijo de Dios à Christo,

Luc. c. 9.

Luc. 23.

Math. c. 16.

uia visto sus milagros, y prodigios, y aora le viò glorioso en el Mòte; y afsi mouido de lo vno, y de lo otro, podia acompañarle en aquella gloria; pero Dimas, ni viò milagros, ni prodigios, ni resplandores de gloria, sino solo sufrir, y padecer con inuicta paciècia, no solo tormentos, y penas, sino aun las blasfemias que el, y sus compañeros le auian dicho: *Et qui eũ eo Crucifixi erant conuertiabatur ei.* Infirió có euidencia, que quien tenia tan eximia paciècia en tolerar penas, oprobrios, y blasfemias, no podia ser hombre solo, sino juntamente le confesò Dios: *Domine memento mei, dũ ueneris in Regnum tuum.* Y como la paciècia, y no los prodigios, y glorias es argumento de diuinidad, por esso à Dimas, y no à Pedro le diò luego de el Parayso la possessiõ: *Hodie mecum eris in Paradyso.*

15. O almas adornadas có la luz de la Fè, y de la razon! No era menester mas para obligarnos à tener esta virtud, que vér la paciècia, y benignidad con que

nuestro Redemptor sufrió tantos agrauios, penas, ultrages, y oprobrios en el discurso de su vida; y ultimamente al ofrecer de si propio agradable sacrificio al Padre en el Ara de la Cruz, no quiso faltasse en el esta agradable efusion de sangre, pues pidió à gritos perdon por los q̄ le ofendian: *Pater ignosce illis.* Esta paciècia en perdonar las injurias, en sufrir los agrauios, en tolerar los trabajos, y penalidades que Dios nos embia, es la q̄ manifesta, si el hõbre, digna, y fructuosamente se ofrece en espirital sacrificio à Dios, en ella se verá si le imitamos, y obseruamos lo q̄ hizo en toda su vida, y en el sacrificio de su Passion. Dixo Arcio, que los Expartos hazian de sus hijos cruel sacrificio à sus falsos dioses. Cõpadecido Licurgo, les dixo, les enseñaria otro sacrificio no tan sangrieto, y mas agradable à sus ojos; admitieron el consejo: Ordenóles entonces açotassen à todos los muchachos, y aquel que con mas paciècia tolerasse el golpe de los

agotes, sería el mas agradable sacrificio para sus dioses: *Filius dignior habebatur.* Fieles, quereis saber si los sacrificios espirituales que hazeis de vuestro corazón, de vuestro espíritu, à este Señor, son de su gusto, y agrado? pues examinad los grados que teneis de paciencia, reconoced como sufrís las injurias, como lleuáis las penas, y los trabajos, y enfermedades que Dios os embia, como os resignáis en los malos sucesos con que os mortifica; y el que con mas perfeccion, à imitacion de el Señor, como David, lo cumpliere, esse cumplirá con la efusion espiritual de sangre, que en la paciencia se simboliza, y ofrecera digno, y agradable sacrificio à Dios de su espíritu: *Sacrificium Deo spiritus contribulatus.*

16 La tercera circunstancia, que ordenaua Dios en el sacrificio, era que se le ofreciesse con sal la víctima: *Cum sale;* en la sal, comunmente (dize Guillermo) está simbolizada

la discrecion, y prudencia: *Per salem, discretio significatur.* Porque así como la sal sazona todos los manjares, así la discrecion es la que sazona las obras. Esta sal de la discrecion, pide Dios tambien que concorra en el sacrificio espiritual en todas las obras buenas que hazemos, que si ella falta, es cierto, que no le serán agradables à su Magestad, pues no van sazonadas con la sal de la discrecion. Por esta causa vemos, que le dan poco gusto los exercicios, y buenas obras de muchos, porque les falta este granito de sal espiritual, q̄ las haze gustosas, y agradables à sus ojos: *Abscōdit piger* (dize la pluma de el espíritu Santo) *manum suam sub aſcella, nec ad os suum applicat eam.* Elconde el pereçoso la mano en el seno, y rehusa aplicarla à su boca. Y leyó el Hebreo, en lugar de *abscōdit*, y puso *laborat*, porque retira el pereçoso la mano, porque no la aplica, ò trabaja en su obli-

Prob. 1.9

gacion, viene à trabajar mucho mas. Pues ¿quiere dar à entender en esto la pluma de el Espíritu Santo? quiere que se conozca el engaño de muchos, que pientan firuen a Dios, y le son agradables en sus obras, gastando indiscretos, y sin genero de prudencia los dias en los Templos, oyendo Misas, acudiendo à esta, y la otra Congregacion, asistiendo à todas Fiestas, y Octauas, ocupando dilatados espacios en varios exercicios espirituales, sin acordarse tienen obligaciones en sus estados à que precisamente deben, y es necessario acudir. Pero justo juyzio de Dios, que todos estos exercicios espirituales, y obras buenas con que pretenden, y juzgan agradar à Dios, le son de poco, ó de ningun gusto à su Magestad, porque les falta la virtud, y fal de la discrecion. Y si algun espíritu, y deuocion auian granjeado, le vienen por esse medio à perder, por fal-

tar indiscretos à las obligaciones en que Dios en sus estados les ha puesto.

17. En manos de Moyses y a su cuydado, puso Dios los buenos sucessos de su pueblo; pero con vna calidad rara, y era, que lo fue peleaua valerosamente en la guerra, y eran las manos de Moyses à quien se atribuye la vitoria: *Cum eleuaret Moyses manus vincebat Israel, sin autem paululum remississet superabat Amalec.* Desuerte, quando Moyses estedia las manos en alto, à esse passo conseguia valor, y alcançaua victoria el pueblo; pero en baxando las manos vençian al punto los contrarios. Pues si el estender las manos al Cielo era para conseguir triunfo, parece que las debia baxar para gozar el que auia alcançado. Así parece; pero como sucedia al contrario, no ay duda, que no seria sin misterio. Ahora pregunto: Qual era la obligacion de Moyses, Orar por el Pueblo? Si; pues ya está

Excl. 16.
10.

entendida la dificultad. Si quando baxaua las manos las retiraua al parecer de cumplir la obligacion en que Dios le auia puesto, no ay que admirar falte el valor al pueblo, y vençan à esse passo los contrarios, y que se malogre la victoria que ya tenia en sus manos; que qualquiera omision, fieles, en la obligacion, pierde, y malogra en vn mométo todo lo q'auia conseguido el cuydado: *Sin autem paululum remisisset superabat Amalec.* Fieles, cuydado, cuydado, en cumplir cada vno, y acudir à las obligaciones de su estado, assi los Príncipes, y Señores, los Padres de Familias, los Ministros, y Prelados, los subditos, y criados, cada vno debe atender con toda diligencia à las que le tocan, que si no cuyda de ellas, ni atiende à la obligacion que le incumbe de mirar por los que estàn à su cargo, y solo trata de sus exercicios espirituales, es cierto, que no seràn del agrado de Dios, antes bien permitirá, que

los que assi obran, se olviden de si mismos, y falten à su mismo cuydado.

18 Viuo exemplar tenemos desta doctrina en el arbol, y estatua que mostrò Dios en aquel sueño à Nabuco: de la estatua hecha poluos, ni aun ellos quedaron (dize la pluma de el Espiritu Santo) por indicio de su ruyna: *Et redacta quasi in fauillam estiuæ aræ, quæ rapta sunt vento, nullusque locus inuentus est eis.* Finalmente todo se lo lleuò el viento, ni la riqueza del oro, y plata, ni la dureza del bronce, ni la fortaleza del yerro la pudo defender de vna piedrecita sin manos, que fue el instrumento vnico de su ruyna. Fulminò de la misma suerte contra el arbol su ira el Cielo, exgrimiò vn Angel la segur, diòle por el pie, y cayò en tierra: *Succidite arborem, & dissipate illam.* Pero en lo que se debe reparar es, en que ordenò Dios, que quedasse vn renueuo en la raiz, con que boluio el arbol otra vez à su

Dan. c. 4

Dan. 4

antigua grandeza: *Veruntamen germen radicum eius in terra finite.* En que puede estar esta diferencia? en que el arbol no queda totalmente destruydo como la estatua, teniendo à lo que se dexa entender mayor còtrario para su ruina; la razon à mi entender està clara, si se repara en lo que dize del arbol, el Texto del afirma, que *esca. uniuersorum in ea*, q̄ de todos cuydaba, dedicauase con desvelo à cumplir con su obligacion, de aues, de brutos, de hombres, y todos à su sombra hallauan aliuio, y se conseruauan: *Subter ea habitabant animalia, & bestia, & in ramis eius conuersabantur volucres. Cœli, & ex ea vescebatur omnis caro.* Pues quièn tambien, y con tanta discreciõ acude à cumplir con su obligacion, quien atiende discreto, no solo à su particular aumento, sino al de los que estauan à su cuydado, se conseruarà, aunque se fulminen contra èl rayos: *Germen radicum eius in terra finite.* Pero la esta-

tua, que solo atendió à su particular cuydado, solo tuuo para si manos, adornándose del oro, y plata, y demás metales, oluidándose al mismo passo de cùplir con su obligacion; pues ni esse oro, ni essa plata, ni la fortaleza de los metales de hierro, y bronce, le escusarán su ruyna; essa piedrecita sin manos de que no cuydó, ni hizo caso, la harà pedagos, y desharà en poluos: *Redacta quasi in fauillã.* Solo por si mirò, y asì permitiò Dios, q̄ a si miselma viniessè à faltar, ni aù quedasse memoria de sus despojos: *Rapta sunt vento, nubesque locus inuētus est eis.*

19. Que de estatuas como la de Nabuco (por nuestros pecados) cada dia vemos en todos estados, pues sin genero de prudencia, ni sal de discreciõ, poné todo su cuydado encuydar de si. En amaneciendo dexan sus casas, se vãn a los Tépllos, à los Sermones, y Fiestas, à las Congregaciones, y otros exercicios espirituales, pensando adornar sus almas con el

oro de la caridad, y con la plata de las virtudes, de biendo, y tocandoles, como arboles fructiferos, atender con discrecion à cumplir con las obligaciones de su estado, cuydar atentamente de los que están a su cargo; este de los hijos, y muger, ministrandole lo necesario, así à lo temporal de la vida, como a lo espiritual de el alma; esto de que no se malogre, ò menoscabe la hacienda; aquel, que se gobierné bien, y anden en temor de Dios todos los de su familia; el Prelado, atendiendo al consuelo, y bien espiritual de sus subditos, socorriendoles caritativo en sus necesidades; el Iuez, el Ministro de justicia, en procurar cumplir con ella, excusar las omisiones en la expedicion de lo que está a su cargo (q̄ hartas ay en los de la Corte) por cuya causa se desesperan los negociantes, y son ocasion có ellas de lastimosas ruynas. De todo esto, y mucho mas es causa la indiscrecion có que se entregan vnos, como quedadicho, à los exercicios espirituales, otros (y no son los menos) al ocio, y entretenimientos, con que se olvidan de cumplir con sus obligaciones; pero justo juyzio de Dios, y merecido castigo, que los vnos, todo el oro de caridad, y plata de virtudes, que para sí pensauan auian grangeado con tantas Misas, Comuniones, y exercicios espirituales à que se auian dedicado; y à ellos todos las delicias, y entretenimientos à que ociosamente se dieron por auer faltado à las obligaciones precisas en que Dios les auia puesto en sus estados, con que el deslíz, el desorden que de su descuydo se origina, ya en los hijos, ya en la muger, ya en los criados, ya en la hacienda, y demás gouierno de subditos, y familia, que es la piedrecita de que no hizieró caso, permite Dios q̄ arruynes toda la fabrica temporal, y espiritual de estas inútiles estatuas, para q̄ no quede memoria suya: *Nul-
lusq; locus inuētus est eis.*

20. Pero parece que podrán dezir algunos de estos; es verdad, que el entregarse sin discrecion al ocio, delicias, y entretenimientos impide el cumplir con la obligacion; pero como es posible, que à lo menos les pueda impedir el cumplir las obligaciones de su estado, la frecuencia de los Sacramentos, la Oracion, la asistencia à los Templos, y exercicios espirituales en que se ocupan. Es posible, que todo el tiempo se ha de emplear en lo temporal, que tanto distrae, y embaraça el espiritu? Respondo, Fieles, que esto es no auer penetrado mi pensamiento: Digo, pues, que todos estos exercicios espirituales, y obras de virtud son muy buenas; pero para que sean provechosas, y dignas del agrado de Dios, es necessario vayanazonadas con la falda de la prudencia, y discrecion; esto es, despues de auer cumplido con la deuda que debemos al estado, y ocupacion en que Dios nos ha puesto, y cumpliendo

bié, y perfectaméte cõ esta, quedaremos mas aptos, y desembaraçados para estas obras, y exercicios; y por consiguiente para conseguir por esse medio el adorno de virtudes, y agrado de Dios que deseamos. Refiere la pluma del Espiritu Santo en el libro de los Iuezes vn suceso bien propio del intento. Ordenò Dios à Gedeon reconociesse los que eran à proposito para la guerra; y para que no pudiesse errar, le diò las señas, mandandolos, que fuesen à beber en vn arroyo: *Qui lingua labuerint aquas sicut solent canes lambere, segregabis eos seorsum.* Los que se arrojaren al agua, y bebieren à fuer de perros, no ay si no apartarlos à vn lado, que ellos no son para la guerra; pero los que sin echar el pecho al agua bebieren con la mano, ellos solos son aptos para las armas: Hizolo assi Gedeon, y solo entre tanta multitud, trecientos hombres se valieron para beber, de las manos. Pues que misterio puede auer

Jud. c. 7

para que Dios escoja mas a estos pocos, que no a aquella multitud, para salir en campaña? En el mismo Texto juzgo que esta la razon. Qual fue la señal de los que no eran a proposito para el Exercito? el arrojarse de pechos al agua: *Qui lingua lambuerint aquas.* Pues no ay que admirar los repruebe Dios, porque hombres tan descansados, y tan entregados a su comodidad, que se echan para beber, y aun quieren excusar trabajo tan leve, como aplicar la mano a la boca, como han de tener manos para batallar; por esto, pues, los reprueba, y escoge para su milicia a essotros trecientos que usaron para beber de ellas; y ordena a Gedeon, que se las ocupe, poniendoles en vna la luz, y en otra la trompeta; esta bien, pero si se las embaraza, como han de pelear, como ha de jugar las armas? Ea, que esta es la marauilla en que esta oculta para nuestra enseñanza la doctrina: aunque tienen embarazadas las manos, nunca

las tienen mas sueltas, que en esta ocasion. Pregunto, no las tenían ocupadas en su obligacion? Si; pues nosotros tendran para pelear, y conseguirán valientes la victoria; y si no adviertase lo que dize el Texto: *Gladus Gedeonis*, la espada de Gedeon. Pues quien la esgrime? Las manos ocupadas en cumplir con su obligacion, essas alcanzan victorias, deguellan enemigos. No veis, Fieles, como las manos que se emplean en cumplir las obligaciones en que Dios les ha puesto no se embarazan, antes bien quedan mas sueltas, y desembarazadas para conseguir victorias; ellas son las que deguellan pasiones, vencen vicios, aumentan virtudes, adornan con el oro de la caridad el alma, y la hermosean, y enriquecen con espirituales perfecciones, dignas de el agrado, y cariño de Dios, el qual no se conseguira, ni con estos, ni otros exercicios espirituales, con los quales nos dediquemos en sacrificio a su Magestad,

fino los fazonamos, atendiendo à nuestra obligacion, con la fal de la prudencia, y discrecion.

21 La quarta circunstancia que pedia Dios en el sacrificio Legal, era, que se le ofreciesse con fuego, que abrafasse, y consumiesse la víctima. En este fuego se simboliza (dize el Parisiense) el de la caridad, el qual debe asistir siempre en el sacrificio espiritual, que ofrecieremos à Dios, siempre ha de resplandecer en todas nuestras obras este diuino fuego, en el nos auemos de abrafar, que à esse fin ordenaua Dios, que en su altar nunca faltasse, ò se extinguiessse el fuego:

Leuit. c.
12.

Ignis in altare semper ardebit. Esse altar en que siempre ha de arder el fuego, simboliza, segun San Gregorio, el coraçon humano en quien siempre ha de arder el fuego diuino de la caridad: *Altare Dei est cor nostrum in quo iubetur ignis semper ardere.* Por falta deste fuego diuino, no son agradables à Dios, ni aceptalos sacrificios espiritua-

D. Greg.
lib. Mor.
27. c. 33

les, y buenas obras, que muchos le ofrecen, ya sean penitencias, ayunos, y mortificaciones, ya limosnas, confesiones, y Comuniõnes, y otros exercicios del espiritu, si les falta la caridad del proximo, que està tan vnida con la de Dios, que no se puede hallar vna sin otra; pues vemos muchos sujetos, que tratan, y se dàna la virtud, y à seguir la perfeccion, y con todo esso son poco, ò nada agradables à Dios; pues en medio de essa virtud no cessan vn punto ya de murmurar del proximo calumniando sus acciones, faltales el fuego de la caridad à essas obras, à esos exercicios espirituales, como hà de ser de el gusto, y agrado de Dios? faltales el fuego diuino de la caridad, con que (como dize el grande Nazianzeno) confunden las acciones del proximo, y temerariamente las juzgan diuersas de lo que en si son: *Ad cuiuscumque modũ descipimur, nec de eiusdem rebus amantes, & non amantes iudicamus.*

22 De los que se dan à tan pernicioso exercicio, dixo el Apostol hablando con los de Corinto : *Vidimus nunc per speculum in enigmate*. Pero es singularissima la explicacion que dà Clemente Alexandrino à estas palabras del Apostol. Es, dize, el conocimie-to humano formado de especies agenas, como si dixessemos, el que mira en el agua vna vara, por mas derecha que sea, se le representa torcida à la vista: las aguas hazen tan torcido informe de lo que ay en ellas, que la vara mas recta de justicia parecera torcida; y si esto passa en lo natural, q̄ sera en el q̄ sin el fuego de la caridad la registra? *Vidimus nunc* (dize) *per speculum tales sunt, quæ ex imbecillitate cernuntur quemadmodum visio cernitur in aquis*. Y assi succede, que muchas cosas parecen torcidas, y està el defecto en el que las mira; no las registra con caridad, tiene flaca la vista, y no la corrige la caridad; a esto estàn sujetos todos los q̄ sin ella

examinan las acciones agenas, con que ven las cosas en enigma, que es verlas contrarias de lo que son: *In enigmate*; y leyeron otros, *per speculum, idest, per longis picillum*, por antojo de larga vista; este sirve para mirar lo que està distante, haze grandes los cuerpos pequeños; y pequeños los cercanos; la caridad de los que ven por ellos està en buscarlos, Fieles, y que no tengan el defecto, que notò en otra version de estas palabras Cornelio Alapide: *Vidimus nunc per vitru viride, vel coloratum*. Son de vidrios de colores los antojos, y como el que mira por vidrio verde, colorado, ò azul, todo lo juzga, aunque no lo sea, de esos colores. Fieles, toda nuestra vida consta de varias, y particulares acciones; esta visita, aquel negocio, esta pretension, aquella diligencia, si con amor, y caridad las miraremos, a cada vna con el antojo que pide; esto es, si consideramos la amistad del otro, la causa de ella, los buenos

1. Cor.
13.

Cor. A.
lap. hic.

oficios, y respectos, la sencillez del obrar, el candor, y pureza, será muy otra la vida del sujeto que miraremos de la que pensamos, ya la del poderoso, ya la de el Ministro, ya del Eclesiástico, del lego, ò del hombre comun; pero si todo lo miraremos con vna misma intencion, si con antojos azules, ò verdes; esto es, sin caridad, poco importará la candidez, y pureza de la otra, si la examinan por vidrios verdes, verde parecerá su nieve; si la entrada en la casa a la visita, se le mudan las horas, el tiempo, las condiciones, el trato, y amistad licicita, parecerá desliz; finalmente sin antojos de caridad; lo blanco parecerá negro, y lo negro blanco, segun el color del vidrio con que se mira: *Vidimus nunc per speculum, id est per vitrum viride, seu coloratum.*

23 Fieles, desengañaos, que si en los exercicios espirituales por heroycas las virtudes que se exercitaren; por mas sacrificios que se ofrezcá a Dios,

si falta la caridad, si no arde siempre en el coraçon este fuego divino para examinar a su luz las acciones de el proximo, no serán nuestras obras, ni nuestros sacrificios por grandes que sean, del gusto, y agrado de Dios. Grandes eran las virtudes de la Esposa, admirable la hermosura de perfecciones que la asistían, y con todo esto el Esposo le dió muestras en cierta ocasion de poco cariño: *Averte oculos tuos à me, quia ipsi me euolare fecerunt.* Apartad Esposa mia vuestros ojos de mi, que me ocasionan vuestros desvios. El primer amante, juzgo, que es este, q̄ solicita el no ser visto de quien ama, la influencia de los ojos, es llama del coraçon, es voz del alma, que suele explicar mas con la vista que con la voz; como, pues, ojos tan hermosos dize que le ocasionan desvios? *Quia ipsi me euolare fecerunt.* Repare se en lo q̄ auia dicho la Esposa, y se renocerá la razon: *Dilectus meus candidus, & rubicundus, come eius*

Cant. c. 6.

quis sicut alata palmarum nigra, quasi corbus. Es mi esposo blanco, y rubio, su cabeza como el oro, su cabello, a fuer de cuervo, negro como un azabache; pues no acabaua de dezir, que era como el oro rubia su Cabeça? Como aora dize, que es negra como el cuervo? *Nigra quasi corbus.* Ea, Fieles, que esso le ocasionaua el faltar, para examinar, y ver las acciones, de el proximo, la caridad; y como se consideran sin ella, los defectos parecen perfecciones, y las perfecciones defectos, lo blanco parece negro, y lo negro blanco; pues por esso, aunque tan bella la Esposa, tan adornada de virtudes, y perfecciones, le dize el Esposo retire del sus ojos, que le ocasionan desvios, pues ponen defectos donde ay perfecciones; juzga del color del cuervo, lo que antes auia dicho, q era rubio como el oro: *Caput eius aurum.* Tãto daño haze el faltar en el coraçon el fuego de la caridad para que no le agraden a Dios las ma-

iores virtudes, y perfecciones.

24 Si bien el daño mayor es quando los que se entregan a este vicio de censurar, y calumniar las vidas, y acciones ajenas, para hazer mejor el tiro que pretenden, anteponen para introducir su calumnia alguna alabança de el proximo, para cubrir con el disfraz de esse fingimiento su dañada intencion. Quando nuestro Redemptor curò a aquellos miserables hombres, a quien el demonio possiea, con tan estraña crueldad, que los tenia encerrados en los sepulcros, y con tal fiereza, que nadie se atreuia a pasar por el camino donde estauan, al expelerlos (dize la pluma de San Mateo) que empezaron a clamar, diziendole al Salvador por medio de aquellos miserables hombres: Que nos quieres? que tienes que ver con nosotros IESVS Hijo de Dios? *Et ecce clamauerunt dicentes, quid nobis, & tibi IESV Fili Dei? Biè;* pero es digno de reparo, que

Math. 23

que el demonio, arrojado violentamente de los cuerpos de estos hombres, confiese rendido à Christo por Verdadero Hijo de Dios: *IESV Fili Dei*, quando parece, que de su malicia, y aborrecimiento, viéndose desposeido, solo se podia esperar prorrumpliese, mediante aquellos hombres en alguna blasfemia. Así es; pero si se repara en el mismo Texto, se reconocerá, que en esta alabanza estubo su mayor maldad, pues despues de auerle llamado Hijo de Dios, *Fili Dei*, añadió, diciendo, que auia venido mucho antes à atormentarlos: *Venisti huc ante tempus torquere nos.* Quiso el peruerso espíritu (dize vn Ingenio grande) calumniar las acciones de Christo; y así para disimular su dañada intencion, paliò, ò disfraçò la calumnia, anteponiéndolo primero la alabanza de llamarle Hijo de Dios, y despues le impone la calumnia, y le trata de cruel: *Venisti torquere nos.* O quántos hallaremos, que imitan

en esto al demonio! El otro, que por ciertos respetos, ò porque le arrastra alguna pasión, ò menoscarriño q̄ tiene con algunos sujetos, desea caluniarles su vida, y acciones; parece q̄ esto será dificultoso, por el credito q̄ los tales tienen grangeado con ellas, y para còseguir su intèto, dispone el disfrazar, ò paliar la calumnia, vistela de alguna alabanza del sujeto, y entra con esso, diciendo: cierto de verdad, que fulano es grande limosnero, no tiene cosa, que no sea de los pobres; pero no tiene discrecion en la distribucion de ellas, y quizá haze esto por algun respeto humano. De otro, dize, que es admirable su vida, por las penitencias, y mortificaciones; pero que aquellas aspereças no son agradables à Dios, porque le quitan la salud, que podia con ella seruir à Dios mucho mas, y en cosas de mayor utilidad suya, y del proximo. De el otro, dizen, que es vn santo, que es el exemplo de todo el lugar; pero que solo

Sebast.
Cesar. in
suo libr.
Sugil.
Ingrat.

es de gran reparo, que esta tan asido à sus dictámenes, que à la menor palabrilla que se le dize contraria à ellos se turba. De la otra dizen, que es exemplo de modestia, y recogimiento, que no visita por no salir de casa; pero que no dexa por esso de tener conuersacion, aunque decente en la suya; finalmente, no ay sujeto alguno, por santo, y virtuoso que sea, y a justado en sus acciones, à quien los tales, con este ardid, y maña no calumniaen, y desdoren; sin duda son estos de los que se quexaua Dauid en vno de sus Psalmos, diciendo, que se auian conuertido en vn arco peruerso: *Conuersi sunt in arcum prauum*, o como otros leyeron, *retortum*, arco torcido; porque assi como el arco torcido no haze derecha la punteria, assi estos cõ su calumnia. Pero otros con mayor propiedad para nuestro intento, en lugar de *prauum*, *fraudulentum*, arco engañoso; porque assi como el que quiere tirar dissimuladamen-

te à vn blanco, haze con astucia la punteria à otro, y al querer despedir de el arco la flecha, tuerce el arco, y tira al blanco donde auia puesto la mira. Pues assi son estos, dize Dauid, que dissimuladamente calumnian las vidas, y acciones del proximo, faltales la caridad; quieren disfraçar su dañada intencion, tratan para conseguir su intento de vestir la calumnia, y paliarla con visos de alabanza, y assi à fuer de arcos fraudulentos, y engañosos, con color de alabanza, hieren cruelmente la hora, y credito de sus proximos: *Conuersi sunt in arcum fraudulentum*; y assi aunque las virtudes de estos sean grandes, sus obras, y exercicios espirituales los de mayor perfeccion, como no arde en el altar de su coraçon el fuego de la caridad del proximo, que esta tan vnida con la de Dios, no pueden ser por falta desta circunstancia estos sacrificios de buenas obras del gusto, y agrado de Dios: *Sacrificium Deo, &c.*

Ps. 77.

25 La quinta circunstancia que pedia Dios en los sacrificios Legales, singularmente en los q̄ se le ofrecian en accion de gracias, era, que no huuiesse en ellos nada de leuadura: *Absque fermento offerentur.* Y la causa era (dize Guillermo) porque en la leuadura esta simbolizada toda culpa: *Fermentum peccatum significat*, que à esto aludiò el Apostol, quando dixo à los de Corinto, que se apartassen de toda malicia, vsò de la palabra, *fermentum non in fermentum in malitia, & nequitia.* Afsi, pues, la victima, y sacrificio espiritual q̄ hizieremos à Dios de nuestro coraçon, serà de su agrado, quando en nosotros no se hallare alguna culpa que manche la pureza de la intencion.

26 Dos sacrificios hizierò Cain, y Abèl à Dios, pero con muy distintos successos; porque se agradò su Magestad, y fue de su gusto el de Abèl, y mostrò desabrimiento del de Cain? *Respexit Dominus ad Abèl, & ad munera eius* (dize la

pluma del Espiritu Santo) *ad Cain vero, & ad munera illius non respexit.* Pues que causa pudo auer para que le agradasse à Dios el sacrificio de Abèl, y no el de Cain? que aceptacion de personas fue esta tan en los ymbrales de el mundo, tan en la infancia de el genero humano? Seria à caso la materia de los sacrificios? sentir fue de Ioseph, que en esto estauo el desagrado, porque Abèl ofreciò corderillos, victima espontanea, que le dà la ouejuela de si facilmente, y Cain frutos de la tierra, que à fuerças de arado, y diligencias de hoz, y trabajo se cogen, y ofrendas de sudor, y molestia no son victimas para Dios, y esperar à maltratar la tierra para ofrecerle sacrificios, no le pueden ser à su Magestad gratos; no estaua mal discurrido, si no vieramos tambien, que los frutos de la tierra que ofreciò Cain, no vna vez, sino muchas coronarò religiosa, y agradablemente las aras, seria à caso el motiuo que apunta el

1. Corin.
th. 5.

Ioseph.
de antiq.

Gen. 4.

Gen. c. 4

el Texto por auer dilata-
do, y pereceado Cain lar-
go tiépo el ofrecer sacrifi-
cios à Dios, ya agradecido,
y ya en protestacion, y reco-
nocimiento de su dominio
soberano: *Factum est post
multos dies, ut offerret Cain
de fructibus terra munera
Domino.* Y así no le agrada
rò sus víctimas, por auer di-
latado esse reconocimiéto.
Sentir fue, no vulgar de
algunos Padres; pero si se
advierte el Texto, mas mis-
teriosa es la causa: Boluamos
à leerle à vér si la encōtra-
mos: *Respexit Dominus ad
Abel, & ad munera eius.*
Que mirò Dios à Abel, y
luego atèdiò à susacrificio;
parece que auia de dezir al
contrario, pues lo primero
en que se suele poner los o-
jos, suele ser en el don, y no
en el que le ofrece. Es ver-
dad; pero esso passa ordina-
riaméte por acá en los do-
nes, q se ofrecen à los hom-
bres; pero en los que se ofre-
cen à Dios, es muy al cōtra-
rio; primero mira à la digni-
dad del sujeto que le ofrece
el don, ò sacrificio, y luego
mira, y atiende al don que

en sus aras le dedican, que
segun fuere de su agrado el
sujeto, à esse passo lo será
tambien aunque sea peque-
ño el sacrificio. Viòse en
aquella viuda pobre, que
refieren los Euangelistas,
que diò de limosna al Té-
plo aquellos dos minutos;
el qual don dixo el Redép-
tor, que era mayor, y mas
agradable à Dios, que los
mayores que ofrecian los
ricos, y poderosos, por la
voluntad, y afecto con que
le ofrecia: *Verè dico vobis,
quia vidue hæc pauper plus-
quam omnes misit.* Pues
aora, como Cain, y Abel
eran tan diferentes en la
santidad, y meritos, por es-
so le agradó solamente la
víctima, y sacrificio de
Abel, y no atendiò al que
le ofrecia Cain: *Ex dantis
quipè corde* (dize el gran Pa-
dre San Gregorio) *id quod
datur accipitur, & ideo
non Abel ex muneribus,
sed & Abel munera obla-
ta placuerunt.* De la in-
tencion, del afecto puro, y
perfecto toma la víctima, y
sacrificio su valor, dél se a-
grada Dios, no de q sean es-

Luc. 21
Marc.
12.

D. Greg.
libr. 2.
Mor. c.
46.

tos, ó los otros sacrificios; pues sin duda será mas del agrado de Dios vna limosna muy mínima (como la de la viuda pobre) vn suspiro, vna lagrima ofrecida cõ pureça de alma, y espíritu, q̃ sin ella las mayores limosnas, víctimas, y sacrificios; por esso puso Dios primero los ojos en Abèl, y en sus meritos, y por ellos fue de su agrado, y gusto, y atendió à su sacrificio: *Non Abèl ex muneribus, sed Abèl munera oblata placuerunt.*

27 Doctrina es esta bien importante para desengañar à muchos que piensan agradan à Dios, rezado Rosario, oyendo Missas, dando limosnas, asistiendo à sermones, ocupandose en obras de piedad; pero ponen muy poco cuydado en la pureza interior tã necesaria, para que las buenas obras, y sacrificios seã del agrado de Dios; pues faltado esta circunstancia, ni son de utilidad del que las haze, ni del gusto del Señor; assi el Apostol, hablando con los Fieles de Corinto, les exorta tanto, que procuré puri-

ficarse, assi en el cuerpo, como en el alma, ó espíritu: *Mundabimini ab obmni inquinamento carnis, & spiritus.* Que el cuerpo tenga fealdades, todos lo sabemos; pero que el espíritu las tenga, dolor causa, y cõ razon, porque son muy grandes; y aunque no de tanto desdoro en lo exterior como aquellas, no ayuda, que son de mayor grauedad; esto es lo que no acababan de conocer muchos, especialmente la gente mas principal, pues no quiero dexar de dezirlo. Ay algunos, q̃ por la grauedad, y circunspecció de sus personas, repará facilmete en la niñeria, en el descuydo, ó en el cuydado, en el demasiado afseo de la gala, en la mormuraciõ cilla, en el leuedeseo; pero con todo cuydado del decoro, y de viuir como quien son en grauedad, y pureza; al fin, quiebras humanas son vitima infamia alli. Y tienen razon; pero la soberuia, la embidia, la ambicion, el ocio, la mormuracion, con menos recato se resisten estos vi-

2. Corint.
7.

cios.

cios. Comulgar à menudo, dar algunas limosnas, asistir à los Sermones, acudir à los Templos, ir à los Hospitales, con seguridad de honra lo componen bien las personas generosas; pero con freno la lengua para el deshonor de el proximo, con mortificacion interior, que afean la pureza de el alma, y espiritu, facilmente se descuydan; pues de todo esto (dize el Apostol) es necesario limpiarse: *Mundabimini ab omni inquinamento carnis, & spiritus.* De todo afecto, y deseo impuro, de toda passion, de soberuia, ambition, y embidia, de toda estimacion, vanidad, è presumpcion natural, por minimo que sea el defecto, se ha de purificar, para que sean agradables à Dios nuestras obras para que sean de su gusto nuestros sacrificios. Que assi lo hizo David, primero confesó su culpa, y purificò con el agua de la penitencia su alma, y despues dispuso el ofre-

cerse à Dios en sacrificio su espiritu, para que fuesse digno de su agrado, y estimacion: *Sacrificium Deo spiritus, &c.*

28 La sexta, y vltima circunstancia que auemos de discurrir, que ordenaua Dios concurriese en el Legal sacrificio, era, que se le ofreciese el cordero, ò becerri- llo entero, sin que le faltasse, ni aun la parte extrema de su cuerpo: *Offerebantur Domino cum cauda.* En esta ceremonia (dize Guillermo) està simbolizada la virtud de la perseverancia con que quiere Dios que se le dediquen los sacrificios: *Cauda significat perseverantia in bono incepto.* Esta debe concurrir en el sacrificio que hazemos à Dios de nuestro coraçon, y espiritu; para sollicitar su agrado, debemos perseverar siempre firmes, y constantes en su seruicio, y en el bien comenzado.

29 De aquellos misteriosos brutos, que tira-

Ezech.
c. I.

uan la carroça de la gloria de Dios, dize la pluma del Espiritu Santo, que se mouian, y caminauan velozes adonde los lleuaua el impetu feruoroso de su espiritu: *Vbi erat impetus spiritus illuc gradientur*; y añade, que no boluian vn passo atrás de lo que auian caminado: *Nec reuertebantur cum ambularent*. Pues que misterio se encierra, ò pretende declarar la pluma de el Espiritu Santo, advirtiendole caminauan donde los guiaua el espiritu, de tal suerte, que jamás boluian vn punto atrás del camino comenzado? El que camina con impetu, no camina, si no se despeña; y el que así camina, ha menester desandar corrigiendo con grande acuerdo los passos que dió el impetu: Pues como aqui auiendo impetu, no ay en estos brutos despeño, antes bien grande prudencia, y acuerdo en caminar? *Nec reuertebantur cum ambularem*. Ahora miren: En estos misterio-

los brutos que tirauan la carroça de Dios, están simbolizados todos los que se dedican al seruicio de Dios, y al exercicio de las virtudes, que es el carro de su mayor gloria; y aunque se mouian velozes, su movimiento le causaua el impetu feruoroso de su espiritu, de tal suerte, que jamás les permitia cejar vn punto de la carrera, que en aquel exercicio auian comenzado: *Nec reuertebantur cum ambularem*. Para que se vea, que el que se dedica al seruicio de Dios, el que comienza la carrera de la virtud, y perfeccion, siépre, y en todo tiempo ha de caminar, sin permitir, que el espiritu de vn passo atrás: *Electi significati sunt* (dize el grande Gregorio) *predicta animalia; sic ad bona tendunt, ut ad mala perpetranda non redeant*. En estos misteriosos animales, dize el grande Pontifice, están significados los que se han dedicado al seruicio de Dios, à tirar la carroça de su ma-

D. Gregor. in
Ezech.
hic.

por gloria, los quales de tal fuerte corren ligeros por el camino de la virtud, por las sendas derechas de el espíritu, y perfeccion, que siguen siempre este camino constantes, que no bueluen vn passo atrás al camino de los vicios, y pasiones que auian dexado: *Sic ad bona tendunt, ut ad mala perpetranda non redeant.*

30 Esta es la causa, Fieles, de tan lastimosas mudanças, como vemos en algunos, pues auiendo dexado sus vicios, y pasiones, confessado sus culpas, y llorado sus pecados, y ofrecido à Dios su coraçon en sacrificio, empeçando con feruor de espíritu à correr con felicidad, y dicha por el camino de la virtud, y perfecciõ, vemos, que bueluen con gran facilidad atrás al camino de sus vicios, y pasiones, sin hazer pie jamás, ni perseverar firmes en el camino comenzado, con que jamás llegan à lograr sus deseos. Quarenta años tardò el Pueblo de Israel desde que salió de

Egipto, sin cessar de caminar, hasta que entrò en la Tierra de Promission; y es de reparar, que quando el Angel ordenò a San Joseph lleuasse el Niño Dios a Egipto (dize San Buenaventura) que tardò solamente catorze dias en este camino; siendo assi, dize el Santo, que assi Christo, como el Pueblo, lleuaron el mismo camino, y siguieron la misma senda: *Per eandem viam, qua Israelita venerit de Egipto in Iudæam, perrexit Iesus de Iudæa in Egiptum.* Pues si fue vno mismo el camino que traxo el pueblo, y lleuò Christo, como el pueblo tardò tanto, que gastò en èl quarenta años, y Joseph cõ Christo, y Maria, le corriò tan apriessa, que gastò solo en èl catorze dias? Agora mirren, señores: entre el pueblo, y Christo auia vna diferencia grande; el pueblo cada dia inconstante se dexaua llevar de sus apetitos, y pasiones; y assi como le faltaua la virtud de la perseverancia para seguir el camino que auian comen-

D. Boni uent. in Luc.

gado de la Tierra de Promission, en quien se simboliza el de la virtud, y perfeccion, era preciso, que boluiesse atrás cada dia; pero en Christo, Maria, y Ioseph no auia defecto alguno, que los pudiesse impedir; por esso aunque el camino era vno mismo, el pueblo, como le faltaua la perseuerancia en el serui- cío de Dios, boluia atrás; y Christo, y Maria, y Ioseph, siempre constantes en cum- plir la voluntad, y orden de Dios, con breuedad cor- rieron esse mismo cami- no: *Per eandem viam, qua Israelitæ venerunt de Ægypto in Iudæam perrexit Iesus de Iudæa in Ægyptum.* Esta falta de perseue- rancia, Fieles, en el serui- cío de Dios, en el exerci- cío de las virtudes, y en el afecto con que ofrecemos nuestro coraçon à su Ma- gestad, haze, que no le agraden, ni sean de su estima- cion nuestras obras, y espi- rituales sacrificios, y con ella, no solo son de su gust- to, sino que nos asegura sus fauores, y agrados.

31. Boluamos al pue- blo: quando salió de Eglyp- to, llegó al Mar Bermejo, y como si fuera poluo, pisò la inconstancia de sus hon- das; despues, vna columna de nube, le seruia de paue- llon contra los ardientes rayos del Sol, y farol con- tra las tinieblas de la no- che: *Dominus autem præce- debat eos, ad ostendendam viam per diem in columna nubis, & per noctem in co- lonna ignis.* Hallauanse ya cerca de la tierra prometi- da, quando persuadidos de falsos Exploradores, tra- raron de boluerse à Eglyp- to. Enojado Dios de esta inconstancia, los condenò à morir en aquel desierto:

Non videbunt terram per quam iuravi patribus eo- rum. No reparan, que dife- rentes fueron los fines de los principios, y que poco importò gozar en el Mar aquel prodigio? Si se pade- ciò (dize San Zenon) en el desierto naufragio, bien auian començado, si perse- ueraran, y prosiguieran constantes; pero como de- generaron en los afectos,

Exo. 13.

Num. 14.

Zen. de
Veron.
Serm. 2.
in Exod.

vinieron à malograr tantos fauores, y felicidades:

Per Mare pedibus ambulasti (dize el grande Arçobispo de Verona) *ut patere-
ris in itinere naufragium.*

Gran felicidad en salir del poder del Gitano, en romper el duro yugo que le detenia, si la perseverancia la coronara; pero como esta falta, no solo fuerõ desagrada-
bles à los ojos de Dios, sino q̃ malograrõ todos los fauores, y felicidades passadas.

32 O si con este desengaño aprendieramos todos de Dauid à dedicar à Dios con perseverancia en sacrificio nuestro espíritu:

Sacrificium Deo spiritus contribulatus.

O si fuessimos tan felizes, que poseyeramos esta dicha; pues en ella (como dize el Incognito) y por ella se merece, y alcanza la gloria:

*Perseuerantia solo meretur
viris gloriam*, ella es el complemento de todas las virtudes: *Illa est consummatio virtutum*, ella el muro

In cogn.
in Ps. 50

inexpugnable, sin el qual no se puede pelear, ni alcã-
çar la victoria, ni cõseguir la palma: *Absque perseuerantia, nec qui pugnat victoriam, nec palmam consequitur victor.* Ella es, final

mente, la que solicita para todas nuestras obras, y sacrificios, los agrados, y cariños de Dios: hazed mi Dios, y Dulce Redemptor que así sea. Estéril, espinosa, é infructuosa es la tierra de nuestras almas, siempre bastardean sus frutos; pero si Vos, Señor, la bendezis, será lisonja à vuestros diuinos Ojos, y solicitará con la variedad hermosa de flores, y espirituales frutos, que ofrecer en vuestras aras dignos de vuestro agrado, y donde antes huuo culpas viuirán ya muy de así como las virtudes, y muy perseverante vuestra gracia, à quien se seguirá premio inmortal de gloria: *Ad quam nos perducatur, &c.*

*Omnia subijcio iudicio, & dictioni Sanctæ Matris,
ac Romanæ Ecclesiæ.*

INDICE DE LOS LYCARES
de la Sagrada Escritura, que se contienen en
este libro. La S. denota el Sermon. La N.
señala el numero del apar-
tado.

Genesis.

Cap. 1. Ad Imaginem
 Dei creauit illum, S.
 3. num. 17.

Cap. 2. Formauit Deus
 hominem de limo ter-
 ræ, S. 6. n. 27. & S. 5. n.
 21.

Inspirauit in faciem
 eius spiraculum vitæ, S.
 5. n. 21.

Et factus est homo in
 animam viuentem, S. 5.
 n. 21.

Ædificauit Deus co-
 stam quam tulerat de
 Adam in mulierem, S.
 6. n. 27.

Cap. 3. Mulier quam de-
 didisti mihi sociam, dedit
 mihi de ligno, & come-
 di, S. 1. n. 4.

Eritis sicut Dij, S. 3.
 n. 17.

Quare hoc fecisti, S. 1.
 n. 4.

Maledicta terra in

operibus tuis, in tristi-
 tia manducabis eam om-
 nibus diebus vitæ tuæ,
 S. 2. n. 5.

Maledictus eris, S. 2.
 n. 5.

Spinas, & tribulos ger-
 minauit tibi, S. 2. n. 6.

In sudore vultus tui
 vesceris pane, donec re-
 uertaris in terra de qua
 assumptus est, S. 3. n. 17.

Et emisit eum Do-
 minus de Paradyso vo-
 luptatis, S. 4. n. 11.

Cap. 4. Respexit Dominus
 ad Abèl, & ad munera
 eius, ad Cain vero, & ad
 munera eius non respe-
 xit, S. 7. n. 26.

Factum est post mul-
 tos dies, vt offerret Cain
 de fructibus terræ mu-
 nera Domino, S. 7. n. 26.

Cap. 6. Non permanebit
 spiritus meus in homi-
 ne in æternum, quia ca-

de la Sagrada Escritura.

- ro est eruntque dies illius centum viginti annorum, S. 3. n. 15.
- Cap. 8.** Prima die mensis appa-
ruerunt cacumina montium, S. 3. n. 19.
Reuersæ sunt aquæ requie-
uitque arca, S. 3. n. 7.
Aperiens fenestra arcæ di-
missis corbum, qui egredie-
batur, & non reuertebatur, S. 3. n. 19.
Emisit quoque colum-
bam post eum, quæ cum non
inuenisset vbi quiesceret
peseius reuersa est ad eum
in arca, S. 3. n. 19.
- Cap. 18.** Cecidit Abraham in
faciem suam, & risit, S. 6. n. 6.
Clamor Sodomorum, &
Gomorrhæ multiplicatus
est, & peccatum eorum a-
grauatum est nimis descen-
dam, & videbo, S. 7. n. 9.
- Cap. 19.** Dominus pluit super
Sodomam, & Gomorrham
sulphur, & ignem à Domi-
no de Cælo, S. 7. n. 9.
Noli respicere post ter-
gum, S. 6. n. 20.
Respiciens vxor eius post
se versa est in statuam salis,
S. 6. n. 20
- Cap. 32.** Ecce vir luctabatur
cum eo, S. 1. n. 22.
- Cap. 44.** Scipum autem meū
pone in ori facci iunioris, S.
6. n. 22.
- Cap. 49.** Filius accrescens Io-
seph sedit in forti arcus
eius, S. 1. n. 23.
Sed exasperauerunt eum,
& iurgati sunt, inuiderunt-
que illi habentes iacula, S.
1. n. 23.

Exodo.

- Cap. 3.** Solue calceamenta lo-
cus enim in quo stas terra
sancta est, S. 2. n. 6.
- Cap. 10.** Cuncti greges per-
gent nobiscum, S. 5. n. 16.
- Cap. 13.** Dominus autem præ-
cedebat eos ad obstenden-
dam viam per diem in co-
lumna nubis, & per noctem
in columna ignis, S. 7. n. 31.
- Cap. 15.** Submersi sunt quasi
plumbum in aquis vehemē-
tibus, S. 3. n. 18.
- Cap. 16.** Et accedens coturnix
cooperuit castra, S. 2. n. 2.
- Cap. 17.** Cum eleuasset Moy-
ses manus viscebat Israel,
sin autem paululum remisisset
superabat Amalec. S. 7. n. 17.
- Cap. 18.** Viros sapientes, & ti-
mentes Deum, in quibus sit
veritas, S. 6. n. 25.

Indice de los Lugares

Cap. 32. Hi sunt Dij tui, qui te eduxerunt de terra Ægypti, S. 2. n. 2.

Iratusque valdè proiecit de manu tabulas, & confregit eas ad radicem montis, S. 6. n. 31.

Quiescat ira tua, & esto placabilis super nequitiam populi tui, S. 1. n. 19.

Ego autem in die ultionis visitabo, & hoc peccatum eorum, S. 1. n. 19.

Placatusque est Dominus ne faceret malum quod locutus fuerat adversus populum suum, S. 2. n. 21.

Leuitico.

Cap. 12. Ignis in Altare semper ardebit, S. 7. n. 21.

Numeros.

Cap. 11. Anima nostra arida est, nihil aliud respiciunt oculi nostri nisi man, quis dabit nobis ad vescendum carnes, S. 2. n. 21.

Adhuc carnes erant in dentibus eorum, & ecce furor Domini concitatus in populo percussit eum plaga magna nimis, S. 2. n. 21.

Cap. 14. Non videbunt terram per quam iuravi patribus eorum, S. 7. n. 31.

Cap. 20. Loquimini ad petram

& dabit vobis aquas, S. 5. n. 10. S. 6. n. 5.

Percutiens virga vis scilicet, S. 6. n. 5.

Egressæ sunt aquæ largissimæ, S. 5. n. 10.

Hæc est aqua contradictionis, S. 5. n. 10.

Vidisti eam oculis tuis, & non transibis ad illam, S. 6. n. 5.

Cap. 26. Et aperiens terra os suum deboravit Corè morientibus plurimis, S. 6. n. 19.

Factum est grande miraculum ut Corè pereunte filij illius non perirent, S. 6. n. 19.

Deuteronomio.

Cap. 16. Non plantabis lucum nec arborem iuxta Altare Domini Dei tui, S. 7. n. 8.

Cap. 22. In bobes simul, & asino non arabis, S. 4. n. 22.

Iosue.

Cap. 4. Precipe eis ut tollant de medio jordanis albeo, vbi steterunt pedes Sacerdotum duodecim durissimos lapides, quos ponetis in loco castrorum, S. 1. n. 11.

Cap. 7. Accedetisque manè per tribus vestras deleatur

de la Sagrada Escritura.

exte, qui hoc contaminatus est scelere, S. 2. n. 17.

Quicumque ille in hoc facinore fuerit deprehensus comburatur igne, S. 2. 17.

Verè ego peccaui, S. 2. n. 17
Iaezes.

Cap. 7. Qui lingua lambuerint aquas sicut solent canes se gregabis eos seorsum, S. 7. n. 20.

1. de los Reyes.

Cap. 4. Translata est gloria de Israel, quia capta est arca Domini, S. 2. n. 9.

Cumque illi nominasset arcam Dei, cecidit de sella, & mortuus est, S. 2. n. 9.

Cap. 16. Mitte ad me David filium tuum, S. 4. n. 9.

Venit David ad Saul, & stetit coram eo, & ille dilexit eum nimis, S. 4. n. 9.

Quando cumque spiritus malus arripiebat Saul, David tollebat Cytharam, & percutiebat manu sua, S. 5. n. 17.

Refocilabatur Saul, & lenius habebat, recedebat enim ab eo spiritus malus, S. 5. n. 17.

Cap. 17. De qua progenie es, o adulescens, S. 4. n. 9.

Cap. 18. Ab illa die non rectis

ergo oculis aspiciebat David, S. 4. n. 9.

Tenebat Saul lanceam, & missi eam, putans quod potest configere David cum pariete, S. 5. n. 17.

Cap. 24. Praescidit horam clamydis Saul scilenter, S. 1. n. 14.

Elevauit Saul vocem suam, & fleuit, S. 1. n. 14.

2. de los Reyes.

Cap. 1. Filice Israel super Saul flete qui vestiebat coccino in delitijs, S. 2. n. 9.

Cap. 12. Peccaui Domino, S. 1. n. 1.

Dominus transtulit peccatum tuum non morieris, veruntamen quoniam blasphemare fecisti inimicos Domini propter verbum hoc filius qui natus est tibi morte morietur, S. 1. n. 19.

3. de los Reyes.

Cap. 20. Percute me, ad ille noluit percutere, S. 4. n. 24.

Quia noluisti audire vocem Domini percutiet te leo, cumque paululum pertransisset ab eo, inuenit eum leo atque percussit, S. 4. n. 24.

Cap. 21. Propitius sit mihi Dominus ne dem hereditatem parentum meorum, S. 6. n. 10.

Præ-

Indice de los lugares

Predicate ieiunium, & sedere facite Naboth, inter primos pupuli, & sumitite duos viros filios Bessal contra eum, & falsum testimonium dicant, S. 6. n. 10.

Quod cum audisset Acab mortuum videlicet Naboth surrexit, & descendebat in vineam Naboth vt possideret eam, S. 6. n. 10.

4. de los Reyes.

Cap. 2. Ascende calue, ascende calue. S. 6. n. 24.

Egressi sunt duo vrsi de saltu, & lacerauerunt ex eis quadraginta duo, S. 6. n. 24.

Tulit ergo statuas Baal, quas feceras Pater eius, S. 7. n. 5.

Cap. 4. Affert mihi aliud vas, & ille respondit non habeo, S. 6. n. 7.

Cap. 19. Factum est in nocte illa venit Angelus Domini, & percussit in castris Assiriorum centum octoginta quinque millia, S. 1. n. 9.

Cumque adoraret in Templo Nefroch Deum suum, filij eius percasserunt eum gladio, S. 1. n. 9.

Iehu tetendit arcum manu, & percussit Ioram inter

scapulas, & egressa e st sagitta per cor eius, S. 7. n. 5.

Tobias.

Cap. 1. Cum reuersus esset Rex fugiens à Iudæa plagam, quæ circa eum fecerat Deus propter blasphemiam suã, iratus multos occideret ex filijs Israel, S. 1. n. 19.

Iob.

Cap. 1. Consurgens diluculo offerebat holocausta per singulos, dicebat enim ne forte peccauerint filij mei, S. 7. n. 2.

Cap. 3. Pereat dies in qua natus sum, S. 2. 15.

Non peccauit Iob labijs suis, S. 7. n. 12.

Cap. 6. Inuolutæ sunt semitæ gressus eorum, S. 5. n. 18.

Cap. 38. Oculi eius de longè prospitium, S. 4. n. 12.

Psalms.

Psal. 1. Beatus vir qui non abiit in consilio impiorum, & in via peccatorum non stetit, & in Cathedra pestilentie non sedit, S. 3. n. 2.

Psal. 5. Quoniam non est in ore eorum veritas, S. 6. n. 11.

Psal. 8. Minuisti paulò minus ab Angelis, S. 3. n. 17.

Psal. 11. In circuitu impij ambulat

de la Sagrada Escritura.

- bulant, Serm. 5. num. 17.
Vana locuti sunt ad proximum suum, S. 6. n. 9.
Labia dolosa in corde, & corde locuti sunt, S. 6. n. 9.
- Pfal. 14.** Qui loquitur veritatem in corde suo, qui non egit dolum in lingua sua, nec fecit proximo suo malum, S. 6. n. 3.
- Pfal. 25.** Et complacui in veritate tua, S. 6. n. 1.
- Pfal. 29.** Ego dixi in abundantia mea, non mouebor in æternum, S. 5. n. 9.
- Pfal. 31.** Dixi confitebor aduersum me in iustitiam meam Domino, & remisisti impietatem peccati mei, S. 6. n. 2.
- Pfal. 36.** Tunc dixi: ecce venio, S. 7. n. 3.
- Pfal. 37.** Miser factus sum, & curuatus vsque in finem, S. 2. n. 2.
Sicut onus graue grauatae sunt super me, S. 7. n. 10.
- Pfal. 41.** Conuersus sum in ærumna mea dum configitur spina, S. 2. n. 6.
- Pfal. 49.** Si videbas furem currebas cum eo, & cum adulteris portionem tuam ponebas, hæc fecisti, & tacui, S. 4. n. 15.
- Pfal. 50.** Incerta, & occulta sapientiae tuae manifestasti mihi, S. 1. n. 8.
Auerte faciem tuam a peccatis meis, S. 2. n. 14.
Sacrificium dedissem holocaustis non delectaueris, S. 7. n. 3.
- Pfal. 51.** Quid gloriaris in maiestitia, S. 1. n. 17.
- Pfal. 61.** Mendaces filij hominum in stateris, S. 6. n. 14.
- Pfal. 74.** Confitebimur tibi Deus: confitebimur, & inuocabimus nomen tuum, narrabimus mirabilia tua, S. 4. n. 21.
- Pfal. 77.** Et tribum Ephraim non elegit, S. 1. n. 7.
Conuersi sunt in arcum prauum, S. 7. n. 24.
- Pfal. 89.** Posuisti iniquitates meas in conspectu tuo, S. 4. n. 12.
- Pfal. 93.** Quoadusque iustitia conuertatur in iudicio, S. 4. n. 23.
Donec fodiatur peccatori fovea, S. 4. n. 15.
- Pfal. 102.** Longanimis, & multum misericors, S. 1. n. 1.
Qui replet in bonis desiderium tuum, S. 1. n. 1.
- Psal. 110.** Memoriam fecit mirabilium suorum, S. 6. n. 1.
Pfal:

Indice de los Lugares

Pfal. 118. Anima mea in manibus meis semper, S. 6. n. 18.

Coagulatum est sicut lac cor eorum, S. 3. n. 21.

Pfal. 138. Imperfectum meum viderunt oculi tui, & in libro tuo omnes scribentur dies formabuntur, & nemo in eis, S. 2. n. 14. & 15. S. 4. n. 20.

Pfal. 143. Tange montes, & fumigabunt fulgura, & coruscationes, & dissipauit eos, S. 6. n. 30.

Filiæ eorum compositæ vt similitudo Templi, S. 7. n. 7.

Prouerbia.

Cap. 15. In omni loco oculi Domini contemplantur bonos, & malos, S. 4. n. 15.

Cap. 19. Abscondit piger manum suam sub accella, nec ad os suum applicat eam, S. 7. n. 16.

Canticos.

Cap. 4. Puteus aquarum viventium, S. 4. n. 2.

Cap. 5. Tulerunt palium meum custodes, S. 7. n. 7.

Dilectus meus candidus, & rubicundus, comæ eius sicut alatæ palmarum nigra quasi corbus, S. 7. n. 23.

Caput eius aurum, S. 7. n. 23.

Cap. 6. Auerte oculos tuos à me, quia ipsi me euolare fecerunt, S. 7. n. 23.

Sabiduria.

Cap. 5. Laxati sumus in via iniquitatis, & perditionis, & ambulabimus vias difficiles, S. 3. n. 9. S. 5. n. 8.

Ecclesiastico.

Cap. 10. Secundum iudicem populi, sic ministri eius, & quasi rector Ciuitatis, & habitatores in ea, S. 6. n. 16.

Cap. 23. Quis me videt? te nebræ circundant me, paries cooperuit me, quem vereor? S. 4. n. 16.

Cap. 31. Sicut qui apprehendit umbram, & sequitur ventum, sic qui attendit ad visa mendacia, S. 6. n. 8.

Isaias.

Cap. 5. Venite arguite me iudicate inter me, & vineam meam, S. 4. n. 18.

Cap. 6. Væ mihi quia vir pollutus labijs ego sum, S. 5. n. 20.

Et volauit ad me vnus de Seraphim, & in manu eius calculum, quem forcipe tulerat de altari: & tetigit os meum,

de la Sagrada Escritura.

- meum, & dixit: ecce tetigit
ho labia tua, & auferetur ini-
quitas tua, S. 5. n. 20.
- Cap. 9.** Erūt quinq; Ciuitas in
terra Ægypti loquentes lin-
gua Chanaam, S. 4. n. 25.
- Cap. 10.** Asur virga furoris
mei ad gentem fallacem
mittam eum, S. 7. n. 9.
- Cap. 14.** Similis ero Altissi-
mo, S. 3. n. 17.
Sedebo in monte testamē-
ti, S. 3. n. 17.
- Cap. 43.** Facta sunt onera ve-
stra vsque ad lastudinem,
S. 5. n. 7.
- Cap. 53.** Ipse autem vulnera-
tus est propter iniquitates
nostras, S. 2. n. 2.
- Jeremias.*
- Cap. 1.** A, a, a, Domine ecce
nescio loqui, quia puer ego
sum, S. 5. n. 20.
Misit Dominus manum
suam, & tetigit os meum, S.
5. n. 20.
- Cap. 9.** Docete filias vestras
lamentum, S. 2. n. 8.
Vos lamentationis audita
est in Sion, S. 2. n. 8.
- Cap. 11.** Nunquid carnes fan-
ctæ auferent à te malitias
tuas, S. 7. n. 3.
- Cap. 17.** Ego Dominus scru-
tans cor, S. 4. n. 14.
- Cap. 22.** Terra, terra audi ser-
monem Domini, S. 2. n. 6.
Tbrenos.
- Cap. 3.** Repleuit me amaritu-
dinibus, & inebriauit me
absynthio, S. 3. n. 20.
Ezequiel.
- Cap. 1.** Facies hominis, & fa-
cies leonis, facies autem vo-
bis à sinistris, & facies Aquilæ
desuper, S. 4. n. 22.
Vbi erat impetus spiritus
illuc gradiebantur, nec re-
uertebantur cum ambulatē,
S. 7. n. 29.
- Cap. 8.** Videbis abominatio-
nes multas quas Israel facit
hic, vt procul recedam à
Sanctuario meo, S. 5. n. 13.
Mulieres sedentes, & plā-
gentes Adonidē, S. 5. n. 13.
Ecce omnis similitudo
reptilium, & animalium, &
vniuersa Idola domus Israel
depicta erant in pariete, &
in circuitu per totum sep-
tuaginta viri de senioribus
domus Israel stantium an-
te picturas, & vnusquisq;
habebat thuribulū in manu
sua & vapor nebulæ de thu-
re consurgebat, S. 5. n. 13.
- Cap. 28.** Tu signaculum simili-
tudinis plenus sapientia, &
perfectus decore, S. 3. n. 17.

Indice de los Lugares.

Omnis lapis pretiosus
operimentum tuum, S. 3. n.
17.

Cap. 37. Et dimisit me in me-
dio campi, qui erat plenus
ossibus, S. 5. n. 21.

Putas ne viuent ossa ista,
Domine Deus tu nosti, S. 5.
n. 21.

Hec dicit Dominus: à qua-
tuor ventis venit spiritus, &
insuffla super interfectos
istos, & reuiuiscant, S. 5. n.
21.

Et prophetaui sicut præce-
perat mihi: & ingressus est in
ea spiritus, & vixerunt, S. 5.
n. 21.

Daniel.

Cap. 2. Et redacta quasi in fa-
milam æstiuæ aëre, quæ rap-
ta sunt vento, nullusque lo-
cus inuētus est eis, S. 7. n. 18.

Cap. 4. Succidite arborem, &
dissipate illam, S. 7. n. 18.

Veruntamen germem ra-
dicum eius in terra sinite,
S. 7. n. 18.

Esca vniuersorum in ea,
S. 7. n. 18.

Subter eā habitabant ani-
milia, & bestia, & in ramis
eius conuersabantur volu-
eres Cœli: & ex ea vesce-
batur omnis caro, S. 7. n. 18.

Tu quoque filius eius Bal-
tassar cum scires hæc omnia
aduersum Dominum Cœli
eleuatus es, & vassa domus
eius alata sunt coram te, &
tu & optimates tui, & vxo-
restuæ, & concubinæ tuæ
vinum bibitis, deosque ar-
genteos, & aureos, & hæ-
reos ferreos, ligneosque, &
lapideos laudasti, S. 5. n. 16.

Cap. 5. Scribentis contra can-
delabrū, manè Thecel Pha-
res, S. 3. n. 13.

Oseas.

Cap. 1. Adhuc modicum, & vi-
sitabo sanguinem Iezrahel,
S. 6. n. 10.

Cap. 4. Peccata populi mei co-
medent, S. 6. n. 28.

Cap. 12. Si contra Deum vi-
ctor fecisti, S. 1. n. 22.

Ageo.

Cap. 1. Qui merces congrega-
uit misit eas in sacculū per-
tullum, S. 5. n. 22.

S. Mattheo.

Cap. 4. Dic vt lapides isti pa-
nes fiant, S. 6. n. 28.

Cap. 5. Ego autem dico vobis
diligite inimicos vestros, be-
nificite eos, qui oderunt
vos, & orate pro persecu-
tious, & calūniantious vos,
S. 1. n. 1.

de la Sagrada Escritura:

Beati qui lugent quoniam ipsi consolabuntur, S. 2. n. 4.

Te autem faciente elemosina nesciat sinistra tua, quod facit dextera tua, S. 6. n. 12.

Capit. 8. Et ecce clamauerunt dicentes, quid nobis, & tibi Iesu Fili Dei, S. 7. n. 24.

Venisti huc ante tempus torquere nos, S. 7. n. 24.

Cap. 10. Stote ergo prudentes sicut serpentes, S. 7. n. 10.

Cap. 13. Et dabis fructum, aliud centesimum, aliud trigesimum, S. 6. n. 23.

Cap. 15. Miserere mei Fili David, filia mea male, à dæmonio vexatur, qui non respondit ei Verbum, S. 2. num. 20.

Domine adiuua me, fiat tibi sicut vis, & sanata est filia eius ex illa hora, S. 2. n. 20.

Cap. 16. Tu est Christus Filius Dei viui, S. 7. n. 14. S. 4. n. 24.

Cap. 17. Hic est filius meus dilectus, S. 7. n. 14.

Bonum est nos hic esse, S. 7. n. 14.

Cap. 18. Nisi conuersi fueritis, & efficiamini sicut paruuli non intrabitis in Regnum Coelorum, S. 4. n. 13.

Cap. 21. Arefacta est continuo ficulnea, S. 4. n. 6.

Cap. 23. Alligant enim onera graua, & importabilia, & imponunt in humeros hominum, digito autem suo nolunt ea mouere, S. 6. n. 32.

Cap. 25. Ite maledicte in ignem ætèrnum, qui paratus est diabolo, & Angeli eius, S. 3. n. 17.

Cap. 25. Et profectus est statim, S. 5. n. 5.

Abiens fodit in terram, & abscondit pecuniam Domini sui, S. 5. n. 5.

Ecce alia quinque lucratus sum, S. 5. n. 5.

Ecce alia duo lucratus sum, S. 5. n. 5.

Abscondit talentum tuum in terra, ecce habes, quod tuum est, S. 5. n. 5.

Date nobis de oleo vestro, quia lampades nostræ extinguuntur, dum autem m ireret emere, S. 6. n. 7.

Intra in gaudium Domini tui, S. 6. n. 7.

Cap. 26. Amice ad quid veni-

Indice de los Lugares

- nisi? Serm. 1. num. 21.
- Cap. 27.** Pater ignosce illis, quia nesciunt, quid faciunt, S. 1. n. 1.
- Cap. 28.** Dabant ei viuere vinum, cum felle mixtum, & cum gustasset noluit viuere, S. 2. n. 22.
- Cap. 29.** Monumenta aperta sunt, & multa corpora sanctorum, qui dormierant surrexerunt, S. 6. n. 17.
- San Marcos.*
- Cap. 8.** Video homines sicut arbores, S. 7. n. 8.
- Cap. 11.** Non erat tempus ficorum, S. 4. n. 6.
- Cap. 14.** Simon dormis, & inuenit eos dormientes, S. 6. n. 29.
- Cap. 15.** Et qui cum eo crucifixi erant conuertiabantur ei, S. 7. n. 14.
- Cap. 16.** Absit à te Domine nō erit tibi hoc, S. 4. n. 24.
- Vade post me Sathana scandalum est mihi, S. 4. n. 24.
- San Lucas.*
- Cap. 4.** Socrus autem Simonis tenebatur magnis febribus, S. 3. n. 22.
- Stans super illam imperauit febrem, S. 3. n. 22.
- Cap. 9.** Nesciens, quid diceret? S. 7. n. 14.
- Cap. 12.** Petite, & dabitur vobis, S. 2. n. 20.
- Quid faciam, quia non habeo, quod congregent fructus meos, S. 3. n. 12.
- Habes multa bona in annos plurimos requiesce comedere, bibe, & epulare, S. 3. n. 12. & 14.
- Stultè hac nocte repetunt animam tuam à te, S. 3. n. 12. & 14.
- Cap. 15.** Peregrè profectus est in regionem longinquam, S. 3. n. 5.
- Et diuisit illis substantiam, S. 4. n. 8.
- In se autem reuersus dicit surgam, & ibo ad patrem meum, S. 3. n. 5.
- Surgens venit ad patrem suum, S. 3. n. 5.
- Quanti mercenarij in domo patris mei abundant panibus, ego autem hic fame pereo, S. 3. n. 6.
- Citò proferte stollam primam, date anulum in manu eius, & calceamenta in pedibus eius, S. 3. n. 6.
- Aducite vitulum saginatum, & occidite eum, & manducemus, & epulemur, quia hic filius mortuus est, & reuixit, S. 5, 6.

de la Sagrada Escritura.

- Dixit patri suo, ecce tot annis seruo tibi, & nunquam mandatum tuum præteribit, & nunquam dediſti mihi hædum vt cum amicis meis epularer, S. 4. n. 8. & S. 5. n. 6.
- Pater ergo illius egressus coepit rogare illum, at ille respondens dixit patri suo, S. 5. n. 6.
- Indignatus autem nolebat intrare, S. 5. n. 6.
- Cap. 16. Erat diues, qui induebatur purpura, & byſſo, S. 3. n. 11.
- Et epulabatur quotidie splendidè, S. 3. n. 11.
- Cupiens ſaturari de micis quæ cadebant de mensa diuitis, & nemo illi dabat, S. 3. n. 12.
- Cap. 19. Ecce Naa tua, quam habui repositam in sudario, S. 5. n. 5.
- Cap. 21. Erunt signa in Sole, & Luna, & in terris præſurgentium, S. 6. n. 30.
- Verè dico vobis, quia vidua hæc pauper, plusquam omnes miſit, S. 7. n. 26.
- Cap. 22. Egressus foras, fleuit amare, S. 2. n. 20.
- Cap. 23. Pater dimitte illis nõ enim ſciunt, quid faciunt, S. 1. n. 13.
- Nolite flere super me, sed super vos ipsas flete, S. 2. num. 9.
- Hodiè mecum eris in Paradiso, S. 4. n. 11. & S. 7. n. 14.
- C. 24. Et ipse finxit se longius ire, S. 3. n. 8.
- Quoniam advesperascit, & inclinata est iam dies, S. 3. n. 8.
- Et surgentes eadem hora reuerſi sunt in Ierusalem, S. 3. n. 8.
- San Iuan.*
- Cap. 1. Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi, S. 2. n. 13.
- Cap. 2. Omnes eiecit de Templo, S. 6. n. 11.
- Numulariorum effudit æs, & mesas subertit, Serm. 6. num. 11.
- Implete hydrias aqua, quæ conuerſa est in vinum, S. 2. num. 19.
- Cap. 3. Qui prior descendisset sanus fiebat a quacumque detinebatur infirmitate, S. 2. n. 1.
- Hunc cum vidisset, & cognouisset, quia iam multum tempus haberet dixit ei vis sanus fieri, Serm. 2. num. 2.

Indice de los Lugares

- Ecce sanus factus est iam. *Cap. 18.* Abscidit auriculā eius,
noli peccare, ne tibi dete- *S. 1. n. 18.*
rius aliquid contingat, *S. 2.*
num. 2.
Propterea persequebantur
Iudæi Iesum, quia hoc fie-
bat in Sabbato, *S. 2. n. 2.*
- Cap. 11.* Infirmitas hæc non
est ad mortem, sed pro glo-
ria Dei, vt glorificetur Fi-
lius Dei per eam, *S. 5. n. 1.*
Vt ergo audiuit, quia infir-
mabatur mansit in eodem
loco duobus diebus, *S. 5. n. 1.*
Lachrimatus est Iesus, &
dixerunt, ecce: quomodo
amabat eum, *S. 5. n. 1.*
Voce magna clamauit La-
zare veni foras, *Serm. 5. n.*
1.
Lachrimatus est Iesus, &
infremuit spiritu, *Serm. 6.*
num. 17.
Vos nescitis quidquam ex-
pedit vobis, vt vnus moria-
tur, vt non tota gens pereat,
S. 6. n. 1.
Ne forte veniant Roma-
ni, & tollāt locum nostrum,
& gentem, *S. 6. n. 28.*
- Cap. 13.* Qui lotus est non in-
diget, nisi vt pedes lauet, *S.*
2. n. 3.
Quod facis saccitiūs, *S. 1.*
num. 21.
- Cap. 18.* Abscidit auriculā eius,
S. 1. n. 18.
Cum gladijs, & fustibus,
S. 1. n. 18.
Non intrauerunt in præto-
rium, vt non contaminaren-
tur, *S. 6. n. 14.*
Lauit coram populo manus:
dicēs innocēs ego sum à san-
guine iuxti huius, *S. 6. n. 14.*
Si hunc dimittis non est
amicus Cæsaris, *S. 6. n. 26.*
- Cap. 19.* Tradidit illū, vt Cru-
cifigerentur, *S. 6. n. 26.*
Et cum accepisset Iesus
acetum, *S. 2. n. 22.*
- Cap. 20.* Affert manum tuam,
& mitte in latus meum, *S.*
2. n. 20.
Dominus meus, & Deus
meus, *S. 2. n. 20.*
- Cap. 21.* Tunica succinxit se,
S. 7. n. 7.
- Actos de los Apostoles.*
- Cap. 5.* Cur tentauit Sathanas
cor tuum mentiri te Spiri-
tui Sancto, *S. 4. n. 19.*
- Cap. 17.* Quærere Deum si for-
te attrectent eum, aut inue-
niant eum cum non longe
sit ab vnoquoque nostrum,
S. 4. n. 18.
- Ad Romanos.*
- Cap. 4.* Non considerauit eor-
pus sum emortuum eū ferē-
cent

de la Sagrada Escritura.

centum esset annorum, S. 6.

n. 6.

1. *Ad Corinthios.*

Cap. 5. Non in fermento malitiæ, & nequitie, S. 7. n. 25.

Cap. 10. Petra autem erat Christus, S. 5. n. 10. S. 7. n. 10.

Cap. 13. Videmus nunc per speculum in enigmate, S. 7. n. 22.

Cap. 15. Primitie dormientium, S. 6. n. 17.

2. *Ad Corinthios.*

Cap. 7. Mundauimini ab omni inquinamento carnis, & spiritus, S. 7. n. 27.

Ad Galatas.

Cap. 1. Continuo non acquieui carni, & sanguini, S. 5. 6. n. 27.

Ad Ephesios.

Cap. 2. Cuius gratia estis saluati, S. 4. n. 2.

Qui diues est in misericordia cum essemus mortui peccatis conuiuificauit nos in Christo, S. 4. n. 2.

Ad Philippenses.

Cap. 4. Iterum dico gaudete, S. 2. n. 4.

Ad Colossenses.

Cap. 4. In quo sunt omnes thesauri sapientie, & scientie absconditi, S. 5. n. 1.

Ad Hebræos.

Cap. 4. Omnia nuda, & aperta sunt oculo eius, S. 4. n. 12.

Cap. 10. Ingrediens mundum, tunc dixit: ecce venio, S. 7. n. 13.

Santiago.

Cap. 1. Pacientia autem opus perfectum habet, S. 7. n. 12.

Cap. 5. Sufferentiam Iob audistis, S. 7. n. 12.

1. *Diui Petri.*

Cap. 2. Deponentes igitur omnem malitiam, & omnem dolum simulationem, S. 7. n. 4.

1. *Diui Ioannes.*

Cap. 1. Omnis qui natus est ex Deo non peccat, S. 2. n. 10.

Apocalypsis.

Cap. 1. Primogenitus mortuorum, S. 6. n. 7.

Cap. 7. Ex Tribu Iudæ duodecim millia signati, S. 1. n. 7.

Cap. 14. Plangent se super eum omnes tribus terræ, S. 2. n. 9.

Cap. 17. Habens poculum aureum in manu sua plenum abominatione, & immunditia fornicationis eius S. 1. n. 5.

Indice de las cosas

Cap. 18. Peruenerunt peccata eius, vsque ad Coelum, & recordatus est Deus iniquitatum eius, redite illi sicut & ipsa reddit vobis, & du-

plicate duplicia secundum opera eius, in poculo quo miscuit miscite illi duplum, S. 1. n. 5.

INDICE DE LAS COSAS NOTABLES

que se contienen en este libro. La S denota el Sermon. La N. el numero del apartado.

A.

Amor, se manifiesta en tres cosas, en los afectos del coraçon, en las palabras, y en las obras, S. 1. n. 1.

En estas tres cosas manifestó Christo el que nos tuuo, S. 1. n. 1.

Estas mismas campearon, y lucieron en el perdon de la culpa de Dauid, S. 1. n. 1.

Amor propio, raiz, y principio donde nacen todos los afectos desordenados, S. 5. n. 9.

Amor propio, haze, que el hombre por lograr sus gustos, y apetitos llegue à despreciar à Dios, S. 5. n. 9.

Adan, le arrojó Dios del Parayso, y al buen Ladron le combidò con él; porquè? S. 4. num. 11.

Angel, no tuuo remedio su culpa, porque es de naturaleza inflexible, y quiso permanecer en ella, S. 3. n. 17.

Agradecimiento, se halla aun en las fieras mas crueles, S. 4. n. 5.

Ancianos, si son poco graues, y modestos, son los moços mas dissolutos, y inmodestos, S. 6. n. 23.

Animales, los de Ezequiel, siendo de diuersa naturaleza, se vnian entre sí, y caminauan al passo vnos de otros, S. 4. n. 23.

Arca, la de Noe, en quanto las aguas crecieron, siempre estuuò en gran peligro, S. 3. num. 7.

B.

Beneficio, el mayor que Dios

Notables deste Libro.

Dios puede hazer à vn peccador despues de auer pecado, es que sienta los estímulos, y sin favores de la culpa, S. 2. n. 5. 6.

Bienes diuinos, son tan grandes, y de tanto valor, que antes de poseídos se gozan, S. 6. n. 7.

Bienes temporales, y sus gustos, y felicidades, son tan pequeños, y de tan poco precio, que si alguna estimacion tienen, es antes de su posesion, S. 6. n. 45.

Benjamín, porque ordenò Ioseph se pudiesse el vaso en su faco, y no en el de otro de sus hermanos, S. 6. n. 22.

C.

Christo le expuso à los tormentos, por facilitar los medios de nuestra saluacion, S. 4. n. 2.

Sus Llagas, son Ciudades de refugio para el peccador, las quales le enseñan à negociar la saluacion, S. 4. n. 25.

A *Christo* no se atreueron à prenderle en el Templo, y porquè? S. 5. n. 15.

Christo conferuò las Llagas abiertas en su Cuerpo glorioso, para que los hombres supiesen, que siempre està pròto à franquear su Sangre para

nuestro remedio, S. 5. n. 22.

Con su Cruz subyugò suavemente todo el mundo à su Imperio, S. 6. n. 1.

Toda su vida fuè vn exemplar de paciencia, S. 7. n. 13.

Por su paciencia se manifestó mas claramente Hijo de Dios, S. 7. n. 14.

Culpas ay, que parece no merecen, que Dios tenga de ellas piedad, S. 1. n. 17.

Culpas publicas, al instante las castiga Dios, quando perdona otras que no lo son, S. 1. n. 18.

Culpa horrible, querer ocultar el vicio con apariencia de virtud, S. 3. n. 22. S. 6. n. 10.

No ay culpa mayor, y de mayor sentimiento para Dios, que querer el hombre cumplir à vn mismo tiempo con su Magestad, y el mundo, con Dios, y con sus passiones, y apetitos, S. 2. n. 22.

Perdonando otras, esta està solicitando siempre los rigores de su justicia para el castigo, S. 2. n. 21.

Contricion ferà verdadera, quando el dolor, sentimiento, y lagrimas fueren ocasionadas de la ofensa de Dios, y no del daño, ò pena téporal, S. 2. n. 4.

Indice de las cosas

Confession, de tal suerte desha-
ze, y aniquila las culpas, q̄ queda
el alma como si no las huuiera
cometido, S. 2. n. 11. 12. 13.

Con la confession se her-
mosean las manchas que causó
la culpa, que pone Dios en
ellas los ojos, como si fueran
virtudes, que le roban el cari-
ño, S. 2. n. 14.

Con la confession, los peca-
dos pasan à virtudes, y los de-
fectos à perfecciones, dignas
de escriuirse en el libro, don-
de se registrã las virtudes, y per-
fecciones de los justos, y pre-
destinados, S. 2. n. 15.

Con la confession se buelue
à restituir el tiempo perdido
en que se pecò, S. 2. n. 15.

Confesiones, que se difie-
ren para el fin del año quan-
do insta el precepto, son sospe-
chosas, S. 2. n. 16. 17.

Condenados, lamentan sin re-
medio el auer malogrado por
su culpa la felicidad eterna
que por ella perdierõ, S. 5. n. 8.

Costumbre mala, si de raiz no
se extirpa, boluerà à renacer
cõ mayor pujança, S. 5. n. 17. 18

Castigo muy mayor merece
aquel que sabiendo la seueri-
dad con que Dios castigò vna
culpa, la comete, S. 5. n. 16.

Caridad, si falta, "haze" que
se confundã las acciones del
proximo, y se juzgué diferen-
tes de lo que son, S. 7. n. 22.

Caridad, si no arde siempre
en el coraçon, no puede el hõ-
bre agradar à Dios con sus
obras, S. 7. n. 23.

D.

Dauid, en el perdon de su
culpa resplandeciò la diuina
misericordia en toda su ex-
tension, S. 1. n. 2.

Dauid, en su culpa tuuo tres
circunstancias, que fueron, pe-
car de passo, corriendo, y de
assiento, S. 3. per totum.

Dauid confieffa tres moti-
uos, que agrauauan mas su cul-
pa, S. 4. per totum.

Dios exactamente toma cuen-
ta de los beneficios que haze à
los hombres, S. 1. n. 15.

Dios castiga al instante las
culpas que son publicas, quan-
do perdona las que no lo son,
S. 1. n. 19.

Quando Dios dissimula con
los que le ofendẽ, debe temer-
se mas el castigo, S. 1. n. 20. 21.

Al passo que se vã poco à po-
co en el castigo, y se detiene, si
el pecador no se arrepiente, es
despues mas formidable el gol-
pe de su justicia, S. 1. n. 22. 23.

Ma-

Notables deste Libro.

Manifestò Dios su misericordia, amor, y suauidad en el perdon de Dauid, S. 2. n. 2.

Dios no suele corresponder à nuestras suplicas, porque la peticion no vâ bien ordenada, S. 2. n. 20.

Sabe Dios para castigar al pecador atajar edades, y abreuuar años, y que sea Otoño lo que auia de ser Primavera, S. 3. n. 14.

Dios està presente à todas nuestras acciones, buenas, y malas, S. 4. n. 12.

Dios siente tanto las culpas, y defacatos que se cometen à su vista en la Iglesia, que si fuera posible la desamparara, como desamparò el Templo de los Hebreos, S. 5. n. 13.

Dios castiga rigurosamente à los padres los defectos de los hijos, S. 6. n. 24.

Dios primero castiga à los grandes, y poderosos, el mundo, al contrario, primero à los pequenuelos, y desvalidos, S. 6. n. 30.

Dios siente tanto el fingimiento, è hypocresia, que por no vèr à los que asì obran, no quiere executar por si mismo en ellos el castigo, S. 7. n. 9.

Dauid en el perdon de su

culpa resplandecierò los atributos de la misericordia, amor, y suauidad, S. 2. n. 2.

Dauid pidió à Dios, que le purificasse vna, y otra vez, para que quedasse libre su alma de los vestigios, y afectos de la culpa, S. 2. n. 3.

Dauid queria purificar su alma por medio de tres baños, que son contricion, confesion, y satisfacion, S. 2. per totum.

E.

Escandalo, es en los ojos diuinos la culpa de mayor gravedad, S. 1. n. 5.

Mayor cargo se ha de hazer à muchos de auer sido causa de que otros pequen, que no de las propias culpas, S. 1. n. 4.

El que escandaliza, haze, que muchos con su exemplo, no solo se pierdan, sino que llegen à sentir mal de la misericordia diuina, S. 1. n. 19.

Escandalo, es culpa tan grave, que jamás se olvida Dios de ella, siempre la tiene presente para castigarla, S. 1. n. 7.

Ezequias, qual fue la causa de su enfermedad, S. 1. n. 16.

Efrain, no quiso Dios se hiziesse mencion de su Tribu en el Apocalipsi, S. 1. n. 7.

Indice de las cosas

Eua, porqué dandola Dios por Conforte à Adan, no quiso darsela por compañera en el gouerno, S. 6. n. 27.

Embidia, ciega el entendimiento à los que se entregan à ella, S. 5. n. 6.

Exemplo poderoso à hazer suauel rigor de la ley, S. 6. num. 3.

Exemplo eficaz, y poderoso para corregir al subdito, S. 6. n. 16. 17.

Exemplo en los Padres para mouer à su imitacion a los hijos, S. 6. n. 21.

Exercicios espirituales para que sean à Dios agradables, han de ir regulados con discrecion, y prudencia, S. 7. n. 16.

Exercicios espirituales, no agradan à Dios, si por ellos se falta à la obligacion del estado, S. 7. n. 17. 20.

Exercicios espirituales, para que sean a Dios agradables, ha de resplandecer en ellos el fuego de la caridad de Dios, y del proximo, S. 7. n. 21.

Espirituales ay, que con capa de espíritu, no solo buscan, sino que no les bastan ningunas conueniencias, S. 7. n. 7.

H.

Hombre mas cruel que las fieras, pues se aumenta à vista del beneficio su ingratitud, S. 4. n. 5.

El hombre en el negocio de su saluacion, y en adquirir las virtudes, debe hazer todo lo que estuviere de su parte, que Dios hara de la fuya lo que le toca, S. 2. n. 19.

El hombre no se lo ha de dexar todo à Dios, ha de hazer de su parte para que le conceda el beneficio que pide, S. 2. num. 20.

El hombre tuuo remedio en su culpa, porque no quiso permanecer en ella como el Angel, S. 3. n. 17.

Hombres suelen estar tan ciegos de la passion de sus vicios, que llegan à tener por gustoso lo aspero del vicio, y por penoso lo apacible de la virtud, S. 5. n. 6.

Hombre llega à tal su osadia, que ofende à Dios en el Templo. donde auia de pedir misericordia para sus culpas, S. 5. n. 10.

Si los hombres no extirpan de todo punto la costumbre de sus passiones, y vicios, con facilidad boluerà a ella, S. 5. n. 17.

El

Notables deste Libro.

El hombre debe cortar todo aquello que le puede estorvar el camino de la perfeccion, S. 5. n. 19.

Hypocresia, quanto la aborrece Dios, por cuya causa debemos huír della, S. 7. n. 5. 6. 7.

I.

Ingratitud la siente Dios tanto, que a vista de ella no haze caso de otras culpas, S. 1. n. 10.

Ingratitud, fuele ser tan grãde, que crece à medida de los beneficios, S. 4. n. 6.

Ingratitud, ciega al hombre, que le haze negar el beneficio recibido, S. 4. n. 8.

Ingratitud, quita la memoria para que no se acuerde el hombre, ni conozca al que antes conocia, y amaua, S. 4. n. 9.

Ingratitud, la siente tanto Dios, que perdonando otras culpas, esta siempre la castiga, S. 4. n. 11.

Intencion, es la que haze buenas, ò malas, y dà valor à las obras, S. 6. n. 12. 13.

Intencion, es la que mira Dios en los exercicios espirituales, y obras de virtud, S. 7. n. 26. 27.

Ingratitud, haze al hombre se olvide de los beneficios di-

uinos; y el que esto haze, dificultosamente puede esperar de la misericordia diuina el perdón de sus culpas, S. 1. n. 13. 16.

Jordan, porqué mandò sacar Dios del medio de sus corrientes las doze piedras donde estuuieron parados los Sacerdotes que lleuauan el arca? S. 1. num. 10.

Iuizio diuino, ha de ser tan riguroso, que en èl se ha de pedir cuenta de las tentaciones, S. 4. n. 19.

Se ha de pedir en èl cuenta de las culpas, y defectos que no cometimos, S. 4. n. 20.

Se ha de pedir cuenta de las obras buenas que dexamos de hazer, S. 4. n. 21.

Se ha de pedir cuenta de el tiempo que no se empleò bien, S. 4. n. 21.

Su memoria harà facil, y ligero el camino de la virtud, y harà, que el hombre corra ligero por èl, S. 4. n. 22.

Se ha de pedir cuenta de las obras que parecian justas, S. 4. num. 23.

Iuezes, y Ministros faltan à la justicia, atendiendo à sus conueniencias, y de los suyos, S. 6. n. 26.

Indice de las cosas

Miran mas à no perder la gracia del Principe, que no à la obligacion de la justicia, S. 6. n. 26. 27.

Estiman mas suspuestos, que sus vidas, S. 6. n. 28.

Faltan à la justicia, siendo aceptadores de personas, S. 6. n. 29.

Empieçan el castigo, y rigores de la reprehension por los pequeños, y desvalidos, Dios al contrario, S. 6. n. 29.

Faltan à la justicia, quando no obseruan las leyes que imponé à los subditos, S. 6. n. 31.

El buen Iuez, y Ministro, debe experimentar en sí primero los rigores de la ley, para que aprouechen al subdito, S. 6. n. 32.

Algunos Iuezes, y Ministros se tienen por indemnes de las leyes, S. 6. n. 32.

El Iuez, y Ministro, que solo cuyda de sí, y no de los que tiene à cargo, permitirá Dios, que venga à faltar à sí propio, S. 7. n. 18.

L.

Lagrimas aumentan el dolor, y pena temporal, y solo remedian, y disminuyen el daño espiritual, S. 2. n. 5. 6. 7. 8.

Lagrimas, y dolor, solo han

de ser por los daños espirituales del alma, S. 2. n. 9.

Aun en vna pena tan grande, como la muerte de Christo, no permite Dios las lagrimas, que hará en las temporales? S. 2. n. 9.

Llagas del Salvador, por ellas somos restituidos à la salud espiritual, S. 1. n. 25.

M.

Maria Santísima, poço de aguas viuas, S. 4. n. 2.

Memoria de la culpa en ella, està el principio de nuestra salud, como nuestra perdicion en su olvido, S. 3. n. 2.

Misericordia diuina por parte de sus efectos, es grande, mayor, y maxima, y segun estas tres dimansiones, se manifestó en el perdon de la culpa de David, S. 1. n. 2. & per totum.

Mentiras vistas, que son? S. 6. n. 9.

Mundo, todo lo que ay en él es vn continuo fingimiento, y engaño, S. 6. n. 8.

Manos, las que se ocupan en cumplir la obligacion en que Dios les puso en su estado, se coronan de triunfos espirituales, S. 7. n. 20.

Mormuracion, la mas terrible, y dañosa, es la que va dif-

Notables deste Libro.

Simulada debaxo de la alabança,
S. 7. n. 24.

A los que assi calumnian las acciones del proximo, los com para Dauid al arco torcido, ò engañoso, y por qué? S. 7. n. 24.

Ministros. Vide Iuezes.

O:

Obras, para que sean buenas, ha de corresponder à ellas la incêciõ, y pureza interior, S. 6. n. 14.

En las obras, se ha de huir de todo engaño, y simulacion, S. 7. n. 4. 5.

Para que sean buenas, ha de estar muy desnudo de torcidos fines el coraçon, S. 7. n. 10.

Obras, por mas heroycas que seã, no seràn del agrado de Dios, si no arde en el pecho el fuego de la caridad, S. 7. n. 21. 22.

Obligacion, primero se ha de cumplir con ella, q̄ con las obras de superogacion, S. 7. n. 16.

Por faltar à la obligacion del estado en que Dios ha puesto, no le agradan los exercicios espirituales de algunos, S. 7. n. 17.

En las buenas obras, para que sean agradables à Dios, ha de auer perseuerancia en ellas, S. 7. n. 28.

Ossos, porque los tomò Dios por instrumentos, para vengar de la injuria que hizieron à Eliseo los rapaces, S. 6. n. 24.

P.

Paloma, porque se boluiò al arca, quando el cueruo se quedò fuera, S. 3. n. 19.

Padres, son exemplar poderoso

para mouer à su imitacion à los hijos, S. 6. n. 21.

Los padres, son idea de donde los hijos copian a fuer de pintores en si mismos sus costumbres, S. 6. n. 21.

Basta que el padre aya tenido vn defecto, para que se juzgue, aunque no sea assi, le tiene el hijo, S. 6. n. 22.

Siendo malos los padres, lo sò tambien los hijos, S. 6. n. 19.

Milagro grande, que siendo malos no les imiten sus hijos, S. 6. n. 20.

Vn leue defecto en el padre, si le vè el hijo, crece tanto con su exemplo, que viene à ser muy grande, S. 6. n. 23.

Castiga Dios en los padres los defectos de los hijos, S. 6. n. 24.

Prelados. Vide Iuezes.

Vn leue defecto en el Prelado, basta para que con esse exemplo le cometa el subdito mayor, S. 6. n. 23.

Prelados, que todo el cuydado le ponen en si, olvidandose de la obligacion de mirar por sus subditos, permite Dios vengan à faltar a si mismos, S. 7. n. 18. 19.

Si el Prelado vâ delante, no dexarà el subdito de seguirle, S. 6. n. 15.

Acertarà a regir bien a sus subditos, si se rige bien primero à si mismo, S. 6. n. 18.

San Pedro le reprehendiò Christo porque dormia, y no à los otros Apostoles, S. 6. n. 29.

Pelicano, porq̄ no queria Dios

Indice de las cosas

se le ofreciessen en sacrificio, S. 6. n. 15.

Paciencia, el q̄ verdaderamēte la tiene, obra con perfeccion, S. 7. n. 12.

Paciencia, haze q̄ sean à Dios agradables nuestras obras, S. 7. n. 15.

Pecador, debe considerar siēpre presentes los pecados, y peligros del alma de que Dios le ha sacado para enmendar à vista de esso la vida, S. 1. n. 11. y 15. vsque 23.

Pecador, que se fia de la misericordia diuina para ofender à Dios, ella le lleuarà al Tribunal de la justicia, S. 1. n. 24.

Es feliz el pecador a quiē Dios castiga su culpa, S. 1. n. 20. 21.

Al passo q̄ Dios se detiene cō el pecador que le ofende, es mayor, si no se arrepiente el golpe de su justicia, S. 1. n. 22. 23.

A vn despues de perdonado, debe pedir à Dios le purifique de los malos afectos que dexa la culpa, S. 2. n. 3.

De tres fuertes ha de purificar el pecador el alma de sus culpas, S. 2. n. 4.

El mal extremo de vn pecador, es no sentir los estímulos de la conciencia, S. 2. n. 5.

El mayor daño de vn pecador, es fiarse de que tiene tiempo para hazer penitencia, S. 3. n. 13.

Llega el pecador a estàr tan bien hallado con sus culpas, que no le molesta el peso insoportable de ellas, S. 3. n. 18.

el pecador descanto en

lo mismo que le auia de causar molestia, S. 3. n. 19.

El pecador obstinado en sus vicios, semejante a la leche helada, y por que? S. 3. n. 21.

El pecador que llega à estàr en este estado, para sacarle del, necesario, no solo el poder, si no la sabiduria diuina, S. 3. n. 22.

Si el pecador dexa que echen raizes sus vicios, serà penoso, y difícil el remedio, S. 5. n. 19.

La mayor ruyna de el pecador, es no cōsiderar la virtud, y admirables efectos de la cōfessiō, S. 2. n. 16.

Pecador, q̄ de vn dia à otro và difiriendo la cōfessiō de sus culpas, ò no la logra, ò le coge de repente la muerte, S. 2. n. 17.

Pecador, no solo ha de tener dolor de sus culpas, y confessarlas; si no tambien ha de mudar de vida, y costumbres; si falta esto, no queda en buen estado, S. 2. n. 18. 19.

Tres linajes ay de pecadores, ciegos, y dormidos en sus culpas, S. 3. per totum.

Pecar teniendo el entendimiēto ilustrado, aunq̄ esta culpa no difiere en especie de otras, tiene no s. q̄ grauedad, que la castiga Dios rigurosamente, S. 1. n. 8. 9.

Pecador, que se confiesa, y no trata de enmendarse queda en peor estado que antes, S. 2. n. 22.

Pecar de pass q̄ colasea, S. 3. n. 4. 5.

Luego q̄ el pecador se resuelve a dexar el camino herrado de sus vicios, se halla en el de la virtud, S. 3. n. 5.

Siruen mucho los trabajos tēpo-

Notables deste Libro.

porales para que el pecador reconozca los daños espirituales que padece, S. 3. n. 6.

Si el pecador no buelue atrás del camino errado de sus vicios, no podrá hallar la salud espiritual del alma, S. 3. n. 7.

Pecar a rienda suelta, que cosa sea, S. 3. n. 10.

Pecado original entre otros, causa tres especiales daños en el alma, y es raiz de todos los males, S. 5. per totum.

Pecado original, llena de tinieblas el entendimiento, para que cõciba aspero el camino de la virtud, facil el del vicio, S. 5. n. 4. 5.

Pecado original enflaqueze las fuerzas de la voluntad, S. 5. n. 17.

Ay pecados, que causan desdoro en la persona, y en el credito, y destes muchos se abstienen, pero no de otros que dañan al alma, S. 7. n. 27.

Paralítico de la piscina, en su salud resplandecieron los tres atributos diuinos, misericordia, amor y suauidad, S. 2. n. 2.

Pródigo, luego que se resoluió a dexar el camino de los vicios hallò el de la virtud, S. 3. n. 7.

Pecar de asiento, que cosa sea, S. 3. n. 16.

El que así peca, es dificultoso su remedio, S. 3. n. 16. 17.

Perseuerancia, es necessaria en toda buena obra, para q̃ sea agradable a Dios, especialmente en el negocio de nuestra saluación, S. 7. n. 28.

Por falta de ella se bueluen muchos a sus vicios, S. 7. n. 29.

Por su falta se pierde en vn instante lo que costò muchos años de trabajo, S. 7. n. 31.

Presencia de Dios regula todas las acciones para que sean buenas, S. 4. n. 13.

El no considerarle presente, es la causa de toda ruyna espiritual graue, y leue del alma, S. 4. n. 14.

Varias causas porque los hombres para pecar, temen menos la presencia de Dios, que la de los hombres, S. 4. n. 15.

Quanto más lexos cõsideramos a Dios, està más cerca de nosotros, S. 4. n. 16. 17.

R.

Rico Auariento, qual fue la causa de su condenación, S. 3. n. 11. 12.

Sacramento de la Eucharistia el mayor de los milagros que en beneficio nuestro obrò Dios, S. 2. n. 1.

Es prenda de la gloria futura, S. 4. n. 2.

Es tesoro de la sabiduria, y ciencia de Dios, S. 7. n. 2.

Fue tan grande maravilla, que con ella può Christo fin a todos sus milagros, S. 6. n. 1.

Sacrificio de la Pasiõ de Christo, es de quien tienen valor todas nuestras obras, y sacrificios, S. 7. n. 2.

Sacrificios espirituales, han de concurrir para ser agradables a Dios, en sus circũstacias, S. 7. per totum.

Simulacion, la siente mucho Dios, S. 6. n. 10.

Sibaritas, estauan tan de asiento en sus deleytes, y vicios, que no

per

Indice de las cosas

permitian Oficial, que exercitasse su officio con ruydo. y por esso no querian que huuiesse gallos en sus Ciudades, porque no los inquietasse con su canto, S. 3. n. 16.

Suegra de San Pedro, imagen de vn pecador de asiento en sus vicios, S. 3. n. 22.

T.

Tiempo, qualquiera es proposito para tratar de la saluacion, S. 3. n. 8.

Basta vn instante de tiempo para arrepentirse el pecador, S. 3. n. 9.

Templos por la malicia de los hombres ay ya en ellos mas peligro, que en los asseos, S. 3. n. 11.

No queria Dios siruiesse el suyo de aylo a los delinquentes, porque no se manchasse con su asistencia, S. 5. n. 12.

Sus paredes, seruiran de testigos contra los pecadores que los profanan, S. 5. n. 16.

V.

Vicio abominable ofender al bienhechor, S. 4. n. 5.

Vicio aspero, su camino, S. 5. n. 5.

Vicio, si llega a embejercer en el hombre, será muy penoso, y difícil el remedio, S. 5. n. 20.

Si el vicio llega a ser antiguo, será necessario todo el poder diuino para sacar al pecador del, S. 5. n. 27.

Es horrible el vicio, quando se viste de apatencia de virtud, y religion, S. 6. n. 10. 11.

Virtud, su camino facil, y apacible, S. 5. n. 5.

Virtud, siente Dios mucho se come por capa para disimular el vicio, S. 7. n. 6. 7. 8.

Verdad, es indiuisible: pero a nuestro modo de entender, se diuide en tres partes, que son verdad de vida, de doctriua, y de justicia, S. 6. n. 2.

Verdad de vida, cõsiste en tres cosas, en palabras, obras, y pensamientos, S. 6. n. 3.

Consiste en las palabras, no engañando con ellas al proximo, S. 6. n. 8.

Consiste en la perfeccion de las obras, S. 6. n. 12.

Verdad de doctriua en que consiste, S. 6. n. 16.

Verdad de justicia en que consiste, S. 6. n. 25.

Vide luezes. Vide Padres.

Omnia cedant, in laudem gloriam, & honorem sanctissime ac indiuidue Trinitatis, & Beatissime semper Virginis, ac Matris Dei MARIE, absque Originali Labè immunitis, à primo sue Conceptionis instanti nec non Seraphici Patris mei Francisci, eotius Ordinis Minorum Patriarchæ.



Fr. Joseph de Mariaca